

MEMORIA, VIOLENCIA y PARTICIPACIÓN:

Reflexiones y estudios en Colombia y México



Manuel Beltrán Espitia / Manuel González Navarro
Editores



Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Instituto de Estudios del Pacífico



Somepsa

MEMORIA, VIOLENCIA y PARTICIPACIÓN:

Reflexiones y estudios en Colombia y México

Autores

Juan Carlos Huidobro Márquez

Óscar Hernando Cadena Chicunque

Anuar Malcon Gomezrey / Gustavo Serrano Padilla

Lucy Milena Cañizales Asprilla

Ángel Magos Pérez / Federico Pérez García

Lesby Johanna Lora Carrillo / Marcela Cuero Segura / Dielina Isabel Palomino Castaño

Jorge Mendoza García

María Cristina Joven Bermeo / Gisselle Marieth Ortiz Villar

Manuel González Navarro / Javier Rincón / Salvador Arciga Bernal

Manuel Beltrán Espitia / Keidy Moreno Mosquera / Yurany Machado Foronda



MEMORIA, VIOLENCIA y PARTICIPACIÓN:

Reflexiones y estudios en Colombia y México

Manuel Beltrán Espitia

Manuel González Navarro

303.6
M533
Memoria, violencia y participación: reflexiones y estudios en Colombia y México / Juan Carlos Huidobro Márquez y otros
Medellín: Sistema Editorial Uniclaletiana, 2022
358 páginas
ISBN digital : 978-628-95019-1-9
1. 1. Memoria histórica
2. Memoria histórica - Colombia
3. Conflicto armado - Colombia
4. Víctimas del conflicto armado - Colombia
5. Violencia contra la mujer - Colombia
6. Líderes sociales - Colombia
7. Violencia - Colombia
8. Niñez y conflicto armado - Colombia
9. Ley 1448 de 2011
10. Violencia - México
11. Desaparición forzada - México
12. Protesta social - América Latina
13. Participación ciudadana - América Latina
14. Resiliencia

© Varios autores
© Sociedad Mexicana de Psicología Social SOMEPSO
© 2022 Sistema Editorial Uniclaletiana
Vigilada Mineducación

Memoria, violencia y participación: reflexiones y estudios en Colombia y México
Editores: Manuel Beltrán Espitia y Manuel González Navarro

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas- Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana
Programa de Psicología
Grupo de investigación en Psicología Uniclaletiana-GIPSICLA

Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana

Rector: Albeiro Ospina Opina, CMF
Vicerrector de Investigación: Manuel Beltrán Espitia
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Oscar Hernando Cadena Chicunque
Jefa del Programa de Psicología: Dizzy Yomatzy Moya Quesada
Sistema editorial: Efraín Arturo Ferrer de la Torre
Diseño de cubierta y diagramación: Lina Hoyos Obando - Efraín Ferrer y Comunicaciones Uniclaletiana
Dirección: Sistema editorial Uniclaletiana - Sede Principal Quibdó (Chocó),
Calle 20 N.º 5-66 Barrio La Yesquita Código postal 050010
Tel. (4) 672 60 33 extensión 231
Correo electrónico: editorial@uniclaletiana.edu.co

Sociedad Mexicana de Psicología Social, A. C. (SOMEPSO)

Presidente Honorario: Héctor Manuel Cappello García
Presidente: Manuel González Navarro
Secretario Ejecutivo: Josué Rafael Tinoco Amador
Secretaria de Finanzas: Ma. Irene Silva Silva
Secretario de Organización: Salvador Arciga Bernal
Secretario de Relaciones Públicas: Jorge Mendoza García
Secretario de Publicaciones: Juan Soto Ramírez
Consejo Académico: Salvador Iván Rodríguez Preciado, Pablo Fernández Christlieb,
J. Octavio Nateras Domínguez
Dirección: Altar 55, colonia prados de Coyoacán, C. P. 04810, CDMX, México
Correo electrónico: gona56@hotmail.com

Queda hecho el depósito que ordena la ley (Ley 44 de 1993/Decreto 460 de 1995)

Quibdó, mayo de 2022

Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo conjunto la Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana de Colombia y de la Sociedad Mexicana de Psicología Social SOMEPSO de México. El contenido de la obra se puede reproducir siempre y cuando se cite la fuente, corresponde al derecho de expresión de los autores, no compromete el pensamiento institucional de la Fundación Universitaria claretiana- Uniclaletiana, ni genera responsabilidad frente a terceros. Los autores son garantes del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones y/o errores.

Introducción	08
I. Reflexionar y pensar la memoria, la violencia y el conflicto	20
El tiempo presente, la memoria y el futuro <i>Juan Carlos Huidobro Márquez</i>	
Significado de la Memoria en el marco del conflicto interno en Colombia desde la perspectiva de un líder social <i>Óscar Hernando Cadena Chicunque</i>	40
Antagonismos espaciales y temporales: el habitar y la memoria frente al poder político <i>Anuar Malcon Gomezrey / Gustavo Serrano Padilla</i>	64
Respuesta de la academia a la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia desde la ley 1448 de 2011 <i>Lucy Milena Cañizales Asprilla</i>	99
II. Explorar y estudiar la realidad: memoria, violencia y conflicto	127
Ser en disputa: abordajes a la controversia como modo de vida <i>Ángel Magos Pérez / Federico Pérez García</i>	
Niños, Niñas y Adolescentes: de la guerra, a las estrategias de afrontamiento <i>Lesby Johanna Lora Carrillo / Marcela Cuero Segura Dielina Isabel Palomino Castaño</i>	156
Represión y desaparición de los 43 de Ayotzinapa, México: un acercamiento desde la memoria colectiva <i>Jorge Mendoza García</i>	190
Estrategias de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto interno colombiano Asociación “La Gaitana” (Garzón-Huila) <i>María Cristina Joven Bermeo / Gisselle Marieth Ortiz Villar</i>	224
La participación ciudadana en México: 30 años de cimentación <i>Manuel González Navarro / Javier Rincón Salazar / Salvador Arciga Bernal</i>	240
Niveles de prevalencia de la salud mental en Quibdó en tiempos de cuarentena (Covid-19) <i>Manuel Beltrán Espitia / Keidy Moreno Mosquera / Yurany Machado Foronda</i>	290

Introducción

Manuel Beltrán Espitia¹

Manuel González Navarro²

La memoria y la violencia en Latinoamérica no son hechos separados. Por el contrario, recordar lo que sucede en nuestros países es narrar necesariamente el terror. Esto puede evidenciarse, de forma más clara, en el último siglo, en que en medio de actos de terror, se ha intentado participar en política y por medio de estos forjar ciudadanías. La participación y la ciudadanía van, asimismo, también de la mano. La memoria, en todo caso, no hace sino recuperar esas experiencias significativas desde el ámbito de la violencia, de la participación y la ciudadanía. Igualmente, la memoria es resultado de una elaboración colectiva que expresa la búsqueda de lo auténtico, las creencias contenidas, las dinámicas invasivas y la dominación social. Así se configura el pensamiento social que es a la postre el fondo de esta compleja historia del continente.

La memoria está sujeta a la violencia y esta al conflicto; dichos procesos los advierte con claridad la Psicología Social, al indicar que los denominados tiempos de paz, que son formas de orden y dominación impuestas desde el poder, han tenido como respuesta el conflicto apuntalando hacia el cambio, y la actuación de distintos grupos, algunos de los cuales han recurrido a la violencia. Al respecto ha habido investigaciones, como lo

1 Psicólogo, Universidad María Cano; Especialista en Psicología Jurídica, Universidad de San Buenaventura; Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Uniclaletiana; Doctor en Psicología, Universidad San Buenaventura; Docente investigador, Programa de Psicología y Director de Investigaciones, Uniclaletiana; Miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores en Psicología Social; Director del Instituto de Investigaciones del Pacífico (INEPA)

2 Profesor-Investigador Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Diplomado en Análisis Político. Universidad Iberoamericana. Maestría en Psicología Social y Doctorado en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología Social, A.C. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

ha mostrado adecuadamente Ignacio Martín-Baró, en cuyos estudios dio cuenta de los impactos psicosociales de la violencia del Estado y la respuesta de distintos movimientos sociales. En contraparte, hay investigadores que, dentro de sus burbujas, han decidido estudiar el amor y la pareja, así como la conformidad, desde una perspectiva psicológica.

En tanto, nuestras sociedades se decantan en la necesidad de comprender por qué las personas, los grupos, las colectividades, asumen como criterio de acción la protesta, la demanda de cambio o el proponer nuevas normas sociales para una convivencia más armoniosa, aun a costa de su propia seguridad o de sus vidas.

En distintos puntos de nuestro continente, las comunidades apostaron a emprender el cambio social, pero en buena medida recibieron como respuesta la represión. Los representantes del poder ejercieron su *derecho* a mantener la *paz* a toda costa, lo que llevó a la represión como medio para intimidar a la gente y formar, de esta manera, un ciudadano apático, conformista y poco crítico de su situación. Para esto, se les vendía la idea de una pacificación, que todo mundo sabía que era simulada, pues en realidad la paz no lo era para la sociedad sino para ciertos grupos que han detentado el poder: la segregación, exclusión y la pobreza no constituyen formas pacíficas de convivencia.

En el último tercio del siglo pasado, se advirtió un impulso de la participación ciudadana desde abajo, que buscó el cambio de manera legal y pacífica. Emergieron conflictos internos, algunos más conocidos que otros, pero donde se difundía desde arriba, una cierta criminalización de la participación y la estigmatización de algunos representantes comunitarios. La idea era propiciar el olvido al ocultar las tensiones a manera de romper la continuidad de la acción colectiva. De ese modo se categoriza negativamente a los oponentes y se intenta romper el proceso de memoria.

Uno de los hechos más impactantes en Latinoamérica es el momento que ha experimentado Colombia, producto de una violencia cruenta durante décadas. Recientemente se asiste a un proceso de acuerdo de Paz con el principal grupo guerrillero, las FARC, que implica el afrontamiento y la reelaboración del conflicto. Esto -en términos psicosociales- es una resignificación de las relaciones entre los actores participantes. La definición de cómo los diversos actores se incorporan a la vida civil y establecen un nuevo orden social que permita la formación de un espíritu participativo, de reconocimientos entre sectores y un proyecto social democrático. Frente a ello, las comunidades anteponen sus memorias, las que juegan un papel clave en la construcción de lo ocurrido en los nuevos tiempos y en las posibilidades de un postconflicto. Pero es necesario observar y caracterizar cómo se recuperan esas memorias, de cómo se trabaja en las comunidades y cómo se lleva a cabo el proceso de interacción entre los sujetos sociales, antes ajenos o distantes. Este es el reto para nuestro campo disciplinario: comprender y dar cuenta de ese largo andar, pero también advertir los aspectos objetivos y subjetivos del presente.

Para el caso mexicano, se habla un conflicto, con formas y dimensiones diferentes al de Colombia. Pero que ni oficial ni internacionalmente se planteó como un conflicto fuerte, pues posee sus propias aristas. Pero que ha tomado un largo periodo de tiempo y un trayecto con muchos ajustes, con participación de gran cantidad de actores y personajes. La memoria se fue forjando a partir de un referente histórico-social muy impactante como lo ha sido la *Revolución mexicana*. Por ello la memoria y el conflicto siempre están presentes, real y simbólicamente, plasmados por regiones o en la siempre latente posibilidad de la presencia de un extraño enemigo.

En este caso, el olvido social ha jugado su papel. Las consecuencias de este olvido se palpan y se advierten en su coexistencia, lo cual puede advertirse con lo ocurrido tiempo atrás, como la represión política, la matanza estudiantil o el hecho de los innumerables desaparecidos. De ahí la necesidad de hablar de esto que parece inexistente socialmente.

Los casos colombiano y mexicano, nos muestran la necesidad de recuperar la memoria sobre la violencia, la resistencia y las formas de participación de la gente de abajo para enfrentar al poder y posibilitar cambios que han apuntado a la edificación de una mejor sociedad: dar cuenta del ejercicio represor del poder y de la respuesta de la población tratando de forjar ciudadanía.

En efecto, se vuelve necesario conceptualizar, cavilar, especular, hablar nuevamente de esas aproximaciones psicosociales que parecen solo teoría y poca práctica o aplicación. Se vuelve obligatorio escribir sobre ciertos conceptos y reflexiones en torno a los acontecimientos que se inscriben en fechas y que conceptualmente se denomina tiempo. Tiempo y espacio requieren ser reflexionados una y otra vez, para dar cuenta de fechas y sitios donde han ocurrido hechos significativos. Como lo enunciaba Maurice Halbwachs, quien acuñó en 1925 la noción de Memoria colectiva, explicando los marcos sociales como puntos de apoyo donde los sucesos se anclan, como la fecha de una matanza, del desarme o del inicio de la reincorporación.

Es necesario pensar reiteradamente el conflicto, la disputa, y cómo se resuelve frente al otro. Asimismo, cómo esa manera de resolver la diferencia posibilita uno u otro futuro, adverso o promisorio. Deliberar sobre las víctimas de esos conflictos, su papel, cómo se ha abordado y la forma en que se teoriza la situación; qué papel juega el pasado en la solución a esa disputa.

De esta forma, memoria, violencia y conflicto, constituyen una triada que deviene en el eje de la reflexión y del trabajo que se plasma en el presente libro. Los documentos iniciales se presentaron en un encuentro entre investigadores de Colombia y México, celebrado en abril de 2021. Allí se llevó a cabo un trabajo intenso con reflexiones, preguntas y comentarios durante dos días. Una vez retomadas las opiniones y sugerencias, los capítulos terminaron por resaltar estos aspectos que hemos señalado anteriormente.

El libro contiene dos apartados: uno, acentuando lo conceptual, y otro, acentuando más lo empírico. En el primer bloque, los autores discurren sobre formas teóricas psicosociales, se esgrimen conceptos como Tiempo, Espacio, Memoria, entre otros; pero, y eso constituye un punto relevante de estas reflexiones, se derivan formas de trabajo y análisis de la realidad social, es decir, de estas perspectivas planteadas se desprenden formas de trabajo que en términos de investigación se le denomina Método. El método, etimológicamente es camino, esto es, la ruta que se traza para la investigación en este caso. Pues bien, lo conceptual es el punto de partida para dar cuenta de la realidad y se propone, en términos metodológicos, analizar nuestro entorno desde los conceptos de tiempo, espacio, memoria, ciudadanía, participación, resistencia. Metodológicamente, esa es su aportación. Este camino, el método, se desarrolla de forma más empírica y explícita en el segundo bloque. Ese es un punto relevante del siguiente apartado.

Una vez aclarada esta situación, podemos pasar a la presentación de los trabajos. El primero, denominado *Reflexionar y pensar la memoria, la violencia y el conflicto*, realiza una suerte de deliberaciones sobre todo en el ámbito teórico-conceptual. Se discute sobre distintas categorías y procesos que posibilitan el análisis o trabajo empírico de sucesos concretos que impactan a nuestras sociedades en los tiempos actuales.

Siguiendo esta tesis, Juan Carlos Huidobro abre el apartado con el trabajo *El (tiempo) presente, la memoria y el futuro*, en el que el presente se coloca como enclave para dar cuenta del pasado, la memoria, y del futuro, las expectativas y, desde donde, se va comprender e hilar el argumento, siguiendo a San Agustín: “la memoria, como mecanismo de evocación y olvido del pasado, es un proceso que se lleva a cabo precisamente desde el tiempo presente. El futuro, como horizonte, desconocido, abierto a decisiones y posibilidades solo puede concebirse desde el tiempo presente”. En consecuencia, los conflictos y sus avatares hay que hurgarlos desde el presente, para lograr interpretarlos y comprenderlos y de esta forma, anticiparlos o clausurarlos.

En el siguiente capítulo, *Significado de la Memoria en el marco del conflicto interno en Colombia desde la perspectiva de un líder social*, de Óscar Hernando Cadena, se da cuenta de la experiencia de un líder social en situación de conflicto, específicamente en el Chocó. Mediante la técnica de la entrevista, se pone en juego una serie de narrativas tan vívidas como suelen ser las experiencias de trabajo en un espacio envuelto por la violencia. Se establece, de esta manera, una especie de diálogo entre al autor, el líder social y la perspectiva de la memoria colectiva, brindándonos narraciones experienciales sobre los momentos convulsos de esta comunidad. Al final, se indica que hay que brindar herramientas para evitar no solo la repetición de actos de dolor, sino también la revictimización en situaciones de conflicto.

Hablar del tiempo necesariamente nos lleva a la noción de espacio, como si fuese algo que se fija o que se instala. En *Antagonismos espaciales y temporales: el habitar y la memoria frente al poder político*, Anuar Malcon Gomezrey y Gustavo Serrano Padilla, argumentan visiones espacio-temporales amplias que posibilitan el abordaje de fenómenos diversos de la vida

social y política desde dimensiones, niveles y órdenes diferentes, proponiendo reflexiones que se articulen entre la violencia del poder político y las resistencias y diversas participaciones que surgen de las personas y sus colectivos, enraizadas en su vida cotidiana, pero enmarcadas en una realidad latinoamericana más amplia. De ahí que sentencien: “pensar la memoria a través de la resistencia, la participación y la lucha exige su inscripción en coordenadas teóricas distintas de las ya trabajadas”; por ejemplo, habrá que revisar los afluentes de la memoria colectiva de Halbwachs, dando cuenta de las propuestas de sus maestros Bergson y Durkheim, sobre los que después se denominarán marcos sociales de la memoria y, de esta forma, señalar que: “es el pasado el que empuja el presente hacia un futuro desconocido”. Pasado y presente se conectan por virtud de la memoria,

Siguiendo con el trazo de la memoria y la realidad que se vive en el día a día en escenarios de postconflicto, en *Respuesta de la academia a la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia desde la Ley 1448 de 2011*, Lucy Milena Cañizales Asprilla recapitula cómo se ha ido desarrollando la formación profesional en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia, en razón de dicha ley y su operatividad a partir del programa de atención psicosocial y salud integral. Más allá de la visión individualista que puede predominar en psicología, la dimensión psicosocial y comunitaria es clave en este proceso, en tanto que desde ciertas nociones se acercan a la realidad que trabajan con pueblos y comunidades que fueron atravesadas por el conflicto armado interno. La formación psicosocial es clave en este sentido.

Estos capítulos conforman el primer bloque, que va desde la reflexión de la memoria y la violencia, hasta la forma psicosocial de reflexiones en casos particulares.

El segundo apartado, que lleva por nombre *Explorar y estudiar la realidad: memoria, violencia y conflicto*, da cuenta de estudios y trabajos sobre casos concretos, en torno a una realidad empírica que nos confronta.

Este apartado se abre con el capítulo denominado *Ser en disputa: abordajes a la controversia como forma de vida*, de Ángel Magos Pérez y Federico Pérez García, quienes sostienen que la vida social está constituida, de alguna manera, de controversias; no solo la vida cotidiana está atravesada así, sino el ambiente académico y la vida política, por supuesto. Partiendo de la psicología retórica, se argumenta la polémica que constituye la vida en común, entre las personas, y cómo el mismo pensamiento se estructura de esa forma. Los autores indican que “ser quiere decir encontrarse en disputa permanente”. Un punto importante, es el enclave afectivo, la evocación de los afectos en la polémica, porque no se trata del denominado “giro afectivo”, ese positivismo del siglo XXI que se ancla en las ciencias naturales, sino un pensamiento que viene de más lejos, de Aristóteles y que se inscribe en las decisiones, como lo señalan Magos y Pérez: “lo afectivo es entonces valorativo y situacional en cuanto da lugar y contenido, en sentido controversial, a las formas de ser”. El llamado es a considerar este orden de cosas en situaciones micro y macro donde la disputa, la controversia y el conflicto se hacen presentes.

Así, se continúa con el tema del conflicto, de la guerra, de la violencia que se vivencia en carne propia durante años y que, tiempo después, ha de desmaterializarse, resignificarse, para poder convivir en comunidad. De esta forma, en el capítulo *Niños, Niñas y Adolescentes: de la guerra, a las estrategias de afrontamiento*, Lesby Johanna Lora, Marcela Cuero y Dielina Isabel Palomino, van narrando cómo un sector de la población afronta la adversidad de la guerra: se “expone una revisión

sistemática frente a la categoría de afrontamiento. Su objetivo es analizar cuál es el estado del conocimiento respecto a las estrategias de afrontamiento utilizadas por los adolescentes en contextos de violencia directa, estructural y cultural a nivel nacional e internacional”. Las autoras revisan una gran cantidad de trabajos en que se da cuenta de las estrategias a las que se recurre para afrontar conflictos bélicos, donde se señalan estilos individuales y colectivos para ubicar factores de riesgo y de protección, en aquellos espacios donde las instituciones van dejando vacíos.

Y lo afectivo, lo temporal, lo espacial y la violencia confluyen en la propuesta sobre recuperación de un suceso del pasado reciente que expone Jorge Mendoza García en *Represión y desaparición de los 43 de Ayotzinapa, México: un acercamiento desde la memoria colectiva*. En efecto, en México ha habido represiones que no son tan reconocidas interna y externamente, como la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971, conocida como Jueves de Corpus. Recientemente, en el Sur del país se reprimió a un grupo de estudiantes ligados a comunidades campesinas, y se desapareció a 43 de ellos, conocidos como los 43 de Ayotzinapa. A siete años de haber ocurrido esta tragedia, mediante entrevistas con testigos y familiares y partiendo de algunos documentos publicados sobre esta tragedia, el autor va reconstruyendo el significado que tiene esta desaparición de estudiantes en la sociedad donde ha ocurrido tal acto sangriento. Algunos testimonios son de memoria en el sentido que lo planteaba Eduardo Galeano: se vuelve a vivir a sentir y a entrar en congoja.

El siguiente trabajo continúa con el hilo temático del afrontamiento. En *Estrategias de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto interno colombiano Asociación “La Gaitana” (Garzón-Huila)*, las autoras María Cristina Joven y Gisselle Marieth, dan cuenta de un conflicto de medio siglo y cómo

en particular las mujeres enfrentan esa situación: “el conflicto armado interno colombiano durante más de medio siglo ha dejado en el país un alto número de víctimas entre las cuales la mujer representa más del 50% de la población total de afectados, por esta razón la investigación se ocupa de caracterizar las estrategias de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto interno colombiano Asociación ‘La Gaitana’ (Garzón-Huila)”, concluyendo que las estrategias resilientes tienen que ver con la cohesión social, con la acción mancomunada, con compartir sus narraciones, con que se les escuche, con la fe y con los grupos; en sentido estricto, la lógica de comunidad.

La reflexión en torno a la participación y a la resistencia de la ciudadanía se plantea en el trabajo que presentan Manuel González, Javier Rincón y Salvador Arciga. En él se da cuenta de la fluctuación de las opiniones y actitudes, así como las impresiones que se forman las personas de la ciudad de México en torno a lo social, lo político y la participación ciudadana. El estudio refiere un periodo de 30 años. Durante ese lapso ha habido muchas reformas en esta localidad a partir de las acciones de organización social. En este capítulo titulado *La participación ciudadana en México: 30 años de cimentación*, se da cuenta de cómo las opiniones han ido forjando a la ciudadanía y el involucramiento de la gente en los cambios que ha experimentado el centro del país: “los resultados dan cuenta de los cambios en las opiniones que expresaron los ciudadanos de sus autoridades, sobre los asuntos públicos y sobre las maneras de observarse a sí mismos”. Esta investigación hace un recorrido desde el año 1988, en el que se efectúa un fraude electoral para que el grupo de poder se mantuviera en la presidencia, y hasta el 2018, año en que un nuevo proyecto triunfa en las elecciones presidenciales. El recorrido advierte cómo se fue forjando esta ciudadanía crítica y participativa que propone un cambio a mediano plazo.

Se cierra este segundo apartado con el tema de la pandemia que sigue atravesando todo el mundo: *Niveles de prevalencia de la salud mental en Quibdó en tiempos de cuarentena (Covid-19)*. Investigar la pandemia desde una perspectiva psicosocial, según expresan Yurany Machado y Keidy Moreno Mosquera, es brindar una óptica menos individualista sobre cómo se vive la adversidad no solo en términos de salud sino también desde lo emocional, la convivencia y de resistencia. En los resultados de este capítulo se evidencia que “durante la cuarentena las mujeres puntuaron más en violencia de pareja y suicidio, que los hombres; los hombres presentaron mayores síntomas de estrés en comparación con las mujeres y en niveles de depresión y ansiedad serían más altas las puntuaciones en las mujeres”. Formas algo distintas, si la condición es masculina o femenina, de sobrevivir a la catástrofe. Ahí, la psicología social tiene muchas cosas que plantear para afrontar la adversidad, desde una lógica menos individual y más grupal o comunal.

Pues bien, esta psicología ha intentado en otros momentos dar cuenta de lo cruento de nuestra realidad; ahora lo hacemos dos grupos de trabajo de dos países que han decidido colaborar en este esfuerzo de reflexión en torno a la memoria y al presente de nuestras sociedades. Lejos del individualismo que se ha tratado de imponer a la reflexión y análisis de las problemáticas de nuestra latitud, en este caso, lo hacemos con las categorías psicosociales de violencia, conflicto, participación y ciudadanía, englobados desde la perspectiva de la memoria colectiva. Lo relacional, la interacción, los diversos sujetos que actúan en el escenario social no permiten un reduccionismo para personalizar lo que ocurre en Colombia y México. Hay que reflexionar con otros conceptos, con otras miradas, con otras cavilaciones que pongan de manifiesto las formas heterogéneas en que diversos grupos en una sociedad se enfrentan a la maquinaria represiva y olvidadiza del poder,

en cómo logran articular discursos, narraciones y memorias, que explicitan las vivencias del conflicto en nuestros territorios. Ayer y hoy, esto se ha vuelto una obligación. Otra obligación más, es seguir trabajando estas temáticas desde otros ángulos igual de enriquecedores, como el fenómeno de la identidad o las desapariciones desde las perspectivas de las comunidades. Así, una versión de la psicología social comunitaria se hace necesaria.

Este es el libro que presentamos al público quien, al final, tendrá la palabra y la opinión para saber si logra abordar, reflexionar y comunicar situaciones de memoria, violencia y conflicto, y si estas interpelan la realidad que nos lacera en el presente y cómo apuntan a proponer algunas líneas que eviten que este dolor se repita en el futuro.

I. Reflexionar y pensar la memoria, la violencia y el conflicto
Reflect and think about memory, violence and conflict

El tiempo presente, la memoria, y el futuro *The present time, memory, and the future*

Juan Carlos Huidobro Márquez³

RESUMEN

El tiempo es una dimensión constitutiva de todo proceso y del mundo social en su conjunto. El tiempo es la manera en que se pueden comprender, por ejemplo, el presente y dos horizontes fundamentales de su experiencia como lo son el pasado y el futuro. El presente, el ahora, no es sino el lugar exacto desde el cual tales dos extensiones son dotadas de sentido y son producidas como posibilidades de realización de este. Lo ya pasado y lo aún no acontecido pueden ser, en este punto, aprehendidos diferenciadamente como memoria *pasada* y como expectativa *futura*, como lo describe la semántica medieval temporal generada por san Agustín. Y estos procesos sociales solo pueden ser asumidos derivados de esta condición presencial. Si desde el presente no existiera tal discriminación entre pasado y futuro, entre la memoria y la expectativa, entre el *ya* y el *aún*, el tiempo no podría existir. La memoria, como mecanismo de evocación y olvido del pasado, es un proceso que se lleva a cabo precisamente desde el tiempo presente. El futuro, como horizonte, desconocido, abierto a decisiones y posibilidades solo puede concebirse desde el tiempo presente. Y es ahí, desde esa actualidad presencial, donde se le conceden al pasado y al futuro su significación social o, del mismo modo, la falta de esta.

Palabras clave: Tiempo, Memoria, Presente, Pasado, Futuro.

³ Maestría en Estudios Políticos y Sociales-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Licenciatura en Psicología-Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Abstract

Time is a constitutive dimension of every social process and of the whole world. Time is the way in which, for example, the present time and two fundamental horizons of its experience such as the past and the future can be understood. The present, the now, is nothing but the exact place from which such two extensions are endowed with meaning and are produced as possibilities of its realization. What has already happened and what has not yet happened can be, at this point, apprehended differently as past memory and as future expectation, as described by the medieval temporal semantics generated by St. Augustine. And these social processes can only be assumed to derive from this presential condition. If from the present there were no such discrimination between past and future, between memory and expectation, between already and yet, time could not exist. Memory, as a mechanism for evoking and forgetting the past, is a process that just takes place from the present time. The future, as a horizon, unknown, open to decisions and possibilities, can only be conceived from the present time. And it is from there, from that present time, where the past and the future are granted their social significance or, in the same way, the lack of it.

Key words: Time, Memory, Present, Past, Future.

1

El presente trabajo es una reflexión teórica sobre el *tiempo* presente, su vinculación con la memoria y, de agregado, el futuro. Asuntos que, en el caso de las disciplinas sociales y humanas, tienen desde hace varios años una pertinencia no solo científica, sino igualmente social y política. Son, de alguna manera, temas que la academia ha asumido ya impregnados de profundos y significativos procesos para el mundo de hoy y para los países latinoamericanos, en los cuales existen reveladoras historias pretéritas y de porvenir.

El concepto tiempo es evidentemente difícil de tratar; es una noción que ha sido gran material de escritura y debates al interior de importantes disciplinas como, por ejemplo, las que se encuentran de manera paradigmática en la filosofía: desde aquella griega, pasando por los racionalistas y hasta los fenomenólogos, el tiempo ha sido motivo de grandes obras y disertaciones. En particulares ciencias sociales esta noción ha sido también predominante, aunque de un modo característico. ¿Qué sería de la disciplina histórica sin el tiempo? ¿Qué sería de la obra de Fernand Braudel y Reinhart Koselleck, en concreto, sin el concepto de tiempo? Hoy en día, con un repunte significativo, se halla igualmente el tiempo en la sociología: están las viejas aportaciones de Émile Durkheim y Norbert Elias y hasta las más avanzadas de Niklas Luhmann, quienes asumen este concepto de manera explícita como unidad de reflexión. Incluso en este escenario, no es posible dejar de lado el hecho de que el tiempo ha sido una dimensión siempre presente en las ciencias físicas: no se puede soslayar la inmensa aportación del científico ruso, y premio Nobel de Química, Ilya Prigogine. Ni qué decir de los clásicos tiempos newtoniano o einsteniano. Pero en la psicología social parece no haber tenido todavía algún impacto. Y aunque al día de hoy, y desde hace algunos buenos años, en estas ciencias está abierta una coyuntura, temporal, que ha posicionado tal concepto al centro mismo de las controversias, los estudios sobre tal dimensión son escasos en la disciplina psicosocial. Es necesario, pues, emprender su incursión en ella de modo serio y progresivo.

Esto implica ya no asumirlo como un concepto marginal, o como un epifenómeno, sino como un saber completo al lado de aquellas grandes nociones que han protagonizado la descripción y explicación de todo fenómeno social. Está, al respecto, el caso de conceptos con gran potencia explicativa como la división del

trabajo social, la racionalización, la diferenciación funcional, la estructuración, el *habitus*, la individualización, la mundialización, la liquidización, entre otros, y muchos ya con un largo camino conceptual. Al lado de estos, las semánticas temporales se han ido posicionando en el campo disciplinar y ahora es posible hablar de pares explicativos como presentismo/eternalismo y endurantismo/perdurantismo y apreciar conceptos temporales que apuntan, sin distinción, a problemas de la ciencia y del mundo en general, como es el caso de las *realidades tempo-espaciales*, la dirección, la dilatación y el flujo del tiempo, la relatividad de la simultaneidad temporal o el *cuadridimensionalismo*, entre otros.

Justamente, este trabajo halla su naturaleza en las diferentes disputas teóricas alrededor de algunos conceptos y categorías temporales particulares y parte de su entendimiento para incorporarse al campo de la ciencia psicológica.

2

Pues bien, reflexionar sobre el *tiempo* presente, la memoria y el futuro tiene implicaciones importantes en la ciencia y en la forma en que se asume el conocimiento de las sociedades. Envuelve no solamente la manera en que se experimenta la dimensión temporal en el tejido social, esto es, la experiencia diaria del tiempo, de sus divisiones, de sus formas distantes y venideras, de sus retrasos, de sus adelantamientos; sino de igual manera cómo es el mundo en sí mismo analizado a través de categorías temporales; por ejemplo, a través de la actualidad, de la simultaneidad, de la duración, de la permanencia y del cambio.

El tiempo como dimensión constitutiva de todo proceso social es una cuestión, por tanto, suficientemente significativa. Pero el tiempo y la experiencia del mundo desde la perspectiva del presente tiene todavía más implicaciones. Desde los últimos dos siglos, al menos, el tiempo actual, el tiempo presente, más allá del lejano pasado y del incierto futuro, es tomado como

un tiempo inédito, como un tiempo nuevo, uno moderno, uno contemporáneo (Gandarilla *et al*, 2012). Pero no siempre fue así; en Occidente, hasta el siglo XVI, reinó la predominancia de lo antiguo frente a lo actual; la hegemonía de los saberes pretéritos de cara a los vigentes. Se parte, todavía, de la idea de que lo viejo es mejor que lo nuevo y que todo esfuerzo debe dirigirse a restablecer el saber y la habilidad de los antiguos (Luhmann, 2007b, pp. 793 y s.). Por esta razón, el cristianismo, en particular, vinculó el pasado con el presente; el primero, el pasado, era una suerte de depósito de confianza e hipoteca del segundo, y el futuro, uno de promesas, era todavía inaprehensible.

No obstante, el desarrollo histórico de ciertas tecnologías de difusión permitió el conocimiento generalizado de lo que nunca antes había sido considerado, de lo nunca antes visto, de lo no pensado (Luhmann, 2007b, p. 794). Y el fenómeno de la difusión de información, provisto por la imprenta, entre otros procesos, fue transformando de modo progresivo la dimensión temporal hasta que finalmente, hacia el siglo XVIII, lo nuevo, como progreso, se convierte en la directriz dominante de la historia. Así, el pasado, esa temporalidad que le daba sustento al mundo, fue afianzado como historia, y el futuro, esa forma variable e indeterminada, se convirtió en el principal criterio de impulso de la innovación y de la aceleración del mundo. Una aceleración que, se sabe, caracteriza a la modernidad occidental (Koselleck, 1993, pp. 23 y ss.).

Pero además, se rompe la célebre línea, secuencial y fija, entre pasado y futuro; se rompe la determinación entre los dos tiempos y se establece, cuestión fundamental, el presente como el punto desde el cual pueden, tales dos horizontes, instaurarse como posibilidades temporales de este, como modos del presente; es decir, como memoria y como proyecto, respectivamente. Pero lo fundamental no es el rompimiento de esta secuencia lineal

y sucesiva entre pasado y futuro, sino la reunión de los dos a través del tiempo presente: solo mediante él, solo mediante su vinculación, el pasado podría *actual-izarse* y el futuro, por su parte, posibilitar su *real-ización*.

Esta cuestión hizo del presente una nueva temporalidad: el viejo pasado se reconcilia con él y se llena, extrañamente, de alternativas de lectura; mientras el futuro, uno no establecido, se muestra siempre probable. La predominancia del presente implica, pues, la posibilidad de rectificación del pasado y la de un futuro de oportunidades. Esto ya era evidente en la tradición cristiana de la confesión, por supuesto: a través de la penitencia, el pasado de pecado podía enmendarse; el pasado podía cambiar y actualizarse. Entonces, la relación entre pasado y presente, y, claro, entre futuro y presente, da lugar a lo que podría llamarse una nueva *actualidad temporal*. Una nueva conceptualización de la dimensión temporal y, como consecuencia, una del tiempo presente mismo.

Si bien esta suerte de novedad histórica anuncia la modernidad occidental, el sustento de ello, el sustrato teórico del concepto de tiempo implicado en ella, hunde sus raíces en semánticas históricas de muchos siglos de anterioridad. Se sumerge en las reflexiones temporales de uno de los grandes precursores y organizadores del concepto de tiempo. Por supuesto, de uno de los padres de la Iglesia, de san Agustín, el ilustre obispo de Hipona.

3

El concepto cristiano de tiempo, acuñado en la obra agustiniana, y en mayor medida generado a partir de su obra *Confesiones* (1979), es uno de los principales cimientos en el desarrollo de esta dimensión por parte de diversas disciplinas sociales modernas.

Bajo el cuestionamiento de cuál es el papel del hombre medieval frente a Dios, las *Confesiones* asumen la relevancia del tiempo bajo los nuevos caminos religiosos inaugurados por el cristianismo, en ese entonces, todavía naciente. Este concepto, además de ser un claro constituyente de la subjetividad occidental, se conforma como una de las fórmulas por las cuales se da cabida a la expresión y transmisión de la *Palabra*, divina, a través de la retórica agustiniana. Así pues, y teniendo como fondo material y espiritual las exigencias de tal cristianismo abierto a los fieles, san Agustín establece un medio a través del cual el alma del hombre medieval, como categoría a la vez teológica y filosófica, puede construir un camino directo hacia Dios.

En términos históricos, y teniendo como marco el afianzamiento del cristianismo, la noción de tiempo sufre transformaciones decisivas durante ese período. La herencia de la filosofía griega, en específico la derivada de Platón y de Aristóteles, permite al cristianismo separarse de la concepción del tiempo cíclico y, con ello, perfilar un nuevo concepto lineal y de tendencia progresiva y finalista. Las consecuencias de ello se pueden observar bien cuando se entiende, en el tiempo cristiano, que hay una referencia directa, por ejemplo, a la Creación, como un comienzo de los tiempos, y al regreso de Jesucristo como un final de ellos. Pero no solamente eso. En este marco, hechos significativos para el cristianismo y los cristianos, como la muerte y la resurrección, son necesariamente asumidos como acontecimientos temporales únicos e irrepetibles en esa sucesión lineal progresiva.

La concepción cristiana del tiempo se desarrolla, por tanto, en una tensión entre una temporalidad terrenal y contingente (la historia del hombre, la creación misma) y una eternidad divina, constituyéndose esta en el marco y destino de la primera. Por ende, tiempo e historia perfilan una vía directa

hacia Dios. Y, de hecho, es así como san Agustín se ajusta a un concepto temporal de cualidad moral.

¿Pero cuál es el carácter del tiempo del que habla san Agustín? De inicio, san Agustín se pregunta, a través de la voz de los maniqueos, qué hacía Dios antes de crear el cielo y la tierra. Él responde sarcásticamente: “preparaba los castigos para los que escudriñan las cosas altas” (1979, p. 476). Pero, ya formalmente, apunta después hacia el establecimiento de un concepto, cristiano, del tiempo y, con ello, a la manera en que se pondera la condición temporal que caracteriza a la voluntad divina de creación del mundo. Esto es, se dirige hacia las razones del *movimiento* y de la voluntad de creación en Dios respecto de un estado anterior a este, el de la *no-obra*. San Agustín expone que no es necesario que surja tal nuevo movimiento en Dios para dar existencia a alguna creación: no nace, pues, una voluntad que antes no existiera ya; y tal voluntad no es ninguna creación puesto que esta la precede: la voluntad es parte de la sustancia, eterna, misma de Dios.

Entonces, para san Agustín no existe el tiempo antes de la creación y, por ello, no es posible preguntarse por tal hecho, por un tiempo de la no-decisión, de la ociosidad. El mundo se origina cuando es sacado de la nada, *ex nihilo*, por la *Palabra*; se crea el mundo y con él también se crea el tiempo y todos los tiempos simultáneamente (Lacalle Noriega, 2006, p. 90). Y en ese acontecimiento estaría afinado y fundado todo tiempo, toda naturaleza y toda historia. De este modo, san Agustín apunta hacia la *Palabra*, que sempiternamente se dice y en la que sempiternamente se dicen todas las cosas (1979, pp. 471 y s.).

San Agustín, en seguida, hace una diferencia explícita entre el tiempo, o los tiempos, objetivos (creados a través de variaciones de formas materiales, de cambios) y el tiempo en singular o, más exactamente, la atemporalidad, correspondiente a

la eternidad divina (1979, pp. 514 y s.). La relación que funda san Agustín entre uno y otra encuentra su explicación en términos muy particulares: todo tiempo objetivo, toda temporalidad, se funda en la eternidad; Dios crea los tiempos y los desdobra. Pero el acto creador, la *Palabra*, no crea tiempos de una y por todas las veces, sino que tal acto, referido a, y por, la eternidad, dirige característicamente su fin: los ordena, los acomoda a cada momento. Así pues, en la diferencia eternidad/tiempo, la primera confiere al segundo su naturaleza, su ritmo, pero no se abandona ni es afectado por él. Es la forma en que Dios conoce atemporalmente el tiempo; y lo hace sin una escala temporal. Dios, entonces, conoce las cosas en sucesión, en cambio, surgiendo o apagándose, pero de manera simultánea. La actualidad de lo eterno permite que todos los momentos de cambio sean presentes para la eternidad: Dios permanece en sí mismo (eterno) mientras que su creación se funda temporalmente (contingente) (1979, pp. 475 y s.; Lacalle Noriega, 2006, p. 91). El tiempo agustiniano es un medio a través del cual el hombre puede salvarse, por medio de la ordenación temporal de un camino hacia Dios. Él crea los tiempos para que marquen el sendero hacia lo atemporal, hacia la eternidad. Y, de hecho, en la retórica de san Agustín, se accede a la eternidad a través de la muerte, que es la anulación, o fusión, entre lo temporal y lo eterno.

Solo a partir de ello san Agustín puede ya interrogarse: “¿Qué es, pues, el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé” (1979, p. 478). San Agustín entiende que si nada pasara, no habría tiempo pasado; y si nada sucediera, no habría tiempo futuro; y, finalmente, si nada existiera, no habría tiempo presente. Esto es, el pretérito ya no es él, y el futuro aún no lo es. Conforme al presente, si no pasara a ser pretérito, y fuera siempre presente, no sería tiempo, sino eternidad. En tal caso, san Agustín refiere

la no existencia objetiva de pasado y futuro, aunque junto con el presente generen una unidad indivisible. En términos estrictos, solo este último, el presente, entraña una existencia objetiva propia, aunque fugazmente dé entrada al futuro para, después, dejarlo de ser y devenir inmediatamente pretérito.

Pero entonces si no tienen una existencia objetiva, la cuestión es de qué manera existen tales dos tiempos con relación al presente. San Agustín estima que la percepción del tiempo solo es posible a través de la permanencia, a través del alma; solo por ella es posible aprehender, alcanzar, reflexionar, tal dimensión. Sin embargo, no es posible hablar de tres tiempos que sean aseguibles a ella. En vez de ello, y para ser más exactos, deben tales referirse de una manera particular:

lo que ahora es claro y manifiesto es que no existen los pretéritos ni los futuros, ni se puede decir con propiedad que son tres los tiempos: pretérito, presente y futuro; sino que tal vez sería más propio decir que los tiempos son tres: presente de las cosas pasadas, presente de las cosas presentes y presente de las futuras (1979, pp. 485 y s.).

Solo de esta manera san Agustín puede otorgarle existencia, en el alma, a tales tres tiempos. En el caso del pretérito, habla él de la memoria como el presente de las cosas pasadas; respecto del presente de las cosas presentes, refiere la visión o la atención; y de acuerdo al presente de las cosas futuras, la expectativa. Únicamente de esta forma el alma puede asirlos como presentes en sus tres diferentes dimensiones y, al mismo tiempo, como facultades mismas de ella.

La cuestión subsecuente es la manera en que tales tres temporalidades son aprehendidas en términos objetivos. Esto es, cómo disminuye o se consume el futuro, que aún no existe; y, además, cómo crece el pretérito que ya no lo es, sino por su realización en el alma. San Agustín lo refiere de manera simple:

ella, el alma, recuerda, atiende o espera, a fin de que aquello que espera pase por aquello que atiende a aquello que recuerda (1979, p. 497 y s.). Puede que los pretéritos no existan ya, pero existe todavía la memoria de ellos. Puede que los futuros no existan, pero existe la expectativa de ellos. Finalmente, puede que el tiempo presente carezca de espacio por pasar en un punto, sin embargo, perdura la atención por donde pase al no ser, lo que es. En términos estrictos, el futuro es una expectativa de lo futuro y el pretérito es una memoria de lo pretérito.

4

Lo explícito en el caso de la conceptualización de san Agustín es la concurrencia de distintos escaños temporales siendo todos ellos simultáneos. Y ahí, la figura de Dios tendría como cualidad fundamental ser contemporánea, coetánea, a todos ellos y, además, la posibilidad de observarlos a la vez. Pero lo más significativo es la postulación de un paradójico tiempo *no temporal*, la eternidad (*Aeternitâs*) que no podría sino ser considerada como un presente puro, sin inicio ni final, sin pasado ni futuro frente al desdoblamiento de momentos sucesivos, sin parar, en, precisamente, pasado y futuro (*Tempus*) (Luhmann, 1998, p. 284).

Esta vieja conceptualización del tiempo, que se halla ya sistematizada en san Agustín, se halla por supuesto, impregnada de la noción de movimiento y no movimiento, como se encuentra dispuesta en Aristóteles. Y tal conceptualización es determinante para el desarrollo de la historia misma, de Occidente, pues solamente a través de su avance y perfeccionamiento será posible cristalizar el surgimiento de una única medida como marco de referencia para todo movimiento considerado; es decir, la aparición de un marco general de relación que permite el surgimiento de un tiempo ya no parcial, ni local, sino universal: un tiempo mundial unificado. Cuestión que nacerá hacia la mitad del siglo XIX

(Luhmann, 2007a, p. 212; 2007b, pp. 111 y 791). Pero el paso decisivo aquí es que las sociedades modernas van a sustituir, en su semántica temporal, el movimiento, y a Dios en el caso agustiniano, por la idea del presente. Sustituirán, entonces, la vieja concepción ontológica del tiempo y, así, la propia historia tendrá que ser escrita, o reescrita, según el momento histórico en el que se halla tal sociedad; es decir, la historia deberá escribirse según cada presente.

En la sociedad moderna, justamente, el tiempo sufre una suerte de condensación en el presente que lo hace distinguirse claramente del pasado y del futuro. Y la importancia de estos dos hace que tal condensación lo obligue a ser solo un punto donde tales pueden diferenciarse. Entonces, esta sociedad es caracterizada bajo el ordenamiento temporal que dicta el esquema pasado/futuro, siempre diferenciado de un presente contraído temporalmente. Solo desde allí es posible, entonces, explicar el pasado y el futuro. El presente, en este caso, se debe entender como un punto ciego, como una posición sin ningún lugar en el mundo, una atemporal, pero que únicamente a través de ella se puede, contemporáneamente, observar el mundo. El presente es un paraje con dos *precipicios* a los lados; un punto con los abismos del pasado y futuro a sus costados. El tiempo, de este modo, se vuelve neutral con respecto al presente y significa, además, que pasado y futuro existen a costa de él (Luhmann, 1998, pp. 93 y s.). Estas dos extensiones son establecidas sin que puedan fijarse, ya que cambian de sitio con el avance corriente del tiempo; cambian de lugar con cada presente que surge. No marcan como tal un inicio o un final, sino la prolongación de dos horizontes con los que el tiempo, presente, se puede experimentar. Y el fundamento de este, pues, se convierte en la simultaneidad: las cosas, como acontecimientos, suceden por primera y última vez; sucede lo irreversible a la vez que lo reversible. Toda decisión presente es, en consecuencia, y de modo discrecional, el inicio de una nueva historia.

Pues bien, este predominio del tiempo presente, esta nueva actualidad presencial, determinada sin duda por el tiempo agustiniano, va a ser lo característico en Occidente, en el Occidente moderno. Esta nueva *actualidad presencial*, significa, justamente, ser capaz de diferenciar, de crear, de innovar, desde el presente, el pasado y el futuro. Estos estarían integrados, simultáneamente a él, como un *pasado-presente* y como un *futuro-presente*. Con ello, toda historia pretérita o del porvenir sería siempre considerada bajo las fórmulas *pasado-presente* o *futuro-presente*.

Pero no solamente de esta manera; significa, asimismo, de manera más profunda, y por un lado, que el pasado generado por el presente implica la actualización y reactualización del primero como un mundo pleno de sentido para el segundo, y donde el pasado mismo se torna actual ante las diferentes alternativas pretéritas que supone la experiencia del presente. Por el otro, el futuro introduce nuevos significados, desiguales a los del pasado, pero que autorizan por ello realizaciones posibles y realizaciones renovadoras.

Así, el tiempo presente implica una diferencia inicial respecto del pasado y del futuro, como se le refería con san Agustín. E involucra, igualmente, una copresencia respecto de tales dos temporalidades. En otros términos, se vive simultáneamente con el pasado, como memoria actualizada en el presente, y con el futuro como posibilidad de proyecto y realización del mismo. Y como un hecho temporal, el pasado no sería sino la capitalización de futuros ya caducos.

De manera precisa, el tiempo presente se convierte en la condición que posibilita la existencia de la dimensión temporal en el momento en que se diferencian pasado y futuro. Y se participa de ellos como *pasado-presente*, como memoria, y *futuro-presente*, como expectativa o proyecto. Formulado

en otros términos, la experiencia del pasado y del futuro, en el tiempo actual, se fragua únicamente si la memoria puede ser *actual-izada* desde el presente y cuando el futuro puede ser *real-izado* en él.

Pero esto no quiere decir que la distinción entre el pasado y el futuro, desde el presente, no existiera antes de la aparición de las sociedades modernas. Quiere decir que, en las semánticas históricas previas, las estabildades sociales fueron progresivamente reduciéndose hasta el grado de alcanzar el futuro. De resultado, el presente se redujo a un mero fragmento, inestable, que únicamente pudo evitar que pasado y futuro se unieran. Y así, con la modernidad se pierde la capacidad de hacer contacto con el presente eterno de Dios (Luhmann, 2007a, p. 223).

5

Si bien es cierto que esta *nueva* conceptualización y geografía del tiempo parece ya solucionada, también tiene ciertos elementos a discutir; por ejemplo, no todo lo pasado, como *pasado-presente*, podría ser asumido como memoria. Y, de la misma manera, no todo futuro, como *presente-futuro*, sería susceptible de ser asumido como un proyecto presencial. De modo concreto, y conforme al primer asunto, no todo podría ser recordado; sería un peso muy grande para el presente. De hecho, recordar todo, ya sea en términos individuales y/o colectivos, haría que el tiempo se detuviera; haría que el tiempo no existiera; haría que el tiempo pasado fuera, y estuviera, siempre presente o se confundiera con este.

Y a este respecto, en torno al *pasado-presente*, cabe abrir un paréntesis. Un punto neurálgico para cualquier memoria sería, de modo tradicional, la marcación de aquellos episodios pretéritos susceptibles de ser posteriormente evocados/reconstruidos.

El problema, pues, de la significatividad de los eventos. Al parecer, como derivación de tal funcionamiento, el proceso de la memoria no consumiría ningún tipo de gasto para eventos sin alguna trascendencia y, de esta manera, no se conservarían o serían olvidados. Sin embargo, existen fenómenos dentro de los procesos de memoria que parecerían indicar lo contrario. En estos fenómenos el carácter negativo de la memoria, aquel deficitario de los procesos de almacenamiento/evocación/reconstrucción, que por lo demás apuntarían directamente al olvido, no operan completamente. Y, de hecho, este proceso completo parecería conformar el ideal, hipotético, de toda memoria: la perfecta capacidad para registrar, almacenar y, fundamentalmente, evocar/reconstruir todo evento, independientemente de su significatividad. Y este ideal, ideal hipotético, en realidad es afinadamente consumado por un fenómeno llamado la hipermnésia; esto es, la exaltación y la agudeza del proceso de la memoria.

Tal fenómeno, la *hipermnesia*, fue investigado durante casi treinta años por el afamado psicólogo ruso Aleksandr Romanovich Luria. Él pudo observar de manera sistemática a un hombre cuya memoria prodigiosa iba a corresponder a uno de los sujetos más notables a los que se haya hecho referencia en la literatura psicológica (Luria, 1983). Este personaje, quien es aludido por Luria simplemente con *Sch*, era un hombre de vida completamente común: se desempeñaba como reportero de un periódico.

Después de las primeras exploraciones que, en su primera cita, Luria hizo a *Sch* en torno a la extensión y al volumen de su memoria, y después de una serie más de encuentros, algunos de ellos muy prolongados, la tarea investigativa de Luria iba sucesivamente complicándose. Resultó que la memoria de *Sch* no tenía frontera alguna no solo en términos de su extensión, sino

tampoco en la persistencia de la huella de su memoria, intacta después de semanas, meses e incluso de muchos años.

Así pues, todo evidentemente planteaba un volumen de memoria en *Sch* sin fronteras. Pero Luria señala durante su investigación tal vez la cuestión más importante referida a la memoria de *Sch*: ¿Podía él olvidar? Durante su estudio Luria descubrió que *Sch* estaba imposibilitado para hacerlo. Lo más significativo para Luria era el proceso del olvido que pudiera darse en el proceso de memoria de *Sch*. Este último se cuestionó particularmente cómo olvidar, o cómo, ante su explícita imposibilidad, aprender a olvidar.

Entonces, se preguntaba *Sch*, ¿Cómo olvidar? ¿Cómo borrar imágenes innecesarias?

Y cabe aquí abrir un subparéntesis. Jorge Luis Borges en uno de sus cuentos contenidos en *Ficciones*, “Funes el Memorioso” (1984, pp. 485-490), describe a un *primo* de *Sch* quien poseía una impresionante memoria que, por ejemplo, recordaba no solo cada hoja de cada árbol de cada monte, sino que recordaba cada una de las veces que las había percibido, o imaginado. Funes, al igual que *Sch*, veía solo detalles y estaba imposibilitado para olvidar. Borges lo atribuye a que Funes no era muy capaz de pensar, pues pensar, en palabras del mismo Borges, es ver diferencias, generalizar, abstraer. Curiosamente, generalizando, abstrayendo, fue como *Sch* aprendió a olvidar con la ayuda de Luria.

En estos dos ejemplos es claro como el presente no está diferenciado del pasado. Están los dos fundidos. Al recordar todo, y al no poder olvidar nada, los señores *Sch* y Funes hacen que el tiempo no exista; hacen que su presente contenga, en este caso, todo el pasado y no haya ninguna diferencia entre los dos tiempos. Todo sería presente, como el tiempo eterno agustiniano. Olvidar, y no solo evocar, es imperativo para que la memoria,

funcional, opere y, con ello, se inaugure la dimensión temporal: es decir, que los eventos puedan convertirse en pasado y no sean más presente. De lo contrario, se halla una exaltación evidente del recuerdo para custodiarlo y contemplarlo por siempre en el ahora.

Entonces, y cerrando subparéntesis y paréntesis, si de inicio el presente implica una condición donde es posible *actualizar* el pasado y *realizar* el futuro, por tanto, cada presente inaugura un pasado y un futuro, y así, cada presente puede entonces actualizarse y realizarse sin parar. Esta idea implica que algo actual lo es así porque otorga prerrogativas a su pasado, le otorga un lugar, una existencia en el presente y posibilidades de elección frente a su futuro; es una unidad continua y renovación y un punto de generación de horizontes plurales de posibilidad.

Y este fenómeno progresivo genera otro, simultáneo y paradójico, como forma de la experiencia humana, en donde se da la impresión de que el pasado adquiere densidad y capacidad de influenciar el presente. Por ejemplo, en el caso del pasado, está el concepto de tradición. En torno al futuro, aparece algo también particular que introduce progresivamente incertidumbre al presente, y que no deja vivir a este por el dilema futuro: el riesgo.

Y efectivamente, no se sabe nada del futuro, y la única manera de asumirlo es previendo qué es lo que se diría del presente desde ese momento; la forma en que se podría juzgar el estado actual. El problema es que no puede adelantar ni planear nada. El futuro permanece imprevisible e indeterminado; permanece completamente abierto. Y si cada presente crea un nuevo futuro, desconocido, una posibilidad, por ejemplo, puede ser incluso postergada, llevada hacia el futuro. Con ello, decidir o no decidir sobre problemas presentes es imprescindible en el ahora respecto del mañana.

Pero, además, como otra cuestión, no todos los futuros y

pasados podrían actualizarse o realizarse en el presente. No todos los presentes pueden actualizar su pasado. No todos los presentes pueden realizar su futuro. No todos los presentes pueden ser simultáneos con sus dos horizontes temporales. Pero si existieran presentes de este tipo, serían ajenos a su historia y ajenos a su destino. Serían presentes, quizá, hipotecados o abandonados a su pasado, o agobiados e inmovilizados por un futuro ya casi cumplido.

Expuesto de otra manera: un presente para ser vigente reclama la asistencia, simultánea, de un pasado a cada momento actualizado y de un futuro expectante. Un presente actual puede reconocer aquello que como pasado, por muy lejana que sea su referencia, adquiere en el *ahora* una presencia renovada, e igualmente supone en él la interrogativa por un futuro desconocido, pero pleno de alternativas de realización. Un presente, entonces, siempre nuevo, siempre actual, siempre diferente.

6

Tal puede ser esta la alternativa de una semántica temporal, actualizada, que haga énfasis en los caracteres del presente y que se interese, así, por el estudio del pasado o del futuro, ya sea este como historia o como memoria, o como proyecto o guía (pasado como tema de la historiografía, aunque ya hay, efectivamente, historia del presente). De hecho, preguntarse hoy por el presente, y no solo por la memoria o por el riesgo futuro, implicaría ya, desde algún campo como el psicosocial, asumir este objeto de estudio como uno nuevo. Implicaría hacer una actualidad de este; hacer del presente algo contemporáneo. Y, por tanto, hacer de la dimensión temporal una nueva historia reflexiva en la disciplina.

Y quizá sea esta, ya para terminar, una alternativa para que la psicología social se torne actual, esté vigente y sea contemporánea. Es decir, que se interese por el tiempo; que se

interese por cómo el hombre aprehende y fracciona el tiempo. Y que, finalmente, se interese por el tiempo actual, por el presente, por el tiempo de hoy, que es el único, por cierto, que en realidad existe.

REFERENCIAS

- Agustín, S. (1979). Las Confesiones. En *Obras de San Agustín* (7.^a ed., vol. II, pp. 73-606). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Borges, J. L. (1984). Funes el memorioso. En *Obras completas 1923-1972* (14.^a ed., pp. 485-490). México: Emecé Editores.
- Gandarilla, J., Ramos, R. y Valencia, G. (Coords.) (2012). *Contemporaneidad(es)*. Sequitur.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Lacalle Noriega, M. (2006). Tiempo y eternidad en san Agustín. *Revista Comunicación y Hombre*, (2), 89-99. <https://bit.ly/3vJWzjN>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (2.^a ed.). Barcelona: Anthropos/Universidad Iberoamericana/Centro Editorial Javerino-Pontificia Universidad Javeriana.
- Luhmann, N. (2007a). *Introducción a la teoría de sistemas* (2.^a ed.). México: Universidad Iberoamericana; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Luhmann, N. (2007b). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder/Universidad Iberoamericana.
- Luria, A. R. (1983). *La mente del nemónico. Un pequeño libro sobre una gran memoria (Análisis de un caso)*. México: Trillas.

Significado de la *Memoria* en el marco del conflicto interno en Colombia desde la perspectiva de un líder Social

*Meaning of memory in the context of the internal conflict in
Colombia from the perspective of a social Leader*

Oscar Hernando Cadena Chicunque⁴

***“Las historias importan
(...) Pueden quebrar la dignidad de un pueblo,
pero también pueden restaurarla (...)***

(Adichie, 2011)

RESUMEN

El presente artículo expone los resultados de la interpretación de las experiencias y narrativas de un líder social del Pacífico colombiano frente a lo que se comprende como Memoria. La metodología que lo sustenta se articula al paradigma interpretativo del enfoque cualitativo de la investigación social y utilizó como técnica la entrevista semiestructurada; el análisis de la información se desarrolló a partir de un proceso de codificación inductivo mediante el software Atlas ti 9.0 de donde emergieron distintas categorías que explican cómo la Memoria histórica puede ser asumida de distintas formas, dependiendo del sitio de enunciación, y que aquella que se configura desde las víctimas directas o indirectas del conflicto, se estructura a partir de usos y costumbres culturales tales como el tejido y el alabao. Finalmente, desde la perspectiva de la psicología social, se hacen algunas recomendaciones en cuanto a la necesidad de reconocer las particularidades contextuales, culturales y ambientales para el diseño de estrategias que impliquen la intervención en contextos como el colombiano.

4 Trabajador Social y Máster en Estudios Políticos, Universidad de Caldas; Especialista en Gerencia Social, Universidad de Nariño; Grupo de Investigación Humanidades y Estudios Socioculturales. CvLAC: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/jsp/report-index.jsp>, Correo electrónico: oscar.cadena@uniclaretiana.edu.co

Palabras clave: Memoria histórica, Líder social, Mecanismos culturales, Participación, Alabaos

Abstract

This article presents the results of the interpretation of the experiences and narratives of a social leader of the Colombian Pacific against what is understood as Memory. The underlying methodology is articulated to the interpretive paradigm of the qualitative approach of social research and used the semi-structured interview as a technique; the analysis of information was developed from an inductive coding process using Atlas ti 9.0 software from which different categories emerged that explain how historical memory can be assumed in different ways, depending on the place of enunciation, and that which is configured from the direct or indirect victims of the conflict, is structured from cultural uses and customs such as social links and alabao chants. Finally, from the perspective of social psychology, some recommendations are made regarding the need to recognize contextual particularities, cultural and environmental strategies that involve intervention in contexts such as the Colombian context.

Key words: Historical memory, Social leader, Cultural mechanisms, Participation, Alabaos

Introducción

La guerra y la violencia en Colombia han sido fenómenos que durante décadas han producido miles de víctimas en todo su territorio; las causas y explicaciones del conflicto han sido interpretadas y descritas desde diferentes linderos, entre ellos los institucionales (estatales), los académicos, desde las organizaciones no gubernamentales y entes internacionales que tienen que ver con los derechos humanos; se han evidenciado causas geopolíticas, políticas, estructurales y de intereses económicos articulados al narcotráfico. Uno de los entes que ha realizado descubrimientos interesantes frente las circunstancias de la violencia ha sido el Centro de Memoria Histórica⁵, posibilitando escuchar mediante diferentes narrativas los sucesos y a su vez las expectativas de las comunidades víctima.

En la lógica de escuchar las voces de los actores sociales que han vivido la guerra, la pretensión del ejercicio académico presentado a continuación es dar cuenta de otra perspectiva ya no solo de los hechos sucedidos, sino de cómo la noción de Memoria Histórica-colectiva ha tenido una interpretación alterna y diferente desde el enfoque y experiencia de un líder social, quien, gracias a sus vivencias ha sido legitimado en múltiples escenarios de reivindicación de derechos individuales, colectivos y territoriales.

Algunos elementos teóricos

Es importante mencionar que la noción de Memoria ha asumido diferentes teorizaciones y/o conceptualizaciones, entre ellas la propuesta por Halbwachs, (1968) quien realiza una diferenciación entre la Memoria Histórica y la Memoria Colectiva; la primera da

⁵ El Centro Nacional de Memoria Histórica es un organismo gubernamental colombiano adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con sede principal en Bogotá. Es el encargado de preservar la memoria del conflicto armado colombiano.

por sentido la reconstrucción del pasado a partir de datos del presente social y permite configurar las apuestas a futuro a partir de un pasado reescrito; por otro lado, en la segunda convergen los recuerdos de una comunidad o un colectivo en unos marcos (tiempo-espacio) derivados de experiencias y que pueden ser transmitidos intergeneracionalmente a otros individuos.

En el contexto Latinoamericano el psicólogo social Mendoza, (2015) refiere textualmente que la Memoria histórica hace referencia a que:

No recordamos solos, sino con ayuda de los recuerdos de los otros; los recuerdos propios se edifican sobre la base de los recuerdos de terceros (...), los recuerdos, por personales que sean, de eventos en los que hemos sido los únicos testigos, o los que incluyen pensamientos y nociones que se comparten (...) la memoria se construye sobre la base de relaciones con otros, de sitios, fechas y significados que se delinear socialmente.

En el escenario académico y jurídico colombiano emergen otras discusiones respecto al concepto de Memoria Histórica. Torres Ávila, (2014) plantea algunos elementos significativos:

Que la construcción de la Memoria Histórica es un acto resiliente por parte de las comunidades, consecuente con el hecho que es un proceso donde confluyen subjetividades y que la carga simbólica de este ejercicio en tanto recupera recuerdos intangibles posibilita la configuración de identidades.

Expone además que la Memoria hace parte de un proceso democrático que permite “Reconocer una parte de la historia negada, olvidada o silenciada, implica también significar a aquellos que sufrieron sin ser reconocidos o fueron estigmatizados sin poder restaurar, aunque fuera de manera simbólica, su dignidad o la de sus antepasados”.

En este escenario propone que la memoria y decir la verdad puede presentarse de distintas maneras, de forma escrita, oral, artística etc.

Que la Memoria se construye dialógicamente, sin que esta sea perturbada o modificada por los victimarios, por ende, debe ser construida bajo la premisa de que no se repitan los actos de violencia ni de guerra. De la misma manera entender que el olvido tiene dos aristas, efectivamente puede ser la negación de lo sucedido y que esto implique que los culpables no paguen por lo que hicieron, pero desde la perspectiva de las víctimas, también puede entenderse como la posibilidad de superar hechos traumáticos; en otras palabras. “No se trata de legitimar las razones de la violencia, sino más bien de comprenderlas como parte del proceso de garantías de no repetición y de reconciliación de la justicia transicional” (Torres, 2014).

Después de este sucinto recuento de algunas perspectivas de la Memoria en términos teóricos y conceptuales, se aludirá a lo propuesto institucionalmente desde el Estado Colombiano, específicamente frente al Centro de Memoria Histórica:

La memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios. El deber de memoria del Estado, que se consagra en la Ley de Víctimas, significa que las autoridades nacionales y territoriales deben jugar un importante rol frente a la promoción de procesos de construcción de memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad y el derecho a la reparación integral de las víctimas. CNMH (2014)

Para finalizar, sin que necesariamente sea de corte teórico,

es posible citar una de las frases más potentes de Adichie, (2011) “Las historias importan (...) Pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden restaurarla”

Respecto a lo metodológico, el artículo se crea desde una perspectiva interpretativa, considerando como eje el enfoque “cualitativo” (Del Canto y Silva, 2013); en términos procedimentales se acudió a la *entrevista semi estructurada* (Díaz, et al., 2013); en cuanto el análisis de la información se optó por utilizar el software Atlas ti 9.0, que permitió desarrollar los tres niveles de codificación, abierta, axial y selectivo a las transcripciones de la entrevista; en cuanto a la definición del participante, se retomaron los planteamientos del estudio de caso.

Referente a la estructura del artículo, se presentan los siguientes apartes: en un primer momento se da cuenta de la metodología utilizada, posteriormente se hace referencia al análisis desarrollado a partir de la codificación abierta y selectiva de las categorías emergentes derivadas de las entrevistas; finalmente, se presentan algunas discusiones y conclusiones a las que se llegó con este ejercicio analítico.

Metodología

La metodología de este estudio se circunscribe fundamentalmente al paradigma *Interpretativo-cualitativo* (González, 2012), aspecto este que pautó tres lineamientos principalmente: el primero tiene que ver con que ontológicamente el fenómeno objeto de estudio, se asume como una construcción social y subjetiva, entendiendo que esta deriva de las narrativas y experiencias de un Líder Social, víctima del conflicto armado del Pacífico colombiano; el segundo tiene que ver con que epistemológicamente la relación sujeto-participante fue mediado por la horizontalidad y el reconocimiento; finalmente, en lo concerniente a lo metodológico en sentido estricto, se optó por

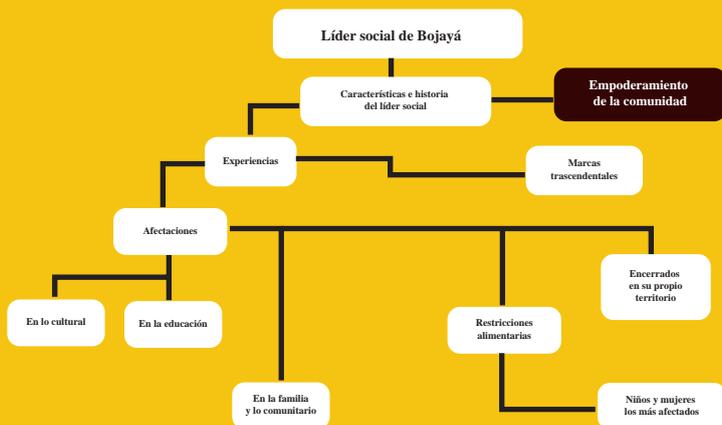
utilizar un método inductivo, a través de la técnica *entrevista semiestructurada* (Fàbregues et al., 2016); así mismo, el muestreo fue definido desde la perspectiva del estudio de caso, es decir un participante que puede dar cuenta -con conocimiento de causa- del significado de la Memoria en el marco del conflicto. Cabe explicar que para efectos de proteger al entrevistado, no se hizo relación a su nombre. Frente el análisis e interpretación, este fue pautado por algunos elementos de la teoría fundamentada, donde la reconstrucción de los resultados se configuró a partir del proceso de codificación abierta, selectiva y axial, aterrizado a la lógica del software Atlas ti 9.0, del cual se derivaron códigos, categorías y redes semánticas que establecieron modelos explicativos respecto al propósito del estudio de caso.

Resultados

Presentación

Los resultados de la interpretación de las fuentes primarias que se presentan a continuación, darán cuenta de tres momentos en el análisis: el primero tiene que ver con las *redes semánticas* o *modelos explicativos*, que exponen códigos y relaciones que estructuran las categorías emergentes; posterior a este elemento se da cuenta de la interpretación de las narrativas de las experiencias, tomando como base citas directas de las entrevistas transcritas; finalmente, en la última parte se presenta la discusión donde las evidencias empíricas establecerán diálogo con las categorías teóricas.

El líder Social, sus experiencias y afectaciones por la violencia.



En correspondencia a la red semántica, la primera categoría que emergió del análisis inductivo corresponde a la descripción de algunas *características del líder social y su historia*, atravesado por la violencia, en su territorio ubicado en la región del Pacífico colombiano, específicamente en el departamento del Chocó.

En primera instancia, el líder social menciona que su labor inició en 1997, y que progresivamente se ha configurado como defensor de derechos humanos; articulado a la Diócesis de Quibdó, es víctima del conflicto armado y ha sido una de las personas que ha luchado por una real paz del Pacífico. De la misma manera, ha documentado la violencia y fue nominado al nobel de Paz, así como también obtuvo reconocimientos por la protección y reconocimiento de los derechos con perspectiva de género. Además, fue Premio Nacional de Derechos Humanos (2020) Colombia, y fue incluido dentro de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad. Finalmente, hizo parte de la construcción del Informe Final de los Impactos de la Violencia y fue responsable de coordinar la escritura de las Recomendaciones

para la Transformación de la Persistencia de la Violencia en el Conflicto Armado.

Como se puede evidenciar la narrativa del participante da cuenta de hechos que ha tenido que vivir a lo largo de su vida como agente social, que explica su larga experiencia y conocimiento del conflicto armado en el Pacífico colombiano y también de las practicas restauradoras que han configurado las comunidades culturalmente, como parte de esa memoria colectiva.

Dentro del relato de la historia del entrevistado se evidencia la relevancia que se le da a las experiencias, experiencias de guerra y de muerte, donde se siente el dolor por la pérdida -en su caso específico- de 28 familiares, como resultado del suceso desarrollado en Bojayá en el año 1997, y por supuesto la conciencia histórica de un sinnúmero de masacres que se vienen presentando desde los años 80 en el territorio Chocoano. Del mismo modo se referencia geográficamente el río Atrato, del cual se expresa:

1:11 -8: “donde se pudo ver cadáveres rodando por las orillas del río”

y que además fue epicentro de múltiples

1:11 -10“asesinatos, por diferentes actuaciones de los grupos armados”.

Al continuar con el análisis surge otro código que da cuenta de los *alcances de la guerra*, desde la perspectiva del actor social, esto tiene que ver con las afectaciones, entendidas aquí desde diferentes dimensiones:

En primer lugar, desde lo *cultural*: en este punto la entrevista expone, que se han presentado impactos directamente en:

1:24 ¶ 14, “nuestros velorios”

1:25 ¶ 14, “se nos llevó la danza”

1:26 ¶ 14, las chirimías no se escucharán como antes”

2:20 ¶ 7 Se pierde el significado profundo del ritual, cuando fallece una persona, un velorio es donde se hace un rosario y un novenario, esto permite llevar el alma al cielo, y este se convierte en un ángel si es un niño, si es adulto en un ancestro o sabio que protege, nos genera un impacto emocional porque no se puede producir que la víctima no llegue al cielo, estos no han podido cumplir su promesa y se quedan divagando, lo importante es que cuando la gente la realiza, la gente está comunicándose con su Dios y los santos

La cultura afrodescendiente del Pacífico colombiano estructura su forma de vida a partir usos y costumbres que posibilitan procesos de interacción social, con manifestaciones como los velorios, los cuales adquieren una connotación espiritual porque conectan subjetiva e intersubjetivamente a la familia y la comunidad a partir de cantos y ritos; estos además, son un mecanismo que desde el imaginario colectivo hace trascender los espíritus de las personas que han perdido. En este contexto, la guerra obstaculizó las manifestaciones en los velorios, condenando a los espíritus de sus familiares a un plano terrenal.

Frente al tema de la *educación transgeneracional*: el entrevistado manifiesta

1:21 ¶ 13: “Con el conflicto armado se perdió la referencia del abuelo”.

La figura del adulto mayor, del sabio, del sujeto que adquiere legitimidad gracias a la acumulación de conocimientos vividos y experiencias, es esencial tanto al interior de las familias como de las comunidades; esto le permite pervivir culturalmente, al tener en cuenta que estos sujetos son quienes generación tras generación han transmitido usos, costumbres, formas y límites de comportamiento; no obstante, según el líder social, esta figura desaparece por efectos de la guerra, por el aislamiento que tanto geográfica como socialmente viven las familias, además de que algunas de las víctimas también son abuelos que ejercieron un rol de transmisión del conocimiento construido históricamente. En cuanto a la familia, los lazos parentales, entre hermanos y con familiares próximos, se rompen; la pérdida de vidas desconfigura los núcleos familiares, porque los hombres y las mujeres asesinadas son padres, madres, hijos, primos y abuelos. Así mismo, las prácticas comunitarias y el tejido social se rompen; se debilitan las relaciones entre familias y vecinos.

Conectado a la anterior categoría, se vincula el código *Marcas trascendentales*, el cual se fundamenta en la cita:

2 ¶ 3, “Experiencia dolorosas desde 1997”

En este punto el dolor se concibe como una reacción emocional y subjetiva que persiste en el tiempo y en el espacio, porque tiene que ver con implicaciones profundas, al tener en cuenta que se conecta con sus familiares, con su comunidad y con su territorio. Articulado a las marcas trascendentales, derivan a manera de *impactos directos* dos elementos que se podrían asumir como consecuencias comunitarias y territoriales del conflicto armado, acotándose la noción de *Restricción alimentaria*; este código se sustenta en la siguiente cita:

1:7 ¶ 5: “el Estado, en conjunto con las fuerzas paramilitares, impuso una restricción alimentaria donde impedían el ingreso de alimentos a esas familias para poder subsistir y no dejaban transitar a una familia más de 20.000 pesos al mes; si por ejemplo alguien llevaba más de la cantidad establecida era objetivo militar”.

Cabe mencionar que dentro de la entrevista se precisa que los seres humanos con mayor impacto por esta situación fueron las mujeres y los niños y que irónicamente el Estado no necesariamente cumpliendo su rol en términos de brindar bienestar social, directa o indirectamente tuvo que ver con este tipo de restricciones.

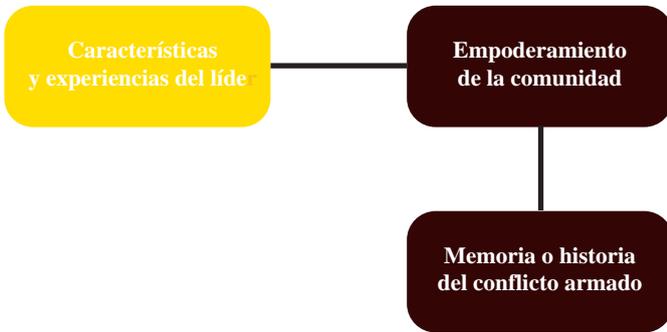
Unida al anterior código se presenta la categoría “Encerrados en nuestro propio territorio, argumentado en la siguiente cita:

“1:13 ¶ 8 las imposiciones de reglas donde la gente no podía disfrutar sus territorios como la pesca la ganadería se limitaron mucho porque no podían desplazarse”,

De acuerdo a esto, hablar de impacto desde la perspectiva del entrevistado refiere a la disminución de la oferta de alimentos y las restricciones en la movilización en sus municipios, lo que hace alusión a su vez al constreñimiento que vivieron los habitantes víctimas de la violencia; tales dinámicas los obligaron a modificar sus formas de vida, vulnerando derechos vitales como la alimentación y la libertad de circulación. No se debe olvidar que la noción de territorio para las comunidades rurales supera el enfoque geográfico o geopolítico; la tierra, el río, se convierten en plataformas de vida donde se desenvuelven dinámicas de orden social, familiar y cultural.

Un punto para tener en cuenta dentro de la *codificación axial* ⁶ llevada a cabo a partir de la entrevista, como elemento de anclaje en términos geográficos e históricos de los anteriores códigos, son las circunstancias vividas en el marco de la masacre de Bojayá; al parecer este es uno de los hechos que han marcado las dinámicas de comunidades completas, es decir, un episodio de máxima violencia se convierte en un hito, en un antes y en un después de un territorio.

Empoderamiento de la comunidad y Memoria histórica del conflicto



Sumado a la categoría que acota las Características y experiencias del líder (desarrollado en la primera red semántica⁷), en el marco del análisis de la entrevista emerge el eje *Empoderamiento de la comunidad* articulado a su vez al código *Memoria o historia del conflicto armado*.

⁶ La codificación axial es el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la Codificación Abierta y sus subcategorías, esta relación está determinada por las propiedades y dimensiones de las subcategorías y categorías que se quieren relacionar

⁷ Mapa mental, o esquema explicativo donde se entrelazan las categorías que surgieron de la codificación abierta y axial, implementado mediante el software Atlas ti 9.0.

El código *Empoderamiento de la comunidad*, se cimienta básicamente en las siguientes citas:

1:38 ¶ 21: “todo el plan de reparación colectiva en el departamento del Chocó, a partir de las diferentes solicitudes y petición de las víctimas la mayoría no están por ofertas institucionales sino por demandas de la comunidad”

1:41 ¶ 21: “además, las comunidades víctimas del conflicto armado han sostenido un liderazgo fuerte para los planes de reparación para visibilizar los impactos y sucesos de la guerra, muchas de las víctimas han reconstruido fotografías, imágenes; lugares donde la guerra abandonó y desbarató los testimonios de las personas, han sido muy importantes y son claros para dimensionar los impactos y los intereses que se juegan en el territorio, de cierta manera los testimonios de las personas permiten entender cuáles son las causas, las motivaciones y los orígenes profundos del conflicto armado. Estos testimonios son importantes para comprender la necesidad de acabar con la guerra”

La expresión “*sino por las demandas de la comunidad*” implica reconocer la conciencia social de por lo menos uno o varios integrantes de las colectividades en los territorios, esto involucra además el auto reconocimiento de las condiciones políticas, sociales y económicas derivadas del conflicto, lo que, si se entiende de acuerdo a la experiencia del entrevistado como líder social, conlleva el empoderamiento individual y colectivo frente a sus derechos y su dignidad; otro de los elementos vitales en el segmento de la entrevista es: “*a partir de las diferentes*

solicitudes y petición de las víctimas la mayoría no están por ofertas institucionales". Según el entrevistado esto da cuenta de dos elementos: en primera instancia la insatisfacción por la oferta institucional en términos de estrategias y, en una segunda, que al parecer estas no están contextualizadas a las particularidades y rasgos de la comunidad y sus expectativas.

En adición, el código "Memoria o historia del conflicto armado" se sustenta en los siguientes sustratos de la entrevista:

1:28 ¶ 17, Memoria o historia del conflicto armado

1:29 ¶ 18, es la oportunidad que tienen las víctimas y una comunidad que ha sido violentada

1:30 ¶ 18, el pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla

1:32 ¶ 18, los ejercicios que se llevan desde la reconstrucción de ese pasado.

1:35 ¶ 19, La historia del conflicto armado colombiano es una historia terriblemente dolorosa de masacres, de asesinatos, de desapariciones y lamentablemente la confrontación armada se llevó a un nivel de deshumanización profunda y esos son procesos que a partir de la memoria se pueden reconstruir.

La conciencia colectiva de la historia de una comunidad no solo puede sustentarse en los recuerdos conmemorables porque son positivos; se hace indispensable recordar aquellos sucesos que fueron terribles. Es aquí donde el entrevistado advierte que no se pueden negar los hechos de violencia, sino que por el contrario se deben reconstruir conjuntamente para que no se queden en el olvido. Si son visibles, si se hacen evidentes, posiblemente no se repitan, lo que además podría tener la capacidad de reconstruir cultural y socialmente a las víctimas. Bajo este contexto, la noción del *Pasado*

no se asimila en términos necesariamente positivos; se convierte en aquello que se vivió, que puede ser una oportunidad o una barrera y que determina la capacidad de resistencia y continuidad de una comunidad.

2.1 Memoria real vs Memoria desde la perspectiva institucional.



Ahora bien, la definición o significado que se enuncia por el entrevistado respecto la Memoria histórica no solo se queda en expresar algunas dimensiones, además de ello problematiza dos visiones frente a la misma noción: una desde la visión comunitaria y/o social de las víctimas y otra desde la perspectiva institucional o del Estado; señalando que existe una Memoria Real, es decir aquella que se vive, que parte de la experiencias y expectativas de las comunidades víctimas y sus líderes.

Retomando las expresiones del participante, aquella que:

2:24 ¶ 14 "...debe ser adapta al contexto, en principio es individual y después si es un consenso, si se tiene claro que la memoria es hablar de la necesidad de la vida, Memoria situada en las mujeres, y de manera

colectiva, está en la lógica, la dimensión de la familia y la comunidad, los hombres y la memoria individual.

De la misma manera que permita:

2:25 ¶ 15 Visibilización del proceso de protección de los derechos humanos, la memoria reconoce las cadenas de revictimización, estos procesos permiten que las comunidades se protejan, no obstante, se asume como retaliación, la memoria es denuncia, del pasado y el presente. 900 líderes muertos después de la firma de la paz en Colombia.

Y que posibilite: la **2:26 ¶ 16 Memoria histórica** estructural, por factores geopolíticos, al servicio del desarrollo. Memoria de la interacción la vida, el pasado y el presente.

De otro lado, la interpretación que se le da a la memoria institucional o estatal es diferente, se afirma que surge de externos, que está en función de especialistas y profesionales, que bajo parámetros de políticas públicas y aspectos jurídicos establecen estrategias genéricas que no necesariamente son bien recibidas por las víctimas y que se convierten en dinámicas vacías que desgastan.

Para complementar lo anterior el entrevistado menciona:

2:15 ¶ 3: para que los Estados den cuenta de un derecho a la memoria real, de tal manera que la comunidad, la institucionalidad del estado requiere regular el derecho a la memoria. En el marco jurídico, se tiene derecho a la verdad, pero no se tiene, la ley de dignificación de las víctimas, pero esto no tiene derecho todas las víctimas. La memoria la llevan personas líderes y defensores de derechos humanos, de manera gratuita, sería importante que la institucionalidad fuera el responsable de este proceso.

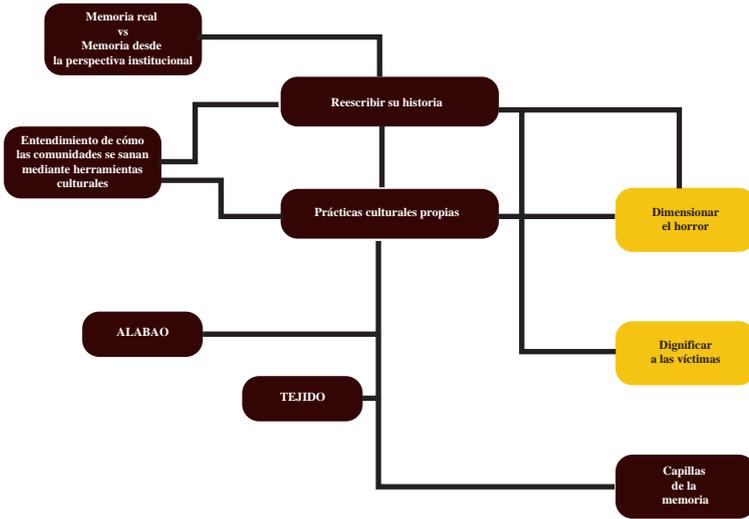
2:27 ¶ 17, Memoria histórica la verdad plena, la verdad verdadera

2:23 ¶ 12, Memoria un ejercicio de construcción, de deconstrucción y reconstrucción

Estas citas de la entrevista conducen a visibilizar otros elementos: el primero, que la institucionalidad no necesariamente da cuenta de la memoria real, es decir esta no representa las circunstancias y hechos de las víctimas; hablar de la “*verdad verdadera*”, hace alusión a la necesidad de validar la legitimidad de los relatos de las víctimas, para trascender y dignificar a las personas que fueron desplazadas y murieron; el segundo, el *construir* implica crear escenarios donde los diferentes actores partícipes del conflicto dan cuenta respecto a lo vivido en el marco de la violencia para que se lleguen a narraciones que tengan en cuenta las distintas variables que confluyeron en estos episodios, *de construir*, es decir reconocer los elementos constitutivos del fenómeno, entenderlo históricamente, tener miradas alternas frente el mismo, finalmente, el *reconstruir* conlleva a sin olvidar lo sucedido, y sin que se nieguen responsabilidades, confluir en proyectos que permitan la articulación de los diferentes sectores de la sociedad, para configurar proyectos de vida resilientes, es decir :

1:29 ¶ 18 “es la oportunidad que tienen las víctimas y una comunidad que ha sido golpeada para que puedan reescribir su historia”

2.2 Reescribir su historia



Reescribir su historia, según el relato del entrevistado, no es borrar de la memoria colectiva lo sucedido; por el contrario, en este contexto en primera instancia es **Dimensionar el horror** de la violencia; es entender que se perdieron personas y comunidades, que se violaron derechos humanos y se desterritorializó; es entender que la mirada institucional, según menciona el entrevistado:

2:13 ¶ 3, se queda en la estadística es fría, de cuántas masacres, cuántos muertos y cuántos desplazados.

Es así como dimensionar el horror mediante la reescritura de la historia colectiva conlleva a “dignificar a las víctimas”, en otras palabras, posibilita devolverles un nombre a las víctimas, asimilar que los seres humanos que se fueron tenían familias e historias de vida.

En segunda instancia, surge otro código que hace parte de la Reescritura de la historia, este determinado desde el rol que funge un Líder Social, este es el *Entendimiento de como las comunidades se sanan mediante herramientas culturales (código in vivo)*⁸, según el entrevistado el comprender esto 2:8 ¶ 3, “fue iluminador”, ya que fue consciente de que las comunidades de manera orgánica a partir de sus prácticas culturales propias hacen frente, resisten y transforman sus realidades.

Según la experiencia líder se puede evidenciar las siguientes prácticas culturales:

El tejido: El “tejer” colectivamente permite un ejercicio de catarsis mediado por la confianza, facilita recordar y reconstruir a partir de conversaciones cotidianas, sus historias de vida, las dinámicas familiares y comunitarias, además que el tejido se convierte en un dispositivo que representa los nombres de las víctimas del conflicto y esto dignifica y les da un rostro, en contraposición del dato estadístico frío. En palabras del entrevistado:

2:6 ¶ 3, es el tejido, el bordado... es el espacio donde se escucha de manera genuino tejiendo, después de haber bordado, juntar todos.

Como se puede evidenciar en el fragmento de la entrevista, se hace especial énfasis en la expresión “escucha genuina”, transparente, que no está mediada por intereses, si no el acompañar y permitir que otro exprese sus sentimientos, elemento que dista en cierta medida de la intervención que puede desarrollar la institucionalidad, las cuales según el entrevistado son descontextualizadas y no tienen en cuenta las particularidades de las comunidades víctima del conflicto armado.

⁸ Código in vivo: segmento de la entrevista que se convierte en categoría de análisis.

Los alabaos: El entrevistado explica:

2:5 ¶ 3 Los alabao son mecanismos de sanación, antes de las masacres se utilizaba para cantar y despedir los muertos, no se escuchaba en ningún otro momento, el alabao era un medio de comunicación para transmitir a la comunidad que alguien había muerto, esto teniendo en cuenta que las distancias entre las casas eran extensas, a la orilla del río, después a la masacre de Bojayá, el alabao se empieza a utilizar como un mecanismo de denuncia, cambia sus letras, y no tiene esa espiritualidad, si no que empieza a narrar lo que a la comunidad le está sucediendo, y a denunciar asesinatos, violencia, empiezan a nombrar los grupos armados que están produciendo violencia, el alabao como mecanismos de hacer historia del conflicto armado y la violencia.

Las prácticas del alabao son quizás de las herramientas más útiles en el marco del conflicto en el territorio Chocoano, su uso y utilidad ha trascendido y ha pasado por distintos estadios, una práctica ceremonial después de los sepelios, un medio de comunicación y ahora un mecanismo de denuncia que en el subtexto declara los detalles y los actores de la violencia, victimarios y víctimas.

Las capillas del Perdón: Articulado a la religión católica y a las dinámicas culturales de la región, estos espacios se convierten en el en el epicentro de los recuerdos, allí ...

2:12 ¶ 3 “se van recolectando nombres, imágenes y responsables de todas las agresiones que la comunidad va a Quibdó”

La memoria real, a la cual hace alusión el líder social, se cristaliza en sitios como el referido por esta cita, las capillas del perdón albergan imágenes de los muertos, sus nombres, esto permite recobrar la dignidad de estas personas, dejan de ser un número y se convierten actores sociales que tuvieron una historia de vida y jugaron un papel en sus comunidades.

Al retomar los elementos expuestos en todo el análisis inicial se hace visible un significado diferente a la Memoria institucional, una definición que hace un llamado de atención a las Instituciones del Estado, Organizaciones no gubernamentales y a la academia, respecto la necesaria lectura de contexto, al tener en cuenta otras dimensiones y variables que confluyen en las comunidades que han sido víctimas del conflicto, las cuales no solo se quedaron en una condición vulnerable, si no por el contrario han tenido la capacidad de tolerar, resistir y transformar sus vidas, a partir de sus propias herramientas.

A manera de discusión y conclusiones

El planteamiento de fondo del escrito es que existen diferentes perspectivas respecto la noción de Memoria; Halbwachs, (1968) uno de sus precursores define una taxonomía que diferencia el concepto según si es individual, colectiva o histórica, desde la postura de Mendoza, (2015) se ofrece algunos elementos complementarios frente a entender esta noción necesariamente en términos sociales, reconociendo la individualidad pero acotando los puntos de referencia con el otro y otros, en cuanto a perspectivas más aterrizadas a Colombia asumidas por Torres, (2014) se precisa elementos articulados a la resiliencia, al olvido y la justicia transicional, ahora bien llegando al punto nodal de la reflexión, la perspectiva del líder social llega a puntos de tensión y de distensión respecto los anteriores,

complementando y precisando el requerimientos desde una mirada endógena e intersubjetiva, donde los mecanismos y “artefactos” (Mendoza, 2015) culturales, la espiritualidad y la apropiación histórica del territorio también deben ser articulados a la construcción compleja de la Memoria histórica entendida y explicada por quienes la vivieron y la reescriben en la actualidad.

A partir de los diferentes planteamientos realizados y lo propuesto por el Líder Social se hace un llamado de atención no solo a la Psicología Social, si no a otras disciplinas y Ciencias Sociales, respecto la necesidad de leer el contexto a intervenir, al tener en cuenta que esto permitiría reconocer también las herramientas culturales construidas históricamente que posibilitarían hacer tránsito a la construcción de una memoria de manera dialógica y alterna, que tribute a la sanación y dignificación de las víctimas del conflicto armado en Colombia y por qué no hablar también de la no repetición o por lo menos la no revictimización que se lleva a cabo por medio de estrategias genéricas y descontextualizadas. (Gaborit et al., 2006)

REFERENCIAS

- Del Canto, E., y Silva, A. (2013). Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 0(141). <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i141.12479>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72706-6)
- Fábregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D., y Paré, M.-H. (2016). Técnicas de investigación social y educativa. *Editorial UOC*.
- Gaborit, M., Centroamericana, U., Simeón, J., y El, C. (2006). Memoria histórica: relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 7–20.
- González, A. (2012). Los Paradigmas En Las Ciencias Sociales De La Religión. *Revista de Cultura y Religión*, 6(1), 6–30.
- Halbwachs, M. (1968). Memoria colectiva y memoria histórica (fragmentos). *La Memoria Colectiva*, 209–219.
- Mendoza, J. (2015). Sobre memoria colectiva. Marcos sociales, artefactos e historia. (p. 19,20). Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, J. (2014). La memoria histórica y las víctimas. *Jurídicas*, 10(2), 144–166. [http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas10\(2\)_9.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas10(2)_9.pdf)

**Antagonismos espaciales y temporales:
el habitar y la memoria frente al poder político**

*Spatial and temporal antagonisms:
living and memory in the face of political power*

Anuar Malcon Gomezrey ⁹

Gustavo Serrano Padilla ¹⁰

RESUMEN

El presente trabajo argumenta que las nociones de espacio y tiempo no pueden reducirse a la ponderación que las mira, ya sea como una extensión o como una línea infinitas en las cuales ubicar y localizar los objetos de estudio. Antes bien, aquí se insiste en perspectivas espaciales y temporales que crucen diferentes dimensiones, órdenes y niveles de análisis de la sociedad, en aras de observar y analizar cabal y comprensivamente los fenómenos del mundo contemporáneo. Para avanzar en tal cometido se proponen dos reflexiones, articuladas por el problema de los antagonismos que existen, entre la violencia del poder político y las resistencias y participaciones nacidas entre y promovidas por las personas desde sus vidas cotidianas, en el marco de la realidad sociopolítica de Latinoamérica. La primera consideración es sobre el espacio y versa en torno a la producción urbana, impulsada y desarrollada vía el Estado y la iniciativa privada, y sus tropiezos con el espacio vivido de los habitantes. La segunda meditación gira alrededor de la historia oficial y sus olvidos selectivos, declarada por el gobierno, y las resistencias que se le oponen desde la memoria colectiva. Finalmente, este texto cierra con un breve comentario sobre la inseparabilidad del espacio y el tiempo.

⁹ Licenciatura en Psicología y Maestría en Estudios Políticos, Universidad Nacional Autónoma.
¹⁰ Licenciatura en Psicología y Maestría en Estudios Políticos, Universidad Nacional Autónoma.

Palabras clave: Espacio social, Tiempo social, Habitar, Memoria, Violencia.

Abstract

The present text argues that the notions of space and time cannot be merely considered as an infinite extension or as an endless line in which one must locate the objects of study. Here we insist for the need of spatial and temporal perspectives that cross different dimensions, orders, and levels of analysis of the society with the goal of having an exact and comprehensive observation of the social reality. To achieve that goal, we proposed two reflections that are articulated with the problem of the antagonisms that exists between the violence of the political power and the resistances and participations born from and boosted by the people in the background of the sociopolitical reality of Latin America. The first consideration is about the urban production driven and developed by the state and the private sector and its confrontations with the lived space of the people. The second consideration is about the official history declared by the government and the resistance it faces from the collective memory. Finally, this text closes with a commentary of the inseparability of space and time.

Keywords: Social space, Social time, Dwelling, Memory, Violence.

Introducción

En el estudio de los fenómenos de la realidad social, el espacio no se reduce a un contenedor que todo lo abarca, tampoco a un plano inerte dónde ubicar y señalar la residencia de objetos. El tiempo, por su parte, no se resume en un reloj o

calendario que todo lo fecha, como tampoco en una forma para marcar la sucesión de objetos. Antes bien, el tiempo y el espacio son dimensiones constitutivas de y constituidas por, una variedad de asuntos de la vida social. Los diferentes elementos del espacio y del tiempo son productos de y participan en la producción de un interminable conjunto de acontecimientos sociales tales como la diversidad de violencias, pero también de participaciones mundanas y cotidianas que ocurren a diario y alrededor del globo terráqueo.

Un caso ejemplar que involucra fenómenos espaciales y temporales de carácter social no es otro que la realidad política de muchos países de Latinoamérica, la cual usualmente implica un violento uso del poder con graves consecuencias para quienes viven en dichas naciones. Un ámbito donde es posible observar tal dinámica sociopolítica es aquel en el que efectivamente se disputan los mismísimos tiempos y espacios, ahí donde las versiones espaciales y temporales de la realidad social entran en conflicto y generan antagonismos. Es decir, todo ejercicio del poder tiene oposiciones y ello implica que en los escenarios políticos suceden contiendas cuya dinámica pone de relieve las resistencias contrapuestas por los habitantes de dichas regiones.

El presente trabajo argumenta que la realidad social puede ser observada a partir de esquemas amplios con conceptos centrales derivados de las nociones de espacio y tiempo. Los fenómenos de la violencia y la participación en el marco de la realidad política latinoamericana competen múltiples rasgos y, por tanto, demandan diferentes perspectivas para ser analizados cabal y comprensivamente. El orden social y el orden de la interacción, incluido el nivel subjetivo de la sociedad, son dimensiones propicias para situar dichos fenómenos, toda vez que conducen a integrar en la indagación la variedad de

aspectos con que se conforman, tanto la violencia producida por las “grandes” estructuras sociales, como las resistencias de las “pequeñas” colectividades que actúan -por ponerlos de alguna manera- en la calle. De tal forma que aquí se insiste en que la investigación transdisciplinar con mirada psicosocial puede lograrse a partir de la construcción y consolidación de rutas conceptuales de índole espacial y temporal, porque estas mismas atraviesan invariablemente distintos niveles de análisis y por tanto, diferentes dimensiones de la sociedad.

Se inicia con una reflexión sobre la producción urbana en tanto proceso estatal y económicamente privado de modificación del terreno construido, de una ciudad que en su paso y desarrollo tropieza con las realidades mundanas de las apropiaciones espaciotemporales de los habitantes. El Estado y la iniciativa privada, al implementar la edificación de inmuebles y vialidades, riñe con las manifestaciones ciudadanas que demandan reconocimiento y respeto a sus formas de habitar. La violencia de la producción urbana atenta y choca con la lenta inscripción del tiempo vivido en el espacio concreto y terrenal de las rutinas diarias.

Se continúa con una meditación sobre la Historia -como declaración oficial de los hechos pasados, que se constituye sí de un recuento de hechos, pero sobre todo de olvidos selectivos que mutilan la variedad de elementos que surgen del proceso de aprehensión del pasado -y su imposibilidad de establecerse definitivamente debido a las resistencias de la memoria- de los grupos y sus procesos colectivos y afectivos- de recordar el pasado y de denunciar y criticar las versiones gubernamentales sobre el mismo.

Se finaliza con una serie de deducciones conceptuales tanto del espacio y del tiempo en sí mismos, como en su insoslayable anudamiento, o bien, inseparabilidad ontológica.

Espacio: el habitar frente a la producción urbana

Respecto al espacio se ha de tener en cuenta que el medio construido de diversas ciudades de América Latina se encuentra en una modificación constante. Ya sea porque nuevos edificios son erigidos o porque viejas construcciones ven cambios en sus usos. El fenómeno podría admirarse como un simple espectáculo desde la lejanía y en un elevado mirador: los ‘progresos de la modernidad’ expresados en la acelerada construcción de ciudades con el cielo como meta a superar o el inacabable ‘embellecimiento’ de antiguas fachadas y locales de comercio. No obstante, no solo es un proceso que desde hace décadas ha sido problematizado por diferentes ciencias sociales, sino que continúa siendo un problema social: millones de personas padecen las negativas consecuencias de encontrar que, por ejemplo, de la noche a la mañana han levantado un gran inmueble a un lado de sus pequeñas casas o que el lugar rentado para mantener un negocio ha sido comprado por una enorme empresa. Las innumerables secuelas negativas de la incesante producción urbana oscilan desde la disminución de las condiciones de habitabilidad de las viviendas hasta el despojo de territorios y establecimientos antiguamente ocupados y utilizados. En este sentido, a raíz de políticas estatales y de procesos inmobiliarios de origen privado, las ciudades experimentan imparable cambios en su terreno con consecuencias tangibles para las poblaciones que las habitan; la producción urbana procede violentamente a costa de la vida de millones de habitantes.

La averiguación de la producción estatal y económica del espacio no se resuelve por entero al poner atención en las decisiones y los financiamientos con que se ejecuta la efectiva fabricación o reconstrucción de una metrópoli, como tampoco se resume en su transformación histórica o en su organización y distribución geográfica. Sin intención de prescripción, pero sí de propuesta, vale

la pena argumentar que la psicología social puede adentrarse en las indagaciones sobre los fenómenos urbanos al momento de insistir en comprender, por un lado, todo el magma de representaciones de largo aliento que idean la modificación del ámbito urbano, o bien, las representaciones del espacio y, por el otro lado, las apropiaciones materiales y simbólicas del mismo entorno, es decir, el habitar. En otros términos y asumiendo que toda iniciativa impulsada e implementada desde el poder tiene su respectiva resistencia, aquí se juzga viable que una averiguación psicosociológica de la producción urbana puede comenzarse a partir del análisis de las contiendas que los habitantes ponen en marcha con la finalidad de legitimar sus maneras de vivir el espacio frente a las determinaciones estatales y privadas. En este sentido, se intenta argumentar que las representaciones del espacio propias del Estado y la iniciativa privada tropiezan con la subjetividad del habitar cotidiano.

Para entender la relación entre los procesos de producción del espacio urbano y el habitar de los ciudadanos, se vuelve necesario tejer una ruta conceptual entre niveles de análisis diferentes. Con el propósito de lograr dicho cometido se echará mano de varios de los planteamientos contenidos en la obra de Henri Lefebvre al tiempo que se procura incorporar un ejemplo concreto. El caso con el cual se ensayará una ilustración de los argumentos referidos a las representaciones del espacio y el habitar, será el de las manifestaciones vecinales frente a la construcción de nuevas líneas de transporte público en la Ciudad de México¹¹.

Lo urbano

Henri Lefebvre (1983b) proponía diferentes niveles de análisis para comprender el fenómeno urbano o la formación económica y social producto de la industrialización, es decir, la sociedad urbana. Tales niveles son el global, el mixto y el privado.

A grandes rasgos, el global refiere a los procesos que involucran

¹¹ Cabe subrayar que el ejemplo no detenta ninguna intención u objetivo de posicionarse como una investigación empírica, se insiste en que el caso será ocupado como un boceto para procurar claridad conceptual.

las posibilidades de acción sobre la sociedad en su conjunto y que disponen proyecciones políticas, lógicas y estratégicas sobre el terreno construido. Explícitamente, alude al Estado, y sus miembros, con estrategias y concepciones políticas -justificadas ideológicamente- de y sobre el espacio. Este nivel es el “[...] de *las relaciones más generales, por lo tanto las más abstractas* [...]” (p. 86). El nivel mixto es el de la ‘ciudad’ en el sentido usual del término y abarca la agrupación formas-funciones-estructuras. Por ejemplo, formas relacionadas con el lugar y la situación, el entorno inmediato y las condiciones globales; funciones internas y funciones con el territorio circundante; y estructuras de servicios y comercios. Por último, en el nivel privado se observan particularmente el terreno construido y los inmuebles a partir de la dialéctica entre lugar de habitación o hábitat y habitar.

De entre tales apuntes metodológicos, importa recuperar la relación entre las proyecciones estratégicas implementadas mediante concepciones, o ideas y nociones, del espacio urbano que tienen un impacto concreto y tangible en la forma y la estructura del medio construido de las ciudades con, simultáneamente, consecuencias sobre los lugares de habitación de los ciudadanos. En pocas palabras, se presentan los elementos involucrados con el papel de las representaciones del espacio de instancias gubernamentales en la organización y los posibles conflictos de cara a la vivencia del espacio de los ciudadanos afectados por tales proyectos estatales.

Representaciones del espacio

Antes de pasar al tema de las representaciones del espacio, vale la pena detenerse un momento en el término de representación que el mismo Lefebvre proponía. A continuación se intentará explicitar el término y algunas de sus características

más relevantes para el presente trabajo. Lefebvre (1983a) mencionaba que la significación filosófica del concepto de representación es la más amplia de entre otras significaciones (científica, política, mundana, estética). De tal forma, situaba su reflexión en el problema filosófico de la distancia entre el ser y el pensamiento; la representación no está del lado del error, ni de la verdad, como tampoco está junto a la presencia o a la ausencia porque, decía el autor, es algo intermedio. Después acota el término con una definición preliminar y dice que en general es:

[...] a veces un hecho o fenómeno de conciencia, individual o social, que acompaña en una sociedad determinada (y una lengua) tal palabra o palabras, por una parte, y por otra tal objeto o constelación de objetos. Otras veces es una cosa o un conjunto de cosas correspondiente a relaciones que esas cosas encarnan conteniéndolas o velándolas (p. 23).

Al entrar en el terreno del concepto de ideología, crítica que su uso se detiene en la representación sin aludir a lo representado. Frente a esto sostiene la necesidad de recuperar la realidad de las apariencias como un movimiento que atraviesa la sociedad, así como la interrogante sobre el poder de abstracción y dominio sobre la naturaleza y los seres humanos organizados socialmente que las representaciones detentan (Lefebvre, 1983a, pp. 31-32).

En este tenor, las representaciones tienen, de entre sus propiedades de mayor importancia, una, el ser abstractas, generales y reductoras cuyas respectivas implicaciones recaen en el desplazamiento de cosas, productos, y relaciones por proposiciones u otros objetos; otra, la densa interrelación entre representaciones y su característica de abarcar más allá de sus respectivos representados y, una última, la eliminación de las particularidades e idiosincrasias de lo que representan. Tal y

como lo señalaba el mismo Lefebvre con un ejemplo específico recuperado de Karl Marx: la representación cuantitativa del trabajo y su medición por el tiempo de trabajo obvia toda vivencia particular del trabajador al subordinar el tiempo vivido de este último a otro tiempo, pero ahora de carácter lineal y homogéneo -como las horas y minutos del reloj de la fábrica que reemplazan el tedio y la tensión de la duración experimentada por cada uno de los obreros. En este sentido, la representación del trabajo se sirve, a su vez, de la representación del tiempo -que permea más allá de las actividades y los sujetos del trabajo- con el reloj, a manera de objeto material, medio y soporte que más que representar:

[...] eleva [y desplaza] la inmediación temporal de lo vivido a la mediación social [en este caso, el tiempo lineal] [...] Con ello preside; no solo reina sobre el tiempo de trabajo sino sobre la totalidad de las coacciones y obligaciones sociales [es decir, se generaliza y, acto seguido, no solo el trabajo, sino otras actividades son representadas y mediadas con la representación del tiempo de trabajo] (Lefebvre, 1983a, p. 34).

Asimismo, es importante recuperar el aspecto de la representación que la ubica como punto de partida e impulso de acciones y actos. Lefebvre puntualizaba que las representaciones aluden e interpretan la vivencia con mediaciones que, a su vez, se sitúan con valores y valoraciones, o bien, con apreciaciones y mediciones. Uno u otro objeto es cubierto y rodeado de un “cortejo de percepciones y representaciones” que hacen de su presencia una “hostil o favorable”: es valorado o desvalorado. En este sentido, el objeto “[...] puede surgir tanto de la memoria como de la anticipación por lo imaginario o lo ficticio de lo virtual y de lo posible. Lo cual constituye un proyecto y un trayecto, donde se insertan el sujeto y el objeto” (Lefebvre, 1983a, p.

54). Y, apuntaba Lefebvre, los valores y las valoraciones de las representaciones comprenden el centro de perspectivas y acciones que contienen proyectos, objetivos o fines; de tal forma que una idea o representación se relaciona con las condiciones “[...] como acto específico, componente de una actividad que impulsan las energías más poderosas, las que hacen el devenir” (1983a, p. 56). Por lo tanto, “Las representaciones que se vinculan con valores se consolidan. Se vuelven éticas o estéticas, guían la acción, suscitan conflictos durante los cuales aumentan de intensidad y aun de evidencia [...]” (Lefebvre, 1983a, p. 91).

En suma, y frente a la complejidad de la noción que ofrecía el filósofo francés, se pueden recuperar algunas indicaciones de Emma León (2001) quien dice que la representación refiere a la dinámica de una época que “[...] pasa a denominación conceptual [o representacional] [...] los temas generales [...] que las colectividades humanas van vivenciando y transformando en sus contenidos y expresiones” (p. 30). Asimismo puntualiza que más allá de ordenar y clasificar nociones y discursos, de lo que se trata con las representaciones es de reflexionar en “[...] el campo mismo de la trama que constituye cualquier idea y la red de percepciones del mundo que se desgajan de ellas” (León, 2001, p. 31). En este sentido, con la recuperaciones de Lefebvre y las indicaciones de León, se desea insistir en que las representaciones no se reducen a signos plasmados en el habla o en el papel, sino a toda la urdimbre de signos, significados y sentidos, históricamente producidos por grupos, clases y colectividades, que participan abstracta y generalmente en la percepción de un objeto, sujeto o actividad, al tiempo que motivan y justifican determinadas acciones, formas de pensar y formas de sentir en torno a los mismos.

Ahora bien, para averiguar el espacio social, como lo es cualquier ciudad de Latinoamérica, Lefebvre (2013, pp. 92-97)

proponía una tríada conceptual. Aquí se encuentra el concepto de representaciones del espacio. En parte, informan sobre el espacio concebido o los discursos donde se identifica lo percibido y lo vivido con lo concebido. Los filósofos, científicos, planificadores y urbanistas conciben o confeccionan intelectualmente ideas sobre el espacio que reúnen y equiparan lo que ellos perciben, viven y creen que se vive en y del espacio. Esta apreciación de las representaciones del espacio es viable de situarse como una proyección estratégica con repercusiones sobre el terreno material de la ciudad que tiene efectos sobre el espacio del habitar.

En el sentido esbozado con los argumentos de Lefebvre, las representaciones del espacio son todos aquellos procesos psicológicos y sociológicos de largo aliento que han participado en la construcción de, por ejemplo, nociones morales, éticas y estéticas sobre el espacio, es decir, formas que disputan lo que el espacio debe ser, cómo debe llegar a serlo y cómo se lo debe vivenciar. En un plano más concreto, las representaciones del espacio refieren a formas en que el espacio es pensado en aras de definirlo científicamente, diseñarlo urbanísticamente y construirlo planificadamente. Una vez más, es posible colocar su existencia en el nivel abstracto de la totalidad y globalidad de la producción urbana, o bien, en el ámbito de las estrategias gubernamentales y empresariales con el consecuente impacto en la construcción de las ciudades y, simultáneamente, en los lugares de habitación de los urbanitas.

Habitar

Como pieza consustancial de la producción urbana, las representaciones del espacio mediante la materialización de sus proyecciones en el terreno construido, llegan al nivel privado del espacio urbano, es decir, al espacio de la dialéctica entre el hábitat y el habitar, el espacio de habitación y su respectiva

apropiación espaciotemporal y subjetiva. Enseguida se continúa y finaliza con los apuntes teóricos de Lefebvre sobre el habitar.

En un principio, Lefebvre (1969) situaba el habitar como envuelto por un medio en particular: la ciudad. En este punto, la ciudad es pensada como un fragmento del conjunto social que contiene e incorpora en la materia sensible a las instituciones e ideologías; es una proyección en el terreno, mediante sus concretas construcciones, de las relaciones políticas, económicas, religiosas, entre otras (estatales, capitalistas y católicas, por ejemplo) (Lefebvre, 1969, p. 79). El autor estimaba que el habitar está envuelto por la ciudad ya que en este se impone el ‘orden lejano’, es decir, tal orden con un carácter constrictivo es “[...] el de la sociedad, regulado por grandes y poderosas instituciones (Iglesia, Estado), por un código jurídico formalizado o no, por una «cultura» [...]” (Lefebvre, 1969, p. 64). Y por ello es por lo que parecía afirmar que en la vida diaria, habitar implica completar funciones y prescripciones e inscribir y significar el tiempo en un hábitat, o bien, que habitar en uno u otro lugar implica recibir, adoptar, modificar y transmitir en la práctica un particular sistema de significaciones del hábitat en cuestión (Lefebvre, 1969, p. 36 y p. 130). No obstante se ha de tener en cuenta el movimiento dialéctico y conflictivo, antes que unidireccional, entre el lugar de habitación, o hábitat, y el habitar porque este último también se compone de “[...] gestos y recorridos, cuerpo y memoria, símbolos y sentidos, [...] contradicciones y conflictos entre deseos y necesidades” (Lefebvre, 1983b, p. 187), es decir, el habitar es articulado con todo el monótono y repetitivo, pero también, algunas de las veces, caótico e inesperado desenvolvimiento de la vida cotidiana en el marco y escenario del espacio producido.

Un ejemplo de La Ciudad de México y su transporte público

Es importante ofrecer un ejemplo a manera de ilustración concreta de los argumentos y las relaciones conceptuales antes esbozadas. Por lo tanto se intentará presentar breve y sucintamente un caso de la Ciudad de México a modo de sugerencia empírica, referente a manifestaciones vecinales a raíz de la construcción de líneas de transporte público que afectan espacios de residencia y labores, en suma espacios de habitación.

La Ciudad de México suele ser reconocida por su enorme extensión en cuyos casi 8 mil kilómetros cuadrados alberga y congrega cerca de 20 millones de habitantes. A mediados del siglo XX, aproximadamente de 1940 a 1970, su acelerado crecimiento demográfico dio lugar a que la población pasara de 1.6 millones de habitantes a 8.6 millones. El aumento de la masa poblacional estuvo relacionado, entre otros, con factores de salud y económicos. Por una lado, la atención puesta en la salud y las campañas sanitarias redujeron la tasa de mortalidad y aumentaron la de natalidad. Por otro lado, a raíz de la crisis financiera de 1929 con repercusiones mundiales ocasionada por el colapso de la bolsa de valores de Estados Unidos, México -al depender de las exportaciones para mantener su economía- adoptó el modelo de sustitución de importaciones, o bien, la promoción de la industrialización del país. Con tal proceso económico en marcha, se desencadenaron flujos migratorios rurales-urbanos con la Ciudad de México como principal destino. En paralelo a la masificación urbana, hubo una expansión vertical y horizontal: la instalación de plantas manufactureras dio paso a desarrollos habitacionales de varios tipos y se integraron poblados antiguos que se encontraban ubicados en sus cercanías; el proceso constructivo de edificaciones y rutas amplió los límites de la zona metropolitana que actualmente conecta a la Ciudad de México con ciudades pertenecientes a otros estados de la república:

Estado de México e Hidalgo. Ya para el año 2000, la metrópolis mexicana alcanzó la cifra de 18 millones de personas que se distribuyó a lo largo y ancho de su espacio producido (Aboites y Loyo, 2010; Aguilar y Ortiz, 2016; Negrete, 2016).

La Ciudad de México en alrededor de ocho décadas tuvo un veloz desarrollo poblacional ante el cual tuvo que generar una respuesta habitacional: albergar a los millones de pobladores que en ese momento eran trabajadores. Tal solución tuvo diferentes auges inmobiliarios en los que unas veces separada y otras veces conjuntamente participaron el Estado y la iniciativa privada para, con recursos públicos y privados, construir diferentes tipos de vivienda -desde las de interés social hasta las lujosas residencias- (Duhau y Giglia, 2008). A su vez, tal desarrollo habitacional ha estado acompañado de expansiones en la movilidad urbana. Los habitantes se han visto en la necesidad de desplazarse de sus hogares a los diferentes lugares relacionados con su vida cotidiana, como los del trabajo y el consumo.

La Ciudad de México, como muchas del mundo, no es la excepción en cuanto a la forma de sus vialidades. El terreno construido de la metrópoli mexicana privilegia, en buena medida, el establecimiento de pequeñas y grandes vías frente a, por ejemplo, lugares de esparcimiento. Esto no es de sorprender, toda vez que la producción urbana de esta urbe ha sido impulsada y financiada en aras de propiciar la interconexión eficiente entre los diferentes sitios implicados con los flujos de capitales; para el presente caso esto significa e implica una movilidad de los habitantes en tanto fuerza de trabajo.

En relación con la forma económica de dicha urbe mexicana, el vigor simbólico que promueve y estimula la lógica de la estructura de conexiones dispuestas para el transporte y desplazamiento de bienes e individuos no es otro que aquel de la representación de la circulación. La metáfora médica y biológica

de la circulación, como lo anota Dhan Zunino (2018), atraviesa e impregna el urbanismo contemporáneo con la imagen de la libre circulación de capital y mercancías. Y su efectividad yace en la organización de los diversos tráfico a modo de una “función vital del organismo urbano” (p. 35). Para mantener con vida y salud a la estructura metropolitana que es, en este caso, la Ciudad de México -como fragmento integrante del sistema económico capitalista-, se ha de cuidar y procurar un buen, correcto, fuerte y sano desplazamiento de los nutrientes primordiales, es decir, de sus mercancías y fuerza de trabajo. Una de las técnicas para implementar, propiciar y sustentar material y espacialmente la idea de la circulación urbana radica en los servicios de transporte público.

De entre muchas otras maneras, la circulación de la Ciudad de México, de 2005 a la fecha, ha sido dispuesta con la aplicación de un sistema de transporte masivo llamado “Metrobús” el cual básicamente utiliza autobuses en carriles exclusivos. Si bien se argumentan ventajas tales como la reducción de la contaminación a causa de una menor necesidad de unidades vehiculares, este transporte no ha estado exento de problemas que impactan en la habitabilidad. Con la implementación de nuevas líneas, vecinos de las zonas aledañas han protestado bajo diferentes razones. Por ejemplo, algunos que residen al sur de la Ciudad de México demandan nuevos estudios de mecánica de suelos para la construcción de una línea cerca de ellos, ya que dicen que los realizados son de antes del sismo acontecido en 2017 en un terreno ya de por sí lacustre o donde antes había lagos. El temblor, con tal terreno poco estable, propició que se dañaran muchas construcciones. Por tal cuestión es por lo que estos vecinos temen que sus casas, comercios y escuelas puedan dañarse aún más a causa de las vibraciones generadas por el Metrobús que pesa entre 3 y 4 toneladas. Asimismo, se

manifiestan en contra porque, por dicha inestabilidad del suelo, declaran sentir temblores por el mismo peso del transporte (Clemente, 2019).

En este sentido, y recuperando una puntualización de Angela Giglia (2012), la producción urbana suele chocar con los hábitos y los arreglos espaciales que usualmente han sido colectiva e históricamente establecidos en sitios de residencia y de labores por quienes precisamente viven y trabajan en ellos, esto es, por quienes los habitan. Los vecinos del sur de la Ciudad de México protestan porque no quieren ver afectada su habitabilidad: rechazan sentir a diario pequeños, pero frecuentes temblores y se rehúsan a tener la constante preocupación de posibles daños a sus moradas. No estiman valioso estar asentados en un lugar que supone constantes molestias a su percepción del entorno o que entraña la posibilidad de peligro. No desean perder la relación vital que han construido con sus domicilios y alrededores; tampoco juzgan oportuno forjar una nueva relación con sus espacios.

En el enfrentamiento del Estado y la iniciativa privada de cara a la población, ocurren disputas por el espacio. Las demandas emitidas involucran en el fondo un reconocimiento y una petición de respeto por el espacio que con el tiempo y el esfuerzo ha sido apropiado material y simbólicamente. Los habitantes exigen que no se altere radicalmente su vivencia del espacio. Sobre todo porque las planeaciones urbanas no suelen tomar en cuenta las necesidades y los deseos de quienes día a día tallan y esculpen su tiempo vivido en el espacio. La producción urbana omite en todo su proceso práctico y psicosociológico a todas las personas que usarán y ocuparán el espacio producido.

Tiempo: la violencia de la historia y la esperanza de la memoria

Ahora bien, acerca del tiempo cabe preguntarse sobre su relación con la violencia o la participación y pensar

que es, probablemente, una tarea difícil de llevar a cabo por diversas razones. Ya sea por la idea o confusión generalizada que se presenta cuando se cuestiona sobre el propio tiempo o, quizás, porque este parezca ciertamente lejano del terreno de la disputa social y política. Ciertamente es posible asegurar que al referirnos a estos procesos, la categoría de tiempo aparece poco o casi nada. Sin embargo, también es factible afirmar que este concepto se encuentra presente, aunque de forma subsumida, casi transparente, poco explícita en las diversas investigaciones o aportaciones. Por lo tanto, siguiendo esa idea, es preciso afirmar que no se trata de introducir el concepto de tiempo con una especie de calzador epistemológico, sino de averiguar cómo es que este se presenta de forma particular y cómo configura la vida social. En este mismo sentido es preciso proponer una lectura desde un punto de vista muy particular (el del tiempo) en torno a diversos procesos de violencia y resistencia.

Violencias del tiempo (o por lo menos relacionadas con él) hay muchas: ya algunos teóricos de la aceleración como Hartmut Rosa (2016) a los que se suman las apuestas post, hiper o sobre- modernas han asegurado que el ritmo frenético de las sociedades contemporáneas configura una suerte de violencia hacia la vida sosegada y lenta de los horizontes premodernos. Esto constituiría, según se dice, una especie de *violencia temporal* que impacta directamente en las configuraciones biográficas e históricas de individuos, colectivos y sociedades. No obstante existen violencias que demandan un mayor interés y por ello es preciso arrojar luz sobre otras que incumben a la historia crónica y cronológica de las sociedades latinoamericanas, a saber, aquella que tiene que ver con la aprehensión de su pasado. Discusión que no solamente involucra al tiempo que ya fue, sino que intentará mostrar cómo es que este se articula, a la vez, con la posibilidad de una emergencia de futuro.

De entre las diversas formas con las que se cuenta para aprehender el tiempo pasado, hay dos que destacan no por su capacidad y potencia epistemológica, sino por su cansino y repetitivo conflicto. La Historia (oficial) y la Memoria (en su dimensión colectiva) se presentan, muchas de las veces, como dos elementos más o menos antagónicos de acercarse al pasado. Reconociendo la multiplicidad de formas de hacer historia en la actualidad es preciso acotar esta breve reflexión a una que, todavía, se encuentra presente en la mayor parte de escuelas, discursos e imaginarios comunes. Se trata, por supuesto, de aquella forma de hacer historia que da por sentado el pasado como un tiempo que ya-no-es-más, como una cristalización de los actos, las prácticas, las narraciones y acontecimientos. Más allá de los graves malentendidos epistemológicos derivados de este quehacer, interesa circunscribir este ejercicio a las relaciones que esta forma de aprehensión del pasado tiene con la dimensión del poder y de la violencia.

Una particular mirada de la Historia

A esta minúscula versión de la historia resulta tremendamente fácil criticarla desde el tiempo presente. No es menester de este trabajo construir enemigos de paja para justificar esta reflexión: las victorias sobre un enemigo ampliamente debilitado son banales. Sin embargo, no está de más señalar algunos puntos clave para entender a qué historia nos referimos y, como consecuencia, plantear distintas formas de articulación del pasado que permitan derribar los límites impuestos por una supuesta cientificidad deplorable. Que la historia siempre haya querido ser una ciencia, tal como lo afirma Sonia Corcuera (1997), es un asunto evidente, pues comparte esa misma vocación con un cúmulo importante de disciplinas sociales y humanas. Sin embargo, en el largo camino hacia la consolidación científica,

puede que se haya pecado de abusos y omisiones: el historiador deja de ser un “artista” para devenir en un anticuario, en un coleccionador de fuentes, informes y datos estériles que —para evitar al insidioso anacronismo— solo podían ser entendidos con los mismos códigos de ese pasado, sin la pesada, subjetiva y poco científica carga del propio presente investigador. De aquí se desprende, efectivamente, una concepción del pasado particular: la de un tiempo cerrado, clausurado y congelado en su eternidad que ya-no-es-más. Es el tiempo detenido que cual tiliche abandonado se presenta bajo la forma de la *reliquia* perteneciente a un tiempo que no es más el nuestro. La forma de esta historia es, ni más ni menos, la de la crónica, la del recuento que no significa nada sino una somera acumulación de datos, de fotos, de imágenes que no se narran.

Y a pesar de lo que uno se pueda imaginar, lo cierto es que los remanentes de ese conflicto, dominante y cansina Historia continúan asomándose en algunos pasillos, salones de clase, círculos de estudio y textos académicos. Sin embargo, más allá del fantasma que ronda en las universidades, esta mirada sobre la historia terminó por concretarse en el terreno de lo político, de lo público y del ejercicio del poder. Ejemplos hay muchos, gracias a esta versión de la historia se construyen las versiones oficiales; los libros de texto con una línea marcadamente ideológica dependiendo del sexenio en el que se publiquen; los informes gubernamentales; los “carpetazos” en múltiples casos de violencia, de secuestro, de desapariciones forzadas y de violencias exacerbadas por parte del Estado. Es la historia que cuentan los vencedores, los poderosos. La historia de este *statu quo*, atentando contra la supuesta objetividad, se caracteriza no tanto por la fidelidad y veracidad de los discursos sobre los acontecimientos, sino fundamentalmente por los *olvidos selectivos* que desarman, cortan, cercenan la complejidad y

afectividad que emana del proceso de aprehensión del pasado. Se trata, efectivamente, de una utilización sesgada del pasado, según la cual -por decirlo de alguna manera concreta- se cuenta lo que conviene para legitimar un presente que, muchas de las veces, resulta insoportable, inaguantable, inhabitable.

Paul Ricoeur (2010) apunta que la Historia es una representación del pasado. Y, en este caso, el término *representación* (diferente de la concepción de Lefebvre antes explicitada) no es baladí, pues se trata, efectivamente, de una suerte de abstracción de los elementos pasados a fin de configurar una idea común sobre lo que fue. Se puede hablar y reflexionar, por ejemplo, en torno a la Conquista de América Latina que, hoy en día, no está constituida sino a partir de meras representaciones del pasado en museos sin que por ello configuren significativamente una idea de identidad.

Y es, precisamente, en esos olvidos intencionales y selectivos, donde radica la violencia de una historia que se impone sin pretender que exista otra narración que se contraponga a ella; que silencia las versiones menores, las no oficiales, las de los vencidos, de los perdedores. Violencia que, como ha señalado Pablo Fernández (2004), se constituye como una irrupción de un proceso colectivo, porque prohíbe y deslegitima lo que es poco conveniente para el mantenimiento de ese pequeño y selecto grupo de los “poderosos”. Se trata de una historia que, contrario a lo que se podría pensar, redundante en una construcción acomodada de hechos y verdades y que, por violenta y ficticia, resulta -en toda la extensión de la palabra- risible.

Esta Historia, como se ha intentado explicitar, tiene poco que ver con el ejercicio científico de aprehensión del pasado que, evidentemente, produce una amplia gama de conocimientos útiles y significativos. Es preciso insistir en que, para continuar con la reflexión planteada en este texto, se debe asumir la existencia de

una Historia que, lejos de la imparcialidad, objetividad y vocación científica, termina por convertirse en un instrumento que legitima el abuso de un grupo específico, marcando la existencia de un único pasado construido a partir de omisiones y de imposiciones. Pasado que, como se reflexionará a continuación, carece de una dimensión significativa y comunitaria.

La memoria como resistencia

Sin embargo, a toda violencia, queda una resistencia. En este caso, a lo mejor, parece ramplón asegurar que es la Memoria la que se distingue sustancialmente de aquella específica visión histórica sobre la aprehensión del pasado. Este proceso, tan vapuleado por diversas corrientes psicológicas, parece hacerse presente con mayor auge en diversas investigaciones sobre el pasado cuyo carácter definitorio es su naturaleza social, colectiva y cultural. Valga la pena, pues, hacer un breve repaso sobre la misma concepción de memoria para intentar caracterizarla no solo como una resistencia sino, fundamentalmente, como un elemento de esperanza que permite la construcción de horizontes de futuro novedosos.

Al concepto de memoria puede aplicársele fácilmente aquella máxima que San Agustín (2019) dictaba sobre el tiempo, a saber, que solo se sabe lo que es cuando no se cuestiona, mientras que, al preguntarse sobre su naturaleza, todo conocimiento previo parece desvanecerse en una múltiple y densa humareda de categorías y palabras. Sin embargo -y como si de un remedio se tratase- existen lugares comunes para pensar sobre la memoria, lugares a los que por supuesto hay que salirle al paso de manera crítica y reflexiva. De entre todos esos esquemas preconcebidos existe uno que destaca no por ser muy interesante, sino ampliamente difundido desde el siglo pasado y que, si bien se le puede considerar como un paradigma superado, sigue estando

presente en más de un salón de clases (sin importar el nivel del que se trate). Nos referimos, por supuesto, a aquella idea ramplona que -derivada de cierta psicología cognitiva- concibe a la memoria como una suerte de contenedor sobre el cual es posible acumular de manera “indefinida” una serie de datos, etiquetas, sucesos, fechas y demás adminículos. Emparentado con el “procesamiento de la información” dicho paradigma asume que la memoria, con sus nudos y complejidades, puede ser reducida a tres modos más o menos distinguibles de la misma, a saber: memoria de trabajo, de corto y de largo plazo. Sobra, por el momento, especificar cada uno de estos modos de la memoria, pues resultan poco interesantes. Sin embargo, lo que nunca sobra, es la crítica hacia el reduccionismo de índole simplista que, en aras de conseguir la parsimonia y la sencillez característica de cierto positivismo, terminó por hacer de un fenómeno abstracto y complejo, una mera sucesión de diagramas y flujos de información.

A quienes simpatizan con dicha corriente puede que se les haya olvidado que el cerebro no es una unidad de disco duro y que el ser humano no es un amasijo de cables, ventiladores, procesadores y soportes metálicos. Bien al contrario: al hablar de memoria es preciso entenderla desde quien la “experimenta”. Hablamos, pues, de la memoria de cuerpos encarnados y sentientes, afectivos y afectantes, de recuerdos que no solo se almacenan en una caja virtualmente infinita, sino que configuran la identidad de cada cual, y permiten, al mismo tiempo, dinamitar los horizontes de futuros posibles. No se trata del conocimiento adquirido mediante la repetición que únicamente funciona como un almanaque de datos sin significado, se trata de la memoria que Marcel Proust describió en su novela *En busca del tiempo perdido* (2002) y a la que le basta el aroma de una magdalena recién remojada en el té para -en una superposición de los tiempos- habitar el pasado.

De esta forma, más allá de esos lugares comunes bastante infértiles y acríticos, es preciso señalar que, a través del tiempo y el espacio, la memoria ha sido concebida de diversas y complejas formas: de ello, por ejemplo, dan cuenta los abordajes de Aristóteles en su texto *De la memoria y el recuerdo* (2019); la confrontación que, en clave vitalista, ejerció el filósofo francés Henri Bergson en contra del positivismo hegemónico de su época a la que podemos sumar las del antropólogo Joël Candau (1998); en clave colectiva encontramos los aportes de Maurice Halbwachs (1997) y Eviatar Zerubavel (2004). En suma y como se podrá ir adivinando, la memoria se presenta como un rico entramado de significados susceptibles de ser abordados desde diversas dimensiones de la crítica y la reflexión. La memoria, como no podía ser de otra forma, ocupa largas páginas en la historia del pensamiento debido a su carácter configurador del ser humano en el mundo. Y es constitutiva no porque uno se aprenda mecánicamente las tablas de multiplicar y las fechas clave de la nación en la Primaria, sino porque, como dicen los ancianos del pueblo, *nuestra memoria es la de nuestros muertos*. Esto es, en otras palabras, que uno no solo es el pasado propio biográfico, sino esencialmente el pasado colectivo que, lejos de ser una cristalización del tiempo que *ya no es más* continúa fluyendo en el tiempo del presente y, a la vez, permite apuntar hacia nuevas formas de futuro.

Pensar la memoria a través de la resistencia, la participación y la lucha exige su inscripción en coordenadas teóricas distintas de las ya trabajadas. Es preciso, en ese sentido, ofrecer un panorama general sobre la particular idea de memoria a la que se alude. De entre los múltiples abordajes en torno al tema, es pertinente seguir, por el momento, dos líneas de argumentación: la primera derivada de la figura del filósofo francés Henri Bergson y la segunda, aquella que concibe a la

memoria como un proceso enclavado en la dimensión colectiva de las sociedades humanas; esta línea fue trabajada, fuertemente, por autores como Maurice Halbwachs (1997) y Eviatar Zerubavel (2004). Por su parte Henri Bergson (2006) propone, de manera general, la existencia de dos formas de la memoria: la del cuerpo y la del espíritu. La primera compuesta por todos los hábitos, acciones y costumbres que se aprenden, quedan como un conocimiento disponible para la acción en el sentido pragmático y que a través de la múltiple presentación y repetición de estos se van refinando. Según el autor francés, la segunda forma de la memoria podría ser denominada memoria del espíritu cuyo alimento no es tanto el hábito de la repetición, cuanto la posibilidad de recordar. Es la memoria compuesta de la duración, del pasado distante configurado a través de la sensación, es la memoria que se siente y que envuelve con los aromas, sabores y colores de un *tiempo perdido*. Es este aspecto de la memoria la que nos configura como seres eminentemente temporales, sujetos de un pasado posible de ser actualizado en cada uno de nuestros presentes dispuestos a disputar el futuro. En la obra de Bergson acudimos a una conjunción de lo que se repite y las pequeñas diferencias introducidas por cada acontecimiento que ofrece el carácter novedoso y proyectivo de la memoria. En esta perspectiva, contrario a lo que se puede suponer, no abordamos el pasado desde un presente en abstracto, al contrario, es el pasado el que empuja el presente hacia un futuro desconocido.

Sin embargo, como todo buen profesor, Bergson se encargó de dejar algo así como cabos sueltos, nudos a los que le faltaba un pequeño apretón. Afortunadamente, Maurice Halbwachs (1997) -influenciado por Bergson y por Émile Durkheim- se encargó de arrojar pistas sobre cómo entender la memoria más allá del individuo, encarnada en procesos colectivos, sedimentada en las plazas públicas, encuadrada

-también- dentro de múltiples marcos sociales que permiten dar cuenta de ella y aprehenderla. En palabras del profesor Jorge Mendoza (2015): “la memoria colectiva pone el acento en lo significativo, lo relevante de la vida común, eso que a la gente de a pie parece interesarle y que constituye la realidad de las personas, los grupos y las comunidades” (p. 143). En una frase sucinta: la memoria colectiva apela a eso que nos hace vivir en común.

Y, contraria a la idea ampliamente difundida según la cual la memoria es un proceso cerebral propio del individuo, la memoria colectiva habita en lo que se podría denominar *cultura material* de cada sociedad, en la que se pueden incluir, por ejemplo: las placas y monumentos de las plazas públicas, los quioscos, el álbum fotográfico de la abuela que cada navidad se actualiza, las fotos de las parejas, las cartas, las pinturas, el cine y la literatura. Se habla, propiamente, de los denominados *artefactos* de la memoria colectiva que, a su vez, para ser accesibles, se encuentran encuadrados en, por lo menos, tres elementos: el lenguaje, el tiempo y el espacio. Estos marcos permiten -como si de una pintura se tratase- contextualizar la realidad y los significados en ricos entramados simbólicos que posibilitan compartir en comunidades de sentido la memoria.

Entre la Historia y la Memoria

Las relaciones y las distinciones entre la Historia y la Memoria son un tanto evidentes. Ya el propio Maurice Halbwachs (1997), heredero de una amplia tradición crítica, sentaba las bases para distinguir la historia oficial y positiva de su particular concepción sobre la mirada colectiva. Sin pretender elaborar una lista de supermercado con los puntos en común y los puntos en contra, conviene repasar brevemente estos elementos con el fin de elaborar algunos elementos heurísticos que permitan abordar el tiempo pasado.

En primer lugar, es preciso señalar la propia concepción sobre el pasado que emana de cada una de estas perspectivas. En el caso de la historia dominante, como se había anotado, el tiempo pasado es algo que *ya-no-es-más*, susceptible únicamente de ser recopilado, de hacer recuentos sobre lo sucedido sin que en ello intervenga el presente, pues este aparece como un tiempo escindido y particular del investigador. En la memoria, fundamentalmente en la Memoria Colectiva, el pasado nunca ha dejado de ser, pues únicamente puede ser aprehendido a través de los elementos, narraciones y artefactos que mantienen vivo su espíritu. Si en la primera aproximación es posible distinguir analíticamente el pasado y el presente como dos tiempos escindidos, en la segunda (la memoria) lo que parece haber es un fluir continuo y magmático en el que la frontera entre el hoy y el ayer, entre los vivos y los muertos, parece desdibujarse. En este sentido el pasado nunca ha dejado de ser, pues únicamente puede ser aprehendido a través de los elementos, narraciones y artefactos que mantienen vivo su espíritu. Su forma, contraria a la de un tiempo cercenado, es la de un flujo constante, la de un pasado que empuja hacia el presente y que arrastra consigo ricos entramados de significado construido colectivamente. En este último sentido hablamos, propiamente de la dimensión constitutiva del pasado en el presente. La memoria, en ese fluir duradero y constante, no cesa de configurar el presente a través del pasado que sigue vivo y que dota de sentido y significado a los actos, actitudes, actividades, pensamientos e ideas que se continúan gestando en el curso del tiempo. El tiempo pasado de la memoria colectiva es un tiempo vivo frente a la muerte anunciada de este en la historia oficial (Ramos, 1989). Y, como forma de resistencia, se presenta en múltiples movimientos y movilizaciones sociales. Basta, para ello, sentar un par de ejemplos: la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en cuyo seno se confrontaba

una cuasiverdad histórica construida por Murillo Karam frente al dolor, la impotencia y el recuerdo de las familias que, sin aceptar una versión ramplona e insignificante, continúan protestando marcados por la fuerza de una memoria cuyo sentido y significado permite oponer resistencia a una imposición vulgar del gobierno. En las movilizaciones feministas se reconoce, igualmente, la capacidad de configuración de una memoria colectiva como resistencia pues, cual grito desgarrador de lucha, se marcha por el recuerdo de las desaparecidas y por la esperanza de que eso nunca vuelva a ocurrir.

El segundo elemento cruza, necesariamente, por la dimensión de *sentido* y *significado* que el tiempo pasado adquiere en estas dos perspectivas. ¿Hasta qué punto es significativa, por ejemplo y para la mayoría de las personas, una supuesta “historia nacional” conformada por los grandes personajes heroicos, las batallas sangrientas y las conquistas violentas? ¿Necesario como cultura general? sí; ¿significativo para el quehacer del presente? poco o casi nada. Esta Historia resulta poco significativa pues, efectivamente, al desvincular el pasado del presente termina por caer en una especie de museología bastante barata. Por otro lado, la memoria, en ese fluir duradero y constante, no cesa de configurar el presente a través del pasado que sigue vivo y que dota de significado a los actos, actitudes, actividades, pensamientos e ideas que se continúan gestando en el curso del tiempo.

Un tercer elemento de distinción tiene que ver con las pretensiones de *univocidad* y *universalidad* propias de aquella historia de idea dominante, según la cual lo deseable es contar con un único recuento del pasado que unifique bajo imposición todo lo que “fue” el tiempo pasado. Del lado de la memoria no se pretende establecer un relato específico, sino conjugar las distintas voces, experiencias y narraciones en una red múltiple y variable de aprehensión sobre el pasado. La Historia, normalmente, se

cuenta desde el poder; la memoria se construye en comunidad.

De esta breve forma es posible distinguir no solamente las distinciones entre ambas formas de acercarse al pasado, también es preciso analizar los puntos de convergencia. Pues, en efecto, se caería en un grave error si, por alguna razón, se asume que solo la Historia o solo la Memoria tienen el monopolio del pasado. En todo caso, la reflexión aquí presentada apuesta por mostrar el conflicto entre ambas formas en el que, precisamente, se disputa el terreno en torno al tiempo pasado. En el terreno práctico, la disputa es la que dota de textura al tiempo. Olvidos selectivos y narraciones que recuperan las voces perdidas confluyen en una disputa que configura las ideas particulares del pasado de cada comunidad.

Hasta ahora en este apartado y de manera muy sucinta se ha tratado de elaborar un breve mapa que ofrezca algunos elementos para reflexionar sobre dos aproximaciones al tiempo pasado y las relaciones que este establece con el presente. Sin embargo, atendiendo a aquella vieja y conocida versión tripartita del tiempo, queda un elemento del que poco se ha hablado: la dimensión del futuro. Es posible asumir que, de relaciones diferentes con el pasado, se generan diversas perspectivas sobre el futuro. ¿Qué potencialidad de construcción de futuro tiene un pasado muerto, cercenado e impuesto?

Cuando el pasado deja de ser significativo para las comunidades, para los grupos y para las personas pierde sentido entenderlo como un elemento que permite la construcción de horizontes futuros. A lo mucho, como dice la mayoría de la gente, puede usarse ese pasado para saber “lo que no se debe repetir”, aunque sea una fórmula rechazada históricamente. Sin embargo, en esa otra mirada y concepción del tiempo, propia de la memoria, es posible asegurar que el pasado no es solamente aquello que *ya-no-es-más*, sino algo que sigue-siendo y que, por

lo tanto, contiene un potencial de configuración, imaginación y proyección del futuro o, mejor dicho, futuros. Pues, si se sigue que en la memoria el pasado es múltiple, que se construye a diversas voces, el futuro que emane de ese tiempo es, necesariamente, diverso. De ello surge la idea según la cual la disputa no es solo por entender y hacer significativo un pasado comunitario, sino que agrega la necesidad de una participación en la proyección y construcción de un futuro particular que, sin lugar a duda, se confronta con aquellos otros impuestos, nuevamente, por diversos grupos que detentan el poder.

Precisamente por esto, se vuelve necesario reflexionar en torno a la relación que establecemos con el tiempo pasado pues no solo permite entender lo acontecido como un elemento configurador de nuestro presente, sino, fundamentalmente, posibilita entablar nuevas relaciones con el futuro que, de una u otra forma, configuren mundos -ojalá- mejores. Decía una frase muy conocida que “recordar es volver a vivir”. Probablemente habría que decir ahora que recordar es luchar, salir al paso a versiones de nuestro pasado que, en rigor, no nos pertenecen porque no nos hacen ni sentido, ni significado. Es preciso, entonces, escuchar las voces silenciadas del tiempo y reconstituir un pasado que permita no solo encontrar quiénes somos sino, fundamentalmente, averiguar hacia dónde podemos ir.

Todo esto apunta hacia uno de los muchos derroteros que permiten -por decirlo de alguna manera- aprehender el mundo en clave temporal. Más allá del tiempo que se escapa y que arrastra todo a su paso, se ha intentado defender una idea de tiempo que se disputa. Partiendo de la pugna por el pasado se abre la contienda por lo que viene, asunto que no solamente preocupa a las sociedades latinoamericanas contemporáneas, sino que, desde una mirada particular, atraviesa la configuración de los diversos procesos de lucha, participación y emancipación de todo el mundo.

Conclusiones

Estas reflexiones sobre la violencia del poder político y sus diversos encuentros con los simbolismos y las materialidades del día a día de las personas, intentaron ofrecer líneas argumentativas para insistir en investigaciones psicosociales complejas. Se propusieron las nociones de espacio y tiempo como elementos clave para poner en juego aspectos, rasgos, aristas y matices de los fenómenos de la realidad social que, algunas de las veces, se consideran ajenos entre sí, tal y como sucede con los órdenes sociales y sus procesos estructurales que suelen investigarse alejados de los órdenes de la interacción y sus desarrollos subjetivos. Por ejemplo, la producción urbana impulsada por el Estado y la iniciativa privada no suceden sin convocar, de alguna manera, al habitar de las personas. Pensar las manifestaciones vecinales por los espacios de las personas perdería muchas de sus claves de comprensión si tales eventos no fueran situados en, por ejemplo, la historia de las representaciones con que se ha diseñado una ciudad y cómo estas ideas proyectan necesidades y objetivos que, muchas de las veces, no son compatibles con los deseos y anhelos de sus habitantes, o bien, la historia oficial de los gobiernos no logra instalarse sin antes llamar, siquiera incidentalmente, a la memoria colectiva. Averiguar las razones de recordar colectivamente en diferentes acontecimientos tanto diarios como extraordinarios, tales como las movilizaciones y las manifestaciones públicas, no tendría mayor sentido si estos procesos no fueran contextualizados en el ámbito político del cual obtienen, por el lado del activismo, su fuerza social y, por el lado de las instancias gubernamentales, sus principales antagonistas y formas temporales frente a las cuales deslindarse. Los conceptos derivados de las nociones de espacio y de tiempo, tal como espacio social/habitar o historia/memoria, permiten analizar y comprender integral y ampliamente los problemas del mundo contemporáneo.

De igual forma y en aras de mantener una articulación conceptual con miras a subsecuentes complementaciones, se procuró mantener cierto entrelazamiento entre espacio y tiempo, esto es, se asumió que entre uno y otro existen anudamientos ineludibles: la separación es un ejercicio analítico, pero ontológicamente es imposible considerarlos como reinos ajenos. Por ejemplo, el habitar como apropiación espacial, supone ineludiblemente una construcción temporal a través de la significación de la materialidad acompañada de la memoria y del recuerdo. Se puede decir que habitamos con el recuerdo de quienes ya no están para los que todavía no llegan; los espacios vividos conjugan pasado y futuro en las relaciones cotidianas de los conocidos, sean familiares y/o vecinos. A su vez, la memoria, forma específica del tiempo, no se asienta sobre la nada, antes bien está situada en y asociada con configuraciones espaciales construidas y significadas en comunidad, como en la plaza o los patios del barrio, en los pasillos de los edificios y en esos puntos de reunión frecuentados toda la vida. De aquí se desprende la idea según la cual el espacio y el tiempo —lejos de aquellas conceptualizaciones frías y vacías— son procesos colectivos y eminentemente políticos que más que localizar, animan la vida social. También que una visión epistémica integral y global no apunta a la confusión indiscriminada de un elemento por otro o de asumir una acrítica interrelación totalitaria, sino de reconocer los caminos epistemológicos y metodológicos que se pueden trazar entre los fenómenos aparentemente disímiles entre sí y con ello -por poner solo un ejemplo- aventurar y conjeturar comparaciones entre eventos con condiciones sociales de posibilidad similares, tales como los ámbitos espaciales y temporales, pero localizados en distintos puntos del mundo y de la historia.

Una consideración de naturaleza teórica-conceptual no puede sino cerrar con la esperanza de haber generado más

preguntas que respuestas. Queda, al haber reflexionado sobre algunos procesos de violencia atravesados por el espacio y el tiempo, cuestionarnos en torno a las posibilidades de construcción y aprehensión de un mundo que resulte, por lo menos, un poco más habitable y, ojalá, significativo. Tal vez la tarea científica y humanista pueda tender hacia ese reconocer los lugares y los momentos en que se genera o hacia ese mirar los sitios y las coyunturas que constituyen sus temas de interés y, acto seguido, buscar las utopías y los futuros posibles que los habitantes y los memoriosos están polemizando y conteniendo en contra del poder.

Quedan, como siempre, algunas preguntas en el tintero que permiten seguir reflexionando sobre las relaciones entre el espacio y el tiempo con los diversos procesos sociales; ojalá y estas breves líneas hayan cumplido con el objetivo primordial de promover discusiones de índole teórica que permitan repensar el terreno de la acción social, política y colectiva con miras a replantear los territorios éticos en los que vivimos.

REFERENCIAS

- Aboites, L. y Loyo, E. (2010). La construcción del nuevo Estado, 1920-1945. En Velázquez, E. *et. al. Nueva historia general de México* (pp. 595-651). El Colegio de México.
- Aguilar, A. y Ortiz, I. (2016). Crecimiento y distribución de la población en la ZMCM. En Aguilar, A. (coord.). *La ciudad de México en el siglo XXI: realidades y retos* (pp. 223-236). Miguel Ángel Porrúa.
- Aristóteles. (2019). *Del sentido y lo sensible; de la memoria y el recuerdo*. Maxtor.
- Bergson, H. (2006). *Materia y memoria. Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*. Cactus.
- Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. Sol.
- Clemente, A. (3 de julio de 2019). Vecinos de Coapa amenazan con bloqueos para detener ampliación de la línea 5 del Metrobús. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/vecinos-amenazan-con-bloqueos-en-coapa-para-detener-ampliacion-de-linea-5-del-metrobus/>.
- Corcuera, S. (1997). *Voces y silencios en la historia: siglos XIX y XX*. Fondo de Cultura Económica.
- de Hipona, A. (2019). *Obras completas de San Agustín. II: Las confesiones*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. La ciudad de México a principios del siglo XXI*. Siglo XXI.
- Fernández, P. (2004). *La sociedad mental*. Anthropos.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos.

- Halbwachs, M. (1997). *La mémoire collective*. Albin Michel.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Lefebvre, H. (1983a). *La presencia y la ausencia: contribución a la teorías de las representaciones*. FCE.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1983b). *La revolución urbana*. Alianza.
- León, E. (2001). *De filias y arquetipos. La vida cotidiana en el pensamiento de occidente*. Anthropos.
- Mendoza, J. (2015). *Sobre memoria colectiva: marcos sociales, artefactos e historia*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Negrete, M. (2016). Estructura urbana y procesos de organización del espacio metropolitano. En Aguilar, A. (coord.). *La ciudad de México en el siglo XXI: realidades y retos* (pp. 109-117). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Proust, M. (2002). *À la recherche du temps perdu*. Gallimard.
- Ramos, R. (1989). Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. *Revista de Occidente*. 100(1), 63-81.
- Ricoeur, P. (2010). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Katz.
- Zerubavel, E. (2004). Calendarios e historia. Un estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional. *Revista vasca de sociología y ciencia política*. 39(1), 2004, 7-26.
- Zunino, D. (2018). Ciudades, prácticas y representaciones en movimiento. Notas para un análisis cultural de la movilidad como experiencia urbana. *Tempo social, revista de sociología da USP*, 30(2), 35-54.

Respuesta de la academia a la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia desde la ley 1448 de 2011

Academy's response to psychosocial care for victims of the armed conflict in Colombia since law 1448 of 2011

Lucy Milena Cañizales Asprilla¹²

RESUMEN

El conflicto armado tiene una duración de aproximadamente 60 años, a lo largo de su historia ha dejado 9.189.839 víctimas según el Registro Único de Víctimas (09 noviembre, 2021), estas afectaciones han dejado consecuencias en todas las esferas de quienes vivencian el conflicto en carne propia, por ello, a partir de la ley 1448 de 2011 se crea el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para la atención de las personas Víctimas del conflicto Armado, más adelante se inicia a denominar PAPSIVI. El artículo se presenta desde el análisis del talento humano de PAPSIVI desde el análisis bibliográfico, tomando como sustento teórico principal al Ministerio de Salud y Protección Social al ser el principal responsable del cumplimiento y ejecución del mismo.

Palabras claves: Víctimas, Conflicto armado, PAPSIVI, ley 1448 de 2011, Instituciones Educativas

¹² Magister en Educación, Universidad de Medellín; Magister Mediación Familiar, Universidad Antonio Nariño; Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales, Fundación Universitaria Luis Amigó; Jefe del Programa de Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales, Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Chocó. milena724@hotmail.com

Abstract

The armed conflict has lasted approximately 60 years, throughout its history it has left 9,189,839 victims according to the Registro Único de Víctimas (09 November, 2021), these affectations have left consequences in all spheres of those who experience the conflict in their own flesh, therefore, from the law 1448 of 2011 the program of psychosocial care and comprehensive health for the care of victims of the armed conflict is created, later on it starts to be called PAPSIVI. The article is presented from the analysis of the human talent of PAPSIVI from the bibliographic analysis, taking as main theoretical support the Ministry of Health and Social Protection as the main responsible for the compliance and execution of the same.

Keywords: Victims, Armed conflict, PAPSIVI, Law 1448 of 2011, Educational Institutions.

Introducción.

Colombia a lo largo de su historia ha estado permeada por una violencia instaurada; desde hace más de 50 años se encuentra vivenciando un conflicto armado interno que conlleva una violencia sociopolítica y estructural. El registro único de Víctimas (RUV, 2021, 14 de noviembre) señala un total de 9.204.910 de víctimas, de las cuales se reconoce a 7.403.543 como sujetos de atención; en este proceso intervienen diversas instituciones políticas, religiosas, militares, educativas, fundaciones, ONG entre otras, ya sean de carácter público o privado

Todas las anteriores bajo la sombrilla de la ley 1448 (2011), que se presenta en Colombia como una alternativa de reconocimiento y dignificación a las víctimas del conflicto

armado, por todos los hechos acaecidos con ocasión del mismo.

“LEY DE VÍCTIMAS por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (Ley 1448, 2011, p. 1).

OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales (Ley 1448, 2011, art. 1).

Con el fin de viabilizar la ley en mención, se busca que la institucionalidad concentre la atención a las víctimas del conflicto armado en Colombia a través de programas y estrategias que garanticen su cumplimiento.

Uno de los programas bandera que busca materializar los derechos adquiridos por las víctimas a través de la presente ley, es el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado -PAPSIVI-, este está sujeto al Ministerio de Salud y Protección Social, el cual tiene injerencia en toda la extensión territorial (Ministerio de Salud-MinSalud, 2017).

En este sentido, es imperativa la formación en todos los profesionales que atienden a la población víctima del conflicto armado por medio del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas, denominado SNARIV (Unidad Víctimas, 2018a).

La formación profesional debe iniciar en las instituciones de educación de todos los niveles, de manera enfática en las de educación superior teniendo en cuenta las competencias que se deben brindar para la prestación idónea de la atención psicosocial integral a quienes han sido víctimas del flagelo del conflicto armado en Colombia

Metodología

Para el desarrollo del presente artículo, se realiza la revisión bibliográfica, sustentada en el método hermenéutico de la investigación cualitativa, conllevando a la revisión, rastreo y análisis de fuentes primarias y secundarias en bases de datos y fuentes institucionales, para el caso particular de la temática se recurre como fuente primaria al Ministerio de Salud y Protección Social.

Desarrollo temático

Inicialmente la psicología social, se presenta en función de las dos perspectivas dominantes: la social la psicológica y la social sociológica, la primera cuya unidad de análisis es el individuo en sociedad, entre los autores más representativos de dicha perspectiva se encuentran: Wihelm Wundt con el estudio de la psicología de los pueblos; William McDougall, con el estudio de los instintos sociales; Floyd Allport, con el estudio de la acción y la percepción social; Kurt Lewin, con la teoría

del campo; la otra y la segunda, cuyo objeto de estudio es la sociedad cuenta con autores como Emile Durkheim y Auguste Comte, quienes estudiaron los fenómenos sociales, las creencias, la cultura y la religión; a su vez, Gustav Lebon introduce la reflexión sobre la masa; Gabriel Tardé estudia la imitación y la sugestión como elementos claves en los procesos de socialización (Medina, et al., 2007).

En América Latina la preocupación por las condiciones de victimización y terrorismo, han aumentado desde mediados del siglo XX. El interés por lo psicosocial, es decir por tener en cuenta lo colectivo y lo individual, se acrecienta en la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Vietnam y otros eventos que desde entonces ha vivido la humanidad; esto sucede en parte por las condiciones de trauma personal y social que cada uno de estos hechos produce en niños, niñas, y adolescentes, hombres, mujeres, comunidades enteras, incluido el medio natural (Medina, et al., 2007, p. 180).

“Posteriormente, en Latinoamérica dada la situación de conflicto que viven varios países, sobresale la vinculación entre trauma individual y colectivo; resulta insuficiente la comprensión aislada entre lo psicológico y lo social” (Medina, et al., 2007, p. 180)

Martín Baró (1990) citado en Medina et al., (2007)

Plantean que el carácter psicosocial de una experiencia está dado por la dimensión intersubjetiva e intrasubjetiva, inherentes a la naturaleza de las relaciones entre los

sujetos. En otras palabras, el concepto de lo psicosocial es visto como la conjunción entre lo psicológico y lo social, permitiendo de esta forma una comprensión holística de las situaciones humanas entendidas como, un todo orientada por los principios de dialogicidad, recursividad y hologramática (p. 180).

En Colombia, en coherencia con la ley 1448 de 2011 desde el PAPSIVI la Atención psicosocial se define como la articulación para facilitar y propiciar “la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y el sufrimiento emocional generado a las víctimas, sus familias, comunidades y colectivos étnicos, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario” (Minsalud, 2017, p. 17).

El último informe elaborado en razón de la evaluación Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI- en julio de 2020, señala que

La sociedad colombiana ha vivido una prolongada situación de violencia, que se ha dado a través de diversos tipos de expresiones y que se remonta a finales de la década del 40 del siglo pasado, teniendo periodos de alta y baja intensidad en la confrontación, lo que ha generado consecuencias de diferente índole (Minsalud, 2020, p. 22).

En este informe también se afirma que

Las dinámicas del conflicto armado interno colombiano han tenido variaciones a lo largo del tiempo, han cambiado los móviles, se han modificado los escenarios geográficos de confrontación, tanto en lo rural como en lo urbano, y han cambiado, participado e involucrado diferentes y múltiples actores. No obstante, la presencia en los hechos bélicos de grupos armados organizados irregulares como las guerrillas, los denominados paramilitares, y regulares como son las fuerzas estatales es característica sobresaliente el predominio de las afectaciones a la población civil no combatiente, en mayor grado a poblaciones aisladas y/o sectores pobres y marginados, y a los que por razones de identidad y pertenencia se manifiestan como diferentes a los patrones socioculturales predominantes (Minsalud, 2020, p. 22).

Finalmente, se redacta en el informe, que

Estos hechos han generado múltiples afectaciones a la infraestructura, a la economía, a la vida social y política, y a la población, lo que ha tenido incidencia en asuntos relacionados con el desarrollo, la pobreza, y el bienestar humano y social. En lo que corresponde al tipo de violencia, se destaca la permanente violación de los DDHH y las infracciones al DIH, la vulneración de derechos individuales y colectivos en lo social, económico, cultural y ambiental, con consecuencias altamente negativas para la calidad de vida en general (Minsalud, 2020, p. 22).

Estas anomalías en la dinámica social tienen agravantes en la medida en que inciden en una amplia fractura del tejido social, que se refleja en la desestructuración de familias, comunidades y colectividades socioculturales, en la desconfianza, en la resistencia a fortalecer las formas de participación, en la intolerancia y en la permanencia de los conflictos y contradicciones. Además, dicha situación genera el menoscabo de la dignidad humana debido a las afectaciones psicosociales y sufrimiento emocional, situando a las víctimas en una condición de vulnerabilidad extrema (Minsalud, 2020, p. 22).

El reconocimiento de la existencia de un conflicto armado en el país y sus múltiples consecuencias, así como los distintos esfuerzos, exitosos o no, por dar solución a las necesidades de las comunidades y personas victimizadas por estos hechos, dio paso en Colombia a la creación de diversas instituciones, programas y proyectos que enfrentaran estos desafíos en los distintos territorios, urbanos y rurales. Es así como el reconocimiento de las víctimas, bien sean individuales o colectivas y tanto como sujetos de derechos como sujetos políticos, se fue haciendo más evidente hasta contar con lineamientos de políticas públicas para su atención, donde lo psicosocial ha jugado un papel determinante al transversalizar todas las acciones encaminadas a ello. Así mismo han sido las organizaciones de víctimas con su capacidad de incidencia las que han generado que se voltee la mirada hacia ellas no solo con una perspectiva asistencialista y de satisfacción de necesidades básicas sino con una intencionalidad reparadora, que aporte en sus procesos de recuperación emocional y de fortalecimiento del tejido social.

En este escenario se empieza a considerar la importancia de contar con profesionales formados desde una perspectiva psicosocial para acompañar dichas iniciativas. Esto se convierte entonces en una necesidad para fortalecer tanto los procesos que de manera general establecen los lineamientos de intervención como también aquellos equipos que en los territorios llevan a cabo la acción.

El SNARIV como Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y el PAPSIVI como programa que trabaja con pequeños equipos en terreno dan cuenta de la necesidad de contar con profesionales de diversas áreas formados en un enfoque psicosocial, sacando este término del terreno exclusivo de la psicología (Minsalud, 2017).

El SNARIV está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacionales y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas (Unidad víctimas, 2018b, párr. 2).

Aquí se encuentran todas las entidades de nivel Nacional de las cuales se desprenden programas, proyectos y acciones específicas en materia de atención prioritaria a víctimas: Ministerios, Departamento Nacional de Planeación, Departamento para la Prosperidad Social, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, entre otras.

Estas, bien sea de forma directa o en convenios de ejecución con entidades operadoras, implementan en todas las regiones y municipios del territorio nacional las diversas acciones en materia de atención y reparación a víctimas que les son encomendadas por la política pública de atención a esta población.

Hacer parte de este Sistema, implica que las instituciones cuenten con herramientas y mecanismos para brindar atención prioritaria a la población víctima, para construir rutas de atención específicas y para implementar en sus labores el enfoque psicosocial y diferencial que permita la atención de las necesidades particulares que presenta esta población independientemente del servicio que brinden. Por lo tanto, la implementación del enfoque psicosocial y la capacitación del personal en este sentido es una necesidad permanente para la ejecución de las funciones de estas instituciones.

En concordancia el Ministerio de Salud (2020) en el informe presentado de la implementación 2013-2019 del PAPSIVI señala que:

Las estrategias complementarias y transversales permiten que su implementación se desarrolle de manera integral, enfocándose en los procesos de formación y cuidado del talento humano, la participación efectiva de las víctimas, la coordinación y articulación Nación-Territorio y el seguimiento y monitoreo (Minsalud, 2020, p. 30).

Dirigidas a favorecer la cualificación del talento humano con funciones de atención a víctimas, y con ello mejorar la calidad de los servicios prestados.

Desde el último Informe de la evaluación al PAPSIVI, de julio de 2020, se realiza la descripción de este Programa en los siguientes términos:

La Ley 1448 de 2011, artículo 137, establece la creación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado (Papsivi), así mismo define que su implementación se genera en el marco del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En consecuencia, el programa brinda atención integral en salud y atención psicosocial a las víctimas que se encuentran incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) y las personas cuyos derechos a la atención o rehabilitación en salud hayan sido reconocidos o protegidos en decisiones administrativas o en medidas cautelares, sentencias o cualquier otra decisión judicial de carácter nacional e internacional (Minsalud, 2020, p. 29).

El Papsivi tiene como objetivo general garantizar la asistencia en salud y la rehabilitación física, mental y/o psicosocial a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado en Colombia”, y como específicos: i) “Favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y el sufrimiento emocional generado a las víctimas, sus familias, comunidades y colectivos étnicos como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario”; y, ii) “Garantizar la atención integral en salud con enfoque psicosocial y la rehabilitación física

y/o mental a la población víctima del conflicto armado (Minsalud, 2020, p. 29).

“Por lo anterior el Papsivi está configurado a través de los componentes de salud integral y psicosocial, así como estrategias transversales de coordinación Nación-Territorio, Talento Humano, Participación y Seguimiento y Monitorio” (Minsalud, 2020, p. 29).

El componente en salud integral comprende la totalidad de actividades y procedimientos desde el aseguramiento (afiliación), pasando por promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, tendientes a satisfacer las necesidades de salud física y mental de la población víctima. Se define a través del *Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial* para las víctimas del conflicto armado, que asume la integralidad en la atención según las orientaciones dadas por la Política Integral de Atención en Salud (PAIS) y en su Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) (Minsalud, 2020, pp. 29-30).

La atención integral en salud de las víctimas del conflicto armado comprende: i) la asistencia en salud; y, ii) la rehabilitación en salud mental y física. Incorpora el enfoque psicosocial en el proceso de atención en salud integral con el propósito de mitigar los daños ocasionados por la violación de sus derechos y transformar sus condiciones de salud (Minsalud, 2020, p. 30).

El componente psicosocial, se entiende como el conjunto de procesos articulados de servicios cuyo objetivo es favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y el sufrimiento emocional generado a las víctimas, sus familias, comunidades y colectivos étnicos, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Minsalud, 2020, p. 30).

Comprende las modalidades de atención individual, familiar, comunitaria y colectiva étnica, en consonancia con la configuración del daño psicosocial que el conflicto armado ha generado en las víctimas, así el proceso tiene definidos los momentos de: i) Alistamiento y análisis de contexto; ii) Focalización y priorización de la población; iii) Acercamiento y reconocimiento; iv) Inicio de planes de trabajo concertados; v) Valoración de continuidad o cierre, en el abordaje de las víctimas, sus familias, comunidades y colectivos étnicos. Los fundamentos conceptuales y profundizaciones metodológicas para la atención psicosocial se encuentran en la Estrategia de Atención Psicosocial (Minsalud, 2020, p. 30).

Finalmente, las estrategias complementarias y transversales permiten que su implementación se desarrolle de manera integral, enfocándose en los procesos de formación y cuidado de talento humano, la participación efectiva de las víctimas, la coordinación y articulación Nación-Territorio y el seguimiento y monitoreo (Minsalud, 2020, p. 30).

En ese sentido, los componentes formativos del Papsivi tienen como propósito desarrollar y consolidar las destrezas necesarias para realizar la atención a víctimas del conflicto armado, buscando: i) la comprensión de los fundamentos conceptuales; ii) generar o consolidar habilidades para la atención psicosocial y en salud integral en los y las profesionales; y, iii) ejercer actitudes favorables que permitan la acción sin daño, el trato digno y la generación de confianza durante el proceso de atención a las víctimas (Minsalud, 2020, pp. 55-56).

A nivel Nacional se reconoce que varias Instituciones de Educativas Superiores actualmente le apuestan a la formación de profesionales con perfiles articulados a esta propuesta, por ejemplo:

La Universidad de Nariño oferta Maestría en Intervención Social cuyas líneas de investigación son: “política, conflicto y sociedad civil, dinámica demográfica y estudios de población, desarrollo y cambio social, estudios de la cultura, territorio, violencia, conflicto armado y Criminalidad” (Udenar, 2019, párr. 7).

La Universidad San Buenaventura de Cali, con la Especialización en Atención Psicosocial a Víctimas y Sobrevivientes (2016), tiene como objetivo:

Desarrollar en los especialistas experticias y capacidades para responder a las necesidades psicosociales de la población afectada por hechos de violencia o desastres naturales, desde una postura ético-política de

reconocimiento de la intersubjetividad, reconociendo críticamente los marcos normativos, las políticas públicas, las condiciones de contexto, la participación de los afectados, la conjugación de voluntades y el respeto a la diversidad (Universidad San Buenaventura Cali, 2016, p. 2).

La Universidad Cooperativa de Colombia, oferta la Especialización en Intervención Comunitaria (2019), que busca que sus profesionales fortalezcan competencia en el Asesoramiento de proyectos sociales, faciliten procesos de desarrollo comunitario, diseñen, ejecuten y evalúen proyectos, acompañen procesos de sensibilización comunitaria e indaguen sobre problemáticas sociales en la comunidad.

La misma Universidad, también ofrece la Especialización en Promoción Psicosocial para la Salud (2018), con la que busca la formación de

Profesionales competentes para implementar, desde un modelo de análisis e intervención biopsicosocial, programas, proyectos y servicios de asesoría, consultoría y portafolio de servicios, a partir del uso de modelos, métodos y técnicas de la psicología de la salud, basados en el desarrollo de contextos preventivos y orientados a la promoción de la salud a nivel psicosocial, permitiendo el accionar multidisciplinar e intersectorial del profesional con miras al mejoramiento de los estilos y la calidad de vida de individuos, grupos y comunidades (Universidad Cooperativa de Colombia, 2018, párr. 1).

Por su parte la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, ofrece Maestría en Psicología Comunitaria (2015) que tiene como propósito de formación

Contribuir a la cualificación de profesionales de las ciencias sociales mediante la actualización y apropiación de las tendencias teóricas, metodologías y paradigmáticas contemporáneas de la Psicología Comunitaria, en temas relacionados con problemas sociales, la salud mental comunitaria, estrategias de intervención comunitaria y psicosocial, procesos organizativos comunitarios, redes comunitarias, interculturalidad y políticas públicas (UNAD, 2015, párr. 4).

De acuerdo a lo anterior, el posgrado ofrecerá a los estudiantes elementos en investigación-intervención, teóricos y conceptuales que les permitirán proponer diseños de políticas públicas, estrategias de desarrollo integral, promoción de la salud comunitaria y cambio de prácticas sociales de riesgo (UNAD, 2015, párr. 5).

“La maestría orienta a los participantes a desarrollar una actitud crítica, reflexiva y contextual sobre los fenómenos sociales que le permita una adecuada comprensión de las diferentes realidades, sin realizar juicios subjetivos carentes de valor ético-político” (UNAD, 2015, párr. 6).

En el programa de Maestría se busca que el estudiante esté atento a preservar y respetar los valores culturales, las creencias, las ideologías y las diferencias culturales en pro de contribuir a la restitución de la igualdad, equidad

y respeto por la integridad moral, espiritual, emocional y psicológica de las personas (UNAD, 2015, párr. 7).

En la ciudad de Medellín, la Universidad Católica Luis Amigó-FUNLAM (2014) oferta la Especialización en Intervenciones Psicosociales con la que busca la formación de profesionales con

Capacidad para analizar, planificar, gestionar evaluar planes, programas o proyectos de intervención psicosocial en diversos contextos, proporcionar acompañamiento y atención psicosocial en procesos locales, regionales y nacionales, integrándose a equipos interdisciplinarios, como facilitador de procesos de cambios en contextos sociales (FUNLAM, 2014, p. 2).

Corporación Universidad de la Costa –CUC- (2013) oferta la Especialización en Intervención Psicosocial, con la que ofrece

Un escenario de formación especializada en el área disciplinar de la Psicología Social desde la perspectiva de la Intervención Psicosocial, para la promoción del desarrollo social y humano sostenible, a partir de la integración de procesos académicos y profesionales que articulen de manera integral las teorías, metodologías, modelos y técnicas para la elaboración de programas y proyectos de intervención psicosocial coherentes con el contexto económico, político y social de nuestro país (CUC, 2013, párr. 2).

La Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (2017) ofrece su Maestría en Abordajes Psicosociales para la Construcción de Culturas de Paz, que

forma profesionales posgraduados con capacidad y destreza para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y procesos de intervención/acompañamiento psicosocial, relacionados con problemas relevantes de los conflictos sociales y armados, y hacia la reconstrucción del tejido social fracturado, la reconciliación y la construcción de procesos de cambio y mejora social, en los ámbitos regional, nacional e internacional. Con ello busca aportar saber que apunta igualmente a la contribución de los egresados en la formulación de políticas públicas con sentido de lo humano y en contextos situados (Universidad Javeriana de Bogotá, 2017, p. 2).

En la Universidad ICESI (s.f.) de Cali está la Maestría en Intervención Psicosocial que tiene como objetivo la formación de psicólogos, profesionales del campo de las ciencias sociales y humanas y de otras disciplinas, para la intervención en contextos educativos y comunitarios, ofreciendo herramientas teórico-metodológicas capaces de dar cuentas de la complejidad de las demandas y problemáticas que se generan en esos contextos.

Finalmente, desde la Fundación Universitaria Claretiana se hace una apuesta interesante a la formación de talento humano que desde su intención formativa desea adquirir competencia relacionada con la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado desde la ley 1448 de 2011.

Desde su área de extensión se oferta el Diplomado en Justicia y Reparación de las Víctimas del Conflicto Armado.

Desde la especialización en Gestión de Procesos Psicosociales (19-06-2014), se ofrece un currículo que abarca todo el componente teórico y metodológico cuando se trata de la atención a víctimas del Conflicto Armado en Colombia desde la ley 1448 de 2011, con asignaturas como Perspectivas teóricas de lo psicosocial, Modelos de intervención psicosocial, Análisis de contexto y problemáticas sociales colombianas, Víctimas, Marco legal y Políticas públicas entre otras.

Dentro de los criterios que asigna al programa PAPSIVI, dicha ley establece que la atención será desarrollada por equipos interdisciplinarios en las modalidades individual, familiar y comunitaria y que “se deberá garantizar una atención de calidad por parte de profesionales con formación técnica específica y experiencia relacionada” (Universidad Externado de Colombia, 2013, p. 230).

La ejecución del programa se da bien sea a través de las mismas administraciones departamentales y sus secretarías de salud o en convenio con entidades operadoras, a las cuales se adscriben los equipos interdisciplinarios encargados de llevar a cabo la atención a la población. Estos equipos están conformados por psicólogos, trabajadores sociales, profesionales de la salud y promotores psicosociales (personas víctimas con liderazgo y reconocimiento entre la comunidad).

La oferta de la especialización en Gestión de Procesos psicosociales está dirigida entonces a dichos profesionales y su

pertinencia radica en la necesidad constante de cualificación de quienes se encuentran ya vinculados a programas de este tipo y en la formación idónea de los profesionales que ingresan a desempeñar este tipo de labores.

La anterior afirmación se puede corroborar con lo planteado por la Mesa Psicosocial en una serie de recomendaciones que realizan al PAPSIVI tras un debate de control político realizado en 2016. Una de las principales recomendaciones tiene que ver con expandir su lectura epidemiológica de la salud de las personas que han afrontado la violencia, es decir, se llama la atención sobre la necesidad de implementar una mirada psicosocial por parte tanto de quienes interactúan directamente con las víctimas como por parte de quienes planean las estrategias de intervención, esto favoreciendo una mirada integral y no solo jurídica y biomédica de los daños ocasionados y reconociendo que los malestares en la salud física, mental y en la vida comunitaria de las víctimas tienen como una de sus causas a la violencia sociopolítica que han enfrentado (Minsalud, 2017).

En este sentido, dicho programa ha reconocido también las necesidades de cualificación de sus profesionales en estas perspectivas psicosociales. Si bien no hay un documento de evaluación general a nivel nacional, los distintos operadores regionales han llamado la atención sobre este tema.

De igual forma señalan que en el aspecto de fortalecimiento institucional, relacionado no solo con el programa, sino con todas aquellas instituciones pertenecientes al SNARIV (Sistema Nacional de Atención Y Reparación Integral a las Víctima del Conflicto) se requiere desarrollar una serie de acciones que permitan la sostenibilidad de las acciones ejecutadas, entre las

que proponen la permanente capacitación en relación al enfoque psicosocial y la adecuada atención a la población víctima a los funcionarios del sistema de salud que reciben y orientan a las víctimas y los cuales deben implementar el enfoque psicosocial en sus atenciones (Minsalud, 2017).

La vinculación e integración a las acciones del programa a los funcionarios y entidades del sistema judicial que brindan atención y orientación a la población víctima.

La integración en instituciones y organizaciones de diverso tipo de acciones y enfoques implementados en el programa con el fin de garantizar continuidad y sostenibilidad de los resultados del programa contando con que la implementación de este debe darse durante toda la vigencia de la ley 1448 de 2011 que es de 10 años.

Finalmente, en el informe realizado para la vigencia 2016, en relación con la gestión del talento humano y lo que compete específicamente al personal que realiza la atención en campo señalan que el proceso de selección de los profesionales que se postulan para integrar los equipos psicosociales, deja ver aspectos relacionados con la escasez de profesionales formados con enfoque psicosocial en las diferentes regiones del país, en muchas hay una tendencia a la formación en salud ocupacional, o experiencia en áreas asistenciales pero bajo el reporte de experiencia en el sector salud, salud mental y procesos de atención psicosocial (Minsalud, 2017).

Estos vacíos en la formación y experiencia de profesionales en cuanto a lo psicosocial, impulsan a la promoción de programas de posgrado en modalidad virtual orientados a dotar con competencias a los profesionales para abordar las

problemáticas relacionadas con la atención a la población víctima o para el abordaje de otras problemáticas sociales desde una perspectiva psicosocial.

Para el 2020, la Uniclaretiana contaba así con un total de 1.115 profesionales graduados.

Estudiantes graduados de la Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales años 2014 - 2020

Año	Periodo	Cantidad de estudiantes	Total
2014	I	---	56
	II	56	
2015	I	85	306
	II	221	
2016	I	136	321
	II	95	
2017	I	52	107
	II	55	
2018	I	21	155
	II	134	
2019	I	71	91
	II	20	
2020	I	21	79
	II	58	
Total			1.115

Fuente: Documento Maestro Uniclaretiana (2021).
Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales.

Esto permite considerar que la atención brindada por el PAPSIVI y por otras acciones derivadas de la misma ley, es una que se dará de forma continuada e incluso con tendencia a incrementar el número de personas y comunidades atendidas, por lo menos durante el periodo de vigencia de la ley, establecido en 10 años, es decir hasta el 2021. Una vez finalizado este periodo, los esfuerzos deben centrarse en posibilitar una articulación fuerte y eficaz entre diferentes instituciones que continúen brindando la atención pertinente a las víctimas.

Conclusiones

A pesar de que en los últimos años se han realizado acciones encaminadas a contrarrestar las problemáticas sociales del país, se siguen presentando múltiples fenómenos sociales que dificultan el bienestar y el desarrollo social, tratándose de hechos que de manera particular afectan las distintas etnias y grupos sociales; de ahí la necesidad de propiciar espacios académicos en el país dirigidos al tratamiento particular desde enfoques diferenciales étnicos, que permitan situar y contextualizar los fenómenos y representaciones sociales existentes en las diversas culturas del país, conllevando con ello un abordaje que parta de la realidad social, de las condiciones específicas de las regiones, los grupos, las culturas y las problemáticas particulares que les aquejan.

La presencia en todo el territorio nacional de diversos actores armados legales e ilegales (Grupos guerrilleros como las excombatientes de la FARC, el ELN, grupos paramilitares, las bandas emergentes -Águilas Negras, Los Machos, los Urabeños y Los Rastrojos- ha afectado la seguridad y el desarrollo de las regiones, especialmente aquellas que se encuentran por fuera del control estatal, como lo plantea Luis Ángel Moreno, exdirector de Acción Social en el departamento: “El desalojo paulatino de las comunidades indígenas y negras asentadas a lo largo y ancho de los ríos hace que lleguen a las capitales como Istmina, Condoto y Quibdó para proteger sus vidas” (Mosquera, 2016, p. 28).

Lo anterior esboza la crisis humanitaria que siguen presentando las diferentes comunidades, realidad que requiere seguir aunando esfuerzos desde los diferentes sectores, y en este caso específico desde el académico mediante la formación

de recurso humano que atienda las necesidades que devienen de cada región con ocasión del conflicto, y que trae consigo diferentes formas de vulnerabilidad y graves infracciones al derecho Internacional Humanitario.

Si bien, la formación no garantiza la atención integral a las víctimas del conflicto armado desde la 1448 de 2011, permite la comprensión teórica/epistemológica y metodológica de una población que ha sido acorralada por los diferentes hechos de violencia, lo que ha incidido en los cambios de vidas de formas abruptas y agresivas en muchas familias, que por salvaguardar sus vidas han tenido que migrar a otros territorios a nivel nacional.

Importancia de la formación del talento humano desde el enfoque psicosocial: “Su pertinencia radica en la necesidad constante de cualificación de quienes se encuentran ya vinculados a programas de Intervención psicosocial y en la formación idónea de los profesionales que ingresan a desempeñar este tipo de labores” (Uniclaletiana, 2018, p. 19).

Desde las estrategias de seguimiento 2016: “se llama la atención sobre la necesidad de implementar una mirada psicosocial por parte tanto de quienes interactúan directamente con las víctimas como de quienes planean las estrategias de intervención” (Uniclaletiana, 2018, p. 19).

Informe realizado para la vigencia 2016: deja ver aspectos relacionados con los escasez de profesionales formados con enfoque psicosocial en las diferentes regiones del País; en muchas hay una tendencia a la formación en salud ocupacional, o experiencia en áreas

asistenciales, pero bajo el reporte de experiencia en el sector salud, salud mental y procesos de atención psicosocial (Uniclairetiana, 2018, p. 20).

En el informe realizado para la vigencia 2020 atendiendo lo definido en la Resolución 1166 (2018) se Menciona:

Formación continua. Procesos y actividades de aprendizaje y entrenamiento, no conducentes a título, realizados por fuera de los programas de formación de educación superior y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dirigidos a desarrollar nuevas competencias o a fortalecer, complementar y actualizar las competencias propias de cada ocupación, profesión o especialidad, previo cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para su ejercicio (Resolución 1166, 2018, p. 5).

REFERENCIAS

Congreso de Colombia (2011, 10 de junio). Ley 1448. Secretaria del Senado. Diario Oficial No. 48.096. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Corporación universidad de la costa –CUC- (2013). Especialización en intervención psicosocial. <https://www.cuc.edu.co/intervencion-psicosocial-especializacion>

ICESI (s.f.). ¿Por qué estudiar Maestría en Intervención Psicosocial? <https://www.icesi.edu.co/facultad-derecho-ciencias-sociales/maestria-en-intervencion-psicosocial>

Medina, M.V., Layne, B., Galeano, M. y Lozada, C. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Revista Tendencias y retos*, 1 (12), 177-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929306>

Ministerio de Salud (2017). Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado PAPSIVI. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Documento-Marco-papsivi-2017.pdf>

Ministerio de Salud (2020). Evaluación de Resultados del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – Papsivi Informe Final. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/informe-final-evaluacion-resultados-papsivi-ps.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018, 03 de abril). Resolución 1166. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201166%20de%202018.pdf

Registro Único de Víctimas (2021, 14 de noviembre). Víctimas conflicto armado. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Unidad Víctimas (2018). Proyecto de inversión 2018 – SNARIV. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/proyecto-de-inversion-2018-snariv/40571>

Unidad Víctimas (2018b). ¿Qué es el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV-?. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/gestion-interinstitucional/que-es-el-sistema-nacional-de-atencion-y-reparacion-integral-las-victimas>

Universidad Abierta y a Distancia UNAD (2015). Maestría en Psicología Comunitaria. <https://estudios.unad.edu.co/maestria-en-psicologia-comunitaria>

Universidad Católica Luis Amigó-FUNLAM (2014). Especialización en intervenciones psicosociales. <https://www.funlam.edu.co/uploads/programas/posgrados/Intervenciones-Psicosociales-distancia.pdf>

Universidad Cooperativa de Colombia (2018). Especialización En Promoción Psicosocial Para La Salud. <https://www.ucc.edu.co/programas-academicos/pereira/Paginas/>

especializacion-en-promocion-psicosocial-para-la-salud.aspx

Universidad Cooperativa de Colombia (2019). Especialización En Intervención Comunitaria. http://www.universidadcooperativa.com.co/barrancabermeja_especializacion-en-intervencion-comunitaria/

Universidad de Nariño (2019). Maestría en Intervención Social un modelo sociológico de carácter interdisciplinario. <https://periodico.udenar.edu.co/maestria-en-intervencion-social-un-modelo-sociologico-de-caracter-interdisciplinario/>

Universidad Externado de Colombia (2013). Cátedra Unesco y Cátedra Infancia: Derechos Humanos y Políticas Públicas. https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1927/MAC-spa-2013-Prologo_Catedra_Unesco_y_Catedra_Infancia_derechos_humanos_y_politicas_publicas?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Javeriana de Bogotá (2017). Maestría en Abordajes Psicosociales para la Construcción de Culturas de Paz. <https://www.javeriana.edu.co/smartschool/planes/PLAN-MAPCC.pdf>

Universidad San Buenaventura Cali (2016). Especialización en Atención Psicosocial a Víctimas y Sobrevivientes. <https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/brochurevictimasysobrevivientes-vr5.pdf>

II. Explorar y estudiar la realidad: memoria, violencia y conflicto
Exploring and studying reality: memory, violence and conflict.

Ser en disputa: abordajes a la controversia como forma de vida *Being in dispute: approaches to controversy as a way of life.*

Ángel Magos Pérez¹³

Federico Pérez García¹⁴

RESUMEN

En el presente trabajo se discute la naturaleza controversial de la vida social y de nuestras formas de ser, pensar y sentir. Se sugiere que las controversias no son una excepción ni son exclusivas de ciertas problemáticas de la vida cotidiana en las que el conflicto es evidente, sino parte constitutiva de esta y de nosotros mismos. Para elucidar esto se exponen dos abordajes teóricos; cada uno a su manera, esgrime la controversia como una forma de vida en la que podemos ser o, mejor dicho, en la que vamos siendo. El primero de ellos gira en torno al enfoque retórico en psicología social, desde el cual se señala que controversia, argumentación y pensamiento se encuentran profundamente imbricados; mientras que el segundo parte de una epistemología afectiva para exponer el vínculo entre controversia y afectividad. En el trabajo se finaliza aseverando que, partir de la naturaleza controversial de la vida social en el estudio de las formas de pensar y sentir de las personas, hace posible elucidar que el ser no es un producto individual consistente, duradero y sólido, como suele asumirse, sino un proceso social vulnerable, inacabado e inconsistente. Ser, quiere decir, encontrarse en disputa permanente.

Palabras clave: Controversia, Retórica, Afectividad, Sí mismo, Vida cotidiana.

13 Licenciatura en Psicología Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco; Maestría en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. angelmagosp@hotmail.com

14 Licenciatura en Psicología y Maestría en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. desasosiego@gmail.com

Abstract

This text discusses the controversial nature of social life and our ways of being, thinking and feeling. It is suggested that controversy are not an exception or exclusive to certain problems of daily life in which conflict is evident, but a constituent part of it and of ourselves. To elucidate this, two theoretical approaches are presented that, each in its own way, argue controversy as a way of life in which we can be or, rather, in which we are be. The first of these revolves around the rhetorical approach in social psychology, from which it is pointed out that controversy, argumentation and thought are deeply intertwined; while the second part of an affective epistemology to expose the link between controversy and affectivity. The text concludes by asserting that starting from the controversial nature of social life in the study of people's ways of thinking and feeling makes it possible to elucidate that being is not a consistent, lasting and solid individual product, as is often assumed, but a vulnerable, unfinished and inconsistent social process. Being means to be in permanent dispute.

Key words: Controversy, Rhetoric, Affectivity, Self, Everyday life

Introducción

Este trabajo toma cuerpo a partir de dos cuestiones que hoy siguen formando parte de la agenda de trabajo de las ciencias sociales en general y, en particular, de la psicología social: ¿qué son las controversias? Y ¿qué es *ser*? Explícita o implícitamente, en diferente medida y/o planteadas en términos equivalentes (conflicto e identidad, por ejemplo), estas cuestiones suelen estar

relacionadas con diversas problemáticas de la vida cotidiana. Si pensamos en las violencias, en las desigualdades o en los movimientos sociales, por ejemplo, no resultaría extraño que al menos una de las dos surgiera. No obstante, y entendiendo que frente a cualquier cuestión no hay ni puede haber una sola respuesta correcta, en adelante se sugiere tanto la posibilidad como la pertinencia de pensar estas cuestiones no disociadas sino en conjunto y, ante esto, se argumenta la importancia de la controversia en la vida social y cómo esta figura en la producción social de formas de ser, pensar y sentir (o todo junto) para nosotros.

Habremos de comenzar por tomar prestada una aseveración de Rom Harré: ser un *self* no es ser cierta clase de ser, sino estar en posesión de cierto tipo de teoría. Si bien, escuchar esto no resulta nada innovador, esta forma de pensar parece hoy todavía mantenerse al margen en nuestros intentos por comprender diversas problemáticas de la vida cotidiana, en general, y en particular, por comprender el significado que las personas confieren a la realidad y al mundo, a sus vidas y a las de los otros. Tanto en buena parte del pensamiento disciplinario como del sentido común, suele asumirse que una persona tiene un yo, una identidad o una personalidad que le es propia y que, además, es producto del desarrollo de sí misma. Las personas *tienen* formas de ser que, así, deben ser sólidas, duraderas y consistentes. Al asumir esto, todo parece indicar que la idea de orden es la que regula nuestra comprensión del ser y, en consecuencia, de la vida social (en ese orden, desde esa perspectiva). *Ser* implica ser cierto tipo de persona e intentar mantenerse fiel a sí mismo, independientemente de las circunstancias.

Esta idea sobre lo que significa ser una persona ha sido discutida y confrontada por diversos psicólogos sociales. Kenneth Gergen (1992), por ejemplo, ha advertido que el yo

no es un producto de la mente sino de la relación, que emerge de continuo, que vuelve a conformarse y sigue en una nueva dirección a medida que uno se abre paso por el mar de relaciones en cambio permanente. “En el caso de ‘¿quién soy yo?’, hay un mundo de posibilidades provisionales en ebullición” (p.197); Lupicinio Íñiguez (2001) también ha abonado a la discusión, entre tanto señalando que aquello que conocemos como identidad social nos “remite a la experiencia de lo grupal, del ‘nosotros’, nos remite también a los vínculos o, como decimos en un lenguaje de lo social más contemporáneo, a las redes” (p.210). Por nuestra parte, sostenemos que el ser, el *self*, el yo o el sí mismo, justamente dependiendo de la perspectiva teórica en uso, junto con todo aquello que se le relaciona (por ejemplo, pensamientos y sentimientos), no es y ni son en sí productos individuales sino procesos y producciones sociales vulnerables, inacabadas y controvertidas.

Para elucidar esto, consideramos oportuna la exposición de dos diferenciadas posiciones teóricas que, cada una a su manera, sugieren que las controversias no son una excepción ni son exclusivas de problemáticas evidentes de la vida cotidiana, sino parte fundamental de esta y, en consecuencia, de nosotros mismos. La primera de ellas gira en torno a un enfoque retórico. La segunda se apunala en una epistemología afectiva.

Controversia, argumentación y pensamiento: una simbiosis retórica

En psicología social el estudio de la retórica ha sido titilante y aislado. Pero a pesar de no contar con una vasta cantidad de trabajos sobre retórica en nuestra disciplina, ha habido importantes esfuerzos (vgr. Billig, 1987; 1989; 1991; 1992; Shotter, 1993; 1994) por recuperar y reintroducir una dimensión de la retórica que se encuentra al margen en la agenda de las

investigaciones y reflexiones dentro de las ciencias sociales: la dimensión argumentativa. Dada la naturaleza de este libro, resulta pertinente mostrar esta dimensión de la retórica en vías de la psicología social, pues abre posibilidades para el estudio situado de controversias sociales y del pensamiento humano.

El enfoque retórico en psicología social es una perspectiva teórica y un método de investigación. Como perspectiva señala la importancia de la argumentación en la vida social y la existencia de una profunda relación entre la argumentación y el pensamiento. Es una teoría retórica del significado. A la par, como método de investigación apunta al estudio del habla o el texto a fin de identificar las versiones involucradas en torno a determinadas cuestiones, acciones o situaciones sociales. Es decir, qué versión o versiones sociales objetiva una persona al argumentar y, al hacerlo, qué versión o versiones alternativas está confrontando. Resulta una herramienta útil en el estudio del significado en situación. Dada la naturaleza de este trabajo, centrémonos en lo primero: el enfoque retórico como perspectiva teórica.

Uno de los principios más importantes del enfoque retórico en psicología social es recuperado del pensamiento sofista, particularmente del objetivado por Protágoras de Abdera. Protágoras, a modo de máxima, advirtió que *en toda cuestión siempre hay dos lados, dos argumentos opuestos el uno al otro*. El mundo de Protágoras, quien también dijera que *el hombre es la medida de todas las cosas*, sería un mundo en el que los pensamientos debieran ser probados (no verificados) a través de la discusión y en el que el ingenio debía agudizarse a través de la controversia (Billig, 1987). La retórica de Protágoras sería una donde la verdad universal no tendría cabida, lo que ofrecía era el acceso a una conciencia de la posibilidad, a la capacidad de la elaboración de argumentos a partir de su ubicación en contextos retóricos y controversias sociales. Protágoras, así, no cobraría a

sus estudiantes (cosa por la que fue muy criticado) por instruirlos en un método para el discurso, sino por enseñarles una forma de pensar. Michael Billig (1987), a quien debemos los principios del enfoque retórico, notaría serias implicaciones psicosociales en la máxima del viejo sofista, entre ellas que el pensamiento humano es de naturaleza argumentativa. Esto lo llevaría a advertir que, ya que nuestra especie se caracteriza por la existencia de opiniones contrarias, es decir que no poseemos una única forma de pensar y hablar del mundo, el psicólogo social interesado en teorizar el pensamiento humano debería tener cuidado al formular teorías generales que estipulan que las personas deben llenar sus mentes con particulares tipos de ideas. Desde el enfoque retórico en psicología social se puede decir entonces que los asuntos humanos se caracterizan por la contradicción, y que mientras las controversias existan el pensamiento será diverso.

Esto tiene dos consecuencias imbricadas: una sobre la vida social y otra sobre el pensamiento. Respecto a la primera, la vida social puede entenderse como una controversia, pues esta es realizada en el despliegue cotidiano de los discursos como estrategias retóricas, como ha aseverado Vicente Sisto (2012). Y ya que las controversias se advierten como prácticas retóricas constituidas por dos o más posiciones contrarias, como encuentros de versiones disímiles ordinarios en la vida social que se mantienen abiertos y en constante movimiento, se asume que estas se nombran y se hacen. Esto es que las controversias que construyen la vida social también son construidas y nunca concluyen o, si lo hacen, lo hacen solo temporalmente. Su impronta en la vida social radica en que nuestras construcciones se realizan en el contexto de alternativas y “solo cobran sentido cuando dichas alternativas se tienen en cuenta. De la carencia de controversia no se deriva ningún posicionamiento. El corolario de todo esto es que todos los posicionamientos están abiertos

a procesos argumentativos” (Reicher, 1996, p.358). Así, desde el enfoque retórico se toma distancia de la idea que sugiere que las controversias deben finiquitarse; en cambio se apunta a la importancia de estas y de los procesos de argumentación en la configuración de situaciones, realidades, relaciones y, en consecuencia -como veremos más adelante- de pensamientos.

Pero pensar en la imposibilidad de que las controversias sean clausuradas no nos remite solo a que el embate de formas de dar sentido al mundo sea un telón de fondo de las relaciones sociales. Hay otra implicación relevante. De modo que las controversias se (re)hacen y se mueven; esa hechura y ese movimiento permite a las personas ubicarse en lugares de argumentación distintos e incluso antagónicos dentro de una misma controversia. Afirmación y negación resultan así dependientes del contexto retórico que se despliega en las situaciones y en la acción conjunta. Para los psicólogos ortodoxos esto bien puede ser concebido como un problema de inconsistencia. Las personas, desde esa mira, deben ser consistentes en su pensar, decir y actuar frente a determinada cuestión y, además, deben mantener una misma posición ante situaciones sociales diversas. Se espera que quienes se han dispuesto a argumentar desde cierta posición, lo hagan siempre desde allí sin importar las circunstancias.

El cambio de opinión (o la poca correspondencia entre pensamiento, palabra y hecho), sobre todo si hay alto contraste, se advierte como inconsistencia, coartando la confianza de/en la persona, y no como constitutivo de las relaciones sociales ni como una posibilidad para reconfigurar tanto la situación conversacional como la controversia misma. Para ser tomada en serio, como una persona decorosa, respetable e incluso meritoria de ser bien considerada en la discusión, es necesario mantener una misma posición, un mismo argumento, aunque este se torne insostenible en determinado momento de la conversación

o de conversaciones futuras. Las circunstancias sociales y la reconstrucción de la controversia parecen ser asuntos de segunda fila. En un mundo en el que la consistencia, la firmeza y la solidez se asumen como características que debe mostrar una persona, el cambio de opinión se advierte como una debilidad y, al encontrarse en debate con otros, como la pérdida de la discusión e incluso, de sí mismo.

No obstante, al celebrar nuestras opiniones no simplemente estamos manifestando nuestras creencias; lo que hacemos es objetivar determinadas formas sociales de significar y, así, nos situamos dentro de controversias amplias y construimos situaciones con los otros. Somos producidos por los argumentos que desplegamos al disputar y al argumentar respecto a cuestiones aparentemente particulares; tomamos partido sobre la vida social; contribuimos en la hechura del mundo, de sus normas, y valores. Poner en tela de juicio lo establecido y volver a dibujar los valores sociales es una tarea orientada hacia la redefinición de las controversias, hacia el establecimiento de las nuevas características que les permiten existir.

Así, el enfoque retórico apuesta por la inexistencia de formas acabadas de hablar sobre los asuntos humanos y por la imposibilidad de verdades universales, porque en tanto los asuntos humanos son discutibles, están abiertos a la crítica y a la confrontación equilibrada. En otras palabras y con argumento sofista: no hay y no puede haber una verdad común para todos. Según Iliénkov (1984), hay solo una masa de opiniones; de tal modo, el significado del discurso está contenido en su relación retórica con los discursos contrarios. Es en ese tenor que el autor apuntaba a la contradicción como el eje que atraviesa la vida social y su configuración. Es hasta el reconocimiento de esta contradicción que podemos comprender todo lo que ocurre, por qué ocurre así y qué esperar de ello. Comprender cómo seguir

viviendo, en qué ver un sustento sólido para enaltecer juicios y valoraciones. “Solo una cosa sabemos sobre el mundo y sobre nosotros mismos: que tanto el mundo como nosotros mismos estamos dominados por la contradicción” (p.61).

No hay que preguntarse entonces qué significa un argumento en sí, qué sentido tiene para las personas, sino qué otro(s) se opone(n) a este, qué lados de la cuestión están involucrados en una opinión; además, al asumir que el significado de un discurso se ubica en su relación retórica y argumentativa con otros discursos opuestos, es ineludible considerar que este se fabrica y es de/en cierta situación, cierto momento, ciertas circunstancias. Es lo que nos permite pensar en la posibilidad de que las personas justifiquen o critiquen desde uno de los lados de la controversia y, más tarde, lo hagan desde otros lados, incluso antagónicos. De modo que los problemas de retórica no deben ser solucionados -o disueltos- definitivamente por el uso de procedimientos lógicos (Billig, 2003a), porque cuando se les hace frente lo que se vierten son miradas diversas emergentes de comunidades de significados, versiones y argumentos que posibilitan negociaciones *situadas* y la redefinición de controversias sociales amplias, más que su clausura. La paz deja de ser un lugar de argumentación que se debe a sí mismo y solo puede existir en tanto sus lugares contrarios, como el de la guerra, la violencia o el uso de la fuerza y, mientras la paz se argumenta, las controversias que la involucran se van rehaciendo y con ellas la paz misma. Lo mismo para la justicia o la ética, que sirven como lugares de argumentación que junto con sus contrarios hacen posible el significado de las situaciones, acciones o prácticas sociales controvertidas. Lo que esta perspectiva teórica hace es llenar de contenido social el significado que suele pensarse como individual o aislado.

Si bien los desacuerdos retóricos involucran argumentos

opuestos que en alguna medida resultan razonables, esto no quiere decir que el enfoque retórico haya abandonado la idea de una verdad universal para simplemente introducir la idea de que existen verdades aisladas igualmente correctas. Esto rozaría con la crítica al relativismo que, justamente, suele pensarlo como un *todo es válido*, sacando, por caso, los significados de sus contextos de argumentación. La práctica argumentativa no es inocente, esta se da cuando existen asuntos de la vida social que resultan controvertidos. Cuando argumentamos no sencillamente nos abocamos al recordatorio de “cómo son las cosas para nosotros”, sino al roce de otras personas, a la confrontación de otras versiones sobre la misma cuestión que nos resultan inapropiadas.

En tanto la argumentación se da en el terreno de la controversia, todas las posiciones y versiones se encuentran en relación con otras disímiles, por lo tanto, se defienden. No hay un lado de la cuestión que escape a esto, no se puede formar parte de la controversia en el vacío. Lo que sí hay son lados que, por diversas razones, se han erigido con más fuerza y, en consecuencia, se han acercado al dominio de la discusión. Aceptar la pluralidad de opiniones y formas de pensar y reconocer que estas resultan igualmente razonables, no nos debe remitir entonces a la legitimación de cualquier versión sobre la realidad y el mundo, sino a que las versiones, las opiniones o los pensamientos se sitúan histórica, política y socialmente y avanzan en detrimento de otras versiones. Esto bien se puede ejemplificar a través de este trabajo y nos sirve como puente para hablar del pensamiento desde el enfoque retórico en psicología social.

Sobre el pensamiento se ha levantado una controversia que, como todas, se mantiene abierta. Esta ha involucrado distintos campos de conocimiento, entre ellos la psicología y la psicología social. La versión que ha dominado la discusión

asevera que el pensamiento se localiza dentro de las personas, particularmente en el cerebro, y que este puede ser estudiado mediante la resolución de problemas. Desde esta versión se ha argumentado, por ejemplo, la importancia de la individualidad y del desarrollo biológico-evolutivo para caracterizar al pensamiento. Otra versión, opuesta a la dominante, sostiene que el pensamiento no se localiza dentro de las personas sino afuera, entre ellas, y que este es susceptible de ser estudiado a través de las prácticas discursivas. Versión desde la que se ha argumentado la importancia de las relaciones sociales y del lenguaje para hablar del pensamiento.

Ahora bien, los psicólogos cognoscitivos no dudan de la primera versión, esta es válida para ellos; les permite dar sentido a su práctica profesional; lo mismo pasa con los psicólogos discursivos y la segunda versión. Cada una de estas versiones sobre qué es el pensamiento no se debe a sí misma sino a un conjunto de prácticas sociales localizadas y tiene sentido para cierta comunidad de significados; no están aisladas, existen en la competencia. Una y otra (y tantas más) se mantienen en relación constante y al argumentarse, contribuyen en la hechura de la controversia que, al redefinirse, demanda el despliegue de nuevos argumentos de ambas partes. Si logos y antilogos están permanentemente abiertos a la justificación y a la crítica, se puede aseverar que hay argumentos interminables para toda cuestión. En este ejemplo es posible notar dos versiones situadas y relacionadas igualmente válidas, pero -hasta el momento- con fuerzas argumentativas diferentes que, al chocar, han hecho que la primera versión se encuentre por encima de la segunda en la controversia y, en consecuencia, afecte considerablemente al marco académico, a la vida social y a nosotros mismos.

Habiendo señalado la importancia de la controversia en la vida social, cómo esta no es una excepción en la vida cotidiana

sino un constante telón de fondo de las relaciones sociales que se hace y rehace en vías de las prácticas argumentativas, finalicemos este apartado señalando brevemente la naturaleza del pensamiento desde el punto de vista del enfoque retórico. A saber, perspectivas como esta en psicología social no son distinguidas tanto por su metodología como por sus presupuestos sobre la naturaleza de la mentalidad (Billig, 2003b). Como hemos visto, la versión dominante sobre qué es el pensamiento y su lugar de residencia ha sido una por demás individualista, cognoscitivista, que sugiere que este se debe en gran medida al desarrollo biológico-evolutivo y que se encuentra dentro de las personas. El enfoque retórico en psicología social bien puede concebirse como un argumento en contra de esto: el lugar del pensamiento no es más la cabeza o el cerebro, sino las prácticas discursivas o el *logos* (el discurso, la conversación). Es decir que no son las personas las que piensan argumentos, sino los argumentos los que piensan a las personas.

A diferencia de las perspectivas cognoscitivistas, que sugieren que las personas son capaces de conversar porque tienen pensamientos privados y apuntan al estudio del pensamiento en términos de la resolución de problemas, el enfoque retórico advierte que los procesos del pensamiento se basan en los de la argumentación y se modelan en el debate público, por lo que no sería posible pensar si no hubiera discusiones entre personas: el pensamiento debe observarse en acción dentro de las discusiones, en el tira y afloja de la argumentación (Billig, 1987; 1991). Los pensadores antiguos ya lo concebían como un diálogo interno (Voloshinov, 1930) y los retóricos clásicos como una conversación silenciosa del alma consigo misma (Billig, 2003a). Más recientemente Iliénkov (1984) señalaría que el pensamiento se realiza no solo en la palabra, sino también en la contradicción, mientras que Fernández Christlieb (1994) argumentaría que el

modo de ser del pensamiento no es la asimilación sino la colisión de ideas.

Una cosa es clara: al señalar que el lugar del pensamiento son las prácticas discursivas que se despliegan en la controversial vida social, este no puede tener forma de monólogo sino de conversación o, mejor dicho, de disputa. Al pensar, se pregunta y se responde, se justifica y se acusa. Pensar, incluso estando a solas, es argumentar, deliberar, debatir con otros. Ya lo argüía Mead (1934), sus palabras serían (a decir de sus alumnos): “aun cuando una persona parece volverse hacia su interior con el fin de vivir entre sus propias ideas, está en verdad viviendo con otros que han pensado (y dicho) lo que está pensando” (p.387; paréntesis agregado); Bajtín (2000), por su parte, diría: “no soy yo quien mira desde el interior de mi mirada al mundo, sino que yo me veo a mí mismo con los ojos del mundo, con los ojos ajenos; estoy poseído por el otro” (p.133).

El pensamiento resulta polémico e inacabado debido a que las controversias están siempre abiertas y se modifican a medida que la argumentación avanza, y ya que este se erige en la argumentación, nuestras posibilidades de pensar (decir y actuar) no escapan a los puntos suspensivos. Es decir que, en tanto las controversias se van reconstruyendo argumentalmente a la vez que los argumentos van cambiando, siempre podemos pensar y ser de otras maneras. El pensamiento siempre es otro, no puede quedarse quieto, no tiene modo de echar raíces y asentarse.

Es cierto que todos estamos preparados para defender algunas declaraciones generales, no obstante, no hay razón para suponer que podamos ubicar convenientemente todas las particularidades desordenadas del mundo en nuestras categorías generales. Nadie es perfectamente consistente. El argumento de justicia comienza y termina con la situación conversacional que han creado quienes se han dispuesto a discutir. Más tarde, en otro momento de la conversación (que ha cambiado a medida que

avanza la argumentación) o incluso en conversaciones futuras, la misma persona que ha argumentado la justicia puede argumentar la piedad, pues el contexto retórico habrá cambiado. Esto ha llevado a Michael Billig (1987) a señalar que el cambio de una postura, de crítica a justificación o viceversa, puede representar un proceso de autodescubrimiento para un individuo. Habiendo sido colocados en un nuevo contexto retórico, los individuos pueden experimentar un surgimiento imprevisto del espíritu de contradicción y, de esta manera, pueden encontrar un nuevo lado de sí mismos. Lo que esta retórica plantea, como bien ha señalado Crespo (2001), es una alternativa posible a la seguridad de la certeza, permitiendo escapar de la trampa, tanto epistémica como política y moral, de considerar que la ausencia de certidumbre supone necesariamente la ignorancia y la falta de criterio.

No solo en psicología social es ordinario el estudio y la comprensión del significado en función de la postura de quien habla. De tal modo, se asume que las personas tienen, por ejemplo, opiniones personales, pensamientos privados o argumentos individuales (de hecho, enunciados así, pueden considerarse pleonasmos). Desde la psicología retórica, para entender el significado de lo que las personas dicen, es necesario considerar la controversia más amplia en la cual se localizan sus argumentos. Un análisis retórico (Billig, 1990; 2003b) parte de que el significado de las declaraciones de opinión no se deriva de su supuesta función psicológica para el individuo, sino de su uso dentro del contexto de controversia. Por lo tanto, para comprender el significado de las opiniones, es necesario examinar la opinión y la postura en el contexto de la controversia y la argumentación. Controversia, argumentación y pensamiento resultan indisociables. Si para Bajtín (2000) “ser quiere decir comunicarse”, desde esta perspectiva podemos decir que “ser quiere decir argumentar”.

Problematizaciones sobre *ethos*, *pathos* y *logos* desde una epistemología afectiva

Por otra parte, en lo que a una epistemología afectiva confiere, resulta pertinente tomar como punto de partida la estructura de la retórica aristotélica, desde la cual se afirma que esta, la retórica, está conformada por tres elementos interrelacionados, a saber: el *ethos*, el *pathos* y el *logos*. Si bien estos elementos han sido ampliamente reproducidos y tratados en el estudio y la comprensión de la comunicación humana, por nuestra parte apuntamos no a una reproducción de estos tal como fueron propuestos por Aristóteles, sino a la recuperación de la estructura que forman en conjunto para abordar el tejido entre afectividad, valoración y controversia.

Para comenzar, *las problematizaciones sobre el ethos como afectividad de la controversia* se enfocan en la construcción de una imagen de sí mismos que los actores gestionan y proyectan en sus interacciones, con el objetivo de contribuir al contenido de las situaciones en las que día a día van participando. Es decir, este *ethos* afectivo nos permite mirar hacia el uso de nociones como “imagen” o “figura propia” construidas por los actores en clave social. Incluidas nociones del “nosotros” y “ellos” en las que, a través de una valoración social afectiva, se hace uso de estos pronombres como coordenadas de ubicación e identificación que se van constituyendo a medida que las situaciones sociales toman lugar. Tal y como lo afirma Elias (2006), la existencia de un *yo*, no sustancial por supuesto, está íntimamente referida a la posibilidad de existencia de un “tú”, un “él”, un “nosotros”, un *vosotros* y un *ellos*, los cuales se configuran a medida que la valoración afectiva toma lugar y el sentido común toma forma.

El conjunto de los pronombres personales representa la serie más elemental de coordenadas que pueden aplicarse a todos los grupos humanos, a todas las sociedades. Todos

los hombres se agrupan entre sí como hombres que dicen respecto de sí mismos, yo o nosotros, tú o vosotros, en relación con aquellos con quienes se encuentran aquí y ahora y él, ella o en plural, ellos en relación con un tercero que momentánea o duraderamente está al margen de las personas en ese mismo momento. (p. 148).

Es propio del carácter de relación y de funcionalidad de los pronombres personales que ellos mismos sirven en la interrelación de varios individuos entre sí para designar a personas diversas, pues lo que expresan es su posición en relación al lugar que se ocupa en cada situación o, según el tipo de controversia social problematizada, también su posición en relación con el grupo con el cual se interactúa.

Esta relación es un instrumento de ubicación dentro del entramado social que coloca al individuo en una posición determinada, haciendo plausible que pueda generar la interacción con otros. Lo afectivo es entonces valorativo y situacional en cuanto da lugar y contenido, en sentido controversial, a las formas de ser. En tal caso viene a cuento el concepto de *valencia afectiva* propuesto por el mismo Elias (2006), quien refiere este concepto como un proceso orientado a otras personas, un fecundo punto de partida en el intento de sustituir la idea del hombre, como *homo clausus*, ensimismado, cuyo mundo es interno, por la de un hombre abierto, con apertura para la interacción. El individuo, por tanto, se vuelca hacia el exterior, disipando el marco operativo de los vínculos entre acciones y consecuencias revelados por procesos de acercamiento e interdependencia. Lo característico de las relaciones instintivas, si esa es la objeción que se da al ámbito emocional, es la posibilidad de una permanencia que está más allá de disposiciones meramente cognitivas; es la posibilidad de vinculaciones afectivas de diferentes tipos en tono relacional.

El constante equilibrio del cual toma sentido la vinculación entre el individuo y su sociedad está dado por la satisfacción o insatisfacción de las valencias afectivas. Pero estas toman también la forma de una energía que posibilita la movilidad de tales relaciones. Las valencias afectivas, afirma Elias (2006):

vinculan a unas personas con otras directamente en relaciones *face to face* o bien indirectamente a través de la referencia a símbolos comunes constituyen un plano de vinculación de tipo específico. Se conectan de diversos modos con tipos de vinculación que representan un plano de interdependencia distinto, menos derivado de la persona individual (p. 164).

Esta situación hace posible la creación de una consciencia ampliada del *yo* y del *nosotros* de los individuos, consciencia que constituye un vínculo de unión aparentemente imprescindible que mantiene la cohesión no solo en pequeñas grupalidades, sino también en grandes unidades que integrarían a millones de personas, como los estados nacionales. Ha sido tan fuerte la noción de individuo como ser único y solitario que se olvida el hecho evidente de que la búsqueda de implicación se orienta por principio a procesos relacionales y que la implicación misma no depende solamente de un sí mismo, sino también y en gran medida de las situaciones y controversias que se presentan entre sujetos y el modo en que interactúan en ellas. Podríamos hablar, siguiendo a Elias (2006), de una forma de interdependencia que vincula social y emocionalmente a las personas y los grupos.

Analizar cuál es, para qué y cómo es construido el *ethos* en torno a la controversia social, nos permite vislumbrar las formas valorativas que giran alrededor de la afectividad: la interacción escenificada, la atmósfera emocional, lo amenazante, lo propio, los unos y los otros harían parte de ese aparato afectivo

y valorativo. La afectividad de los miembros de una misma sociedad se inscribe en un sistema abierto de significaciones, valores, ritualidades, emociones. Cada emoción sentida abreva -en el interior de esta trama- aportando una clave para interpretar en unos lo que se experimenta y percibe en la actitud de los otros. Bateson (1991) ha propuesto la noción de *ethos* para caracterizar “la expresión de un sistema cultural estandarizado de organización de los instintos y de las emociones” (p. 139). Cada uno asigna su coloración personal al rol que cumple con sinceridad o distancia, pero se mantiene un bosquejo que hace reconocible las formas sociales del ser. Las emociones se separan con dificultad de la trama entrelazada de sentidos y valores en que se insertan: comprender una posición emocional implica desenrollar en su totalidad el hilo del orden de lo colectivo, identificando la manera en cómo el actor que la vive define su situación. Y justo en este punto la controversia como valoración social permitirá la ruptura de la estandarización afectiva.

La sociedad no es el monopolio dudoso de los otros: nuestras sociedades ponen igualmente en escena con la misma arbitrariedad los hechos y los gestos de la vida cotidiana o los momentos dramáticos que la quiebran. Al adherirse a esas controversias y conocer su intensidad, los actores de una sociedad se interrogan sobre las maneras de los otros, ya que, sin saberlo, erigen en preferencia universal una forma emocional compartida.

Por otra parte, hablar sobre *el pathos como controversia social* es preguntarse por las *razones* que dan pie a las formas en que se disponen las interacciones sociales, sobre todo cuando estas tienen un carácter o interés público, lo que suscita poner en juego una controversia, atender las relaciones entre unos y otros para develar con qué objetivos están inscritas las emociones en la interacción social. Lo que se pretendería es revelar diversas lógicas de la aparición de la afectividad y buscar respuestas sobre el porqué y el para qué se apela a lo emocional en la controversia.

Las emociones como prácticas sociales, en términos de Wetherell (2012), y como prácticas políticas, siguiendo a Ahmed (2015), dimensionan a lo afectivo que aparece en las controversias como una forma pragmática y una forma valorativa que se construye en lo cotidiano. Con ello se configuran diversas situaciones de *pathos*, como la sospecha, la peligrosidad o el miedo, pero también de la confianza, la seguridad o la solidaridad. De este modo unos y otros, propios y extraños, se ven *emocionados/afectados* produciendo una circulación de emociones dentro de la controversia dotándola de sentido en esta dinámica.

En este orden de ideas, la emoción es como lo afirma Wetherell (2012) parte del proceso de la experiencia en el que la construcción del sentido es crucial. Se puede identificar bajo esta mirada una aproximación pragmática de las emociones como fenómeno cotidiano. O como afirma la propia autora: “Tenemos, entonces, dos connotaciones alternativas: una noción psicologizada familiar centrada en ‘las emociones’ como se las suele entender, y también un concepto ‘más salvaje’ más abarcador que destaca la diferencia, el proceso y la fuerza en términos más generales.” (Wetherell, 2012, p. 2)

Este *pathos* se constituye a través prácticas afectivas (Wetherell, 2012), que son “el evento afectivo o el encuentro afectivo porque se basa en la ‘continuidad’ y hace que uno piense en patrones en proceso” (p. 23). En este caso la emoción es, como lo afirma Wetherell (2012), parte del proceso de la experiencia en el que la construcción del sentido es crucial. El *pathos*, bajo una aproximación pragmática, permite identificar a las emociones como fenómenos cotidianos y controversiales. Bajo esta lógica, el *pathos* empuja hacia lo cotidiano, pero es lo suficientemente elástico para construir un patrón de situaciones afectivas extraordinarias, espontáneas y puntuales. A veces,

el afecto comienza desde cero y, en ocasiones, como señala Berlant (2008), estamos demasiado inmersos en un proceso de “cita emocional” o “cita afectiva”, plagiando interminablemente nuestra propia práctica pasada y la de los demás. Bajo esta forma es posible dar lectura a las emociones dentro de un entramado de significados en una tesitura controversial.

Las llamadas estructuras sociales que establecen los márgenes para los procesos de apropiación del mundo, de gestión de la vida social, de generación y resolución de controversias (sean sociales, políticas, económicas, religiosas, entre otras) no solo son influenciadas por los patrones emocionales de los miembros de una cultura; tales estructuras también pueden ser consideradas, en sí mismas, como formas colectivas de constitución y expresión afectiva y emocional, que operan dentro de un rango contextual determinado. Así, fenómenos como los demográficos, de aceptación de proyectos, de respuestas políticas, de operatividad de modelos económicos; o de conflictos violentos que se traducen en guerras, rebeliones, revoluciones, problemas de coexistencia cultural, migraciones; o controversias en el sentido que van constituyendo la vida cotidiana, están imbricadas y muchas veces capitalmente impulsadas por componentes emocionales como el miedo, la evitación, el odio o la simpatía, que se generalizan empujando y creando respuestas colectivas de todo tipo.

Además, estas referencias de situaciones afectivas convergen con el concepto de *atmósferas afectivas* propuesta por Anderson (2009), asociado a las dimensiones personales o transpersonales de la vida afectiva y la existencia cotidiana, por lo que constituye una especie de propiedad asociada o emanada de espacios, lugares, eventos y/o situaciones. Las atmósferas afectivas aparecen como una configuración de experiencias que ocurren antes y al lado de la formación de la subjetividad, a través de las materialidades humanas y no humanas, y entre las relaciones de sujetos y objetos.

Según Wetherell (2013) en esta atmósfera afectiva destaca:

la agencia humana, el manejo de las emociones y la actividad humana reflexiva, poniendo énfasis en el poder de lo emergente [...] La atención se centra en las trayectorias impredecibles de fuerza e intensidad, y las propensiones del afecto a circular, acumularse y luego aterrizar (p. 222)

Tal como sucede en la controversia, nada está dicho de antemano y la posibilidad de la incertidumbre es lo que permite a las formas de afecto y emoción surgir de conjuntos de relaciones cotidianas.

Como el clima, estas atmósferas afectivas surgen de interacciones indeterminadas, complejas y potencialmente turbulentas, entre fuerzas que tienen efecto sobre la vida cotidiana en sentido controversial. Sobre esta lógica es posible articular la experiencia física (a través del cuerpo) y de significados de las emociones, continuando con algunas bases ontológicas, transitando hacia la inclusión de la materialidad, la performatividad, un principio de simetría y el ensamblaje de actores en la construcción de las experiencias, al tiempo que la controversia social se va configurando en una suerte de posicionamientos y valoraciones donde las emociones y los afectos permiten tal movilidad.

Se trata de pensar en la relación entre el afecto espontáneo y el manejo activo del afecto a través de la lente de la práctica social. Los patrones de afectividad y emocionalidad normalmente no se incluyen en listas de prácticas sociales comunes (como cocinar, hacer deporte, el cuidado personal, la maternidad, entre otros). Problematizar la controversia como una práctica afectiva, como una forma afectiva, nos ubica en las especificidades de la restricción y la flexibilidad creativa, la normativa y la diferencia, lo constituido y lo constituyente, demostrando cómo se desarrolla la controversia *in situ*. Podemos afirmar entonces que existe la

posibilidad de comenzar en un lugar diferente del control versus no control, actividad versus pasividad y agencia afectiva versus determinación afectiva.

En sentido afectivo, la controversia no se trata de convencer al otro sino de hacer pública la cotidianidad y las estructuras que ordenan el mundo cuando estas marcan distinciones sociales. Así que, podemos ver las experiencias afectivas como fenómenos políticos, lo cual permite darle un carácter público a aquello que se consideraba individual. Por lo que no existe controversia si esta no se presenta en su carácter plenamente social, público y que devela el tono de disputa y/o conflicto. Lo primero es recordar no solo que lo personal es político, sino que lo emocional también lo es. En su *política cultural de las emociones*, Ahmed (2015) nos demuestra que estas son públicas y que se organizan socialmente, donde la pregunta clave es “¿qué hacen las emociones? [...] rastrear la manera en que circulan las emociones entre cuerpos, analizando cómo se ‘pegan’ y cómo se mueven” (Ahmed, 2015 p. 24); de este modo, a través de una pragmática afectiva cotidiana y el movimiento de una atmósfera afectiva se va construyendo en clave relacional la controversia como *pathos*.

Una última cuestión de la política afectiva y de enorme relevancia recae en el uso público que se hace de las emociones para legitimar desigualdades sociales y para naturalizar o tratar como dadas cuestiones que son, en realidad, resultado de decisiones políticas. Tal como Ahmed (2015) demuestra, emociones como el miedo, la culpa o la vergüenza refuerzan públicamente los caminos argumentativos de la discriminación y del rechazo, transformándose en excusas emocionales para evitar asumir responsabilidades colectivas. En ellas el *pathos* controversial remite al carácter intencional de las emociones, son intencionales “en la medida en que tratan ‘acerca de’ algo: involucran una dirección u orientación hacia un objeto [...] involucran una postura ante el mundo o una manera de aprehenderlo” (Ahmed, 2015 p. 28)

Por último, *las problematizaciones orientadas hacia un logos afectivo en la controversia* ponen en evidencia los diferentes esfuerzos de los actores por legitimar modos de hacer en la controversia misma, caracterizados por validar las posiciones que se construyen durante la controversia al presentarla como parte de la vida social misma y no como un conflicto que rompe con el orden social.

Los diversos mecanismos y métodos de participación en razón afectiva dentro de la controversia social muestran una vía que, más allá de lo instrumental, permite dilucidar cómo se construye el “tejido sin costuras” que conjuga lo psicológico y lo social en la cotidianidad (Ibáñez, 2004). Desde el *logos*, la dimensión emocional de la controversia se sustenta en la capacidad de la interpretación del mundo o su representación para conjugar modelos afectivos al respecto de la vida cotidiana. Y de lo que se trata en este terreno, según nos dice Pascal (1977), es de razones profundas, de aquello que compete más al corazón que a la cabeza, lo que nos lleva a recordar esa conocida afirmación de este pensador francés: *el corazón tiene razones que la razón no puede comprender*. El último paso de la razón, pensaba Pascal, es el reconocimiento de que hay una cantidad infinita de cosas que están más allá de ella. Y dentro de esta infinitud de cosas se encuentran por supuesto los caracteres afectivos, pasionales, emocionales y sentimentales del mundo en su conjunto. Nuestro conocimiento está, en algún punto intermedio entre la certeza y la ignorancia completa, creía Pascal. El resultado final es que se debe saber cuándo afirmar que algo es cierto, cuándo dudar y cuándo someternos a la autoridad. Porque este es el modo más sencillo y honesto de alcanzar la verdad.

Las cosas pueden aparecer ante nuestros sentidos diferentes a lo que realmente son, esto es lo que sucede, por ejemplo, cuando la forma de un palo parece doblada cuando es

introducida en el agua. Nuestras emociones influyen también en el modo de pensar sobre las cosas. Nuestra imaginación, de la cual Pascal afirma que es nuestra facultad dominante, a menudo tiene mayor relevancia sobre nuestra razón. Un puente suspendido sobre el abismo puede mostrarse lo suficientemente ancho y fuerte para sostenernos, pero nuestra imaginación y nuestros afectos nos muestran una imagen de nosotros cayendo, y esto es una “seguridad” que transforma nuestra percepción.

De este modo los sentidos, las pasiones y nuestra imaginación influyen de manera desfavorable en nuestra capacidad de razonamiento. Pero Pascal creía firmemente que las personas realmente saben que algunas cosas son verdaderas, aun cuando no lo puedan justificar racionalmente. Tal conocimiento se construye a través de otra vía, a saber, la del mundo sentimental en el que los detalles empiezan a cobrar sentido a medida que los vamos notando, conforme la realidad es valorada a través de las emociones y los afectos. En otras palabras, hay ocasiones que sabemos que algo es verdadero, pero no llegamos a ese conocimiento a través del razonamiento lógico, ni podemos dar un argumento lógico para apoyar esa creencia. Para Pascal, el corazón es la mente intuitiva antes que la mente geométrica (calculadora, razonadora). Por ejemplo, sabemos cuándo no estamos soñando. Pero no lo podemos demostrar racionalmente. Sin embargo, esto solo demuestra que nuestra razón tiene debilidades; no demuestra que nuestro conocimiento sea completamente incierto.

En esos mecanismos, el empleo de figuras afectivas resulta fundamental para la constitución de un *logos* en su doble sentido: de materialidad signíca y de elaboración racional, configurando con ello la afectividad en las formas de controversia que van hilando el tejido social. Podemos apelar con esto no solo a la importancia del elemento discursivo, sino

también a la producción de sentido social en tesitura emocional. Tomar como punto de partida el *logos* y pensar la estructura que erige desde una episteme afectiva, hace posible sugerir que los aspectos emocionales sobre las controversias están íntimamente relacionados a la cotidianidad en la que son producidos y por tanto, asumir que su forma es emergente y relacional, pues se configuran en situaciones sociales indeterminadas, pero con gran potencial para la producción social.

A manera de conclusión

La psicología social no es simplemente un terreno de conocimientos desde el cual es posible comprender el mundo o, por caso, qué son las controversias y qué es ser una persona. Esta es una voz que, al versionarlo, forma parte de la hechura del mundo mismo. Resulta prudente asumir entonces que nuestras teorías no son inocentes, pues aunque en diferente medida, estas producen cosas, animan relaciones, edifican realidades, nos construyen. Habremos de cuestionarnos constantemente sobre el lugar que ocupan y hacia dónde apuntan. Como ha advertido Cabruja (1996), es claro el rol productivo de la psicología, y la psicología social, entre los aparatos de regulación social, “construyendo la subjetividad y la intersubjetividad como posibles objetos de dirección relacional: proporcionando una serie de descriptores personales que han pasado a formar parte del vocabulario de nuestra vida cotidiana para hablar de nosotros/as mismos/as y de los/las demás” (p. 378).

Sea desde un enfoque retórico o una epistemología afectiva, partir de la naturaleza controversial de la vida social al abordar las formas de pensar y sentir de las personas hace posible elucidar que, en tanto producción situada de la vida cotidiana, el ser no es individual, consistente, duradero y sólido, sino un proceso social vulnerable, inacabado, inconsistente y

controvertido. De este modo, en el camino hacia una sociedad menos individualizada, habremos de detenernos en el caos, la borrosidad y la contradicción que nosotros somos, habremos de hacer una parada en la disputa permanente que es el ser.

REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.
- Anderson, B. (2009). Affective Atmospheres. *Emotion, Space and Society*, 2, 77-81. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2009.08.005>
- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy (Fragmentos sobre el otro)*. Buenos Aires, Argentina: Godot, 2015.
- Bateson, G. (1990), *Naven. Un ceremonial Iatmul*, Barcelona: Jucar.
- Berlant, L. (2008), *The Female Complaint: The Unfinished Business of Sentimentality in American Culture*. Durham, NC: Duke University Press.
- Billig, M. (1987). *Arguing and thinking. A rhetorical approach to social psychology*. United States of America: Cambridge University Press, 1996.
- Billig, M. (1989). The argumentative nature of holding strong views: A case study. *European Journal of Social Psychology*. 19, pp. 203-223
- Billig, M. (1990). Rhetoric of social psychology. En I. Parker and J. Shotter (Eds.), *Deconstructing Social Psychology* (pp. 47-60). London: Routledge.
- Billig, M. (1991). *Ideology and opinions*. London, England: SAGE
- Billig, M. (1992). *Talking of the royal family*. London, England: Routledge
- Billig, M. (2003a). Pensando y argumentando. *Entornos. Revista de Divulgación de las Ciencias Sociales*. 1 (2), pp. 10-28.
- Billig M. (2003b). Political Rhetoric. En H. Sears, L. Huddy y

- R. Jervis (Coord.) *Handbook of political psychology* (pp. 01-25). United Kingdom: Oxford University
- Cabruja, T. (1996). Posmodernidad y subjetividad: construcciones discursivas y relaciones de poder. En A.J. Gordo y J.L. Linaza (Coord.), *Psicologías, discursos y poder (PDP)* (pp. 373-390). Madrid, España: Visor, 1996.
- Crespo, E (2001). La mente como retórica. Consideraciones sobre la constitución social del sentido común. En E. Crespo y C. Soldevilla (Coord.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 173-186). Madrid: Catarata.
- Elias, N. (2006), *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández, P. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona, España: Anthropos/Colegio de Michoacán.
- Gergen, K. (1992). *El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 2017.
- Ibáñez, T. (2004). El cómo y el porqué de la psicología social. En T. Ibáñez (Coord.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 53-92). Barcelona: UOC.
- Iliénkov, E. (1984). *La dialéctica antigua como forma de pensamiento*. Santa Clara, Cuba: Universidad Central Martha Abreu de Las Villas
- Íñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo y C. Soldevilla (Coord.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-226). Madrid: Catarata.
- Mead, G.H. (1934). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. México: Paidós, 1990.
- Pascal, P. (1669), *Pensamientos. Tomo I*. Buenos Aires: Aguilar, 1977.
- Reicher, S. (1996). Poner en práctica la construcción de categorías. En A.J. Gordo y J.L. Linaza (Coord.), *Psicologías,*

- discursos y poder* (pp. 353-366). Madrid, España: Visor.
- Shotter, J. (1990). Social Individuality versus Possessive Individualism. The Sounds of Silence. En I. Parker y J. Shotter (Eds.), *Deconstructing Social Psychology* (pp. 153-169). London: Routledge.
- Shotter, J. (1993). *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Shotter, J. (1994). El lenguaje y la construcción del sí mismo. En M. Pakman (Coord.), *Construcciones de la experiencia humana* (pp. 213-226). Barcelona: Gedisa.
- Sisto, V. (2012). Análisis del discurso y psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21, (1), 185-208
- Voloshinov, V. (1930). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión, 1976.
- Wetherell, M. (2012), *Affect and Emotion. A new social science understanding*. Londres: Sage.
- Wetherell, M. (2013). Feeling Rules, Atmospheres and Affective Practice: Some Reflections on the Analysis of Emotional Episodes. En C. Maxwell y P. Aggleton (Eds.), *Privilege, Agency and Affect. Understanding the Production and Effects of Action*. (pp. 221-239). Basingstoke: Palgrave Macmillan.

**Niños, niñas y adolescentes: de la guerra, a las
estrategias de afrontamiento**
Children and adolescents: from war to coping strategies

Lesby Johanna Lora Carrillo¹⁵

Marcela Cuero Segura¹⁶

Dielina Isabel Palomino Castaño¹⁷

RESUMEN

La experimentación de violencia armada es una constante en la vida de millones de jóvenes alrededor del mundo que deja consecuencias en sus entornos y contextos inmediatos. Esta investigación expone una revisión sistemática frente a la categoría de afrontamiento. Su objetivo es analizar cuál es el estado del conocimiento respecto a las estrategias de afrontamiento utilizadas por los adolescentes en contextos de violencia directa, estructural y cultural a nivel nacional e internacional. La metodología para revisión sistemática de literatura se ajustó a la selección de un cuerpo textual de corte inter-continental, elegido a partir de análisis bibliométricos para artículos científicos de calidad superior publicados entre 2015 y 2020. En los resultados, se identificó que conceptualmente los estilos de afrontamiento están influenciados por factores de

15 Psicóloga Social, Magíster en Teoría y práctica de la Prosocialidad y sus aplicaciones en la Logoterapia de la Universidad Autónoma de Barcelona; Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Claretiana. Filiación institucional: Universidad de Santander, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Atulaa, Valledupar, Colombia. les.lora@mail.udesa.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4809-9954>

16 Psicóloga, profesional psicosocial de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Investigadora del semillero Salud y Cognición de la Universidad Santiago de Cali; Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Claretiana Uniclaretiana. Filiación institucional: Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia. mcuero@miuniclaretiana.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3575-5505>

17 Ingeniera de Sistemas, Universidad del Valle; Redactora Jefe periódico Mujeres a la Par. Directora de Fundación para el Empoderamiento de la Mujer EMPODERARTE; Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, de la Fundación Universitaria Claretiana Uniclaretiana. Filiación institucional: Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia. dpalomino@miuniclaretiana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2379-4440>

riesgo o factores de protección que van desde lo individual hasta lo colectivo. Dentro de los hallazgos se identifican vacíos en políticas de intervención institucionales y sociales.

Palabras claves: Adolescencia, Conflicto armado, Guerra, Estrategias de afrontamientos, Salud mental

Abstract

The experience of armed violence is a constant in the lives of millions of young people around the world that leaves consequences in their immediate environments and contexts. This research exposes a systematic review of the coping category. Its objective is to analyze the state of knowledge regarding coping strategies used by adolescents in contexts of direct, structural and cultural violence at the national and international levels. The methodology for systematic literature review was adjusted to the selection of an inter-continental textual body, chosen from bibliometric analysis for higher quality scientific articles published between 20015 and 2020. In the results, it was identified that conceptually coping styles are influenced by risk factors or protective factors ranging from the individual to the collective. The findings identify gaps in institutional and social intervention policies.

Keywords: Adolescence, Armed conflict, War, Coping strategies, Mental health

Introducción

Los niños, las niñas y los adolescentes -de ahora en adelante NNA-, que son víctimas directas de la violencia armada en el mundo superan los mil millones y se encuentran principalmente en países de bajos y medianos ingresos sin contar las víctimas indirectas que a su paso dejan las denominadas huellas invisibles del conflicto armado, generando impactos negativos en su salud mental (Kieling et al., 2011). Según un informe realizado por la UNICEF, denominado *Examen estratégico 10 años después del Informe Machel: la infancia y los conflictos en un mundo en transformación*, menciona: “se cree que entre 11.000 y 14.000 niños y niñas han servido en grupos armados en Colombia” (Estrat et al., 2009). Lo que implica una brecha alta en las afectaciones que el conflicto armado deja a su paso en las infancias.

Existen muchos estudios que brindan un panorama amplio de las secuelas y los impactos psicosociales y en salud mental que deja la violencia armada en los NNA; de acuerdo a un estudio realizado en un centro de salud mental en Londres (2016), a través de una revisión sistemática de la salud mental y el apoyo psicosocial sobre las intervenciones en niños afectados por el conflicto armado, manifiesta que también existen factores de riesgo que agudizan el malestar psicológico, como es el aumento de la pobreza, la falta de acceso a los servicios básicos, la asistencia a salud, la educación y la vivienda, lo que evidencia con urgencia diversos sistemas de apoyo que permitan fortalecer factores protectores en los NNA (Jordans et al., 2016). En consiguiente, es necesario pensar cuáles son las posibles estrategias de afrontamiento utilizadas por los infantes que les puedan permitir sobreponerse a las atroces consecuencias de la guerra y del conflicto armado.

Desde la psicología, se entiende que todo ser humano posee unos recursos o estrategias de afrontamiento que le permiten adaptarse a situaciones adversas; estos constructos psicológicos, según Fores y Grané (2008) son el afrontamiento y la resiliencia, que hacen parte de las aptitudes que protegen al ser humano y le permiten realizar las actividades que requiere para su sobrevivencia. Lazarus y Folkman (1984), como autores principales del concepto, definen el afrontamiento como las habilidades para hacer frente a un evento negativo o estresante que está supeditado a las demandas expuestas por la situación y según su valoración. En ese sentido, no todas las maneras de afrontar una situación estresante ocasionaron malestar.

Este artículo de revisión pretende analizar el estado de conocimiento referente a las estrategias de afrontamiento o estrategias resilientes utilizadas por los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado; para ello se utilizó una revisión sistemática de literatura, a través de la metodología Dandelion (Espinosa et al., 2020) que ha permitido desarrollar recopilación de estudios científicos y análisis, con un enfoque desde la bibliometría.

El interés de esta revisión radica, no solo en conocer las teorías actuales y los resultados importantes de los estudios, sino también en proponer posibles estrategias de intervención que permitan mitigar los daños a la salud mental de los NNA afectados por la violencia armada; por esto se considera que los elementos teóricos y conceptuales resultantes de este análisis sistemático pueden permitir aunar esfuerzos desde las ciencias sociales y las ciencias de la salud para pensar en las posibles intervenciones que se ajusten a los contextos psicosociales de los niños, las niñas y adolescentes expuestos a la violencia armada.

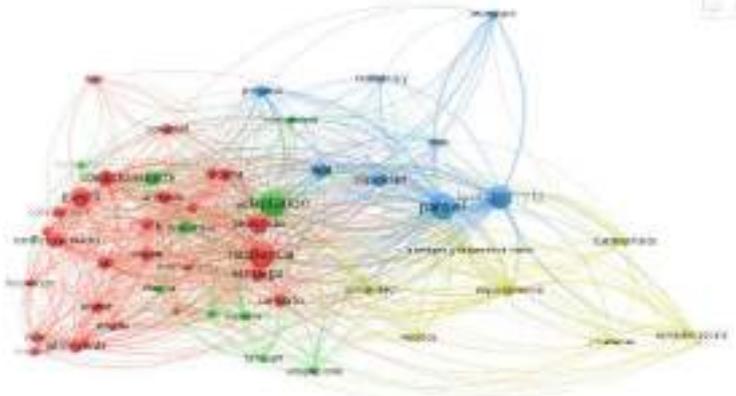
Método o metodología de búsqueda

Pensar en el estado de conocimiento respecto a las estrategias de afrontamiento y resiliencia a situaciones de violencia armada directa, estructural y cultural a nivel nacional e internacional requiere del decantamiento de palabras que se consideran claves para acceder a estos temas en el ámbito científico. Se identifica que términos como afrontamiento y resiliencia, si bien están directamente asociados, no generan referencias en el Tesouro de la Unesco, así que, sus explicitaciones o las relaciones establecidas entre conceptos necesariamente en este caso se han considerado a partir de las relaciones que dan significado de acuerdo a los documentos científicos que las abordan. De acuerdo a la metodología Dandelion usada en esta investigación como método de recopilación y análisis de información y para describir fórmulas adecuadas en motores bibliográficos de búsqueda (Espinosa et al., 2020), es prioritaria la elección de palabras clave como afrontamiento, resiliencia, adaptación, violencia armada, estructural, violencia cultural, guerra, jóvenes, niñas y niños.

En este caso particular, dichas palabras han permitido generar el ciclo de búsqueda bibliográfica a nivel mundial considerando motores de búsqueda y registros mejor ranqueados de artículos científicos en bases de datos robustas especializadas en artículos científicos de alta calidad como Dimensions, Lens, Publish or Perish. Con estas herramientas informáticas se encontraron más de más de 1.700 artículos científicos nacionales e internacionales publicados en los últimos cinco años, con una relación directa a las palabras clave. Dada la gran cantidad de documentación encontrada con los criterios básicos en el desarrollo de esta investigación, se ha utilizado la herramienta de software VOSviewer versión 1.6.7 para construir y visualizar redes bibliométricas, con la intención de

Imagen 2.

Red de Coocurrencia de palabras para artículos dimensions.



Red de coocurrencia de términos. Cuerpo de textos científicos extraído de la infraestructura de datos: *Dimensions.ai*

Palabras con mayor coocurrencia:
Adaptación, Resiliencia, Conflicto armado, Violencia.

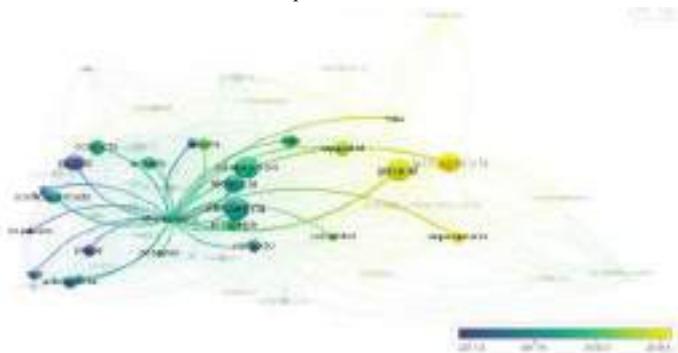
Cantidad de Artículos científicos: 609

Publicaciones en el periodo de tiempo: 2015-2020.

Software: *VOSViewer Versión 1.7*

Imagen 3.

Red de Coocurrencia de Palabras para Artículos Lens



Red de coocurrencia de términos. Cuerpo de textos científicos extraído de la infraestructura de datos: *Lens.org*

Palabras con mayor coocurrencia:
Resiliencia, Adaptación, Conflicto armado, Violencia.

Cantidad de Artículos científicos: 97

Publicaciones en el periodo de tiempo: 2015-2020.

Software: *VOSViewer Versión 1.7*

Las redes de coocurrencia de palabras, aportan dentro de la investigación insumos que justifican determinar estos nodos de texto como ejes importantes a tener en cuenta dentro de la selección de criterios de inclusión; la prevalencia en la métrica textual justifica su importancia en el contexto de esta investigación.

La metodología de búsqueda empleada establece un análisis que selecciona las bases de datos con mayor densidad de artículos donde la métrica de coocurrencia de los términos afrontamiento, jóvenes, violencia armada, conflicto, sea superior al resto de repositorios de artículos científicos. El análisis bibliométrico ha permitido la identificación de estos criterios de selección y exclusión, como lo muestra la tabla descrita a continuación.

Tabla 1.

Criterios de inclusión y criterios de exclusión en la revisión bibliográfica.

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
Tipos de documentos: libros o artículos de periódico	Tipos de documentos: libros o artículos de periódico
Artículos que hayan investigado las estrategias de afrontamiento de NNA, jóvenes o adultos en contextos de conflicto armado o guerra, o violencia estructural	Artículos que hayan investigado las estrategias de afrontamiento en contextos diferentes al conflicto armado o guerra violencia estructural.
Población: Jóvenes, niños, niñas, Adolescentes	Población: Adulto, Adulto Mayor
Campos disciplinares Ciencias sociales, humanas y de la salud.	Campos Disciplinarios diferentes a Campos disciplinares Ciencias sociales, humanas y de la salud
Metodología: cualitativa o cuantitativa y Mixta	N/A
Años: 2015-2020	Años anteriores a 2015

En un principio, la búsqueda de bibliografía científica reúne 1.706 Artículos, encontrados con las ecuaciones primarias definidas como E1 y E2, sin embargo, al considerar criterios de inclusión y exclusión y el análisis de las redes de concurrencia de palabras se definieron ecuaciones de búsqueda E3 y E4 para adaptarse a las métricas y contextos analizados con el estudio de las redes, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.

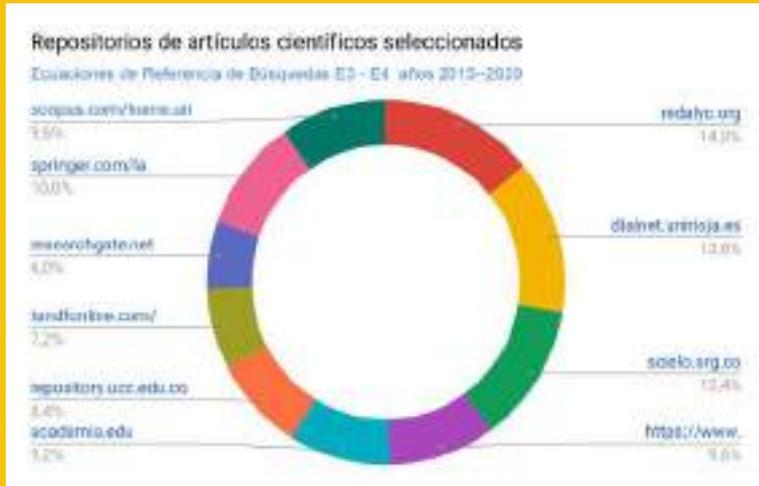
Ecuaciones de búsqueda en la revisión Bibliográfica.

	Ecuación Para Búsqueda bibliográfica
E1	<i>Joven AND Afrontamiento AND Violencia</i>
E2	<i>Young AND Coping AND War</i>
E3	<i>(Afrontamiento OR Resiliencia or Adaptación) AND (Violencia OR Guerra OR "Conflicto Armado" OR "Violencia Estructural) AND (joven OR adolescente OR niño OR NIÑA)</i>
E4	<i>(Coping OR Resilience or Adaptation) AND (Violence OR War OR Armed Conflict OR "Structural Violence") AND (NOT (Senior) AND (NOT (Old))</i>

Con las Ecuaciones E3 y E4 y los criterios de selección y calidad expuestos se redujo el número de artículos a 763, de acuerdo a la metodología Dandelion, para depurar a un nuevo nivel se generó un análisis por reconocimiento de los editores con mayor densidad de artículos publicados lo que bajó la cantidad de artículos a 250, en esta fase la depuración se realiza por el porcentaje de artículos científicos publicados en las bases de datos, como lo muestra el gráfico 1.

Gráfico 1.

Repositorios de artículos científicos seleccionados publicados en periodo de tiempo 2015-2020 - palabras clave estrategias afrontamiento, resiliencia, violencia, guerra, conflicto armado, violencia estructural, jóvenes, NNA.



Finalmente, después de revisar minuciosamente cada uno de ellos, se determina considerar la quinta parte, priorizando en esta oportunidad que los artículos elegidos son referenciados geográficamente en Colombia y otros países (al menos un artículo por continente) en los idiomas inglés y español, definido en total un compendio de 50 Artículos científicos de interés estricto para este estudio, que cumplen con estas características.

Dentro del ejercicio de sistematización para el análisis de la información de los 50 artículos seleccionados se ha consolidado una ficha bibliográfica que condensa la información esencial de estos, la imagen 4, expuesta a continuación permite al lector considerar el impacto visual que representa la métrica de mayor frecuencia y coocurrencia respecto de las palabras más usadas por los investigadores, en los artículos científicos nacionales e internacionales que, están siendo investigados en esta revisión bibliográfica.

acuerdo a los contextos, y hallazgos encontrados en los estudios científicos nacionales e internacionales a estudiar en esta revisión, reconocer que con el uso de aplicaciones informáticas como, Atlas ti, y VOSViewer se está consolidando una forma de Revisión Sistemática de Literatura (RSL), que cuenta con un agregado de herramientas para el análisis cualitativo de grandes colecciones de datos textuales, en el caso de esta investigación ha sido fundamental no solo en cuanto al desarrollo de una metodología como Dandelion, que propone un enfoque de análisis de bibliometría y revisión sistemática de la literatura, sino que en la experiencia como grupo investigador, ha sido de gran valía que desde el diseño de la investigación se haya considerado minimizar subjetividades en el proceso de ejecución de la RSL, sintetizar los resultados de múltiples investigaciones primarias empleando diferentes técnicas de análisis bibliométrico con un enfoque observacional, retrospectivo, y analítico.

Resultados y análisis

De acuerdo a la revisión sistemática, se evidencia que el 74% de los artículos corresponden a resultados de investigación científica, que buscan determinar el impacto del conflicto armado, las afectaciones en salud mental y estrategias de afrontamiento utilizadas por adolescentes para sobreponerse a los hechos victimizantes; el 12% corresponde a artículos de revisión, es decir, que analizan los antecedentes en relación con los programas de intervención para jóvenes afectados por conflicto. Por otro lado, el 8% hace referencia a artículos de investigación científica enfocados en áreas de conocimientos como psicología, psiquiatría y antropología de enfoque cualitativos; el 4% de las indagaciones está relacionado con las tesis de maestrías con enfoque mixto, desde el área de las ciencias sociales y educación. Finalmente, se evidencia informe técnico con el 1% desde la perspectiva psico-pediátrica para contrarrestar los efectos del conflicto.

Tabla 3.

Contexto geográfico respecto al origen de artículos científicos analizados.

Contexto Geográfico	Frecuencia	Porcentaje	Total
Internacional	30		60%
Asia	1	2%	
Europa	5	10%	
Norteamérica	9	18%	
África	7	14%	
Oriente Medio	4	8%	
América Latina	4	8%	
Nacional	20		40%
Colombia	20	40%	

De acuerdo a esta tabla, se evidencia en el contexto geográfico de origen de las investigaciones que el 40% de las revisiones realizadas pertenecen a Colombia, con enfoques metodológicos mixtos, es decir, el 63% corresponde a estudios con enfoque cualitativo y el 37% a cuantitativo. Estas investigaciones, buscan, comprender, entender, analizar y describir las afectaciones en el marco del conflicto armado colombiano y las estrategias de afrontamiento de los adolescentes. Por otro lado, las investigaciones de países norteamericanos toman gran relevancia en el presente estudio con el 18 % de revisiones, en idioma inglés, de enfoques mixtos, precedidos por la utilización de instrumentos como Escala de eventos de vida política, Inventario VÍA, PLES y SPSS.

Así mismo, en el continente africano también se generan estudios sobre las estrategias de afrontamiento utilizadas por adolescentes afectados por la violencia sistemática y por la guerra. Lo anterior, permite identificar la gran variedad de estudios realizados a fin de entender cómo el ser humano

resignifica las experiencias victimizantes en los contextos de violación al Derecho Internacional Humanitario. En conjunto el continente europeo, el asiático y el Medio Oriente, también señalan la necesidad de comprender los conflictos geopolíticos y cómo estos afectan la salud mental y el libre desarrollo de la personalidad de los jóvenes con un porcentaje de 20%; dentro de este porcentaje hay que visibilizar las guerras que han afectado por siglos al medio oriente. En estas investigaciones el eje central es la guerra, el estrés postraumático, la salud mental y los recursos o elementos empleados por los niños y adolescentes que han vivenciado largos periodos de conflictos. Se entiende que América latina sin Colombia ocupa un nivel bajo en el marco de los estudios relacionados con las afectaciones y estrategias de afrontamiento en adolescentes; se evidencia cómo Colombia ha sido uno de los países con más largos periodos de violencia; además, que las investigaciones cualitativas han tenido un espacio importante a fin de comprender los mismos. Además, como lo muestra la siguiente tabla, diferentes investigadoras e investigadores de las áreas de las ciencias sociales y de la salud se interesan por avanzar en este conocimiento.

Tabla 4

Porcentaje de acuerdo al área de conocimiento de los investigadores e investigadoras consultados en esta revisión bibliográfica.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Frecuencia	Porcentaje	Totales
Ciencias sociales	44		88%
Psicología	35	70%	
Trabajo social	4	8%	
Educación	1	2%	
Comunicación Social	1	2%	
Ciencias Políticas	1	2%	
Antropología	2	2%	
Ciencias de la salud	6		12%
Psiquiatría	5	2%	
Pediatría	1	2%	
Total			100%

En relación con el área de conocimiento, toman relevancia las ciencias sociales con un porcentaje del 88% con estudios de corte cualitativo en la mayoría de las revisiones; se evidencia así la necesidad de entender, describir y/o analizar las afectaciones en salud mental y las estrategias o recursos empleados por los adolescentes desde una perspectiva crítico social con enfoque cualitativo, desde las realidades de las comunidades, de los jóvenes y con recursos propios. La psicología, que también hace parte de las disciplinas de las ciencias sociales, permite subrayar desde el área clínica las vulneraciones a nivel cognitivo, de funciones ejecutivas y socioemocionales que suscitan en el entramado de la guerra el reconocimiento al otro como ente poseedor de elementos para salir adelante. En este orden de ideas, se evidencia mayor nivel de investigaciones en ciencias

sociales a diferencia de las ciencias de la salud con un 12% de revisiones para este campo de acción. Las demás áreas del conocimiento, evidencian la existencia de pocos estudios desde estas disciplinas.

Tabla 5

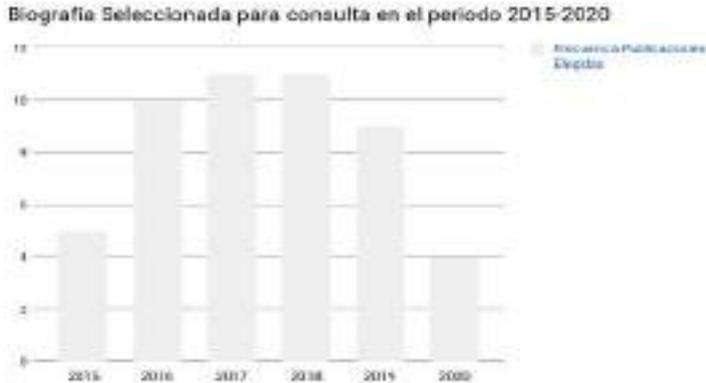
Porcentaje de acuerdo al área de conocimiento de los investigadores e investigadoras consultados en esta revisión bibliográfica.

Tipo Metodología	Frecuencia	Porcentaje
Cualitativo	29	58%
Cuantitativo	20	40%
Mixto	1	2%

Teniendo en cuenta el enfoque metodológico, en el transcurso de la revisión se corrobora que el 58% de los estudios hacen referencia al aspecto cualitativo en contraste con el cuantitativo que es del 40%. Lo anterior, deja claro que la mayoría de las investigaciones buscan determinar las afectaciones, los aspectos subjetivos y experiencias del entramado social en relación a las afectaciones de los adolescentes durante el conflicto. Así mismo, cabe resaltar que Colombia se determina por realizar investigaciones de tipo cualitativo, donde se encuentra la mayor parte de las revisiones. Dentro de este aspecto, también tienen lugar los estudios cuantitativo, transversal, no experimental y descriptivo que permiten entender las estrategias negativas utilizadas por los jóvenes. Es importante mencionar que dentro de la revisión se logró detectar un estudio longitudinal con enfoque cualitativo, que publicó la Revista de Psiquiatría Transcultural indexada en Q2 por el ranking de Scimago.

Tabla 6

Frecuencia de acuerdo al año de publicación bibliográfica.



Por otro lado, la mayoría de las investigaciones seleccionadas acorde al interés de esta investigación fueron realizadas entre los años 2017 y 2018 teniendo en cuenta los criterios de inclusión y de exclusión para las revisiones con enfoques mixtos. El aumento de investigaciones puede estar relacionado con el proceso de paz en Colombia a fin de entender las afectaciones, estrategias y mecanismos de intervención después de la firma de los Acuerdos de Paz firmados en Colombia entre el gobierno y las guerrillas de las FARC.

Los documentos científicos fueron organizados teniendo en cuenta el lapso de tiempo para los criterios de inclusión y exclusión desde el 2015 hasta el 2017 en primer momento, con los estudios de: Arias-Campos y Roa-Mendoza, (2015); Ospina Mesa y Luna Carmona, (2015); Cherewick et al., (2015); Cherewick et al., (2016); Shoshani y Slone, (2016); Levey et al., (2016); Montoya Otálvaro, (2016); Jordans et al., (2016); Hernández-Holguín y Alzate-Gutiérrez, (2016); Hernández-Holguín y Alzate-Gutiérrez, (2016); Leshem et al., (2016); War et al., (2016); Figueiredo, (2016); Guzmán Moreno et al., (2016); Rico et al., (2017), Riaño Garzón et al., (2017), Hilleret

al., (2017), Ager y Metzler, (2017), Riaño Garzón et al., (2017), Scorgie et al., (2017), Romero Godínez et al., (2017), Madariaga Orozco et al., (2017), González, (2017).

Seguidamente, se realizó una revisión desde el año 2018 hasta el 2020 a partir de las investigaciones desarrolladas por los autores tal como se relacionan a continuación: Manrique-Palacio, K. P., Zinke, L., y Russo, (2018); Bastida, (2018); Morales Cardona et al., (2018); Shenoda et al., (2018); Castro-Sardi y Munévar-Rojas, (2018); Posada Pineda et al., (2018); Mayo et al., (2018); Bosqui y Marshoud, (2018); (Cherewick y Glass, (2018); Chávez et al., (2018); Alsayed y Wildes, (2018); Lee et al., (2018); Lee et al., (2018); Basenko, (2019); (Aba et al., (2019); Fuerte et al., (2019); Acosta et al., (2019), Milena et al., (2019); Sepúlveda y Garavito, (2019); Denov et al., (2019); Bejarano Revilla, (2019), Stanisławski, (2019); Riley et al., (2020); Urteaga Castro-Pozo y Moreno Hernández, (2020); Trigos-Carrillo et al., (2020); Marroquín Rivera et al., (2020); Medeiros et al., (2020); Shoshani, (2020); Ariyo et al., (2020), Urteaga Castro-Pozo y Moreno Hernández, (2020) y Brown et al., (2020).

Con el objeto de considerar una unidad hermenéutica que dé cuenta de esa información, las siguientes imágenes -que corresponden a un mapa mental-, permitirán observar el estudio conceptual de afrontamiento, abordado a partir de método analítico cualitativo llamado Análisis Temático utilizado en el área de la psicología, que busca temas o patrones, en relación a las distintas posturas epistemológicas y ontológicas (Braun y Clarke, 2006); por lo anterior se clasificaron unas categorías y subcategorías desde la posición teórica de afrontamiento en adolescentes y se codificaron en el software Atlas ti versión 8, las citas relevantes de los 50 artículos analizados.

Imagen 5.

Categoría estilo de Afrontamiento Productivo - Subcategoría Estrategias - Códigos



Imagen 6.

Categorías estilo de afrontamiento no productivo - Otros Estilos de afrontamiento



El análisis conceptual abordado en el concepto de afrontamiento se realiza desde la perspectiva de los autores Frydenberg y Lewis (2012), en tanto ellos sitúan este constructo precisamente en los adolescentes que son los sujetos objeto de estudio en esta revisión sistemática de literatura. A pesar de que el afrontamiento pueda actuar como un mecanismo de defensa para hacer frente a los problemas o eventos estresantes, no siempre las acciones que se usen para afrontar una situación turbulenta son funcionales, en el sentido de que los autores de esta teoría proponen dos estilos de afrontamientos denominados, afrontamiento productivo y afrontamiento no productivo y que nacen del uso de 20 estrategias de afrontamiento dadas en los adolescentes (Frydenberg et al., 2016). Ver imágenes 5 y 6.

Lo que se evidencia en la imagen seis (6) como afectaciones o impactos psicológicos del conflicto armado en adolescentes en este análisis temático, se encuentra categorizado en afrontamiento no productivo o afrontamiento no funcional, en tanto estas estrategias de afrontamiento utilizadas permiten vislumbrar respuestas desadaptativas frente al evento estresante. Las estrategias de afrontamiento funcionales que se encuentran en la imagen cinco (5), están asociadas a los recursos psicológicos que generan bienestar psíquico.

Discusión

La presente revisión evidencia una carencia de programas de intervención relacionados con las afectaciones psicosociales como producto del conflicto, de la guerras y de la violencia sistemática en adolescentes a fin de brindar acompañamiento destinado a sus procesos de recuperación socioemocional. De acuerdo con Knipprath y Shahar “existe la necesidad de programas de intervención que tengan como objetivo ayudar a las personas de diversos aspectos de la vida que brindan apoyo

a niños y adolescentes” (2019, p.82). En este orden de ideas, el presente estudio demostró que los programas de liderazgo juvenil permiten a los jóvenes replantear sus estrategias de afrontamiento negativo en relación con su contexto inmediato y construir nuevos proyectos de vida a partir de la apertura social que les facilitan los mismos.

Por otro lado, las investigaciones están enfocadas desde el área de las ciencias sociales de corte cualitativo a fin de atender, comprender e identificar las experiencias en relación con los hechos victimizantes experimentados por los niños y adolescentes en el entramado cultural. De acuerdo a lo anterior se corrobora que de los estudios hechos desde las ciencias sociales el 88% y del 58% se hacen desde el enfoque cualitativo. Lo anterior está directamente relacionado con la perspectiva crítico social, de entablar relaciones ontológicas con las personas afectadas, subjetividades individuales y colectivas. En efecto, el investigador se inmiscuye en la comunidad para entender los impactos de la guerra en los adolescentes e identificar los recursos comunitarios y colectivos utilizados para afrontar sus situaciones estresantes producidas como efecto de la guerra.

En este contexto, el 60 % de las investigaciones realizadas están en el ámbito internacional en contraste con el nacional que es de un 40%, lo que implica que a nivel externo tienen un fuerte componente los estudios relacionados en los escenarios de violencia y violación al derecho internacional humanitario. En relación al marco teórico utilizado por los autores, estos, apoyan sus investigaciones en la teoría desarrollada por Lazarus y Folkman sobre las estrategias de afrontamiento del individuo; empero, deja entrever los vacíos de conocimiento en relación a las estrategias comunitarias, culturales, colectivas y comunidades étnicas. De acuerdo a los referentes para esta investigación, Frydenberg y Lewis (2012) y tal como se muestra en la imagen

5, los adolescentes poseen estilos de afrontamiento productivo como; regulación emocional, manejo de estrés, autogestión, flexibilidad cognitiva, resiliencia, resistencia, agradecimiento, sentido de vida, resolución de conflictos, sentido de coherencia, empatía, búsqueda de apoyo profesional y reestructuración de proyectos de vida, entre otras.

Sin embargo, a raíz del conflicto armado, estos pueden presentar situaciones o estilos no productivos como preocuparse, sentir vergüenza, ignorar el problema, reservarlo para sí, falta de afrontamiento (altos niveles de ansiedad, estrés, depresión (Ver imagen 6).

Lo anterior, requiere de un proceso de acompañamiento psicosocial que potencialice dichas capacidades como lo referencian Bosqui y Marshoud (2018) donde los jóvenes utilizan diversas estrategias de afrontamiento después del acompañamiento psicosocial como: seguridad, juego, desarrollo de capacidades comunitarias y familiares, manejo del estrés, resolución de conflictos y regulación emocional, evidenciado necesidad subyacente de programas de intervención para adolescentes afectados en el marco de los conflictos armados.

Conclusiones

Es importante resaltar que a nivel mundial, el 69% de las investigaciones se realizaron desde el enfoque cualitativo, lo que induce la necesidad de pensar en lo subjetivo y en los factores intrapsíquicos del ser humano, en especial de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en contextos de guerra o conflicto armado. En ese sentido, la Organización mundial de la salud (OMS) en conjunto con el ministerio de salud del Líbano, país que ha estado expuesto a una extensa experiencia de violencia armada, han propuesto una metodología de intervención adaptativa, es decir, que dichas intervenciones en

salud mental se ajusten a los contextos socioculturales donde se desenvuelven los NNA (WHO et al., 2015). El ajuste a estos escenarios y contextos socio culturales, está relacionado con tener en cuenta sus formas de vida, sus patrones culturales, sus costumbres y su lengua, propiciando espacios participativos con las comunidades y familias afectadas donde por supuesto sean los niños, las niñas y los adolescentes los actores principales de esa construcción conjunta de procesos de intervención psicológica o intervenciones psicosociales.

No obstante, el artículo de revisión centrado en las intervenciones realizadas con NNA expuestos en contexto de conflicto armado ratifica esta apreciación, puesto que, después de todo el análisis sistemático realizado, las conclusiones estuvieron enmarcadas en una mayor diversificación en el enfoque de la investigación, con más atención a las intervenciones que se centran en fortalecer el apoyo comunitario y familiar, y a los niños pequeños, y mejoras en la focalización y conceptualización de estas teniendo en cuenta el contexto psicosocial y sociocultural (Jordans et al., 2016) y por supuesto pensar en acciones más participativas donde las estrategias de intervención se construyan en consenso con los niños y adolescentes en el que se generen espacios para que se visibilicen sus voces.

Entre los hallazgos, es relevante el factor "Buscar apoyo social", pues un porcentaje considerable de investigaciones muestran en sus conclusiones que las estrategias de afrontamiento se traducen en apoyo familiar y social, es decir en compartir el problema con otros y buscar apoyo para su resolución; esto fortalece los mecanismos de resiliencia y resistencia (Frydenberg, 2017). Por otro lado también se menciona la "Acción Social" que consiste en dejar que otros conozcan cuál es el problema y tratar de conseguir ayuda con organizaciones desarrollando actividades o encuentros comunitarios, por lo que se considera

mencionar el apoyo de las políticas públicas que lograrían disminuir los factores de riesgo asociados a la guerra a través de sus programas de educación, salud y servicios básicos y vivienda que fortalecerían los factores de protección y las estrategias de afrontamiento funcionales en los NNA que les proporcionarían bienestar psicológico, emocional, cognitivo y social.

REFERENCIAS

- Aba, G., Knipprath, S. y Shahar, G. (2019). Supportive Relationships in Children and Adolescents Facing Political Violence and Mass Disasters. *Current Psychiatry Reports*, 21(9). <https://doi.org/10.1007/s11920-019-1068-2>
- Acosta, D., Castaño, G., Sierra, G., Moratto Vásquez, N. S., Zapata, C. S., Buitrago Salazar, J. C. y de Galvis, Y. T. (2019). Mental health of adolescents and young people victims of forced displacement in Colombia. *Revista CES Psicología*, 12(2), 1-19. <https://doi.org/10.21615/CESP.12.3.1>
- Ager, A. y Metzler, J. (2017). Where there is no intervention: Insights into processes of resilience supporting war-affected children. *Peace and Conflict*, 23(1), 1-30. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.6.1173>
- Ahmad, F., Saroosh, R. y Altat, M. (2016). Mental Health and Self-Esteem of Institutionalized Adolescents Affected by Armed Conflict. *Journal of Religion and Health*, 55(2), 593-601. <https://doi.org/10.1007/s10943-015-0057-y>
- Alsayed, A. y Wildes, V. (2018). Syrian Refugee Children: A Study of Strengths and Difficulties. *Journal of Human Rights and Social Work*, 3(2), 81-88. <https://doi.org/10.1007/s41134-018-0057-4>
- Arias, R. y Roa, C. (2015). Implicaciones del sufrimiento en niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado para pensar la memoria y la reparación en clave intergeneracional: apuestas conceptuales. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, 115-140. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i20.936>
- Ariyo, E., Mortelmans, D., Wouters, E. y Masquillier, C. (2020).

- Investigating the Influence of Socio-Demographic and Family Factors on Perceptions of Safety Among Conflict Displaced Children in Nigeria. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 0123456789. <https://doi.org/10.1007/s10560-020-00669-1>
- Basenko, O. (2019). Psychosocial preconditions for resilience building in adolescents affected by the armed conflict. *Ukrainian Psychological Journal*, 6265(2 (12)), 27-48. [https://doi.org/10.17721/upj.2019.2\(12\).2](https://doi.org/10.17721/upj.2019.2(12).2)
- Bastida, N. (2018). Memorias del conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes desplazados por la violencia en la Institución Educativa Agropecuaria La Paz de El Tambo Cauca. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Bejarano, S. (2019). Clima, funcionamiento familiar y estrategias de afrontamiento en adolescentes con conductas delictivas de la ciudad de Arequipa [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10546>
- Bosqui, T. y Marshoud, B. (2018). Mechanisms of change for interventions aimed at improving the wellbeing, mental health and resilience of children and adolescents affected by war and armed conflict: A systematic review of reviews. *Conflict and Health*, 12(1), 1-17. <https://doi.org/10.1186/s13031-018-0153-1>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Qualitative Research in Psychology Using thematic analysis in psychology Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <http://www.tandfonline.com/action/journalInformation?journalCode=uqrp20>
<http://www.tandfonline.com/action/journalInformation?journalCode=uqrp20>
- Brown, F., Aoun, M., Taha, K., Steen, F., Hansen, P., Bird, M.,

- Dawson, K., Watts, S., Chammay, R., Sijbrandij, M., Malik, A. y Jordans, M. (2020). The Cultural and Contextual Adaptation Process of an Intervention to Reduce Psychological Distress in Young Adolescents Living in Lebanon. *Frontiers in Psychiatry, 11*(March), 1-16. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2020.00212>
- Carrillo, L., Fonseca, L. y Reinoso, N. (2020). Social Impact of a Transformative Service-Learning Experience in a Post-conflict Setting. *Frontiers in Psychology, 11*(January). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00047>
- Castro, M. y Moreno, H. (2020). Jóvenes mexicanos: violencias estructurales y criminalización. *Revista de Estudios Sociales, 13*(73), 44-57. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.04>
- Castro, X. y Munévar, M. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *Revista CS, 81*-109. <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2696>
- Chávez, S., Esparza, O. y Riosvelasco, L. (2018). Towards a model of the impact of collective fear, coping strategies and post-traumatic stress in the efficacy of Mexican young persons. *Enseñanza e Investigación En Psicología, 23*(1), 9-19.
- Cherewick, M., Doocy, S., Tol, W., Burnham, G. y Glass, N. (2016). Potentially traumatic events, coping strategies and associations with mental health and well-being measures among conflict-affected youth in Eastern Democratic Republic of Congo. *Global Health Research and Policy, 1*(1), 1-18. <https://doi.org/10.1186/s41256-016-0007-6>
- Cherewick, M. y Glass, N. (2018). Caregiver and community insights on coping strategies used by adolescents living in conflict-affected communities. *Global Public Health,*

- 13(9), 1322-1336. <https://doi.org/10.1080/17441692.2017.1395471>
- Cherewick, M., Kohli, A., Remy, M., Murhula, C., Kurhorhwa, A., Mirindi, A., Bufole, N., Banywesize, J., Ntakwinja, G., Kindja, G. y Glass, N. (2015). Coping among trauma-affected youth: A qualitative study. *Conflict and Health*, 9(1), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s13031-015-0062-5>
- Denov, M., Fennig, M., Rabiau, M. y Shevell, M. (2019). Intergenerational resilience in families affected by war, displacement, and migration: "It runs in the family." *Journal of Family Social Work*, 22(1), 17-45. <https://doi.org/10.1080/10522158.2019.1546810>
- Espinosa, M., Romero R., Flórez, L. y Guerrero, C. (2020). DANDELION: Propuesta metodológica para recopilación y análisis de información de artículos científicos. Un enfoque desde la bibliometría y la revisión sistemática de la literatura. *Iberian Journal of Information Systems and Technologies*, 28, 110-122.
- Fajardo, M., Ramírez, M., Valencia, M. y Ospina, M. (2018). Más allá de la victimización de niñas y niños en contextos de conflicto armado: Potenciales para la construcción de paz. *Universitas Psychologica*, 17(1), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-1.mavn>
- Figueiredo, G. (2016). Los jóvenes en favelas de Río de Janeiro, Brasil: De la vulnerabilidad social a las oportunidades para el desarrollo humano. *Ciencia e Saude Coletiva*, 21(8), 2437-2450. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015218.01622015>
- Frydenberg, E. (2017). *Coping and the Challenge of Resilience*. Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-56924-0>
- Frydenberg, E., Lewis, R. y Council, A. (2016). Escala de afrontamiento

- adolescente Segunda edición (ACS-2). *Australian Council for Educational Research*.
- Garzón, E., Torrado, J., Carrillo, S., Bautista, M., Díaz, E., Jaimes, Y., Chacón L., Arias, A., Rodríguez, A., Gravini, M., Álvarez, M., Monterroza, L., Padilla, S., Villamizar, D., Hernández, Ó., Ramírez, Á., Oses G., Roa, S., Jiménez, S y Rodríguez, A. (2017). Representaciones sociales de la paz y la convivencia, y estrategias de resolución de conflictos infantiles. *Contexto Educativo: Convergencias y Retos Desde La Perspectiva Psicológica*. (YYYY) <https://doi.org/10.17081/bonga/1158.c18>
- González, L. (2017). *Transformaciones semánticas sobre la participación y Desvinculación de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano durante el periodo 2000-2016*. (Vol. 1, Issue 1) [Universidad de Chile]. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.6.1173>
- Guzmán, K., Fernández, M. y Villalba, L. (2016). Emociones en niños y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. *Panorama*, 10(19), 85. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i19.834>
- Hernández, D. y Alzate, E. (2016). Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal, 2005. *Ciencia e Saude Coletiva*, 21(8), 2403-2412. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015218.19742015>
- Herrera, A. y Lozano, L. (2019). Estrategias de afrontamiento y construcción de proyecto de vida en víctimas del conflicto armado en edades de 18 a 28 años Residentes en el Municipio de Palocabildo-Tolima. *Revista Kavilando*, 11(1), 89-104. <https://usc.elogim.com:2072/doi/full/10.1080/17441692.2017.1395471>
- Hewitt, N., Gantiva, C., Vera, A., Cuervo, M., Hernández, N., Juárez, F. y Parada, A. (2014). Afectaciones psicológicas de

- niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89. <https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.9>
- Hiller, R., Halligan, S., Tomlinson, M., Stewart, J., Skeen, S. y Christie, H. (2017). Post-trauma coping in the context of significant adversity: A qualitative study of young people living in an urban township in South Africa. *BMJ Open*, 7(10). <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-016560>
- Jordans, M., Pigott, H. y Tol, W. (2016). Interventions for Children Affected by Armed Conflict: a Systematic Review of Mental Health and Psychosocial Support in Low- and Middle-Income Countries. *Current Psychiatry Reports*, 18(1), 1-15. <https://doi.org/10.1007/s11920-015-0648-z>
- Lee, C., Nguyen, A., Russell, T., Aules, Y. y Bolton, P. (2018). Mental health and psychosocial problems among conflict-affected children in Kachin State, Myanmar: A qualitative study. *Conflict and Health*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s13031-018-0175-8>
- Leshem, B., Haj-Yahia, M. y Guterman, N. (2016). The Role of Family and Teacher Support in Post-traumatic Stress Symptoms Among Palestinian Adolescents Exposed to Community Violence [Springer US]. In *Journal of Child and Family Studies* (Vol. 25, Issue 2). <https://doi.org/10.1007/s10826-015-0226-3>
- Levey, E., Oppenheim, C., Lange, B., Plasky, N., Harris, B., Gondah, L., G., Kekulah, I., Henderson, D. y Borba, C. (2016). A qualitative analysis of factors impacting resilience among youth in post-conflict Liberia. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 10(1), 1-11. <https://doi.org/10.1186/S13034-016-0114-7>
- Madariaga, C., Molinares, C. y Baena, S. (2017). La paradoja del proceso de postconflicto en Colombia. *Justicia*, 22(32),

214-226. <https://doi.org/10.17081/just.22.32.2914>

- Manrique, K., Zinke, L. y Rita, R. (2018). Pisotón: un programa de desarrollo psicoafectivo, como alternativa para construir la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16, 131-148. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16107>
- Marroquín, A., Rincón, C., Padilla, A. y Gómez, C. (2020). Mental health in adolescents displaced by the armed conflict: Findings from the Colombian national mental health survey. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 14(1), 1-8. <https://doi.org/10.1186/s13034-020-00327-5>
- Medeiros, E., Nanicha, P., Gaire, H. y Orr, D. (2020). Life after armed group involvement in Nepal: A clinical ethnography of psychological well-being of former “child soldiers” over time. *Transcultural Psychiatry*, 57(1), 183-196. <https://doi.org/10.1177/1363461519850338>
- Montoya, J. (2016). Desplazamiento forzado en adolescentes desde la experiencia límite según el modelo logoterapéutico. *Ánfora*, 22(38), 135-159. <https://doi.org/10.30854/anf.v22.n38.2015.43>
- Morales, J., Tamayo, D., Klimenko, O. y Hernández, J. (2018). Diferencias en los tipos y niveles de agresividad en adolescentes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia. *Psicoespacios*, 12(21), 23-38
- Moreno, N., Fajardo, A., González, A., Coronado, A., y Ricarurte, J. (2019). Una mirada desde la resiliencia en adolescentes en contextos de conflicto armado. *Revista de Investigación Psicológica*, 21, 57-72. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100005
- Ospina, C. y Carmona, L. (2015). Niños y niñas en tiempos de guerra: Estrategias de resistencia. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, 91-114. <https://doi.org/10.1116/psicologia.2015.20.01.001>

- org/10.25100/prts.v0i20.935
- Posada, A., Carmona, C., Gutiérrez, M. y Loaiza, N. (2018). Memorias que habitan. *Poiésis*, 35, 140. <https://doi.org/10.21501/16920945.2968>.
- Rico, D., Alzate, M. y Sabucedo, J. (2017). El papel de la identidad, la eficacia y las emociones positivas en las acciones colectivas de resistencia pacífica en contextos violentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(1), 28-35. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2015.09.013>
- Riley, F., Wright, M., Bokszczanin, A. y Essau, C. (2020). Poly-Victimization in Polish Adolescents: Risk Factors and the Moderating Role of Coping. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(5–6), 1515-1538. <https://doi.org/10.1177/0886260517696868>
- Romero, E., Gómez, E., Durán, C. y Ruiz, A. (2017). Afrontamiento y algunos problemas internalizados y externalizados en niños. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2757-2765. <https://doi.org/10.1016/j.aippr.2017.11.005>
- Scorgie, F., Baron, D., Stadler, J., Venables, E., Brahmhbhatt, H., Mmari, K. y Delany, S. (2017). From fear to resilience: Adolescents' experiences of violence in inner-city Johannesburg, South Africa. *BMC Public Health*, 17(Suppl 3). <https://doi.org/10.1186/s12889-017-4349-x>
- Sepúlveda, E. y Garavito, C. (2019). Conflicto armado y sus implicaciones en la salud mental infantil. *Universidad Piloto de Colombia*, 1–10. http://www.contextos-revista.com/a_02.html
- Shenoda, S., Kadir, A., Pitterman, S. y Goldhagen, J. (2018). The effects of armed conflict on children. *Pediatrics*, 142(6). <https://doi.org/10.1542/peds.2018-2585>
- Shoshani, A. (2020). Transcending the reality of war and conflict: effects of a positive psychology school-based program on adolescents' mental health, compassion and hopes for peace. *Journal of Positive Psychology*, 00(00), 1-16. <https://doi.org/10.1080/17439760.2020.1752778>
- Shoshani, A y Slone, M. (2016). The resilience function of character

- strengths in the face of war and protracted conflict. *Frontiers in Psychology*, 6(JAN), 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.02006>
- Stanislawski, K. (2019). The coping circumplex model: An integrative model of the structure of coping with stress. *Frontiers in Psychology*, 10(MAR), 1-23. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00694>
- Viaplana, J. (2013). Lev Vigotsky - Teoría de las emociones. In *Journal of Petrology* (Vol. 369, Issue 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- WHO, AIM, Ministry of Health, y OMS. (2015). *A report of the assessment of the mental health system in Lebanon using the World Health Organization - Assessment Instrument for Mental Health Systems (WHO-AIMS)*. [file:///D:/Descargas/WHO AIMS report on mental health system in Lebanon 2015 .pdf](file:///D:/Descargas/WHO%20AIMS%20report%20on%20mental%20health%20system%20in%20Lebanon%202015.pdf)

Represión y desaparición de los 43 de Ayotzinapa, México: un acercamiento desde la memoria colectiva

*Repression and disappearance of the 43 from Ayotzinapa-Mexico:
an approach from the collective memory*

Jorge Mendoza García¹⁸

RESUMEN

Durante la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI, los estudiantes en México han sufrido diversas embestidas por parte del Gobierno. De esto, dan cuenta dos grandes masacres y varias intervenciones policiacas o militares registradas en distintas instituciones universitarias. Recientemente, la noche entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014, fueron detenidos y desaparecidos 43 estudiantes normalistas, en Iguala, del Estado de Guerrero. Sus familiares se han movilizado desde entonces, exigiendo sean devueltos con vida; esto mismo ha sucedido en la Ciudad de México y otros puntos del país. Para realizar una reconstrucción de lo ocurrido esa noche y cómo se ha ido significando este acontecimiento, se han realizado más de 100 entrevistas a distintos actores relacionados con el mismo. La investigación se inscribe en un escenario más amplio: el de las desapariciones de estudiantes y opositores políticos en México desde los años setenta del pasado siglo. En este caso, la reconstrucción del suceso se efectúa desde la perspectiva del significado del evento y sus narraciones, principalmente a partir de las entrevistas realizadas a lo largo de cinco años.

Palabras clave: Memoria colectiva, Narración, Ayotzinapa, Desaparición, Estudiantes

¹⁸ Doctor en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Profesor titular, Universidad Pedagógica Nacional. jorgeuk@unam.mx

Abstract

During the second half of the twentieth century and the beginning of the twenty-first century, students in Mexico have suffered various attacks by the Government. Two major massacres and several police or military interventions registered in different university institutions are related to this. Recently, on the night between September 26 and 27, 2014, 43 student teachers were arrested and disappeared in Iguala, in the state of Guerrero. Their relatives have since mobilized, demanding to be returned alive; the same has happened in Mexico City and other parts of the country. To highlight a reconstruction of what happened that night and how this event has been meant, more than 100 interviews have been conducted with different actors related to it. The research is part of a broader scenario: the disappearance of students and political opponents in Mexico since the 1970s. In this case, the reconstruction of the event is done from the perspective of the meaning of the event and its narratives, mainly from interviews conducted over five years.

Keywords: Collective memory, Narration, Ayotzinapa, Disappearance, Students

Antecedentes

La represión contra movimientos estudiantiles y sus organizaciones ha sido una práctica constante en el pasado reciente de México. Esto se señala, no solo por lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, sino por la continua intervención de la policía, del ejército o de algún grupo paramilitar en las instalaciones universitarias durante las décadas de los sesenta y setenta (De la Garza, Ejea

y Macías, 1986). En efecto, entre noviembre de 1963 y junio de 1968 hubo al menos 53 revueltas estudiantiles en nuestro país (Aguayo, 2018, p. 22). Una buena parte de esas protestas fue reprimida, y la policía o el ejército tomaron las instalaciones universitarias: el gobierno actuaba imponiendo su voluntad. Por ejemplo, en octubre de 1966 el ejército ocupa la Universidad en Morelia, Michoacán. Ese mismo año en Guerrero, la Universidad sufrió la embestida castrense. Al siguiente año, en 1967, el ejército cercó la Universidad en Puebla; lo mismo ocurría en Tabasco. En mayo de ese año, es el turno de la Universidad en Sonora. Los movimientos en las universidades, por distinta índole, recibieron una respuesta de corte autoritario y en muchos casos la represión fue la respuesta a sus demandas, especialmente de democratización de sus instituciones.

En esta espiral de represión resaltan dos movimientos cuya tragedia tocó profundamente a esa generación de estudiantes: la matanza del 2 de octubre de 1968 y la del 10 de junio de 1971, ambas en la ahora Ciudad de México; aunque se sufrió el embate en esta ciudad, su presencia y resonancia iban más allá de lo estrictamente local.

El movimiento estudiantil que se desarrolló durante 1968 demandaba básicamente un alto a la represión que sufrían los estudiantes en ese momento, y que se fincaran responsabilidades sobre los actores que la ejercían directamente, pero el gobierno decidió no escuchar y continuó con las respuestas violentas, lo que provocó que el descontento estudiantil creciera y se sumaran integrantes de otras universidades de la ciudad y del interior del país, organizándose en torno al Consejo Nacional de Huelga (CNH); además, se adherían otros sectores sociales que los apoyaban, llegando a concentrar en el Zócalo de la capital del país a más de 250000 manifestantes el 13 de septiembre. Si se considera que el movimiento propiamente inicia a fines de junio,

esto es un gran logro. Previo a la matanza, el ejército tomaría las instalaciones de dos grandes instituciones educativas del país: el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ese era el signo del momento por parte del Estado mexicano. Finalmente, el 2 de octubre se ejecuta la matanza estudiantil en Tlatelolco, en el norte de la ciudad, intentando acallar las voces de protesta. Uno de los grupos que actuó en la matanza fue el paramilitar *Batallón Olimpia*, el cual disparó desde los edificios hacia la plaza donde se concentraba la gente; alrededor de esa plaza estaba el ejército que respondió a las balas y, en medio, la multitud entre dos fuegos.

Retomando cifras del periódico inglés *El Guardian*, Octavio Paz habla de 325 muertos y más de mil detenidos (1981, p. 251-152). Muchos de los aprehendidos fueron a dar al Campo Militar Número 1, entre ellos los dirigentes del movimiento (González de Alba, 1971). Muchos de los que se aglutinaban alrededor del CNH, primero se escondieron para evitar ser detenidos, después retornaron a sus escuelas a reorganizarse. Al año, intentaron conmemorar la masacre del 2 de octubre, pero fueron reprimidos por un grupo que, después se sabría, eran *Los Halcones*.

Para 1971, varias son las universidades que siguen demandando autonomía y/o una Ley Orgánica que les abra la posibilidad para ejercer la democracia en sus centros educativos. Las puertas de tal ejercicio se van cerrando con las medidas que se toman desde los gobiernos locales o desde el centro del país, esto es, por parte del gobierno federal. Es el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La comunidad universitaria -entre ellos los estudiantes- demandaban una nueva Ley Orgánica. El gobierno local aprueba una Ley que en los hechos le da el poder a un grupo que puede ser controlado por el gobernador o el propio presidente, nada de

autonomía hay en ello. Es depuesto el rector para ser sustituido por un militar. La protesta estudiantil se intensifica y se hace renunciar al militar para amortiguar la movilización universitaria. La prensa local, por su parte, en alianza con el poder, señala de comunistas a los universitarios opositores.

Ante lo que está ocurriendo en el norte del país, se organiza una manifestación de apoyo por parte de estudiantes del IPN, de la UNAM y otras instituciones de la capital. Ya había pasado bastante tiempo en el que los estudiantes no se tomaban las calles, pues después de la masacre en Tlatelolco no se había realizado una marcha: “es la primera gran demostración en las calles desde el 2 de octubre de 1968 y, al mismo tiempo, sería también la primera gran prueba para el nuevo gobierno” (Condés, 2001, p. 14).

Una de las herencias del movimiento del 68 es la conformación del Comité Coordinador de Comités de Lucha de la UNAM y del IPN (COCO), quienes, entre otras cuestiones, van a trazar actividades de solidaridad con el movimiento universitario de Nuevo León. De esta forma, se acuerda realizar la marcha de San Cosme (sede del IPN) al Monumento a la Revolución el 10 de junio (pues El Zócalo de la ciudad estaba prácticamente vetado para una manifestación de oposición). Inmediatamente después de haber iniciado la marcha, son interceptados por un grupo paramilitar que, después se sabría, eran *Los Halcones*: “lo paramilitar es una denominación que se aplica a un grupo delictivo utilizado por el Estado para utilizar la fuerza de manera ilegal” (FEMOSPP, 2008, p. 186). El gobierno declara que no hay tal grupo paramilitar y responsabiliza a las fracciones estudiantiles de distintas ideologías de lo ocurrido y al jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF; hoy Ciudad de México), a quien el presidente hace renunciar (Montemayor, 2010).

Como en el caso de Tlatelolco, no se sabe cuántos muertos hubo; muchos heridos que habían sido trasladados a hospitales fueron sacados de allí para luego rematarlos; al respecto hay diversos testimonios (Montemayor, 2010; Ávila *et al.*, 2011). Los funcionarios de primer nivel de ese entonces, declaran que no saben nada del grupo y que se enteraron de los mismos por la prensa (Castillo, 2008, p. 1).

En menos de tres años, las esferas del poder ejecutaron dos masacres contra estudiantes; durante ese periodo siempre estuvo el mismo grupo político gobernante. En 1968, el presidente era Gustavo Díaz Ordaz, y el secretario de Gobernación era Luis Echeverría. Para 1971 el presidente era Luis Echeverría y el instituto al que pertenecían era el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernó ininterrumpidamente hasta el año 2000.

Después de estas dos masacres, hay estudiantes y jóvenes que sienten que se ha cerrado la vía pacífica para protestar y demandar cambios. Una parte, se vuelca a la creación o consolidación de centrales campesinas y al movimiento sindical independiente; otra parte, a fundar organizaciones políticas tipo partidos locales; otros más a fundar publicaciones periódicas y otros toman la ruta de las armas.

La guerrilla fue la opción ante tanta cerrazón y represión por parte del gobierno. Ciertamente, después de la masacre de 1971 se engrosaron las filas de la lucha armada, al menos en el ámbito urbano. La opción pacífica, ante dos matanzas de estudiantes, se estaba cerrando.

Si bien en el medio estudiantil de izquierda ya se discutía esta forma de lucha a fines de los sesenta (Ortega, 2006), pareciera que lo sucedido el 10 de junio terminaba por convencer a varios grupos sobre cuál era la ruta a seguir. No más marchas en las calles, la clandestinidad para organizarse, ponerse a la

vanguardia revolucionaria y hacerse pueblo (Guevara, 1988). Un ex dirigente estudiantil, Luis González de Alba, lo expresó así: la represión del 2 de octubre de 1968 fue tan brutal que “sembraron la guerrilla de los años setenta a ochenta, la convicción de que los caminos democráticos estaban cerrados y eran un espejismo burgués” (2016, p. 39); lo mismo que advierte Rosa Albina Garavito (2014, p. 39): “si no era a balazos, ¿qué camino quedaba para transformar el país? Después de la matanza de 1968 y 1971 la vía pacífica estaba cerrada”. Carlos Montemayor, un estudioso de los movimientos sociales en México, expresará: “la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco y, quizás de manera determinante, la masacre del *Jueves de Corpus* de 1971, constituyeron el referente nítido para muchas organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles de que la lucha no podía ser pacífica” (Montemayor, 2010, p. 15).

Las dos matanzas estudiantiles, la de 1968 y la de 1971 -hay que insistir- se vuelven parte de una trama con dos momentos, que parte de la tragedia estudiantil de hace cincuenta años. Y cuando parecía que esta trama concluía ahí, en 2014 se desarrollan los sucesos sobre los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. No es que no hubiera más represión a movimientos estudiantiles en México, las hubo, pero no en esa magnitud. Solo citaremos dos casos: la huelga de la UNAM de 1999-2000, que concluyó con la toma de las instalaciones, en febrero de 2000, por parte de la Policía Federal Preventiva (PFP) y con cientos de estudiantes encarcelados; en febrero de ese mismo año, la policía estatal toma las instalaciones del Mexe, Hidalgo, una escuela Normal Rural, donde son detenidos estudiantes y familiares, y son sometidos a tortura.

Un caso particular es el de las universidades públicas, reducto donde la forma autoritaria del poder se topaba con la pared. Las universidades han sido, por mucho, la conciencia

de una sociedad, cuando esta ha errado el camino por dónde ha de conducirse; es su parte crítica, “de hecho, ellas mismas son un modelo de sociedad” (Fernández Christlieb, 2018, pp. 207-208). Ante este tipo de embestidas contra movimientos y organizaciones estudiantiles, puede reflexionarse que: “si la Universidad desapareciese, desaparecería la posibilidad de la crítica” (Paz, 1981, p. 243)

Guerrero y la FECSM: antecedentes y contexto

El estado de Guerrero se encuentra en el sur de México. Debe su nombre a un héroe de la Independencia nacional y su segundo presidente: Vicente Guerrero. De ascendencia africana fue un insurgente de raigambre. Al paso del tiempo se formaron en ese Estado, como en otras partes del país, cacicazgos locales; en relativo aislamiento geográfico y de grandes desigualdades sociales, su población logró levantar ejércitos para la lucha de Independencia (1810) y la Revolución (1910): “pobre y atrasado, aislado y marginal, Guerrero ha tenido sin embargo un papel activo en la nación, fundamentalmente en razón de una inestabilidad política que arrastró desde el siglo antepasado [XIX] y de una continua movilización popular. No pocas veces el futuro del país se decidió en su territorio y los sucesos guerrerenses lo pusieron en vilo” (Illades, 2011, p. 15).

Ciertamente, este estado ha tenido grandes convulsiones y grandes hazañas, varias de impacto nacional -como se podría decir-. Es el caso de las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, a finales de los años sesenta e inicios de los setenta del pasado siglo XX. Primero en la lucha de campesinos y de *copreros*, estos movimientos ligados a la tierra sufrieron la represión carcelaria y sangrienta, fueron violentamente reprimidos: los movimientos guerrilleros de Genaro y Lucio “fueron resultado de la radicalización provocada por la represión

del gobierno del Estado de Guerrero y las fuerzas caciquiles que asfixiaban demandas agrarias” en varios puntos del Estado (Montemayor, 1998, p. 9).

La guerrilla que actuó en los años sesenta y setenta en este estado, tuvo impacto nacional, a grado tal que una tercera parte del ejército fue tras una guerrilla que la parte oficial enunció como inexistente, pues se declaraba que solo había *asaltacaminos* o *robavacas* en las montañas del Estado. Como ejemplo, entre mayo de 1967, que es cuando hay una represión durante un mitin que encabeza el entonces profesor de primaria Lucio Cabañas y tiene que irse a la sierra para sobrevivir, y el 2 de diciembre de 1974, día en que cae abatido el guerrillero, pasan más de siete años. Esa es una muestra del Estado de Guerrero.

Ahora bien, hay que señalar algo del pasado del profesor Lucio. Estudió en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, que se encuentra en la localidad de Ayotzinapa, de ahí que se le conozca con ese nombre. Este sistema de instituciones de educación superior se creó en 1920 con el objetivo de educar a poblaciones alejadas de las grandes ciudades. Se fortalecieron en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas (1936-1940) y su proyecto de educación socialista. Este tipo de escuela forma a hijos de campesinos como maestros que después, en buena medida, se van a trabajar a lugares recónditos donde prácticamente nadie quiere ir a educar. Cuando realizan prácticas, en comunidades alejadas, “toman” camiones para desplazarse, esto es, se llevan el autobús con el conductor y realizan una cooperación para proporcionar un pago simbólico por el servicio.

Para organizarse, en 1935 los estudiantes normalistas crearon una instancia y se conforma la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), que llega a ser parte inherente de la vida cotidiana de las normales rurales, incide en la vida académica y política de los estudiantes. La orientación

de la Federación es revolucionaria y socialista: “esta agrupación es uno de los escasos grupos sociales que luchan por el derecho a la educación pública y por la justicia social; además de atreverse a cuestionar al propio gobierno ante la falta de transparencia en la administración de justicia y la aplicación de recursos” (Ortiz, 2019, p. 56).

Una de las actividades políticas que llevan a cabo, es asistir a las marchas conmemorativas en la Ciudad de México, que se realizan cada año y entre las cuales se encuentran la del 10 de junio y la del 2 de octubre. Cuando apenas era un estudiante, Lucio Cabañas presidió dicha Federación. La historia de las normales y de la FECSM, en particular es de resistencia y lucha (Suárez, 1985).

La noche del 26 de septiembre de 2014

Estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa salen a *botear* y tomar camiones para ir a prácticas y asistir a la marcha del 2 de octubre, que se realizará unos días después en la Ciudad de México. Por la cercanía, llegan a la Ciudad de Chilpancingo para tomar los autobuses, pero la policía se lo impide, por lo cual se desplazan hacia la Ciudad de Iguala; estando ya en ese lugar, van escoltados por patrullas, llevan unos camiones y pasan por el centro de la ciudad, donde ha terminado el informe de la presidenta del sistema Desarrollo Integral de las Familias (DIF) municipal, María de los Ángeles Pineda. En el trayecto son atacados por corporaciones policiacas locales, que les disparan. Con tal acción, empieza la persecución de los policías hacia los estudiantes que viajan en los autobuses. Estos, por su parte, envían mensajes a distintas personas, entre ellos a profesores, quienes avisan a la prensa local y llegan a donde han detenido los camiones.

Aparecen otros grupos armados: “los testigos sostienen

que hombres con apariencia militar llegan en una camioneta SUV, bajan, disparan y persiguen a un estudiante” (Hernández, 2016, p. 361). Son las 21:30 h. El grupo civil de encapuchados con armamento de alto poder, dispara contra los estudiantes. También, un autobús en el que viaja un equipo de futbol es atacado por este grupo armado.

Los estudiantes son detenidos. La policía local señala que quedan al mando la Policía Federal y del Ejército. Al filo de la medianoche, sobrevivientes y normalistas que llegan al lugar, se reagrupan y organizan una conferencia de prensa, la cual es atacada a disparos, resultando heridos dos estudiantes. Con lo ocurrido en la conferencia son ya cinco ataques armados contra los estudiantes normalistas: el primero, a las 21:30 h., el segundo, a las 21:40 h., el tercero a las 22:30 h., el cuarto, a las 23:40 h., y el quinto en la conferencia de prensa.

Esa noche son desaparecidos 43 estudiantes normalistas, jóvenes mexicanos de entre 17 y 25 años; a la fecha, sus familiares continúan esperando su retorno.

Estudioso de las protestas estudiantiles, el académico González (2015, pp. 13-14) sintetiza así la represión en Iguala: la noche entre el 26 y el 27 de septiembre, “elementos de la policía municipal, y otros hombres de negro, atacaron en cuatro [después se sabría que fueron cinco] ocasiones a jóvenes, futbolistas, transeúntes, pasajeros de camiones y de taxis, y mataron a seis, hirieron a más de treinta –algunos de gravedad, con la cara destrozada o siguen en estado vegetativo-, luego persiguieron, cercaron y desaparecieron a 43 normalistas”.

Lo significativo en el recuerdo

La vida social, la vida de las personas en la sociedad, cuando es significativa, suele ser narrada para recordarla. Al tratar de dar cuenta de lo que les ha acontecido, esgrimen un

breve relato, a la manera de una pequeña historia. En efecto, Paul Ricoeur (1985) advirtió que el tiempo se vuelve humano, esto es, significativo, cuando algo acontece y, acto seguido, se narra. No todo evento en las personas es significativo, no recordamos todo lo que nos ha ocurrido, como sucede con el caso expuesto por Jorge Luis Borges, *Funes el memorioso*. Se suele recordar aquello que representa algo, que “nos dice” algo, que nos convoca y evoca algo significativo. Eso significativo, viabiliza que lo sucedido pueda narrarse y recordarse, que de alguna manera se mantenga en un mundo que auspicia lo volátil, desplazante y fugaz. Que permanezca en momentos donde se impone lo efímero. Algo duradero en medio de lo perecedero. Lo cual se posibilita por ciertos puntos de apoyo.

Es a lo que George H. Mead denominó *estructura*, advirtiendo sobre su función: “un recuerdo puede ser reconocido como tal por un método de exclusión, ya que no tiene la forma de la fantasía, porque de otro modo no podemos explicarlo”, de tal suerte que, “la certidumbre que le asignamos a un acontecimiento recordado proviene de las estructuras con las que se corresponde” (1929, p. 377) es decir, con las que se recuerda. No puede haber recuerdo sin estructura, pues son estas las que lo permiten. Al respecto será claro sobre el recuerdo en términos temporales y espaciales: por virtud de la memoria hay continuidad entre el pasado y el presente, puesto que, si no se recuerda, aparece algo así como la novedad, una especie de ruptura entre pasado y presente: “el pasado que construimos desde el punto de vista del problema nuevo de hoy está basado en continuidades que descubrimos en lo que ha surgido” (1929, p. 381).

A esto, otro psicólogo social Bartlett denominó *contexto organizador* o *esquema*, que es donde se coordinan y encauzan las acciones, y ahí se anclan las experiencias que después serán parte de la memoria. Ciertamente, cuando un evento o estímulo

se presenta, suele “encajarse” o adecuarse a un esquema o marco previo. Desde ahí se interpreta o significa, por lo cual, advirtió: “llamaré a este proceso fundamental de conectar un patrón dado con algún marco especial o esquema, *esfuerzo en pos del significado*” (1932, p. 69). La estructura, el esquema, el contexto organizador, es lo que permite que los recuerdos se inscriban en ciertas prácticas y significaciones. El significado es lo que se enmarca, esquematiza y se narra, ello constituye en buena medida el recuerdo social, la memoria colectiva. Así es, eso enunció Mead, quien en su trabajo sobre el pretérito advirtió que “el pasado es un desborde del presente. Está orientado desde el presente”; desde el presente reconstruimos el mundo pretérito según los intereses actuales, lo es, asimismo, la propia “selección de lo que es significativo en la situación inmediata, el significante que debe ser sostenido y reconstruido, pero su característica decisiva es que hace retroceder a las continuidades condicionantes del presente” (1929, p. 378).

Jerome Bruner, un psicólogo cultural, es quien más desarrolló esta idea, pues le asigna una centralidad a esta cuestión, quizá por eso tituló así uno de sus libros: *Actos de significado*, porque, a su decir, el significado es lo que se encuentra en el centro de la actividad humana; debido a ello es que propone que se debe hurgar en cómo la historia y la cultura construyen la mente, por ejemplo la memoria, y cómo se construyen los significados y, en consecuencia, nuestras realidades. Por lo pronto, asevera: “el significado adopta una forma que es pública y comunitaria” y no privada y enclaustrada, como algunas posiciones individualistas han pretendido mostrar. Es la cultura, no el cerebro ni lo biológico, quien forma el sentido de la vida y la mente humana; es esta la que le proporciona significados a las acciones, y a las intenciones las coloca en sistemas interpretativos, y lo hace “imponiendo patrones inherentes a los sistemas simbólicos de la cultura: sus

modalidades de lenguaje y discurso, las formas de explicación lógica y narrativa, y los patrones de vida comunitaria mutuamente interdependientes” (Bruner, 1990, pp. 47-48). Ciertamente, lo que se destaca, lo que se recuerda y lo que se narra “es en cada momento, en cada grupo y en casi todos los temas, resultado en buena medida de tendencias, intereses y hechos a los que la sociedad ha conferido algún valor” (Bartlett, 1932, p. 324).

Ahora bien, las narraciones y los significados tienen sus contextos en que se desarrollan, de ahí que los comprendamos y que sea con estos relatos y sus significados que expresamos en el día a día, con lo que nos comunicamos y edificamos parte de nuestra realidad (Shotter, 1993). Sobre la narración, Bruner dirá: “al comprender los fenómenos culturales, la gente no se enfrenta al mundo, acontecimiento por acontecimiento; o a un texto, frase por frase”; no ocurre así, pues “los acontecimientos y las frases se enmarcan en estructuras mayores, ya sean los esquemas de la teoría de la memoria de Bartlett”, planes o marcos sociales; tales “estructuras mayores proporcionan un contexto interpretativo para los componentes que abarcan” (Bruner, 1990, p. 73). Ciertamente, no vamos por la vida pescando o entendiendo trocito a trocito la realidad; esta se presenta en bloque y así en bloque nos interpela o nos atrapa, como las sensaciones que la gente experimenta cuando le llega un recuerdo por tanto tiempo buscado, y sonrío. La manera como vamos comprendiendo esa misma realidad, la sostenemos y manejamos porque estamos inmersos en un marco cultural, un marco mayor, más amplio y grande que nuestra individualidad, y este proporciona los elementos que nos permiten no realizar una acción errónea ante determinadas situaciones. De ahí que el propio Bruner nos diga que podemos comprender los principios que rigen la interpretación y elaboración de los significados, en la medida en que somos capaces de especificar la estructura y coherencia de los contextos más amplios en que se crean y transmiten estos significados específicos.

Continuando con esta argumentación, estas *estructuras*, *contexto organizador*, *esquemas*, *significados*, en Halbwachs, el teórico de la memoria colectiva, cobran el nombre de *marcos sociales*, noción que permite la inscripción y representación de “sucesos o personas que se localizan en el tiempo y el espacio” (1925, p. 380). Estos marcos del pensamiento general no se alteran en el devenir del tiempo, baste recordar que son lo estable donde las cosas se mueven o se posicionan. Lo fijo son esos puntos que se denominan espacio, tiempo, y se les evoca mediante el lenguaje. Espacio y tiempo en ocasiones se fusionan, de ahí que de repente al hablar de tiempo pareciera que se habla de espacio y viceversa. El tiempo y el espacio de los que habla Halbwachs son los de la experiencia, razón por la cual, tiempo y espacio son construcciones sociales. El tiempo puede traducirse como fechas particulares, como el 10 de junio, día en que se conmemora una matanza estudiantil en México; el espacio como lugares vividos o significados, como la Plaza de Tlatelolco, donde se masacró en 1968 a un grupo de estudiantes. Hay ocasiones, en que no fallan los recuerdos, sino ubicar los marcos donde situarlos, por ejemplo, el tiempo y espacio en que ha acontecido el evento. Por eso resultan relevantes dichos marcos. Ahora bien, si tenemos al tiempo y al espacio como marcos generales, hay uno central: el lenguaje, que es con el que se comunican los eventos. Mediante el lenguaje, como sistema simbólico organizado, los sucesos significativos cobran realce, presencia y se mantienen para otras generaciones.

El lenguaje no solo hace lo que Agrippa, el mago, señalaba: “la función de las palabras y del discurso es la de enunciar los sentimientos del espíritu, y sacar del corazón los secretos de los pensamientos, y desplegar la voluntad de quien habla” (Cohen, 2003, p. 125), pues además de describir una serie de cosas, las maneras en que hablas pueden “mover” a los otros

a hacer cosas o modificar su perspectiva sobre dicha realidad. Y también viabiliza recordar.

Así es, la palabra como signo, en un sistema denominado lenguaje, posibilita pensar, actuar, percibir, construir realidades y recordar (Shotter, 2001). El lenguaje es el medio principal que emplean las personas para conocerse, y una forma práctica como se realiza tal actividad en el día a día, es mediante el intercambio, sea diálogo, conversación o narración. Una narración es un relato que va hilando sucesos que parecen inicialmente inconexos, que le dan forma a la experiencia vivida, y así cobra cierta inteligibilidad; hay discursos que permiten la constitución de acontecimientos y les otorgan sentido a los mismos. Esto se debe a que la modalidad narrativa es un marco, una manera de enmarcar la experiencia, y de este modo lo que no se estructura de manera narrativa, puede quedar fuera de la memoria; la narrativa prolonga y extiende a la misma memoria (Bruner, 1990).

Una narración consta de varios elementos: a) personajes o actores, b) acciones o actuación, c) escenarios, d) recursos o medios, e) metas, f) el conflicto o trama, y cómo se supera: "la narración es la articulación de sucesos y datos aparentemente aislados y sin relación en un todo cohesivo e interdependiente" (Fernández Christlieb, 2006). Las narrativas nacen de la experiencia y al mismo tiempo dan forma a esas experiencias, así, quien narra brinda versiones de la realidad y del mundo, al tiempo que construye ese mundo y a sí mismo en ese mundo. Las narraciones otorgan significado a las vivencias y por eso se comunica, y eso se conoce como memoria, específicamente como memoria colectiva, siendo una de sus cualidades, guardar y dar cuenta de lo significativo de la vida, de lo que vale la pena mantener para luego comunicar y que alguien más lo comprenda.

La memoria colectiva es compartida por los grupos, como lo enunció Halbwachs (1925; 1950). La reconstrucción de

un pasado significativo desde el punto de vista de un grupo que se realiza desde el presente. Lo significativo y lo afectivo atraviesan ese recuerdo social. Y en ello juegan un papel relevante los marcos sociales como el tiempo y el espacio.

Por otro lado, los relatos son narrados en todo momento desde alguna perspectiva en particular. Las personas, cuando hablan, también van determinando qué consideran “memorable” y qué no: “cuando las personas *hacemos memoria*, mediante nuestro discurso sostenemos, reproducimos, extendemos, engendramos, alteramos y transformamos nuestras relaciones. Es decir, la memoria de cada persona cambia en la relación y cambia las relaciones” (Vázquez, 2001, p. 115). En última instancia, la memoria es narrativa en un doble sentido, como relato de progresión de acontecimientos en el hilo del tiempo, y como conformación de una trama (con actores, escenarios y acciones), y de ser verosímil, no verdadero, es aceptado en la medida en que se adecúe, o acerque, a criterios validados socialmente: existen formas convencionales de cómo narrar o dar cuenta de los eventos. Y lo que se narra debe tener sentido.

Ahora bien, hay que indicar que la memoria colectiva, aunada a la narración, en determinados casos apunta a la recuperación de experiencias que han sido relegadas, opacadas o silenciadas. Sea por la imposición de otra versión o por el silenciamiento del poder sobre determinados sucesos, el olvido se va configurando en una sociedad cuando ciertos eventos, especialmente los trágicos e incómodos, no se encuentran en el relato del pasado de una colectividad. Si a la sociedad se ubica como una entidad que está edificada por diversos procesos, entre ellos el de la comunicación, imposibilitar que se comuniquen sucesos dolorosos del pasado es achicar el intercambio de experiencias sociales, lo cual, conceptualmente, se denomina *olvido social*: esa especie de ausencias narrativas y significativas

de un pasado que aconteció y significó para algunos grupos, pero que las instancias de poder suprimen, niegan o silencian.

La memoria colectiva va en un sentido opuesto al del olvido social. Cuando este se incrementa, la memoria se adelgaza; cuando la memoria se extiende, el olvido se comprime. Este trabajo tiene la pretensión de contribuir a forjar memoria colectiva sobre sucesos trágicos y dolorosos que han ido golpeando y forman parte de la sociedad mexicana.

Reconstruyendo la memoria de la noche de la desaparición

La noche entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014 un grupo de estudiantes normalistas salieron de su plantel educativo Normal de Ayotzinapa, para ir a tomar camiones, como suelen hacerlo, y así poder asistir a la marcha conmemorativa del 2 de octubre que se celebraría en la Ciudad de México. Primero, lo intentaron en una ciudad cercana, Chilpancingo; al verse impedidos, se trasladaron a la ciudad de Iguala y tomaron algunos autobuses. Uno de ellos, fue llevado junto con los estudiantes a la Central camionera; otros dos fueron desviados hacia el centro de la Ciudad donde concluía un informe de labores del DIF, y empezaba la fiesta postinforme. Se desató la persecución contra los autobuses por parte de la policía local, argumentando, inicialmente, que los normalistas pretendían boicotear el susodicho informe del DIF.

Después de ser atacados, varias decenas de sobrevivientes fueron trasladados en vehículos oficiales, presuntamente a las oficinas de la policía local, según consta en algunos vídeos. Pero después de eso, nada se supo de 43 de ellos.

¿Qué sucedió la noche del 26 de septiembre?

Se ha querido fincar responsabilidad en los mismos estudiantes para justificar el acto de represión que sufrieron esa

noche de septiembre de 2014. Se ha manejado la hipótesis de los vínculos con el narcotráfico de parte de algunos de ellos, pero dicha tesis no se ha sostenido. Se señaló, en un inicio, y después también, que los normalistas pretendían boicotear el informe de la esposa del alcalde y presidenta del DIF local, y que por ello se le persiguió hacia las afueras de la ciudad. El siguiente fragmento, de una maestra ya jubilada, que fue invitada al evento del DIF reconstruye los momentos del primer ataque a los normalistas:

Nos habían invitado con anterioridad al informe de la esposa del Señor Abarca como grupo del DIF [...] ya pasó el informe, aplausos, todo bien, empezó a tocar la música [...] estábamos viendo el baile y aplaudiendo y no recuerdo qué tiempo pasó del baile, empezó la corredera de gente. ¿Qué pasa? Cuando corrimos salió corriendo el señor Abarca, también eso lo recuerdo, salió corriendo, él iba hablando por su celular, no llevaba guardias, se subió a su camioneta y dio vuelta. Entonces vimos que los balazos venían de allí y la gente se empezó a regresar [...] los balazos iban por la calle Álvaro, hacia allá, pero seguían fuerte y la gente se asustó [...] entonces hablo, yo aquí, a la casa y digo ¿cómo están? [y me] dicen: ‘no te vengas mamá, acá esta feo, hay una corredera, y si hay un taxi, pues no te vengas caminando, vente en taxi, si te vas a venir para acá. [Dos nietos fueron a ver en la calle aledaña]: regresaron llorando, lo que vieron les impactó y dice: “¡ay! abuelita, está bien feo, dice, hay heridos, está balaceado el carro... los muchachos están grabando, todos los estudiantes están grabando con su celular, celulares, los balazos, todo lo que hubo”. Como a los cinco minutos que ellos se vinieron hubo otra, otra ráfaga... (Rita, comunicación personal, 26 de septiembre de 2019).

Lo que narra este testimonio, realizado a unas calles de donde ocurrió el suceso, no es lo que sostiene la hipótesis de los Abarca, en el sentido de que querían obstaculizar el acto de Pineda, tratando, con esa versión, de fincar responsabilidad en quienes fueron conducidos por persecución al centro de la ciudad; los estudiantes no fueron por su propia voluntad hacia ese sitio, los llevaron por esa ruta. Una hipótesis del poder, que intenta legitimar su decisión de reprimir, se viene así abajo. Pues días después, el alcalde, José Luis Abarca, declaraba que los normalistas intentaban sabotear el acto de su esposa. Desde la narración y la memoria se reconstruyen otras versiones, menos encubridoras y más abiertas.

En otro fragmento del relato de esa noche trágica, un joven estudiante de 21 años, da cuenta de cómo vivenció el momento de esa represión:

La tarde noche del 26 de septiembre, pues yo estaba con mi familia en el centro. Mi papá trabaja en seguridad pública, y pues nos llama rápido y nos dice que nos vayamos para la casa porque, dijo, que se estaban reportando balaceras en la ciudad de Iguala [...] en el centro se vivió como pánico, porque como que todos de repente les llegó el presentimiento, no sé si el presentimiento o les avisaron, porque la ciudad se vio ya vacía después de la tarde noche en el Zócalo. La verdad sí fue preocupante y estresante porque estaban disparando también contra civiles y no solo para estudiantes (Jared, comunicación personal, 13 de septiembre de 2019).

La ciudad, efectivamente, vivió una noche de terror: disparos, persecuciones, sirenas, policías armados, policía “especial” con armas de alto poder rondando las calles en torno al centro de esa ciudad guerrerense.

Más aún, resulta desconcertante la manera en que actuaron tanto las autoridades administrativas como las policiacas, porque no eran las formas en que procedían tiempo atrás; algo se estaba alterando en esa actuación. En los días posteriores a la represión, un columnista de una revista nacional recoge un testimonio de un normalista:

normalmente lo primero que hacen es el diálogo. Esta vez nos sorprendió porque no fue así. Nosotros nos bajamos y alzamos las manos para dialogar y fue cuando nos empezaron a disparar. Un compañero recibió un balazo en la cabeza (Illades, 2014, p. 2).

Sobreviviente de los ataques con armas de fuego a manos de distintas policías, el estudiante normalista indica que ese procedimiento no era el que esperaban: primero se intenta negociar y después viene el desenlace, uno o dos camiones que regresen, quedarse con otros, cooperación para los conductores, moverse del lugar... pero en esta ocasión el aparato de represión se echó a andar desde el principio. Desde que inicia el castigo, los heridos y muertos se hacen presentes.

Un testimonio de un socorrista deja entrever la magnitud de un evento que -en un primer momento- se negó, de eso que les aconteció a los jóvenes que se alistaban para asistir a la marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México:

Llegando a la base pidieron una ambulancia, y ya las cosas se sucedieron. Yo recuerdo que fue en la calle de Álvarez con Periférico Norte, que ahí fue donde hubo más detonaciones, más disparos, que, prácticamente, *pus* ora sí que no lo vimos ¿no? Simple y sencillamente fue lo que nos reportaron, porque querían los servicios de emergencia en esa área, que ahí fue donde se agarraron, supuestamente ahí, pues subieron a los alumnos y se

llevaron a unos en esa esquina, ¿sí?, y hubo disparos de arma de fuego, en Álvarez y Periférico Norte, donde está la Estela de luz de ahí. Bueno, pues nosotros no pudimos hacer más de lo que corresponde a los servicios de emergencia...” (Simón, comunicación personal, 26 de septiembre de 2019).

Luego narra que las ambulancias fueron solicitadas en varios puntos de la ciudad, para atender gente “herida por arma de fuego”.

La tragedia sobre los estudiantes continúa, a más de medio siglo de haber ocurrido la matanza de Tlatelolco, aquel 2 de octubre de 1968. Es una cuestión de recuerdo social conmemorar el suceso cada año: la memoria ha de guardar aquello que le parezca pertinente, significativo; los grupos indican qué es lo que ha de mantenerse y en consecuencia, ser narrado, insisten en archivar en el recurso del relato lo que no quieren que se repita, a manera de conjuro. La memoria colectiva, como se ha señalado, se edifica sobre marcos sociales, como la fecha del 26 de septiembre y del lugar como el centro de Iguala, se levanta por medio de convenciones y acuerdos, así como el hecho de que sus portadores están inmersos en una cultura que posibilita que cierto tipo de acontecimientos, y no otros, se codifiquen o se recuerden según las necesidades o requerimientos del grupo (Bartlett, 1932).

Los grupos, en este caso los estudiantes, inscriben sus vivencias en un marco temporal y espacial, ahí guardan sus experiencias, porque ahí viven su realidad y así significan su vida: el significado adquiere las condiciones en que se vivencian determinadas situaciones, en este caso, la represión. El tiempo y el espacio son menos linealidades y entidades naturales para traducirse en puntos sociales que convocan al recuerdo, como lo hacen los testimoniantes, al narrar y reconstruir lo acontecido

(Halbwachs, 1950; Fernández Christlieb, 2006; Mendoza y Mayoral, 2021). La memoria colectiva deviene en herramienta mediante la cual los significados inscritos en las vivencias que acontecieron en lugares y fechas determinadas se van incorporando a la visión del mundo que el grupo va desarrollando y, por tanto, a sus integrantes, como puede advertirse en quienes narran la noche de Iguala.

¿Dónde están los 43?

Los 43 de Ayotzinapa, como comenzó a conocerseles a los normalistas que fueron desaparecidos la noche del 26 de septiembre, han constituido un golpe a la sociedad mexicana: nos hacen falta a todos, reza la consigna que se enarbola cuando se acerca el aniversario de la fecha fatídica.

Primero, los reprimen a fuerza de balas e intervención policiaca; después son detenidos y, en vídeos, que se hicieron públicos a los pocos días del suceso, se puede ver a camionetas de la policía de Iguala y Cocula llevar a los normalistas en la parte trasera de al menos dos camionetas.

El día 27 por la mañana, familiares de los estudiantes los buscaron en distintas dependencias y no los encontraron. Muchos han sido los esfuerzos por localizar el paradero de los jóvenes estudiantes, y el camino oficial solo condujo por rutas oscuras y confusas.

Desde la parte oficial, se afirmó que habían sido quemados en el basurero de Cocula, cerca de la ciudad de Iguala. Que ahí se les pierde el rastro y se les solicita a los familiares asumir esa versión; a la sociedad se le requiere que acepten la verdad histórica, como la parte oficial la llama.

Los familiares, no obstante, no aceptan tal explicación, no les convence, porque está llena de contradicciones y carece de lógica. Blanca Luz, madre de un desaparecido, durante el mitin del

5° aniversario, efectuado en el centro de Iguala, así lo expresa:

¿dónde estarán?, ¿Cómo estarán? Pues la verdad, eso nos duele, nos parte el corazón, porque cada vez que vamos a dormir pensamos: ¿dónde estará mi hijo, ¿dónde lo tendrán? Yo le hago esa llamada a esas personas que los tienen en su poder, que ya se apiaden de nuestras madres, que ya se apiaden de nosotros, que ya acaben con este sufrimiento, que ya dejen de jugar con los sentimientos de nosotros, ya queremos saber la verdad: ¿a dónde se los llevaron, a dónde los tienen? Porque es mucha desesperación, que no nos vamos a detener, hasta encontrarlos, hasta saber la verdad. Y gracias a todas las mamás que están aquí presentes... (Blanca Luz, 27 de septiembre de 2019).

Las madres de los desaparecidos expresan que sus hijos están en algún lado y que deben aparecer, que deben volver con sus familias. Los creen con vida, así como se los llevaron, así los quieren de regreso. Ese es el reclamo generalizado, cada vez que salen a las calles a demandar la aparición de sus hijos, sea en la ciudad de Iguala o en otra parte del país: la demanda “rápidamente escaló. No quedó en un asunto de Iguala, sino del Estado, luego del país” y después en otros puntos del orbe (González, 2015, p. 14).

La gente de a pie, sin organización hizo suya la demanda, el sentir de las madres de Ayotzinapa, como otra de ellas lo manifiesta:

Le pedimos al gobierno que ya hagan conciencia y nos diga *adonde* están nuestros hijos, porque ya queremos verlos de regreso, les pido que nos apoyen. Ya hoy cumplen cinco años y no sabemos nada, ni cómo están, si comen o no comen, si beben o no beben, no sabemos nada, pero le pedimos al gobierno que ya nos diga la

verdad, *adonde* están, porque nos han llevado con puras mentiras y no nos dicen la verdad. Por eso, les pedimos que nos sigan apoyando y agradecemos, que nos han apoyado y que nos sigan apoyando para encontrar a nuestros hijos. Sabemos que el gobierno ha dicho mentiras: que nuestros hijos fueron quemados, ¡eso es mentira! Nosotros sabemos que no es verdad, nosotros como madres sentimos que nuestros hijos están vivos y están vivos, y por eso andamos aquí por ellos, porque los queremos mucho y los amamos, y por eso no vamos a descansar hasta encontrar a nuestros hijos...” (Madre de desaparecido, 27 de septiembre de 2019).

En México, esta práctica de *desvanecer* cuerpos tiene sus inicios, para después realizarse de manera sistemática, a fines de los años sesenta. Al menos por motivos políticos, fue una práctica del Estado para enfrentar a la oposición política, especialmente la armada, esto es, la guerrilla. Castellanos (2007), quien ha investigado sobre el tema, indica que la primera desaparición forzada en los tiempos de actuación de la guerrilla, es la de Epifanio Avilés Rojas, el 19 de mayo de 1969, a quien se le vincula con el grupo de Genaro Vázquez en el Estado de Guerrero, quien fue entregado a los militares de ese entonces. Ese mismo año, Juan Fierro, a quien se le vincula al grupo de Lucio Cabañas, también en el Estado de Guerrero, fue desaparecido. En los tiempos de la denominada *Guerra sucia*, en que el gobierno enfrentó la actuación de la guerrilla con una represión cruenta, se calcula que los desaparecidos fueron más de mil doscientos, a decir de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM) (Mendoza, 2015).

En este proceso de desaparecer personas, “las víctimas

se borran, los triunfos se esconden, los combates se minimizan”; se oculta lo hecho, “el secreto que se guarda no es del orden de la palabra, de la interdicción, sino del silencio sobre el destino, sobre la suerte de un individuo: sobre su existencia”; es cierto, “el secreto, la negativa, la ignorancia, el olvido, la tachadura, la rasgadura, las contradicciones, todas son técnicas para desaparecer a las personas, para difuminar su memoria, desconocer los conflictos, callar las batallas” (González, 2012, p. 138). Esta práctica, ha sido una puesta en escena por parte del Estado mexicano décadas atrás, y en complicidad con grupos paramilitares o del crimen organizado en tiempos recientes. Como ocurrió con el caso de los 43 de Ayotzinapa.

El 7 de noviembre el Procurador General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, anunciaba que, mediante declaraciones de personas detenidas pertenecientes al grupo delictivo *Guerreros Unidos*, que opera en el Estado, policías de Iguala y Cocula habrían entregado a los 43 normalistas a dicho grupo criminal y que luego los llevaron al basurero de Cocula donde fueron quemados (Hernández, 2016, p. 17).

Este personaje terminaría por declarar que esa era la “Verdad histórica”, y de ahí la versión oficial no se movería. Esa sería la sentencia sobre el caso de los 43 de Ayotzinapa: fueron incinerados en la madrugada del 27 de septiembre en el basurero de Cocula. Los familiares, las madres de los normalistas, en consecuencia, debían asumir dicha versión y dejar de protestar y demandar que sus hijos aún estuvieran con vida, o que otro fue su destino.

Como se ha señalado, esta práctica de desaparición de opositores o de grupos inconformes con el sistema, o que simplemente demandan mejoras sociales, ha sido una práctica sistemática en el pasado reciente de México. Pero se ha ocultado, se ha negado o se ha guardado silencio, esto es, se ha

practicado el olvido social. El olvido social entendido como un ejercicio de poder que le apuesta a bloquear cualquier forma de comunicación sobre eventos que le resultan incómodos, que pueden, en el presente o futuro, restarle legitimidad en su proceder administrativo o gubernamental. De ahí que el poder le apuesta al relegamiento de esos eventos o simple y llanamente a su silencio: los grupos de poder pretenden silenciar o confinar los otrora sucesos significativos de una colectividad, toda vez que les resultan incómodos para legitimarse en el presente. En consecuencia, en distintos momentos han pretendido imponer su visión particular sobre el pasado vivido y experimentado por toda una sociedad, de tal forma que el mundo experiencial pasado de una colectividad se ve disminuido, se encuentra encogido por los diversos sucesos que han sido expulsados de ese pretérito significativo. El olvido puede ser concebido como una ausencia (Mendoza, 2016). Quizá por ello, el ensayista Sergio González Rodríguez a poco de haber acontecido la tragedia expresaba: “contra el silencio, contra la hipocresía, contra las mentiras, habré de decirlo” (2015, p. 9), y escribió un libro sobre el tema.

Las desapariciones son eso, ausencias. Aunque trágica la esfumación, se relata mediante el recuerdo de familiares, sobrevivientes o testimoniantes, de ahí que pueda señalarse que “el registro de un desaparecido es una guerra sorda entre las fuerzas de la memoria y las técnicas de la desaparición” (González, 2012, p. 17). Es una lucha entre el olvido y la memoria, puesto que las ausencias se rastrean, se trazan desde ciertos momentos de la aun presencia, pues en los compañeros, en los familiares, quedan algunos momentos (tiempos) y sitios (espacios), marcos sociales de la memoria, puntos de apoyo, desde los cuales se narran momentos de cuando se llevaron a los ahora ausentes. En efecto, son esos significados y esquemas los que imposibilitan el olvido, que los recuerdos se esfumen. El tiempo como marco,

como recipiente, como punto estabilizador, como forma fija de lo que se va desplazando, contiene, mantiene los recuerdos, el sentido, sus significados. Y son esas fechas de detención, como se narrará más adelante, lo que al paso de los años mantendrán el recuerdo de la atrocidad, de la esfumación, de la puesta en pausa de la vida. Ese es el caso de los 43 de Ayotzinapa.

Algunas conclusiones

En la desaparición a las víctimas se les nulifica, se oculta el proceso que se recorrió, el mutis o el silencio suple la presencia de las personas; se omite, se contradice, se muestra cansancio ante la pregunta: ¿dónde están nuestros hijos?; el funcionario espeta: “ya me cansé”. No se sabe de qué se había cansado Murillo Karam ese 7 de noviembre de 2014, cuando enfadado lanzó la frase. ¿Se había cansado de mentir, de no encontrarle lógica a sus conferencias, de las contradicciones que anunciaba el que estaba al frente de la investigación sobre el paradero de los 43 normalistas? O todo eso junto: cansancio de la irracionalidad del discurso del poder. El secreto, la negativa, la tachadura y otras salvajadas de la técnica de la desaparición terminan por cansar. Y los familiares de los desaparecidos resisten y luchan.

En México solo recientemente se ha reconocido que ha habido desaparecidos por causas políticas. Se creía que los había en otras latitudes no en nuestro país. Esa cobija de silencio sobre la represión en campo propio se extendió durante décadas, y los medios de comunicación jugaron un papel importante en ello. Los excesos del poder no se documentaban, no públicamente, la prensa ha traído contubernio con el poder (Rodríguez, 2007); solo de manera reciente se ha ido mostrando una prensa independiente con cierto peso, capaz de denunciar lo que ha permanecido en la oscuridad. No había comisiones de derechos humanos tampoco. Estamos hablando de fines de los años sesenta y setenta; en ese contexto resultaba difícil documentar las desapariciones. Hablar de ellas, era narrar sucesos de otros países.

Emblemático es un acontecimiento ocurrido el 28 de agosto de 1978 en las puertas de la Catedral Metropolitana, en la ahora Ciudad de México: alrededor de 80 mujeres protestaron e iniciaron una huelga de hambre. Eran madres, esposas e hijas de desaparecidos. Ahora se les conoce como el Comité Eureka: “¿usted cree que es normal que en un país desaparezca la gente?”, decía una de ellas. Su grito de batalla: “vivos se los llevaron, vivos los queremos”, sigue resonando en las calles de Iguala y otros puntos del país, y en otros países como Colombia donde la frase se repite por ejemplo.

Para el historiador Meyer (2019, p. 13), en México, un instrumento siniestro del poder ha sido “la desaparición forzada como práctica institucional”. La represión, secuestro y posterior desaparición de los estudiantes normalistas mostró lo grave de la situación que se vive en nuestro país al respecto. La desaparición forzada, supone que hay un ejercicio de represión, una violencia de Estado, y que sus instituciones encargadas de la seguridad de la población ponen en práctica este proceso tendiente a eliminar a quienes considera enemigos u opositores, en especial los de orden político.

Explorar mediante la memoria colectiva, las narraciones y sus significados el caso de los 43 de Ayotzinapa es un ejercicio contra el olvido, contra la lógica institucional de versiones a su amañó y del “borrón y cuenta nueva”. La noche de Iguala no es un caso más en la escena mexicana; es, más bien, un episodio del largo trance en que la práctica institucional de la desaparición vuelve a mostrarse. Desde la perspectiva de la memoria, constituye la muestra de la continuidad de un ejercicio cruento, de un proceso que se ha silenciado y que, de hecho, parece algo lejano para la población; de ahí la pertinencia de varios de los libros que comenzaron a documentar lo ocurrido:

dejar constancia, constatar que era el Estado quien por omisión o contubernio tiene responsabilidad en lo ocurrido. La gente entrevistada así lo expresa: los periodistas que han seguido la investigación lo constatan, los pocos trabajos académicos apuntan hacia allá.

La intención del actual trabajo es aportar a la memoria de estos episodios crueles en nuestro territorio y que no se les suman en el olvido, en la desmemoria, que no nos vendan la idea de que esto es una novedad, que esto es algo que no sucedía, que es reciente. Demandar, en consecuencia, el reconocimiento de que hay esferas institucionales implicadas en la desaparición forzada en Iguala. Al no haber reconocimiento, como no lo hubo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (presidente 2012-2018), se lleva al sumidero del ocultamiento y el engaño a una sociedad que ha estado empujando porque este tipo de excesos no ocurran más. Al menos ciertos grupos han trabajado en ello desde hace unas décadas a la fecha.

Recientemente, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) ha reconocido que el Estado mexicano tiene responsabilidad en este acto de represión, y se ha creado una comisión que investiga los sucesos. Tres cosas pueden rescatarse al respecto: a) el ejército no ha sido llamado a declarar sobre la situación, a pesar de que se ha documentado que estuvo implicado en el caso Ayotzinapa (González, 2015; Hernández, 2016); b) que se trabaje con los familiares, en especial con las madres de los desaparecidos para aclarar el paradero de los 43 normalistas; c) recientemente, con el trabajo de esta nueva comisión, han sido encontrados los restos de dos de los 43 estudiantes, y no en el basurero de Cocula, como en su momento la versión oficial afirmó, sino en otro sitio. La versión oficial y la “Verdad histórica” se ratifica como una mentira histórica. Falta, al parecer, un largo camino por recorrer.

Este trabajo intenta aportar elementos de narración, significado y memoria que apunten a la reconstrucción de lo que los familiares, y otros actores, piensan y recuerdan a un lustro de distancia de lo ocurrido. Ir reconstruyendo estas versiones sobre los 43 colabora a conjurar el olvido. Y al menos en algo se socorre.

REFERENCIAS

- Aguayo, S. (2018). *El 68. Los estudiantes, el presidente y la CIA*. México: Ediciones proceso.
- Ávila, E. et al. (2011). *Movimientos y conflictos sociales en el México contemporáneo (1943-2011)*. México: Uníos.
- Bartlett, F. (1932). *Recordar. Estudio de psicología social y experimental*. Madrid: Alianza, 1995.
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.
- Castillo, G. (9 de junio de 2008). *El Halconazo, historia de represión, cinismo y mentira se mantiene impune. La Jornada*, México.
- Cohen, E. (2003). *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*. México: Taurus/UNAM.
- Condés, E. (2001). *10 de junio ¡No se olvida!* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De la Garza, E., Ejea, L. y Macías, L. (1986). *El otro movimiento estudiantil*. México: Extemporáneos.
- FEMOSPP. Fiscalía especial para delitos del pasado (2008). *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana*. México: Comité 68
- Fernández Christlieb, P. (2006). *El concepto de psicología colectiva*. México: UNAM.
- Fernández Christlieb, P. (2018). Psicología social de la universidad: la institución y la sustitución. En *Psicología social y realidad actual: nuevos enfoques y análisis*, pp. 207-215. México: Somepso/UAM-I.
- Garavito, R. (2014). *Sueños a prueba de balas. Mi paso por la guerrilla*. México: Cal y Arena.
- González de Alba, L. (1971). *Los días y los años*. México: Era.
- González de Alba, L. (2016). *Tlatelolco. Aquella tarde*. México: Cal

y Arena.

- González, S. (2015). *Los 43 de Iguala. México: verdad y reto de los estudiantes desaparecidos*. México: Anagrama.
- Guevara, G. (1988). *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*. México: Siglo XXI/UNAM.
- González, R. (2012). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*. México: Terracota
- González, R. (2015). *Ayotzinapa, la rabia y la esperanza*. México: Terracota.
- Halbwachs, M. (1925). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París : PUF.
- Halbwachs, M. (1950a). *La mémoire collective*. París: 1968.
- Hernández, A. (2016). *La verdadera noche de Iguala*. México: Grijalbo.
- Illades, C. (2011). *Guerrero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Illades, E. (2014). Iguala. La noche del 26 de septiembre. Nexos, 7 de noviembre. <https://www.nexos.com.mx/?p=23211>
- Mead, G. H. (1929). La naturaleza del pasado. En George H. Mead (2009) *Escritos políticos y filosóficos* (375-381). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mendoza, J. (2015). Memoria de las desapariciones durante la guerra sucia en México. *Athenea Digital*, 15(3), 85-108. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1446>
- Mendoza, J. (2016). Tres formas de olvido social. En *Revista Somepso*, 1 (1), 66-89.
- Mendoza, J. y Mayoral, E. (2021). Marcos sociales de significación y afecto de la memoria colectiva: los casos

- mexicanos del movimiento estudiantil de 1968 y el Rey Colimán. En *Revista Somepso* Vol. 6, núm. 1, 173-198.
- Meyer, L. (2019). Prólogo. En *Tiempo Suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, pp. 13-16. México: Bonilla Artigas.
- Montemayor, C. (1998). Prólogo. En M. Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, pp. 7-11. México: La Jornada Ediciones.
- Montemayor, C. (2010). *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. México: Debate.
- Ortega, J. (2006). *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trinchera en trinchera*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, S. (2019). Surgimiento de la FECSM y origen del “espíritu revolucionario” en el normalismo rural. En *Debates por la historia*, Vol. VII, Núm. 2, pp. 47-84.
- Paz, O. (1981). *El laberinto de la soledad. Postdata*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (1985). *Tiempo y narración I*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez, J. (2007). *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México: Debate.
- Shotter, J. (1993). *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Shotter, J. (2001). Towards a third revolution in psychology: from inner mental representations to dialogically-structured social practices. In Bakhurst, David y Shamker, Stuart (eds.) *Jerome Bruner. Lenguaje, cultura and self*, pp. 167-183. London: SAGE Publications.
- Suárez, L. (1985). *Lucio Cabañas. El guerrillero sin esperanza*. México: Grijalbo.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones*,

significados e imaginario. Barcelona: Paidós.

Estrategias de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto interno colombiano Asociación La Gaitana (Garzón-Huila)

Resilience strategies in women victims of the Colombian internal conflict La Gaitana Association (Garzón-Huila)

María Cristina Joven Bermeo¹⁹

Gisselle Marieth Ortiz Villar²⁰

RESUMEN

Durante más de medio siglo, el conflicto armado interno colombiano ha dejado en el país un alto número de víctimas entre las cuales las mujeres representan más del 50% de la población total de afectados; por esta razón, la investigación se ocupa de caracterizar las estrategias de resiliencia en estas mujeres víctimas del conflicto interno colombiano. Con una metodología descriptiva se diseñó la revisión documental orientada en tres categorías de análisis: el significado de la mujer víctima del conflicto armado, su resiliencia y motivaciones para superar lo acontecido y los aportes resilientes desde la asociación. Los resultados indican que las estrategias resilientes son la cohesión social, la acción mancomunada, el ser escuchadas, la fe y los grupos de oración, más los proyectos productivos y la formación de empleo. Se concluye que los aportes de la organización a la resiliencia de sus integrantes son la acción de grupo, el compartir historias, la formación de la mujer, el empoderamiento, los procesos para construir paz, la productividad en La Gaitana y el proyectarse hacia el futuro.

Palabras clave: Estrategias, Resiliencia, Mujer, Víctima, Asociación, Conflicto armado.

¹⁹ Psicóloga; Diplomado Cómo ser psicoterapeuta, Corporación Universitaria Minuto de Dios. cris.gian@hotmail.com

²⁰ Psicóloga, Universidad de Ibagué. Especialización Tecnológica en Talento Humano, SENA.

Abstract

The Colombian internal armed conflict for more than half a century has left a high number of victims in the country, among which women represent more than 50% of the total affected population, for this reason the research deals with characterizing resilience strategies in women victims of the Colombian internal conflict Association "La Gaitana" (Garzón-Huila). With a descriptive methodology of document review design oriented in three categories of analysis: Meaning of a woman victim of the armed conflict, Resilience and the motivations to overcome what happened, and Resilient contributions from the Association. The results indicate that the resilient strategies are social cohesion, joint action, being heard, faith and prayer groups plus productive projects along with job training. It is concluded that the contributions of the organization to the resilience of its members is group action, sharing stories, training women, empowerment, building peace, productivity (La Gaitana), projecting into the future.

Keywords: Strategies, Resilience, Woman, Victim, Association, Armed conflict.

Introducción

El conflicto armado colombiano ha sido uno de los fenómenos estudiados que se ha caracterizado por generar una alta cantidad de procesos de victimización y violencia contra la mujer, con más de un 50% de los 6,2 millones de víctimas registrados en el informe *Basta Ya* del Centro de Memoria Histórica (2013, citado por Sisma Mujer, 2013), en un balance que va desde 1985. Se trata de seres humanos que debieron enfrentar la sociedad entre la lucha de sus tragedias y la continuidad de la vida misma.

La repetición de esas imágenes y el desencadenamiento del dolor inherente al daño vivido es un generador de más afectaciones biopsicosociales a las víctimas, que en este caso son un efecto autoinfligido de manera no consciente, ya que dejar atrás esa situación no es una tarea fácil, primero, porque como lo explica Latorre (2010) el máximo esfuerzo para no olvidar sus tragedias ni sus pesares fue el recurso para enfrentar a las estructuras burocráticas colombianas en la lucha por la reivindicación de sus derechos, y en segundo lugar, la idea de traicionar lo ocurrido y si en ello se hallaban involucradas otras vidas perdidas con diferentes vínculos afectivos y familiares era la percepción de una ofensa contra aquellos seres queridos.

De esta manera, se instaura en la mente un sufrimiento que dinamiza trastornos de ansiedad, depresión, cambios emocionales bruscos y cíclicos, así como enfermedades diversas como alteración fisiológica que no son otra cosa que manifestaciones psicósomáticas, por citar algunas, y que se convierten en dolencias y deterioros en la calidad de vida como una condena que pareciera eterna, tal cual lo explica Sánchez (2013).

Sin embargo, se registran sucesos particulares en los que la mujer -a pesar de sus experiencias traumáticas- logra dar un vuelco a su existencia y reencaminar sus proyectos en continuidad de la vida con otras oportunidades que le permiten aspirar a un bienestar para sí misma y para los suyos, en un dejar atrás el pasado y volver la página en busca de otros derroteros.

Estas capacidades en las mujeres víctimas de vejámenes en medio de los enfrentamientos entre grupos bélicos, se conocen como estrategias de resiliencia (Bonano, 2012), que incluso llegan a generar procesos organizativos de resiliencia a nivel internacional y nacional que intentan sanar mediante las

acciones grupales a las víctimas del conflicto armado, tal como ocurre en el caso de la Asociación La Gaitana en el municipio de Garzón (Huila), donde la sanación y la cohesión social han sido preponderantes para adelantar un proyecto de vida de manera mancomunada.

En este sentido, se formula como objetivo de la investigación caracterizar las estrategias de resiliencia en estas mujeres víctimas del conflicto colombiano de La Gaitana.

Un trabajo que busca conocer las fortalezas mentales de las personas que tuvieron que vivir en medio de semejantes experiencias es un reconocimiento a los recursos de resiliencia que la mente humana ofrece; estos no dejan de ser una muestra de la innovación y la recursividad cognitiva y emocional del ser humano; este tipo de conocimiento, se ha convertido en un constructo teórico de alta valía en la medida que orienta el trabajo de quienes como profesionales se hallan inmersos en este tipo de labor para encarar y ayudar a los individuos a afrontar las realidades de vida que experimentan.

Metodología

La investigación descriptiva para Hernández, Fernández y Baptista (2014) está dirigida a arrojar luz sobre cuestiones o problemas actuales a través de un proceso de recopilación de datos que permita describir la situación más completamente posible. El diseño es una investigación documental, la cual, según planteamientos de estos autores, utiliza documentos personales y oficiales como material de fuente de consulta.

El estudio se orienta con las siguientes categorías de análisis: Significado de mujer víctima del conflicto armado, Resiliencia y las motivaciones a superar lo acontecido, y Aportes resilientes desde la Asociación.

Resultados

Los resultados se desglosan acorde a cada categoría de análisis definida para el desarrollo de la investigación, así:

Significado de mujer víctima del conflicto armado

Figura 1 *La mujer como víctima del conflicto armado.*



La anterior figura expone como primer significado la *violencia de género*, al respecto Rodríguez (2018) hace referencia a que las acciones violentas contra la mujer son una forma de humillar a la comunidad de donde son originarias, para debilitar la población, al generar quiebres de la cohesión social. Esto, debido a que se dividen las opiniones frente a los acontecimientos entre el rechazo a la mujer en medio de culturas machistas que se sienten ofendidas por lo ocurrido y que ven a la víctima como un recuerdo de esa humillación. En tanto que otros, se solidarizan con el dolor de la mujer agredida. Es decir, se da en términos morales e incluso llega a derribar creencias religiosas.

El siguiente punto se presenta *en términos sexuales*, en cuyo caso el cuerpo de la mujer violentada es un objeto de guerra donde se impone el patriarcalismo que, según Sánchez (2013), otorga potestad al hombre sobre la mujer.

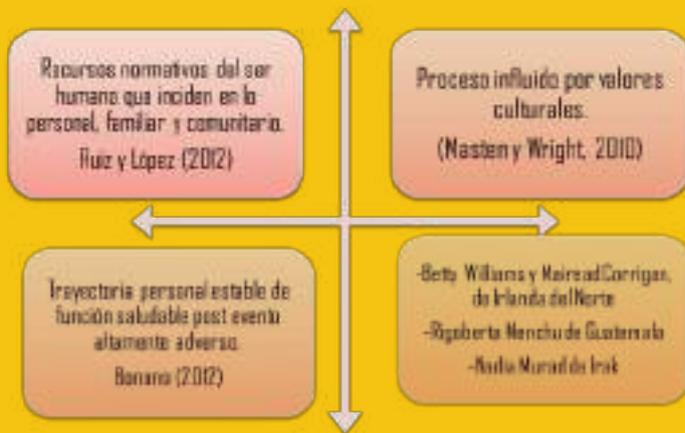
Entonces, un actor bélico que se abroga derechos patriarcales usa el cuerpo de la mujer en condición carente de humanidad y dominio de su ser, se instrumentalizan esos cuerpos en función de atender las necesidades sexuales del grupo beligerante como un objeto de uso (Fernández, Sepúlveda y Lozano, 2014).

Seguidamente está *en guerra*, donde lo que explican Abril e Ibáñez (2017) es que la vulneración de la mujer de forma violenta se establece como una fórmula para infringir terror a la comunidad y promover el estigma social que recae sobre la víctima, como si fuese responsable de lo acontecido.

Posteriormente, se exponen *otras formas*; en este sentido Salcedo y Paes-Machado (2019) indican que aparece el sufrimiento desde el rol ya sea como madres o esposas en condición de observadoras del daño que les infringen a sus seres queridos.

Resiliencia y las motivaciones a superar lo acontecido

Figura 2 Motivaciones de resiliencia



Esta figura muestra el papel de algunos factores en la promoción de otras formas de concebir los acontecimientos y erigirse como ventajas desde las cuales asirse y construir una visión distinta desde donde continuar la vida.

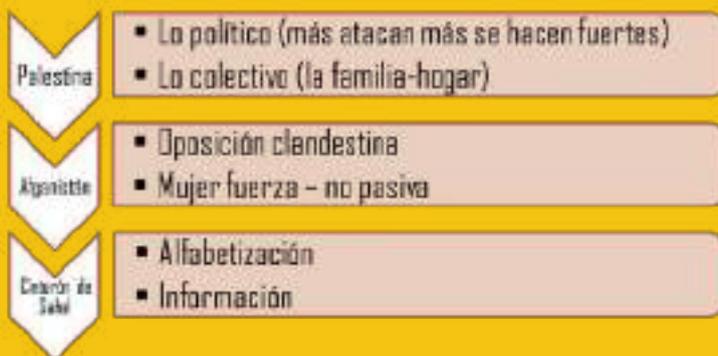
En tal sentido, se tienen *los recursos normativos* del ser humano que inciden en lo personal, familiar y comunitario, e impulsan a las transformaciones como reclamación de derechos (Ruiz y López, 2012). Además, se ubica lo concerniente a los procesos influidos por valores culturales, a los cuales aluden Masten y Wright (2010) al afirmar que la conservación de la vida es el hecho fundamental en todo evento y que las experiencias padecidas por difíciles que hayan sido no son algo que le acontece a una sola persona, sino que son parte de la realidad humana bajo diferentes causales, Masten y Tellegen (2012), o sea, existen también otras situaciones traumáticas que afectan en grados diversos al ser humano, y a las que es preciso adaptarse para sobrevivir ante lo agreste (Southwick, Bonanno, Masten, Panter-Brick y Yehuda, 2014).

El siguiente aspecto a destacar es la trayectoria de vida, que según Bonano (2012), posee una función mental tanto saludable como fuerte que le facilita el afrontamiento de hechos así sean altamente adversos.

Este tipo de cognición formada como aprendizaje de vida ha impulsado a mujeres víctimas de diversos eventos vulnerantes a ser luchadoras por el bienestar de otros tal es el caso de Betty Williams y Mairead Corrigan (Irlanda del Norte), Rigoberta Menchu (Guatemala) y Nadia Murad (Irak).

Junto con esto, hay que anexar miradas adicionales de pensamiento resiliente:

Figura 3 Otras motivaciones de resiliencia



La figura tres indica cómo en otros países sometidos a conflictos y mujeres víctimas de grupos beligerantes, las razones desde las cuales la mente se impulsa a superar los acontecimientos adversos. En el caso de Palestina, refieren Sousa, Kemp y El-Zuhari (2015), en el espíritu de lucha como pueblo, la argumentación es política, para afirmar que entre más atacan más se hacen fuertes; seguido de lo colectivo, con la idea de ser pilares fuertes para la familia y el hogar.

Por otra parte, está la información sobre Afganistán en cuanto a la acción resiliente de oposición clandestina, para aludir a la mujer subversiva ante el orden patriarcal impuesto (Zurbano y Martínez, 2012), que las transforma en *mujeres fuerza* dejando atrás la atribución de mujeres pasivas.

Igualmente, es de hacer referencia al Cinturón de Sahel, donde convergen Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger, una zona o región que según Iñiguez y Ndiaye (2019) ha pasado por golpes de Estado, grupos armados ilegales y terrorismo en medio de crisis económicas, alimentarias y medioambientales; un ambiente al que se le añaden, y en particular para la mujer, prácticas culturales no incluyentes, posibilidades educativas limitadas lo mismo que de cara a las oportunidades económicas,

con una baja representatividad política y menor espacio para la toma de decisiones.

Allí, el accionar de las mujeres para dotar su vida de un sentido distinto al de la victimización se genera a través de la alfabetización y la entrega de información a las demás mujeres de la comunidad, porque lo más importante es incrementar sus capacidades a la hora de tomar decisiones en momentos críticos.

En este mismo sentido, es necesario agregar fuera de la figura tres a Sudáfrica, donde expone Lauren (2014), están las ideas de impulsar liderazgos y el empoderamiento que les haga comunicar sus necesidades y generar agendas de trabajo hacia objetivos propios.

También, Liebling-Kalifani (2009, citado por Sherwood y Liebling-Kalifani, 2012) descubrió que las mujeres sobrevivientes de la guerra en Uganda que hablaban por primera vez sobre sus experiencias de violencia sexual encontraron útil narrar lo que les había sucedido.

Aportes resilientes desde la Asociación

Figura 4 Asociación La Gaitana y sus aportes en materia de resiliencia a la mujer víctima del conflicto interno



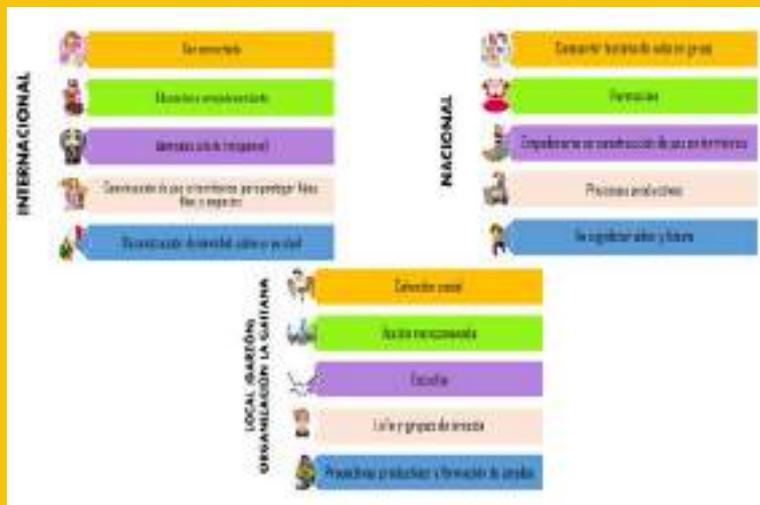
La figura cuatro señala que esta Organización de mujeres víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento de la Asociación La Gaitana, reúnen características como estar ubicadas desde su creación en el 2014, en Garzón (Huila) al sur de Colombia y tener 28 integrantes con edades entre los 28 y los 58 años.

La organización realiza un trabajo cooperativo, representado en su lucha constante por ser tomadas en cuenta y escuchadas en los diferentes entes que hacen parte de la superación del conflicto armado interno, así como en la administración local. Se aúna la realización de procesos psicosociales con sus miembros junto a una labor interpersonal para impulsar el crecimiento personal.

Derivado de sus gestiones, el impacto social en el contexto es la promoción de un cambio actitudinal y cognitivo en las mujeres víctimas. Juzgan que aún les falta acceder a mayor capital para la ejecución de sus planes y despertar mayor sentido de pertenencia en algunas de sus integrantes. En suma, crecer como asociación.

Con base en las tres categorías analíticas desarrolladas, se sintetiza la resiliencia como proceso psicosocial en medio de la guerra, así:

Figura 5 *Comparativo resiliencias internacional, nacional y local*



La resiliencia de mujeres víctimas de guerra forjadas en los ámbitos internacionales, nacionales y locales guarda similitudes y algunos puntos de diferencia; una de las características más singulares que denotan identidad en la Organización La Gaitana es la creación de proyectos productivos con el fin de dar empleabilidad, lo que ratifica que los procesos psicosociales pueden trascender desde lo interpersonal y grupal a la sociedad que les alberga.

Pero, más allá de la equiparación, son una evidencia en cuanto a la reconstrucción de vínculos sociales para la consolidación de redes, a partir de las cuales se dinamizan procesos psicosociales interpersonales y grupales, que producen un empoderamiento de lo que eran recursos disminuidos derivados de los eventos traumatogénicos; tal como explican Obando, Salcedo y Correa (2016), son un norte para los profesionales en salud mental para no concentrarse en las afectaciones y patología, y en cambio, visibilizar potencialidades que inician estrategias resilientes adaptativas a los nuevos contextos.

Conclusiones

Dentro de los conflictos armados, la mujer ha tenido una carga traumática debido a su elección por parte de los grupos combatientes para hacer de ella una víctima de las violencias estructurales, culturales y directas que se pueden ejercer en medio de los conflictos, es decir que el patriarcalismo está presente en la mayoría de los integrantes de los grupos beligerantes para cosificar a la mujer y exponerla como un objeto de guerra ya sea un trofeo o un mensaje al enemigo. Además, tales acciones provocan una ruptura en el tejido social imponiendo un control externo sobre ella y la comunidad atacada.

Es así que la mujer ha sido despojada de su condición humana por los eventos conflictivos, lo que facilita herirla por su condición de mujer, generando un imaginario de propiedad sobre ella, ya que las diferentes violencias impuestas por parte del grupo captor o victimario, promueven una sistematización de dominación y poder sobre su subjetividad, cuya afectación tiene consecuencias en las vidas de ellas como víctimas, generalmente falta de confianza, autoestima menoscabada y autoconcepto pobre.

Por otro lado, para superar todo esas afectaciones psicológicas y traumáticas, la mujer ha desarrollado un proceso de resiliencia, que consiste en la sanación frente a todo lo impuesto por la guerra; esta experiencia psicosocial en el panorama internacional se hace a través de variadas motivaciones que guardan una estrecha relación con su entorno cultural, que bien puede incluir tras la idea de ser escuchada por otras personas, a través de la educación y el empoderamiento de unas mujeres a otras, aferrarse a la fe y a sus religiones o realizando actividades que permitan la construcción de paz a nivel territorial en protección de hijos, familia, territorios y en busca de una reconstrucción de su identidad sobre un yo ideal anhelado.

Es de indicar que este proceso psicosocial de la resiliencia de forma contextualizada a la realidad del país, arroja estrategias forjadas por la mujer víctima del conflicto armado colombiano con diferentes acciones donde priman las actividades de grupo para escuchar sus historias de vida, generar la formación de la mujer y empoderarse de la construcción de paz dentro de su territorio y de los procesos productivos mediante agremiación para resignificar sus vidas y su futuro.

Este es el caso de la Asociación La Gaitana, como agremiación que promueve la sanación de la mujer víctima del conflicto armado interno desde la cohesión social, la acción

mancomunada, la escucha y el sustento de la fe religiosa, que tiene como rasgo distintivo los proyectos productivos cooperativos. En suma, la asociación tiene diferentes estrategias, pero llama la atención la formación de empleo dentro de su restaurante, grupos de oración, donde hay un proceso de inclusión y sanación de la mujer víctima y el apoyo al emprendimiento entre sus asociadas, procesos psicosociales conducentes a verse a sí mismas con la fuerza de voluntad y transformación donde coexisten la víctima y la construcción de un mejor futuro capaz de traer a costas un pasado lesivo pero superado.

REFERENCIAS

- Abril, M. e Ibáñez, R. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual una forma de violencia de género. *Dilemata*, 24, 247-266.
- Bonanno, G. A. (2012). Uses and abuses of the resilience construct: Loss, trauma, and health-related adversities. *Social Science and Medicine*, 74, 753-756.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Iñiguez, M. y Ndiaye, A. (2019). El empoderamiento de las mujeres en zonas de conflicto: enfoque en el Sahel. Observatorio de política exterior española, *Documento de Trabajo Opex*, N.º 101, p. 1-70.
- Latorre, E. (2010). Memoria y resiliencia, estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos - Derechos y Valores*, volumen XIII – N.º 25, 95-109.
- Masten, A. S., y Tellegen, A. (2012). Resilience in developmental psychopathology: Contributions of the Project Competence Longitudinal Study. *Development and Psychopathology*, 24, 345-361.
- Masten, A. S., y Wright, M. O. (2010). Resilience over the lifespan: Developmental perspectives on resistance, recovery, and transformation. In J. W. Reich, A. J. Zautra, y J. S. Hall (Eds.), *Handbook of adult resilience*, p. 213-237.
- Obando, L., Salcedo, M. y Correa, L. (2016). La atención

psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública. *Psicogente*, 20(38), 382-397.

Rodríguez, J. (2018). Derecho a la verdad y Derecho Internacional en relación con graves violaciones de los derechos humanos. Instituto Berg Oceana Aufklärung.

Ruiz, G. T. y López, A. E. (2012). Resiliencia y dolor crónico. *Estudios de Psicología*, 5, 1-11.

Salcedo, D. y Paes-Machado, E. (2019). Victimización y desplazamiento forzado de mujeres en el conflicto armado colombiano. *Mana* vol.25, N.º1, 95-125.

Sánchez, M. (2013). Procesos psicológicos en la somatización: la emoción como proceso. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 13, N.º 2, 255-270.

Sherwood, K. y Liebling-Kalifani, H. (2012). A Grounded Theory Investigation into the experiences of African Women Refugees: Effects on Resilience and Identity and Implications for Service Provision. *Journal of International Women's Studies*, 13, Issue 1, Article 6, p. 85-108.

Sisma Mujer (2013). Colombia: Mujeres, Violencia Sexual en el Conflicto y el Proceso de Paz. ABColombia.

Sousa, C., Kemp, S. y El-Zuhari, M. (2015). Vivir dentro de la violencia política: narrativas de mujeres palestinas sobre el hogar, la salud mental y la resiliencia. *Health & Place*, 30, 205-214.

Southwick, S., Bonanno, G., Masten, A., Panter-Brick, C. y

Yehuda, R. (2014). Definiciones, teoría y desafíos de la resiliencia: perspectivas interdisciplinarias. *Revista europea de psicotraumatología*, Vol. 5, No. 1, 1-15, DOI: 10.3402/ejpt.v5.25338

Zurbano, B. y Martínez, J. (2012). Mujeres afganas y prensa en España: infantilización, victimización y ocultación de los procesos de resiliencia. I Congreso Internacional de Comunicación y Género.

**La participación ciudadana en México:
30 años de cimentación**

***Citizen participation in Mexico:
30 years of foundation***

Manuel González Navarro²¹

Javier Rincón Salazar²²

Salvador Arciga Bernal²³

RESUMEN

Se trata de una investigación que abarca un periodo de 30 años. Esta sirve de marco a la comunicación que se presenta. Su contexto de arranque se ubica en el momento de implementación de las grandes reformas modernizadoras de carácter neoliberal por parte del Estado mexicano. El objetivo que se planteó fue conocer las opiniones y actitudes, así como las impresiones e imágenes globales, que los ciudadanos elaboraron a partir de la implementación de dichas reformas. Igualmente, de conocer las impresiones sobre diversos objetos y sucesos importantes. Para ello se elaboró un cuestionario de opiniones y actitudes con respuestas establecidas de manera polarizada. Los temas consultados fueron elaborados a manera de afirmaciones que buscaron las respuestas categóricas, sin términos medios, a distintas muestras representativas de la zona metropolitana de la ciudad de México. El cuestionario se aplicó en 19 ocasiones entre 1988 y hasta 2018. Durante ese lapso se observaron muchos cambios en la economía y en la vida política. Igualmente, se

21 Doctor en Psicología Social, Universidad Nacional Autónoma de México; Profesor investigador, Universidad Autónoma Metropolitana; presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología Social SOMEPSO. gona56@hotmail.com

22 Licenciado en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana; Ayudante de Investigación en Sociedad Mexicana de Psicología Social SOMEPSO. javorico21@gmail.com

23 Maestro en Psicología Social, Universidad Autónoma de Puebla; profesor investigador, Universidad Autónoma Metropolitana; secretario de organización de la Sociedad Mexicana de Psicología Social SOMEPSO. sal@xanum.uam.mx

modificaron muchas de las pautas de las relaciones sociales y se desplegó una efervescencia en la vida política que favoreció la participación ciudadana y fomentó diversas identidades políticas y sociales. En el terreno de la participación electoral se produjo una mayor competitividad en las contiendas. No obstante, el *quid* de la vida política que es la presidencia de la república permaneció sin grandes alteraciones. Esta se convirtió en el centro del escenario político y en el vértice de toda participación política convencional o no convencional. Los resultados dan cuenta de los cambios en las opiniones que expresaron los ciudadanos de sus autoridades, sobre los asuntos públicos y sobre las maneras de observarse a sí mismos. Finalmente, se analizan las vertientes productoras de la participación ciudadana y política en dinámica social que contribuyó a delinear los cambios observados en 2018. Específicamente la formación de los procesos psicosociales con los cuales se justifican las expectativas y los razonamientos del cambio social.

Palabras clave. Participación ciudadana, Psicología social, Psicología política, Opiniones políticas, Imágenes políticas

Abstract

It is a research that covers a period of 30 years. This serves as a framework for the communication that is presented. Its starting context is located at the time of the implementation of the great modernizing reforms of a neoliberal nature by the Mexican State. The objective that was raised was to know the opinions and attitudes, as well as the global impressions and images, that the citizens elaborated from the implementation of these reforms. Likewise, to know the impressions on various objects and important events. For this, a questionnaire of opinions and attitudes was elaborated with answers established in a polarized way. The topics consulted were elaborated as

statements that sought categorial responses, without middle terms, to representative samples of the metropolitan area of Mexico. The questionnaire was applied 19 times between 1988 and 2018. During this period, many changes were observed in the economy and political life. Likewise, many of the patterns of social relations were modified and an effervescence unfolded in political life that favored citizen participation and fostered diverse political and social identities. In the field of electoral participation, there was greater competitiveness in the races. However, the crux of political life that is the presidency of the republic, remained without major alterations. This became the center of the political scene and the apex of all conventional or unconventional political participation. The results show the changes in the opinions expressed by citizens of their authorities, on public affairs and on the ways of observing themselves. Finally, the production aspects of citizen and political participation in social dynamics that contributed to delineating the changes observed in 2018 are analyzed. Specifically, the formation of psychosocial processes with the expectations and reasoning of social change are justified.

Keywords: Citizen participation, Social psychology, Political psychology, Opinions and attitudes.

Introducción

La comunicación reflexiona sobre este transcurrir de treinta años, sobre todo, en la formación de la participación ciudadana a partir de las expectativas que se requirieron para activarla y modificar la dinámica social. Se presentan en una secuencia de estadística descriptiva, a partir de frecuencias que señalan las respuestas y las tendencias generales. Igualmente se hace un análisis por nivel educativo y generación. Su articulación

nos lleva a señalar una estabilidad en algunas áreas y cambios evidentes en otras. Lo que permite sugerir la formación de imágenes más integrales que se refieren a un soporte conceptual para la comprensión de la vida política; asimismo, a la búsqueda de un ciudadano comprometido con su situación a partir de su descontento y desilusión frente al sistema político y social.

Finalmente, se hace una reflexión sobre las condiciones de la participación ciudadana a partir de reconocer las tendencias de opinión y sus valoraciones, muchas de las cuales conformaron la participación política actual y las perspectivas del futuro inmediato.

Antecedentes

La investigación ha tenido como propósito reconocer las opiniones que tienen los ciudadanos sobre los asuntos públicos. Para esta comunicación se resaltan los aspectos que contribuyen a comprender su participación; esto es buscar insertar o influir en la definición y conformación de los asuntos públicos de la nación. Para ello se ubican tres elementos fundamentales:

Por una parte, las opiniones en torno a los grupos de pertenencia como elemento fundamental de la identidad y de los referentes necesarios. Con ello tener una postura desde donde se elabore una visión de los objetos y de las relaciones con esas entidades sociales.

En segundo lugar, los aspectos que se desprenden de las relaciones que se tienen y, por lo tanto, de las que se debería tener con la principal figura o institución política del sistema cual es el presidente de la república. Relación que tiene una larga historia y que es la pieza más controvertida del sistema político, así como de la dinámica social y cultural.

Finalmente, la evaluación de las relaciones que el ciudadano establece con los problemas sociales, los asuntos

públicos y sus compromisos, intereses y expectativas.

Estos tres elementos señalarían un conjunto de acciones que el ciudadano evalúa y reordena con el propósito de construir y reconstruir sus valores, darles el sentido que cree que se requiere y orientar sus maneras de relación en el mundo de los objetos.

Frente a esta panorámica, la investigación requiere observar un conjunto de situaciones que se establecen en un periodo de tiempo y en una circunstancia que se ha definido de alguna manera en función de un pasado y de una expectativa cercana, que más allá de lo discursivo, propone nuevas relaciones entre el Estado y el ciudadano. Allí, la productividad, el valor de los objetos y las maneras del intercambio, permiten una nueva situación comparativamente diferente. Por lo que el Mercado busca resolver la calidad de las mercancías, el valor de los productos y servicios. Además, construir un concepto de ciudadano más independiente y separado del Estado. Valores que se impulsaron en una situación definida como neoliberalismo por los oponentes y con una mayor libertad por parte de los nuevos gobernantes.

Sin embargo, es necesario aclarar que gran parte de los procesos económicos en las relaciones sociales colocan a la economía como el factor preponderante sobre la política, a partir de un giro en los acuerdos globales para perfeccionar el capitalismo y establecer un orden más impactante dejando de lado a los Estados como los conductores de la vida social. De esta forma, se acopla al mercado como el mecanismo regulador de las relaciones comerciales y civiles, propuesta hecha por los grandes centros mundiales financiadores de los países en desarrollo. Llevada a cabo en los Estados Unidos y reconocida en el inicio de la década de los 80 como el Consenso de Washington.

Opiniones y actitudes

La psicología social señala a las opiniones y a las actitudes como las primeras evidencias que se tienen del conocimiento que las personas asumen de su realidad física y social; para Tarde la opinión es “un conjunto de juicios, y la voluntad general como conjunto de deseos” (1904, p.79). Montmollin nos dice que en psicología social no hay una única definición pero que en las diferentes definiciones hay elementos en común “una actitud es una disposición interna del individuo respecto a un objeto, esta actitud es adquirida y tiene que ver con todo lo que evoca el objeto: afectos, juicios, acciones” (1984, p.171). Si bien este conocimiento es primario, permite reconocer la relación que se establece entre las personas y los objetos sociales. Esta relación construye los mecanismos básicos que organizan los grupos humanos para el conocimiento de su realidad social. Con ellas, las personas orientan sus acciones, al mismo tiempo sus visiones más amplias y las maneras de conceptualizar el mundo que las envuelve y en el cual participan.

Las opiniones son un posicionamiento provisional que elaboran los grupos humanos en las relaciones con los objetos. Ellas facilitan a los individuos o integrantes de los grupos, la comprensión del universo de lo social (Jodelet; 2018). Asimismo, le permiten a los grupos y sus integrantes la conceptualización de ese mundo. De otra manera, la complejidad de esa realidad sería inaprehensible y por lo tanto caótica.

Así, las opiniones le permiten posicionarse de manera inicial en un espacio determinado de cara a un objeto y establecer un punto de vista que busca ser acorde con el grupo de pertenencia, “la opinión es una agrupación momentánea y más o menos de juicios que, respondiendo a problemas planteados actualmente, se encuentran reproducidos en numerosos ejemplares, en las personas de un mismo tiempo y una misma sociedad” (Tarde.

1904, p. 8). La opinión no se forma de manera independiente a otros procesos que buscan, también, establecer relaciones de conocimiento. Las opiniones se enlazan con los valores y las actitudes que la sociedad y los grupos hacen públicos al señalar a sus objetos, lo que requiere de una apreciación o estimación de su importancia.

Si el objeto es del interés del grupo y de la persona, se establece una relación de conocimiento que amerita una postura. La opinión puede ser veleidosa e inconstante en la medida que la valoración depende de las informaciones que se reciban de otras fuentes, más allá de las primarias. Por lo que las opiniones y las actitudes buscan estabilizarse a partir de nuevas relaciones con otros objetos de interés y establecer un punto de vista más amplio e integrador como las representaciones sociales a partir de una situación originaria (Garnier; 1999). Esto otorga a los objetos una permanencia en el agrado o rechazo de las personas, a partir de articular las valoraciones tomadas en cuenta, los conocimientos o informaciones disponibles en las acciones que buscan mantener esa relación o modificarla.

Las actitudes se conforman como mecanismos más estables a partir de enlazar relaciones con múltiples objetos que intervienen en la estructuración de los objetos y en la orientación en las acciones (Thomas e Znanievki; 1918-1920 citado en Fischer; 1997) en la medida en que se busca construir una visión más amplia e integradora. Las actitudes buscan estabilizar el campo de las relaciones con los objetos y construir una mayor coherencia, estabilidad y oportunidad.

Opiniones y actitudes buscan establecer una coherencia con el mundo de los objetos. No se trata de ir de objeto en objeto, estableciendo correspondencias aisladas, sino de buscar un signo, una lógica más amplia o una correspondencia con un todo integrado que le otorgue sentido a la vida individual y colectiva

(Garnier; 1999). Una articulación que permita una organización del todo y una lógica del comportamiento. Sin embargo, las cosas tampoco suceden de esa manera en la medida en que la realidad en la que se vive se modifica constantemente y lo que ayer podría ser reconocido, en el día de hoy ya observa otros elementos y genera nuevas relaciones y soportes de ellas que admiten esas correspondencias como verdaderas o válidas para esa situación.

La psicología social ha estudiado por mucho tiempo los valores, las opiniones y las actitudes como elementos con los que se comprende la realidad, por tanto, la formación del comportamiento. Lo ha hecho históricamente en esa secuencia. Sin embargo, ha necesitado de conceptualizaciones más amplias para articular esos procesos y establecer criterios más amplios y duraderos. Muchas alternativas han surgido a partir de la necesidad de esa articulación. La teoría de las representaciones sociales constituye una apuesta ante dicha preocupación (Moscovici, 1989).

Se han señalado los alcances de las opiniones para articular a las actitudes como la base de una organización conceptual e ideológica más amplia. Muchas de las investigaciones lo han hecho fundamentadas en un contexto restringido a un tiempo y espacio limitado. Una temporalidad que acota muchas de las condiciones de perdurabilidad de opiniones y actitudes. En palabras de Nuttin (1975), “la actitud social será desde entonces esta variable psicológica de una serie de reacciones actitudinales, o para precisar más aún, de una serie de reacciones valorativas asituacionales” (p. 28), por lo que se requiere de investigaciones donde los contextos sean más amplios y los temas más relacionados unos con otros, de modo que permita establecer una especie de *sinapsis social*, esto es de nodos o correspondencias (algunos podrán decir correlaciones) entre los objetos.

En esta investigación, la temporalidad es amplia dado el

contexto de gobiernos con políticas originadas por el liberalismo económico. En el caso de México, se expusieron en 1982, tomando un cambio evidente entre 1986 y 1987, arrancando de manera fehaciente en 1988 con un gobierno abiertamente declarado a favor de la modernización de la vida económica y llevando a cabo reformas en la vida política sin la consideración de los grupos mayoritarios de la población.

Por el contrario, el contexto social al que nos referimos se planteó como la alternativa de desarrollo y progreso para los países emergentes. A cambio de ello, se buscó una estabilidad económica y por ende política, que permitiría adelgazar las instancias y procedimientos del Estado. Reducirlo lo más posible y permitir que el eje se ubicara en el comercio, el intercambio libre de empleos y mercancías y la dinámica de la oferta y la demanda.

La participación como concepto

La participación ciudadana es una noción que describe la intención de intervenir en los asuntos públicos. Por su propia definición se busca ser parte de quienes toman las decisiones sobre los asuntos que competen a un grupo, una comunidad o una gran colectividad. “La participación presupone la organización democrática de toda la sociedad y sus instituciones, para que los individuos, grupos sociales y comunidades territoriales sean agentes activos de la planificación, gestión y control de los programas sociales” (Kisnerman, 1998, p. 69). En todos los casos se consideró en los espacios donde se caracterizan los problemas y se asume un compromiso de los esfuerzos por resolverlo(s) de manera coordinada, asumiendo colocar esfuerzos y recursos comunes.

La participación es el eje de los cambios sociales, de igual forma, los procesos que pueden mantener a una agrupación con

los equilibrios necesarios para cumplimentar sus expectativas, ilusiones y prácticas sociales en las que se constituyen los valores que se han reconocido positivamente de manera previa (González- Navarro y Oloarte; 2001).

La participación es causa y consecuencia de las relaciones interindividuales, que acomodan una manera de integrar las relaciones sociales para darle certidumbre a los acuerdos elaborados, las normas que se rigen y a las autoridades que asumen ser garantes de los integrantes y que vigilan en cumplimiento de dichos acuerdos. El pacto inicial se rompe cuando la participación es escasa o cuando ella promueve una revisión de los consensos alcanzados por presentarse una propuesta que los renueva o los modifica.

En las condiciones de la formación del consenso, se busca mantener los acuerdos a partir de reforzar los valores reconocidos, las premisas de comportamiento acordado y las autoridades impulsadas. Sobre todo, las relaciones sociales que enlazan dichos elementos. La participación es el vehículo para la construcción de los actores y de la autonomía social, también para el desarrollo de su política.

Se trata de una visión del mundo sobre la producción social de los objetos y de la una estrategia sobre el ordenamiento de las relaciones entre las personas, que permita alcanzar esos objetivos. Por lo que se delinea un ser y deber ser, que justifica lo que está bien y lo que no. De esa manera, la participación refuerza lo existente y recrea el horizonte trazado. Ello determina las formas de participación convencional, legal y culturalmente dominantes.

La idea del cambio social se ubica a partir de constatar que los acuerdos originales no cumplen con las perspectivas planteadas o que tienen una falla en su funcionamiento. Igualmente, que el acuerdo originario no es el adecuado;

entonces surge la controversia y las alternativas, que inicialmente se perciben como ilusas, teniendo en cuenta que la sola crítica al oponente produce resistencias.

Una articulación y permanencia de esa forma de participación que es no convencional y que tiende a ser ilegal, sobre todo que culturalmente no es reconocida. Una alternativa más acabada emerge como repercusión de la resistencia creada.

La participación busca promover una forma de vida democrática y elevar la conciencia que se traduzca en mejores condiciones de vida social. De esta forma, las opiniones se articulan con elementos más amplios y de larga duración. Si bien es un posicionamiento sobre un objeto caracterizado por diversos sujetos en un momento dado, esta adquiere un significado particular acorde a la visión más amplia que se tiene y que se forma en el transcurso de las interacciones sociales.

La participación como proceso

Más allá de su semblante descriptivo, la participación se asume como un proceso de integración social que no se reduce a la opinión, aunque la requiere en primera instancia. Más bien la opinión es la primera etapa de esa integración social que se busca alcanzar y con ella establecer nuevas relaciones con otros grupos y acaso categorías sociales. Como han señalado Borja y Castells, “la participación social debe entenderse como el proceso que permite a los individuos convertirse en protagonistas de la solución de sus problemas, de la modificación de su entorno y de la definición de su propio desarrollo” (2004, p. 307).

Por lo que la opinión adquiere varias modalidades. Una primera es la voz, la palabra o las expresiones del grupo. Igualmente, la narrativa que transmite una versión de los hechos. Esta facilita el intercambio, dado que la opinión establece una relación de conocimiento entre quien la expresa y el objeto de

referencia sobre el cual se opina. Lo que permite comunicar el enfoque de un grupo, o de un individuo, hacia otros y busca conocer el posicionamiento de los otros respecto del mismo objeto. Se trata de un diálogo que activa la dinámica social a manera de una conversación entre diferentes o desiguales.

La opinión, o las expresiones utilizadas por un grupo, transitan por al menos tres mecanismos de interacción, que permiten elaborar una conceptualización más amplia y bajo la cual se comprende su utilidad en un momento dado:

Sentido de pertenencia

Las opiniones y las actitudes marcan un sentido de pertenencia a una identidad, actividad o situación que se quiera resaltar, como lo señalara Newcomb (1974/1958). La opinión es la punta del *iceberg* que ubica un territorio de coincidencia, de correspondencia o de organización. No es solo aceptar o rechazar, sino posicionar a un grupo sobre la comprensión del objeto, esto es, su historicidad y perspectiva y en relación con la dinámica social presente.

Por lo que la opinión siempre está conectada con un grupo de referencia donde pierde su inocencia y adquiere forma de diálogo y debate sobre el momento que se vive. Por lo anterior, “el sentimiento de pertenecer a otros otorga un sentido de apoyo colectivo” (Blumer, 1971, p. 15). El hecho de compartir una misma opinión ayuda a fortalecer una idea de sí mismo. La opinión es una declaración que el sujeto asume respecto de la importancia del objeto, de su ubicación dentro de la dinámica socio histórica de la organización social más amplia y de una recomendación que se elabora para emprender acciones específicas.

Noción del orden y del poder

La opinión revela la relación que se tiene entre el sujeto y el objeto de interés. Puede reducirse a la mínima expresión, pero advierte la más importante que es la que se tiene con el todo. La opinión siempre tiene que visualizarse como una relación con el mundo de los objetos y no solo con el objeto o problema específico. Puede ser por un sentido de causalidad, o bien, por la correspondencia que se tiene con otros objetos. Esto es, que las opiniones que expresan las personas se ubican dentro de una dinámica y grupos específicos y en las relaciones que esos grupos guardan respecto de la dinámica integral.

Las opiniones de profesores universitarios de instituciones privadas, podrían tener un juicio diferente respecto de las opiniones que tiene el mismo personal, pero de instituciones públicas, por ejemplo, si la opinión tiene que ver con el tipo de problemas que se deben estudiar y por lo tanto sostener, en el ámbito universitario, entonces la opinión de cada uno está interconectada con una significación más amplia al ámbito del objeto en cuestión, es decir, de un marco de referencia más amplio, donde se define lo que se debe apoyar para estudiar y de lo que no se debería apoyar en cada institución. Esto es la idea de un orden social que justifica ciertas decisiones y cancela otras.

De esta manera, las opiniones y las actitudes que parecen sostenerse en el ámbito de una relación simple entre un sujeto y un objeto específico están enmarcadas como señaló Deutsch (1972). Pero esto depende de la evolución del diálogo en la sociedad y del reconocimiento que los actores sociales, el sujeto en evolución, elaboren del objeto en cuestión. Así, el marco de una opinión de una persona se ubica en su ámbito institucional y este en el marco de las normas gubernamentales y así sucesivamente.

El concepto de ciudadano

Un tercer mecanismo de interacción se refiere al concepto que las personas expresen de su rol como ciudadano. Esto es, el espacio y la jerarquía que les otorga la sociedad y que asumen como condición social. Ya sea como categoría social y como ejercicio de alguna actividad que tiene poco o mucho prestigio. Es decir, el espacio desde donde se emite una opinión y que le otorga soporte al sujeto.

Así, el funcionario de una institución emite su opinión en gran medida por el lugar social que tiene asignado y que lo ancla a las funciones, relaciones y estructura desde la cual vive sus relaciones sociales. Este marco de acción le facilita la comprensión de su realidad y desde ese ámbito observa, convive, se relaciona con otros, focaliza sus deberes y expresa sus puntos de vista. La poca o mucha libertad de acción está amparada con la imagen que se tiene de sí mismo como persona, pero sobre esa misma, la que se tiene como funcionario de una institución.

El ciudadano es el actor social que busca mantener, desde su participación, una idea de la democracia. Siendo esta una noción tan compleja que en nuestros tiempos se sigue buscando, ya que aún no se tiene un sistema o un Estado democrático plenamente. Para los ciudadanos, la búsqueda de la democracia se ubica principalmente en la organización y participación de diferentes grupos, actores y movimientos que lucharon en contra del poder político. Todo para obtener los derechos y libertades que conllevan la democracia.

De esta manera, el ciudadano tiene muchos ámbitos que son necesarios de reconocer para ubicar no solo los soportes ideológicos, sino los políticos y los culturales que sirven de asiento desde donde se fragua la perspectiva y caracterización del objeto. Relación que enmarca una visión del mundo cotidiano, pero en gran medida la perspectiva de la institución,

organización, formación social, etc. que le otorga un significado previo a las relaciones que establece con el mundo, dentro de su labor, como por fuera de ella que tal situación le otorga o asigna una identidad.

De esta manera, la opinión conlleva una parte de la significación del grupo desde donde se vive la realidad social. Por lo que es un reconocimiento a su actividad y a la visión que esa realidad le permite construir, ya sea retomar, admitir o aceptar aquella que se forma en uno de los espacios significativos de su vida cotidiana. La opinión tiene también como función reconocerse a sí misma como parte de la dinámica social y evaluarse en la difícil construcción de la identidad individual relacionada con la identidad colectiva.

Las opiniones se expresan, pero las actitudes constituyen el rostro de un complicado proceso de relaciones, reales y simbólicas entre el sujeto y del mundo de los objetos, por lo que se advierte una articulación que va más allá de representarlas con opiniones consideradas efímeras y circunstanciales. A través de la perdurabilidad y estabilidad, se fragua una más extensa relación de conocimiento (Moscovici, 1989), considerando que en algunos es estable y, en otros, voluble, por lo que la opinión también es resultado de las tendencias del pensamiento y de las acciones a emprender. Esto es de las expectativas que se forman.

Articulación psicosocial

Los cambios en la vida política o en la económica suscitan una modificación en las opiniones y en las valoraciones de las personas. Las dinámicas sociales se alteran de algún modo y las relaciones sociales se modifican para propiciar nuevos acuerdos y consensos respecto de la situación que se vive y a la que se aspira vivir. Las expresiones que elaboran los grupos las asumen los individuos y ellos expresan las posiciones que sus

grupos de pertenencia han adoptado acorde a los cambios que se advierten. Reconocer los cambios, conceptualizarlos y expresar las opiniones permite establecer en una sociedad el grado de información que se tiene sobre los asuntos públicos y la posición que los grupos y las personas adoptan respecto de ellos.

De esta forma, la opinión es un posicionamiento que se elabora para reconocer dónde se está parado y desde dónde se observa la realidad social. Para Hadley Cantril la intervención de lo psicosocial se da “en las formas de hablar, imaginar, construir, vestir, comer, pensar, rezar; estas revisten una especial importancia porque configuran un marco social” (1966, p.24). La opinión es una manera de participación en la medida en que se requiere reconocer el objeto por el cual se va a opinar y se requiere una ubicación para definir desde dónde se va a opinar. De esta manera, la opinión es un primer esfuerzo, en menor, para establecer una relación de conocimiento respecto de un asunto de carácter público.

Se reconoce que la participación requiere de una mínima información sobre la existencia o presencia de una problemática social que es de interés común para las personas. Que tal forma que los relaciona y los convierte en ciudadanos involucrados. Como señala Lechner (1988/2014) que considerando a la vida política y a los diversos procesos que la refieren, la participación “al igual que las ciudades, está hecha de deseos y de miedos. No es la obra exclusiva de la mente ni del simple azar y, por tanto, solo interrogándonos por los sentimientos involucrados podemos reflexionar lo que es una política razonable” (p. 121) y por ende calificada como adecuada o no para los ciudadanos. Así, se asume en las opiniones y las actitudes como los primeros aspectos que permiten establecer una relación de conocimiento entre una persona o grupo y un asunto social. Igualmente, una valoración del objeto, así como de conceptualizar desde qué circunstancias

lo realiza el sujeto, sobre todo si este es uno colectivo.

Las opiniones son frágiles en la medida en que están constituidas por elementos circunstanciales que pueden variar, de valoraciones sobre los objetos, las que pueden cambiar por la presencia de nuevos actores o personajes, “ningún movimiento puede existir sin una cierta conciencia de sí mismo” (Touraine, 1986, p.11), por lo que las actitudes, que se pueden definir como relaciones más estables o duraderas, permitirían reconocer la permanencia.

Procedimiento

Instrumento y aplicación

Se elaboraron poco más de 100 reactivos con un enunciado en sentido afirmativo que calificaba una acción o actividad de un sujeto. Estos fueron puestos a consideración de un grupo de investigadores para evaluar la dinámica social. De ese conjunto se validaron 70 reactivos que fueron piloteados en población abierta. Se corrigieron algunas palabras y sentidos de las frases aprobándose 60 de ellos. Finalmente se anexó la escala de soporte político para hacer un contraste y establecer un criterio de validación comparativo. Quedando 68 reactivos. La fórmula de respuesta fue elaborada a partir de una escala polarizada considerando dos grupos de respuestas. Uno “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, frente al otro “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”. Esto es que no había punto intermedio o neutral. De este modo las opiniones eran forzadas a inclinarse hacia una u otra apreciación.

Sin embargo, durante la aplicación del instrumento se consideraban respuestas libres o la cancelación de la respuesta cuando el sentido otorgado por el sujeto no correspondía con las opciones de respuesta. En otras ocasiones, las personas extendían sus respuestas para matizar su opinión y que se considerara un

juicio sobre el punto señalado. Finalmente, las respuestas eran consideradas a partir de un grado de acuerdo o desacuerdo con el reactivo.

Población y muestra

La aplicación se realizó en espacios públicos de la ciudad de México a partir de una muestra global. Esta se consideró con base en el Censo de Población y Vivienda que se tiene para esta ciudad, cuyo universo era de 5 700.000 personas mayores de 18 años en 1988. La muestra final fue de 545 personas en cada año. Esta fue dividida por delegaciones, actualmente alcaldías, y se aplicó en las plazas, jardines, mercados, escuelas, y otros espacios públicos de cada una de ellas. Las aplicaciones fueron realizadas entre los meses de abril y junio, contando con la participación de estudiantes universitarios voluntarios que fueron capacitados para eso.

Análisis estadístico

Depurados los cuestionarios incompletos, se realizaron análisis de frecuencias y tablas cruzadas para establecer los criterios de respuestas de cada uno de los años. A lo largo del periodo se elaboraron análisis de frecuencias por año para observar las tendencias que la población mostraba con los reactivos. Algunos de ellos fueron ajustados por los tiempos y circunstancias. Otros fueron eliminados y muy pocos fueron incorporados. Se comprende que, en un periodo muy largo, muchos nuevos sucesos se presentaron y algunas situaciones cambiaron.

En general, el instrumento buscó evaluar la dinámica social, política, cultural y relacional de la ciudad más importante y numerosa del país. Igualmente, observar el pulso de algunos acontecimientos que fueron permanentes a lo largo del periodo,

por lo que la comunicación que se presenta busca dar cuenta de solo tres de los reactivos que corresponden con la idea de participación a lo largo de todo el periodo y de los momentos álgidos como son las coyunturas de la sucesión presidencial.

Resultados

Se presentan tablas con las frecuencias de todas las respuestas a los tres reactivos seleccionados para el periodo de 30 años. Luego se hace una selección para ver los resultados de las seis coyunturas presidenciales electorales. Las tablas indican las frecuencias de “Muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo” en cada una de las columnas. Posteriormente se agrupan las respuestas en los años donde hubo elecciones presidenciales. En cada una de las tablas se presentan los porcentajes obtenidos para cada respuesta correspondiente al año que se indica.

Las respuestas se leen de abajo hacia arriba, azul y rojo, y señalan “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo, respectivamente para cada columna. Para seguir su secuencia en el tiempo, se puede leer en el sentido horizontal de izquierda a derecha, siguiendo los colores, considerando los niveles de acuerdo que se tienen a lo largo del periodo, iniciando con 1988 y hasta 2018 en la última columna. Las tablas también se pueden leer de arriba hacia abajo, siguiendo, los colores más claros. Entonces se interpretarán inicialmente los niveles de “Muy en desacuerdo” y “en desacuerdo.

Los actores políticos

La tabla 1: *Toda persona debe pertenecer a algún partido político* señala el “movimiento” de las opiniones a lo largo del tiempo. En esta se observa un declive en las respuestas “muy de acuerdo” y “de acuerdo” que van en una suma de ambas de un

poco más de 50% en 1988 a un poco más de 28% en 2018. Una caída de más de 20 puntos porcentuales.

Esta caída o disminución en las opiniones en el sentido de la pertenencia a alguna institución política se observa lenta pero constante a lo largo del periodo. Aunque con algunas leves oscilaciones que rebasan el 50 % en los inicios del periodo, que luego cae de manera definitiva y se reduce a menos de un tercio de la población.

Hay una desvalorización de los partidos políticos y por ende de la política, lo que puede tener dos grandes implicaciones: por una parte, el desprendimiento de las instituciones, por su mala imagen, mal funcionamiento, separación con el ciudadano o que no contribuyen con el refuerzo de la democracia prometida; por otra parte, como un refuerzo del ciudadano independiente, crítico de la vida política, desencantado de la misma, etc. y que se asienta en la persona y en los grupos primarios y, por consecuencia, en un desapego e insatisfacción frente a las instituciones que median los problemas y las demandas sociales con el gobierno (Aziz, 2003).

En el fondo hay una crítica a la vida política, que se expresa en una baja calidad de la relación con los partidos. Una opinión que se estabiliza en el tiempo de manera negativa y que sirve de soporte para la puesta en escena de nuevas opciones, intenta resolver los problemas sociales y los personales. Sin instituciones formales, el ciudadano queda desvalorizado y el acercamiento a otras maneras de promoción se presenta como alternativa. Esto es un mayor individualismo o la premisa de agruparse en torno a formas no convencionales e incluso ilegales. Sean líderes locales o grupos con acciones ilegales.

Esto puede llegar a preguntarnos ¿Es necesario replantearse la idea de partido político, pues este ha conducido a una crisis de representatividad ciudadana? Se podría imaginar

que esto genera una falta de participación política, por el mal entendimiento que se tiene de *la política*; la participación que tienen los ciudadanos se reduce solo al voto y esto llevaría a que la ciudadanía ya no ejerciera este derecho, pero fue en el año 2018 cuando se registró el mayor índice de personas que salieron a votar.

Tabla 1 Toda persona debe pertenecer a algún partido político

La siguiente tabla sintetiza el crecimiento del desapego a la vida política institucional. En los periodos electorales la caída es constante. Las diversas generaciones se apegan a una separación de la vida política formal y la participación se abre a nuevos horizontes, personajes que están por fuera del sistema político formal. La informalidad, la participación no convencional o las formas de participación, consideran la ilegalidad como alternativa, frente al desafío de los crecientes problemas sociales.

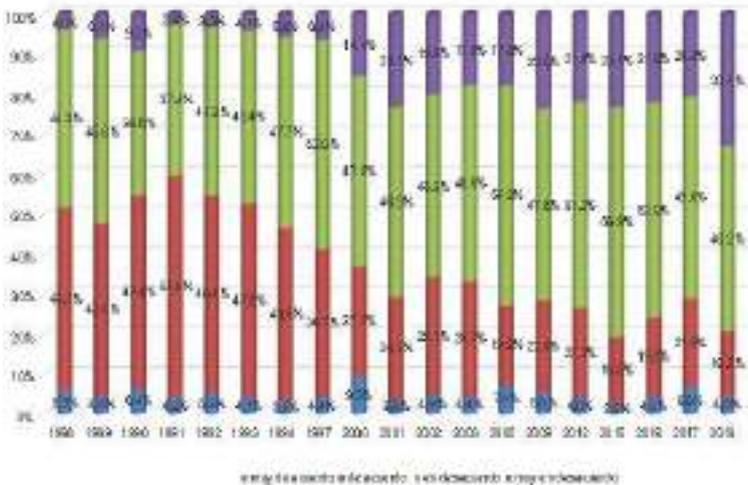
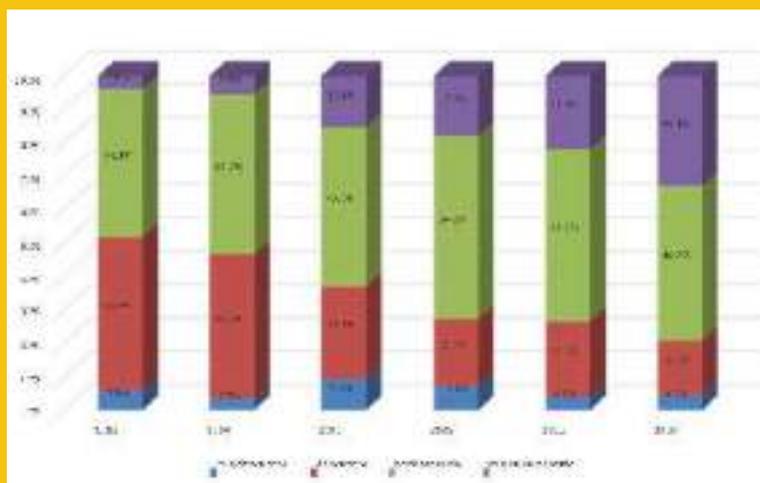


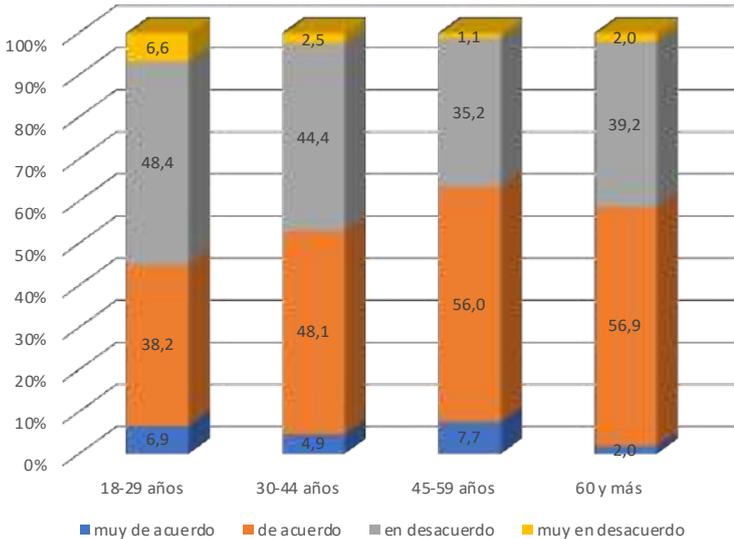
Tabla 2 Toda persona debe pertenecer a algún partido político



Considerando las opiniones sobre la pertenencia a los partidos políticos, se han reconocido tres momentos de reflexión. Uno primero es en el inicio del periodo en estudio; uno segundo en el momento previo a la alternancia en la presidencia de la república en el año 2000; finalmente, el momento de un cambio de gobierno más radical, si bien no se ubica estrictamente como un cambio de régimen político, sí se puede caracterizar como un cambio radical en el gobierno federal.

Las tablas 3, 4 y 5 señalan las opiniones que los ciudadanos de diversas generaciones expresan sobre su pertenencia a los partidos políticos. En el año 1988 la tabla 3 sugiere una gran controversia entre la generación de mayores de 60 años, respecto de las anteriores, sobre todo una gran diferenciación respecto de los más jóvenes. La primera, nacida antes de 1930, donde señala una mayor aceptación de pertenecer a un partido político. Tal vez por tradición o compatibilidad con el sistema político. Por el contrario, los jóvenes de entonces muestran una desafección política hacia los partidos.

Tabla 3 Toda persona debe pertenecer a algún partido político.
(1988 por generación)

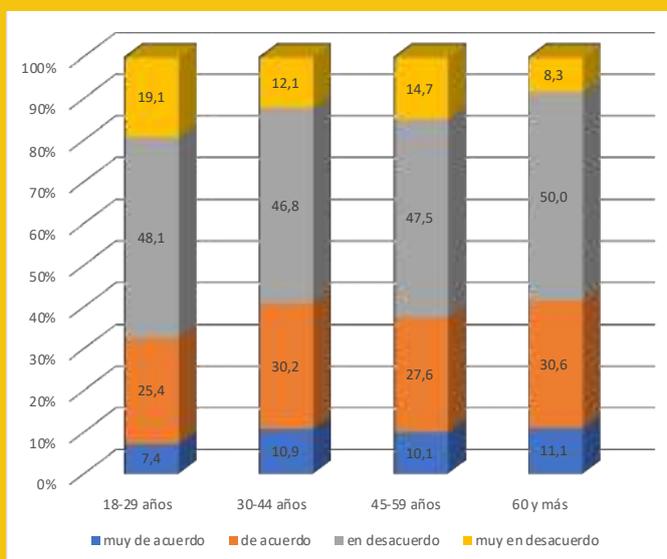


La tabla anterior señala una tendencia que parece normal en el sentido de que a menor edad menor necesidad de pertenencia institucional a los partidos políticos. La cual se incrementa en la medida que la edad de las personas también lo hace. Queremos asumir que no es un proceso natural, sino la condición social la que sugiere una necesidad de pertenecer a una corporación o institución, la que pueda estar asociada a la condición laboral, protección de la salud, la defensa de los valores materiales o una mayor aceptación ideológica al sistema social y político. En contraparte, la condición de juventud permite una mayor crítica, libertad y falta de compromiso con esas mismas instituciones.

La tabla 4 indica una variabilidad en las opiniones que se tenían por generación en 1988. Se puede considerar que la primera y la segunda generación de la aplicación de 1988 son la segunda y tercera generación en la aplicación del año 2000. En conjunto se formaron opiniones agrupadas por generación. Se

observa en ambas un mayor desapego hacia los partidos, indicado en las primeras dos tablas. En esta se advierte la tendencia de desafección y de distanciamiento respecto de las instituciones políticas.

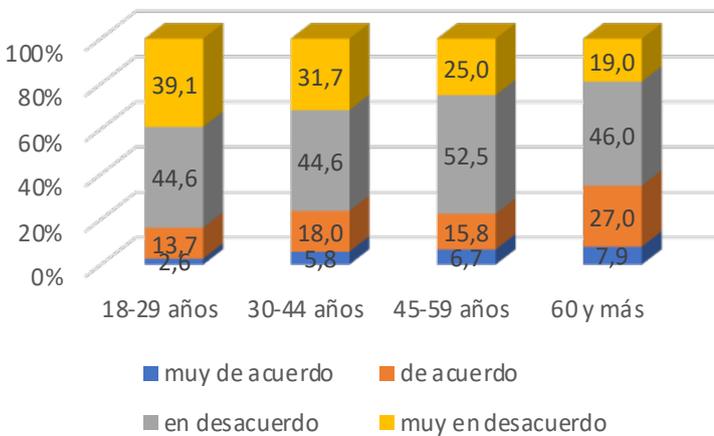
Tabla 4 Toda persona debe pertenecer a algún partido político. (2000 por generación)



La tabla 5 nos indica no solo el mantenimiento de la tendencia señalada en el año 2000, sino una más elevada modificación de las opiniones de las generaciones. Así, las dos primeras generaciones de 1988, observan treinta años después, la tendencia que se acentúa. Aquellos grupos de edad son ahora la tercera y cuarta generación de ciudadanos. La conceptualización ha cambiado. Los valores se han modificado dado que el contexto de polarización y acumulación por las crisis económicas permite la crítica a las instituciones políticas y fomenta un mayor nivel educativo, desprendiéndose de esto, una reconceptualización de la participación ciudadana.

Esta misma tabla señala un gran desapego a la pertenencia a los partidos políticos, principalmente por parte de los ciudadanos más jóvenes. Tendencia que se mantiene en todas las generaciones, pero esta es la que más acusa el desapego. En esta tabla destaca la fuerza de las opiniones “muy en desacuerdo” de las primeras dos generaciones (18 a 29 y 30 a 44 años). Aspecto cercano a las opiniones “de acuerdo” que no mantienen una idea de una curva normal.

Tabla 5 Toda persona debe pertenecer a algún partido político. (2018 por generación)



La dimensión pertenencia sugiere las valoraciones, opiniones y actitudes que se desprenden de los contextos. Esto sugiere una tendencia que se mantuvo desde 1988 y hasta 2018, de manera permanente, que concluyó en un proceso político electoral. De esta manera, la dimensión pertenencia de la participación, ha traspasado por una gran crisis que sugiere diversas expresiones y muchas ramificaciones tal como se reflexionarán en la discusión.

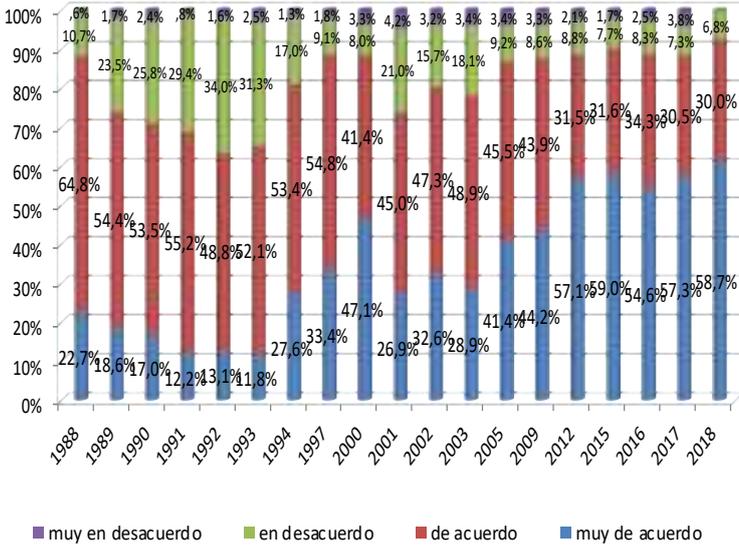
La percepción del poder

La tabla 6 señala la importancia de la figura presidencial como eje del sistema político mexicano. Asimismo, la centralidad del presidente como eje de la participación social y política. En las respuestas ciudadanas, su centralidad es cuestionada por la forma, más no por las funciones que detenta o que se reserva. Una opinión que mantiene un elevado consenso donde se le otorga a la vida política una mayor importancia y al mismo tiempo una crítica al sistema político.

La tabla observa una oscilación importante que se equipara a la del año 2000 en la idea de un cambio fuerte. Año electoral en el que finalmente se concretó una alternancia en el poder presidencial y que generó la idea de un cambio social que permitiera renovar los poderes con un signo diferente al instituido 70 años atrás. Sin embargo, esa oscilación de las opiniones en “de acuerdo” y “muy de acuerdo”, observan un cambio significativo

La equivalencia de los porcentajes en “de acuerdo” con los “muy de acuerdo” que en los años subsecuentes rebasarían estos últimos. Lo que modificaría la denominada curva normal por una distribución en forma de U. Esto es que hay una enorme ponderación y necesidad de un cambio que se observa creciente desde 2005 en adelante, por emprender un cambio en la forma como gobierna el presidente.

Tabla 6 Urge cambiar la forma en que gobierna el presidente



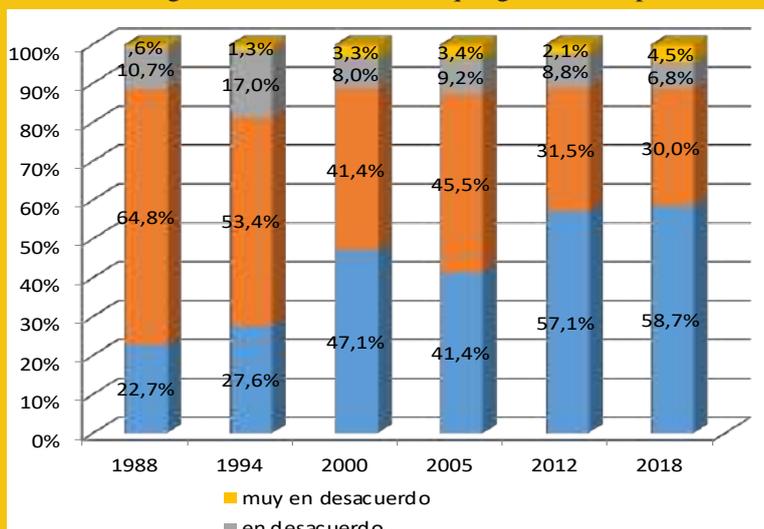
Así, este desprendimiento de la pertenencia a los partidos políticos y al mismo tiempo la crítica a la figura presidencial, puede suponer una imagen establecida soportada en la idea del cambio en la forma del gobierno. Elemento presente tanto en el proceso electoral de 2006 como en los de 2012 y 2018. Si la premisa es real, el cambio esperado sucede en las elecciones de 2018 donde la participación electoral se incrementa considerablemente, sobre todo en un sentido de elección de un candidato que no era asumido como parte del sistema político tradicional.

La tabla 7 indica el crecimiento constante de las respuestas “de acuerdo”. Ella señala la fuerza de la respuesta “muy de acuerdo” respecto de la respuesta “de acuerdo”. Aquí se observa un crecimiento de casi el doble con respecto de la opción “de acuerdo”. Esta puntualización indica el significado del cambio y de la dirección que orientó a la ciudadanía en las elecciones del 2018 donde se aume un cambio drástico tanto en la fuerza del cambio como en la orientación del mismo.

La participación ciudadana asumió la idea del cambio por la vía electoral, lo que llevó a la población de la ciudad de México a establecer un criterio de bajo riesgo, así como debate político con baja confrontación y a otorgarle al procedimiento electoral y a las instituciones, un cierto valor, lo que modificó las evaluaciones de los partidos políticos, de las instituciones electorales y otras más.

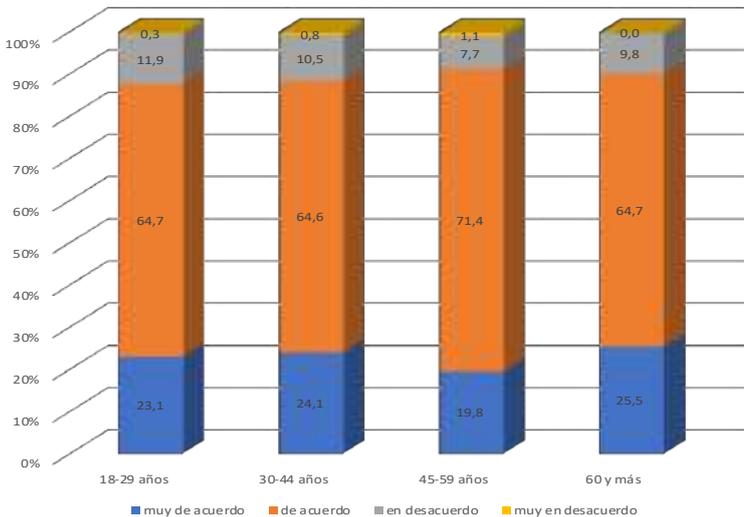
La idea del cambio afloró desde el inicio del periodo, en 1988. La fuerza del mismo se tornó mayor a partir del año 2000, donde adquiere una nueva connotación que obliga a reflexionarla. Es necesario considerar que una nueva forma de gobierno parece considerarse en sentido generalizado, mientras que hay que señalar que una minoría de poco más del 10% ha mantenido la idea de no cambiar las cosas. Lo que supone una tensión con el pasado lejano y con la época actual, cuando se considera el fantasma del fraude electoral que tan presente tienen los ciudadanos.

Tabla 7 Urge cambiar la forma en que gobierna el presidente



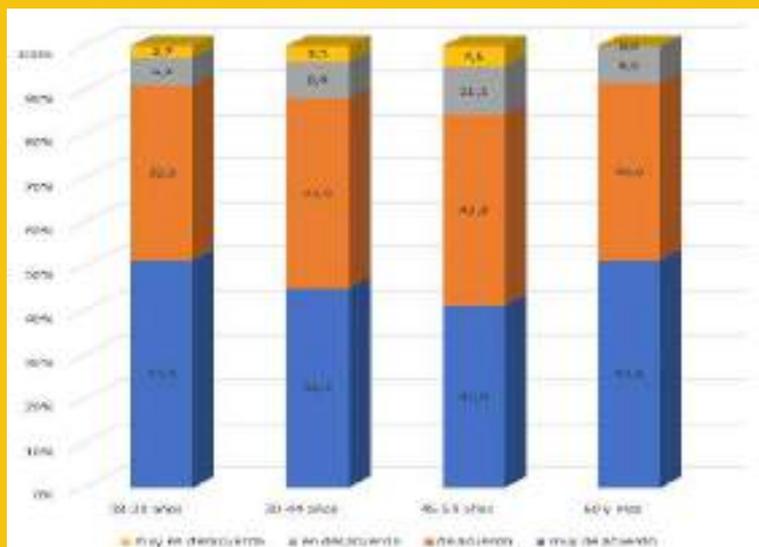
Las generaciones mantienen un equilibrio respecto de la credibilidad de la figura presidencial en 1988. En términos generales no parece haber solamente una variación de las opiniones, sino la formación de un nuevo esquema en toda la población, que busca cambiar la forma de gobierno, aunque la generación con edades entre 45 y 59 años se advierte ligeramente menos crítica. Esta generación, nacida entre 1929 y 1943 vivió el *milagro mexicano*, pero también la matanza del movimiento estudiantil de 1968. En algunos casos fueron los padres de aquellos estudiantes, y tal vez ciudadanos afectados por los sismos de 1985 en la ciudad de México. Cualquiera que pudiera ser la experiencia vivida, ellos pertenecen a una generación que se consolidó por su persistencia laboral y por lo que se mostró más más cauta. En cualquiera de los casos se asume la tendencia de cuestionar la forma del poder político.

Tabla 8 Urge cambiar la forma en que gobierna el presidente. (1988 por generación)



De la misma manera que la anterior, la tabla 9 expone que se acentúa una crítica al poder presidencial en todas las generaciones, siendo en algunas de ellas una opinión más profunda. Se advierte así que en las generaciones con edades entre 18 y 29 y en la de mayores de 60 años se observe que la respuesta “muy de acuerdo” es mayor que la respuesta “de acuerdo”. Esta diferencia señala una fuerza mayor de la respuesta. Lo anterior significa un énfasis que se le otorga a la dimensión de la percepción del poder. Elemento constante que toma preponderancia en 2018.

Tabla 9 Urge cambiar la forma en que gobierna el presidente. (2000 por generación)



Las condiciones socio políticas de las elecciones presidenciales del 2018 advertían una gran confrontación ante la posibilidad de un nuevo fraude. Las opiniones ciudadanas en ese momento en la ciudad de México, señalaban una gran fuerza de opinión. La tabla 10 señala un incremento en la valoración

de las opiniones al indicar que las respuestas “muy de acuerdo” constituían el doble de las respuestas “de acuerdo”. Lo anterior señalaría una curva en U muy pronunciada. Por lo anterior, se puede suponer que la participación electoral tenía un soporte en las opiniones bastante activas.

Tabla 10 Urge cambiar la forma en que gobierna el presidente. (2018 por generación)



Es necesario señalar que la dimensión *percepción del poder* advertía un agotamiento que se expresaba en las opiniones. Igualmente, una permanencia de muchos años, al menos treinta, de una crisis en la manera de evaluar las formas del poder político. La figura del presidente de la república había transitado por una serie de reproches, críticas y hasta chistes e ironías en los sexenios anteriores.

Para 2018, se sintetizó, no sin un criterio de oportunidad, una acumulación de cuestionamientos que no se materializaban en cambios o en nuevas promesas. De allí que la posibilidad de pasar de la crítica a la acción directa, coordinada o no, parecía inminente. De esta manera se puede señalar que la dimensión de percepción y valoración del poder, acusa una relación real y simbólica fundamental en la capacidad de acción, como

participación, en las diversas generaciones de manera más o menos homogénea.

El ciudadano naciente

La evaluación del ciudadano por el ciudadano mismo, es una dimensión que permite la visualización de las capacidades del ciudadano. En esta dimensión se advierte el concepto que el ciudadano tiene de sí mismo y de los otros en caso de requerir atender una problemática de conjunto. La tabla 11 señala una respuesta levemente oscilante, pero finalmente estable. Si acaso advierte una elevación en la fuerza de la respuesta “muy de acuerdo” en los años más recientes, no modifica la imagen general de una estructura que se repite año con año, a pesar de muchos sucesos. El concepto de un ciudadano apático, poco comprometido y hasta individualista puede servir de soporte para su definición.

Tabla 11 El país está como está por la apatía de los mexicanos



El aspecto señalado anteriormente se visualiza mejor en la tabla 12 en los periodos electorales presidenciales. Las respuestas gozan de una enorme -tal vez terrible- estabilidad en el plazo largo que si se compara de punta a punta no advierte una diferencia radical. Así, al inicio del periodo se está “de acuerdo”

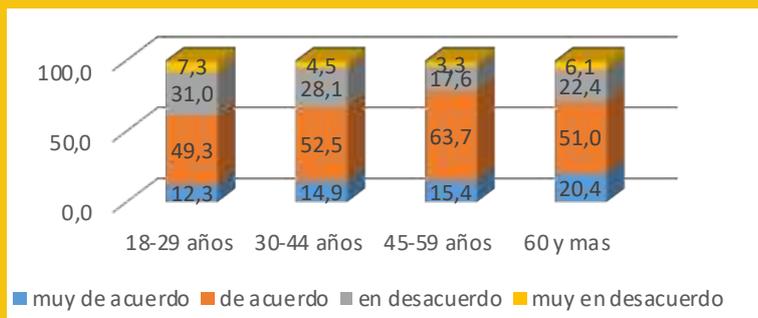
y “muy de acuerdo” en 66% frente a un 69% al final del periodo. Esto quiere decir que en treinta años, apenas tuvo una leve variación del 3%.

Tabla 12 El país está como está por la apatía de los mexicanos



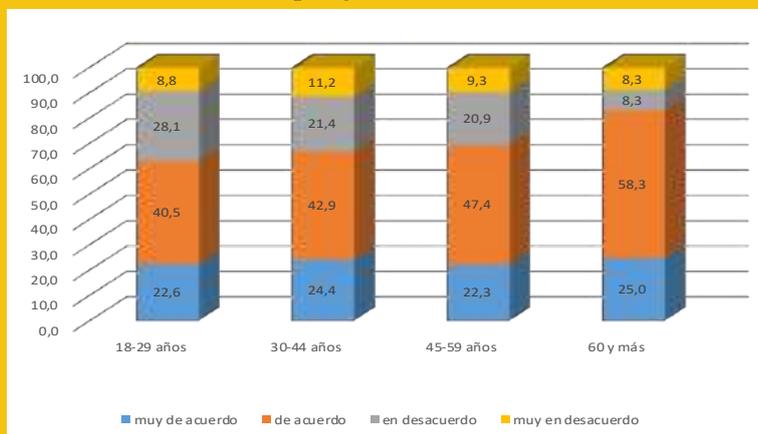
Las generaciones expresaron en 1988 una similitud de respuestas. La variación era menor entre ellas, lo que señala una larga perdurabilidad de la respuesta. Esto quiere decir que las opiniones parecen tener un soporte ideológico más fuerte que los factores de determinación del momento político. Esto es una especie de representación social, incluso representación colectiva del mexicano. De ser este el soporte, la participación se ubica en una concepción más individual que grupal para el ciudadano de la capital de la república. Elemento que vienen de muy lejos y con una larga duración que se advierte por la similitud de las respuestas generacionales.

Tabla 13 El país está como está por la apatía de los mexicanos (1988 por generación)



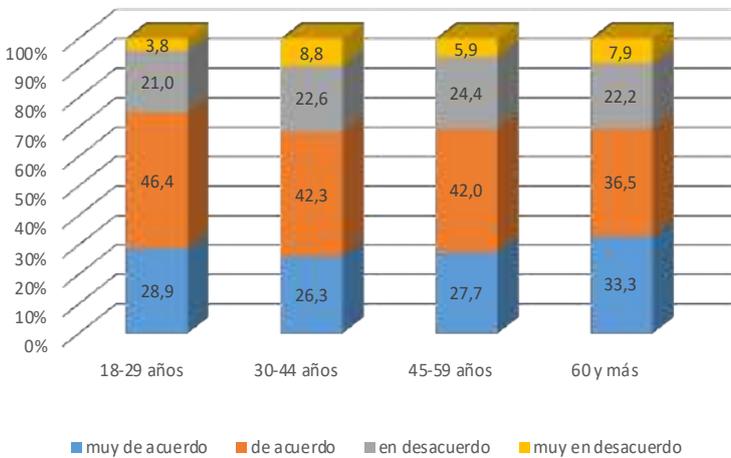
De la misma forma que en la anterior, la tabla 14 señala una semejanza de las opiniones entre las generaciones en el año de la alternancia política. Sin embargo, en la última columna, se visualiza una acentuación de las opiniones “de acuerdo” en la generación de los mayores de 60 años. Este crecimiento que parece un salto se advierte más como una imagen, como un reclamo para la participación, al reducir sustancialmente la sumatoria de los desacuerdos. Si bien también es una imagen que parece que ha permanecido por mucho tiempo, tal vez herencia de un pasado trágico.

Tabla 14 El país está como está por la apatía de los mexicanos (2000 por generación)



Los cambios en las opiniones que son estables, mantienen un soporte del pensamiento. Un contexto alternativo, o una situación conceptualizada de manera diferente, o una alternativa ante un momento de oportunidad, logran modificar de algún modo esa expresión. El contexto 2018 parece impactar decididamente en este elemento sobre la crítica al ciudadano. El proceso electoral de ese año estaba en ciernes y las opiniones parecían emprender una ruta diferente.

Tabla 15 El país está como está por la apatía de los mexicanos (2018 por generación)



La tabla anterior señala la estabilidad y acaso resistencia de los elementos de esta expresión. Una opinión que tiene como soporte una imagen muy acentuada y una creencia, tiene pocas alternativas de una variación importante. Si bien se advierte una leve alteración de las opiniones, la resistencia es mayor y se mantiene estable. La tabla 15 señala una curva más o menos normal en la distribución de las respuestas que en el fondo se miran como una imagen sólida, resistente y acaso muy difícil de moverse.

Lo anterior parece mostrar que la dimensión del concepto del ciudadano no está constituida solo por elementos coyunturales, sino por soportes ideológicos de larga duración que no solo mantienen un equilibrio, sino que también se refuerzan internamente en la medida de expresiones de cambio. Un equilibrio interno que no puede trastocarse sin desestabilizar un conjunto mayor.

La participación ciudadana es más que un equilibrio que los ciudadanos elaboran sobre los diversos objetos sociales. Las opiniones sobre los objetos o problemas sociales son un reconocimiento de los procesos psicosociales que soportan a esos objetos que son más duraderos y resistentes y que requieren observar otras estructuras culturalmente sostenidas. De este modo, las opiniones pueden ser consideradas como las expresiones de objetos y relaciones más profundas y al mismo tiempo factores que se mueven en un sentido y en otro, a manera de resortes, que sirven para equilibrar y amortiguar circunstancias inciertas o indecisas.

Discusión

Para una reflexión más profunda hay que hacer algunas consideraciones. Inicialmente, sobre la identificación y señalamiento de la información con la que se establecen los intercambios de opinión y formación de actitudes entre los ciudadanos. Esta información es originariamente una valoración de los sucesos que se consideran más importantes y significativos (González-Navarro; 2004). Sin duda el comportamiento de los actores políticos es fundamental para los ciudadanos que la toman como un referente.

Una suerte de impresión global es necesaria para comparar con quiénes se interactúa; asimismo, una capacidad para ubicar el objeto o problemática y las cualidades que permiten concertar las

opiniones y los puntos de vista dispersos. Esto señala la manera de la problematización de la vida pública, en el sentido de los acuerdos y relaciones que se buscan establecer, así como de las que se relacionan con el poder. Finalmente, aunque no de manera limitada, las consideraciones que se elaboran acerca de sus semejantes y del sí mismo colectivo; los grupos de pertenencia. De esta manera se visualiza una sociedad comprometida en sus relaciones, cuando los ciudadanos emprenden los cambios y ajustes a su percepción, valoración y conceptualización de los problemas y objetos que consideran necesarios.

A lo largo de 30 años de recabar las opiniones ciudadanas de la urbe más importante del país, se devela una suerte de procesamiento permanente y de una compleja acumulación de elementos. Con ello, la formación de nuevas estructuras y relaciones sociales que tardan en reconocerse conceptualmente, pero que asoman con cuidado los contornos de un nuevo posicionamiento y elaboración de novedosas opiniones. No podría ser de otra manera. El periodo ha sido largo por la cantidad de elementos y vicisitudes que han estado presentes y que sirven de marco para definir y caracterizar las situaciones pasadas y orientar a las acciones de los ciudadanos en su futuro inmediato.

Durante este largo periodo han cambiado las poblaciones. Los ciudadanos que tenían en 1988 entre 20 y 50 años de edad, para 2018 tienen entre 50 y hasta 80 años. Pero además, a la población de la ciudad de México se han incorporado millones de nuevos habitantes y nobles ciudadanos que participan de una y mil formas en la configuración del espíritu de la modernidad, de las nuevas identidades y de las diversas maneras de expresión, en un contexto de globalización y desapego por los gobiernos federales. Con ello se advierte una elevada crítica política que se expresa de mil formas y que ha sido retomada de las generaciones anteriores con significados diversos hacia el cambio social.

El periodo señalado se puede dividir en diversas etapas. Sin embargo, se quiere mostrar una visión general de lo sucedido con las opiniones que dan cuenta de la participación política de los ciudadanos. Pero es necesario señalar que en este largo trayecto se concretaron varios cambios en los gobiernos, en las políticas públicas, en la conversión del significado del voto y de los partidos políticos. Igualmente, en la proliferación de otras prácticas sociales que ha producido novedosas identidades sociales (Reyna; 2006).

Durante este periodo los significados se modificaron y permitieron la emergencia de muchos objetos sociales importantes, los cuales tienen como soporte la pertenencia categorial formada, una noción del orden que sea más flexible y una estructura de poder un tanto idealizada que se asiente en valores democráticos. Esta es la conceptualización del ciudadano que suena como una aspiración social. Se observa una conceptualización muy diferente que denota una conversión política. No deja de asombrar la enorme pluralidad que se vive y que señala avances democráticos. Comparativamente con otras entidades, la ciudad de México mantiene sus tradiciones y costumbres, pero admite una enorme tolerancia respecto de las nuevas identidades y de los diversos signos en los ámbitos religiosos, sexuales, educativos o del esparcimiento.

La dinámica social mexicana

Los elementos antes señalados, configuraron a una ciudadanía participativa, crítica, propositiva, autónoma, etc. que sirvió de soporte para la creación de una nueva entidad de la federación con plena autonomía. Igualmente, una colectividad que ha tenido una enorme presión social sobre el longevo y tradicional Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que estableció adhesiones y simpatías por partidos con orientación

política de izquierda. Por lo que la visión del ciudadano de la capital de la nación se advierte como más plural, democrática y tolerante frente a las diversas prácticas sociales que se exteriorizan.

Las posturas críticas que presume la dinámica de esta ciudad la ubican como una de las más participativas y por ende de mayor vigilancia de las formas de gobierno y de los actores sociales. Lo que permite una gran disputa por los espacios públicos físicos y conceptuales, al igual que los de representación (Rodríguez y Pansters; 2012). La enorme diversidad de temas y problemas del país adquieren mayor resonancia en la ciudad y ello proporciona a sus habitantes una gran cantidad de información que sirve para darle un sentido a sus opiniones y orientar sus preferencias, así como la energía a su participación.

La participación ciudadana se ve reflejada a partir de la afirmación de problemas como la corrupción y el fraude electoral. Con esas declaraciones, se pretende la búsqueda no solo de la democracia, sino, de una estrategia y los actores necesarios para solucionar los problemas que le aquejan en el día a día. Al parecer es la figura del presidente quien recaba ese atributo para mejorar las cosas. Estos 30 años de intercambios son definitivos, para señalar que las opiniones tendieron a configurar ideales y aspiraciones en ese sentido.

Resulta interesante la consideración que la ciudadanía hace sobre el deterioro del sistema político. Se acusa una fuerte tendencia a mirar las causas del desequilibrio en los problemas sociales, al igual que en las responsabilidades de los actores y una gran dependencia del ciudadano. Esto se debe en gran parte a que no se había aceptado una falta de funcionalidad y en la disminución de la credibilidad de las instituciones. De este modo, es necesario señalar que entendemos la participación ciudadana como la expresión instrumental de las ideas y valores

que el individuo y los grupos elaboran en su contexto. Así, el ciudadano consultado ha participado o reconoce la necesidad de su participación y del establecimiento de un nuevo o diferente orden político y social. Lo señala en el sentido de procesos pacíficos, no violentos, pero públicos y democráticos. Este es el signo que la participación ciudadana le imprime a la modernidad.

A lo largo de estos 30 años, el habitante de la ciudad de México ha dejado de ser súbdito o consumidor de las ideas de la revolución mexicana y sus valores se han alterado a un signo diferente que es la pluralidad. No es que sus habitantes comulguen exclusivamente con las izquierdas políticas, sino que el espíritu crítico que han desarrollado los mantiene y activa a partir de la enorme información que tienen, lo que permite que procesen en lo cotidiano la problemática de lo local y de lo nacional. Su implicación es tomar posición frente a los problemas presentes y los potenciales. Por lo que es necesario que las disciplinas sociales, la psicología social en lo particular, señale procesos específicos a observar en esta dinámica que se vive y se configura en el presente. Además, que se formulen nuevas estrategias de investigación sobre el pensamiento social en la pluralidad democrática alcanzada.

Los impactos de la globalización

El momento social y político de 2018 señaló un clima de enorme participación. Los ciudadanos de la capital de la república mostraron una gran actividad por orientar sus preferencias y requirieron de muchas operaciones socio- cognitivas y culturales. La participación que lograron permitió reconocer la acumulación de muchos elementos que era necesario articular. Los distintos objetos y problemáticas fueron sacados a la luz y reformularon sus relaciones para construir una nueva manera de evaluar la realidad social.

La posibilidad de reconocer al ciudadano preocupado por su entorno creó la necesidad de una participación ciudadana diferente. En estos 30 años se han formado movimientos sociales que se involucran en la política; ahí se encuentran los mismos ciudadanos, pero también hay que reconocer que el peso de los medios de comunicación, el de los líderes de opinión y de los actores políticos ha influido al ciudadano a expresar un tipo de opinión y de participación más crítica.

En 30 años observamos estos elementos que permiten identificar el porqué de las opiniones de la ciudadanía. También la historia y los sucesos que nos permite entender los cambios de opinión que se formaron, los cuales no se dieron de un día para otro, sino a partir de las expresiones de los ciudadanos para reconstruir y unificar su participación. Los sucesos internacionales impactaron en las opiniones y actitudes ciudadanas sobre el devenir de la sociedad (López de Lara; 2014). En el pasado, sucesos como la caída del muro de Berlín en 1989, las grandes devaluaciones económicas en años sucesivos (1994 – 2000), los asesinatos políticos (1994, etc. lograron establecer un cúmulo de emociones y sentimientos que provocaron las opiniones sobre esos objetos sociales, lo que llevó a modificar la participación electoral. Una actividad veloz de la ciudad, frente a una activación nacional que desarrollaba una reconfiguración de la dinámica internacional y la llegada de la globalización que generaría muy diversos efectos.

La participación política

Se trata de un fenómeno social con muchas aristas. Cada una de ellas ha ido transitando por diversos pasajes que van desde la subordinación a la rebelión y de las formas convencionales a las no convencionales, pero también desde lo legal a lo declarado como ilegal. Elementos que le otorgan a la participación su propia

complejidad si se asume que hay una dinámica social nacional que está influida por la globalización de manera cada vez más contundente. Por lo que se pueden apuntar elementos para una diferente conceptualización de la participación.

Si valoramos en conjunto las opiniones de los tres reactivos presentados, podríamos decir que el ciudadano conformó una expectativa de cambio social y un deseo de esperanza; si bien esto se manifiesta cada 6 años, frente a las opciones de alternancia política, en el 2018 apostó por una imagen que se fraguó al menos 30 años antes y buscó mejorar el rumbo del país. Al igual, modificó su propia imagen a asumirse como crítico y autocrítico, lo que le representa una nueva relación con el poder político y las instituciones.

En el contexto local, la activación de la participación ciudadana y la promoción de la democracia se dan con la aceptación de la presencia del fraude y la corrupción, su reconocimiento e indicación, fueron evaluando de manera negativa la vida política durante las elecciones de 1994 y el regreso del PRI en 2012. Si bien, todas las opiniones son diferenciales por sus significados, lo son en gran medida por los valores generacionales desde donde se anclan. Para las generaciones de ciudadanos nacidos cerca del año 2000, estos conceptos son nuevos; sin embargo, la población con edades mayores a los 25 años en adelante, lo ha escuchado durante mucho tiempo, en algunos casos durante toda su vida. Así, los ciudadanos entienden que el sistema político y la democracia están en riesgo, pero no encuentran una manera de resolver el problema de la corrupción.

También hubo una lucha generacional para precisar el concepto de democracia. En términos electorales, las generaciones cercanas al año 2000 se tiene poca historia, por lo que la alternancia política les puede resultar razonable o lógica. En comparación de las generaciones anteriores, que asumen

que la democracia se alcanzó como producto de la participación ciudadana y la creación de nuevas organizaciones o partidos políticos. En este sentido, el concepto de democracia depende de las circunstancias que se vivieron en cada época y de acuerdo con el tipo de participación que se dio.

Con estos resultados se podría responder que es el momento político que se ha vivido durante 30 años el que sirve de soporte a los valores, expectativas y conceptos que se tienen sobre la vida social y la democracia. Asimismo, la economía, la cultura, y sobre todo el pensamiento, han cambiado enormemente; no necesariamente para beneficio de la sociedad, pero sí para ir construyendo formas de organización social que lleven a consolidar, al menos, la participación en las elecciones federales y locales.

Evaluación de los actores políticos

Los resultados señalan una pérdida constante del sentido de pertenencia en las instituciones y en los actores políticos. Un desapego y falta de credibilidad que sirven de soporte al cambio de las opiniones y de las actitudes, que se observan en el tiempo. La variabilidad observa una curva decreciente en la aceptación de la pertenencia a instancias formales como son los partidos políticos. Aspecto señalado en diversos estudios.

Lo significativo es que las pequeñas oscilaciones indican un diálogo entre las distintas posiciones, pero todas ellas tienden hacia la misma dirección; la confianza sufrió un desgaste muy claro que no llevó a mostrar acciones ilegales o de rompimiento con el sistema político. La aparición del EZLN en 1994 no llevó a la conformación de otras estructuras beligerantes que rompieran el pacto social. Simultáneamente, la población optó por los comicios, como la forma de los cambios y el gradualismo, como la mecánica de sustitución de unos grupos por otros.

El sistema político absorbió las tendencias opositoras y permitió la formación de oposiciones legales que impidieran la confrontación violenta. Igualmente, se limitó la presencia de fuentes de financiamiento por parte del narcotráfico y otros actores, no sin que ello no sucediera. No obstante, existe en la actualidad una opinión generalizada de que los cambios sociales deben suceder por la vía electoral.

La fuerza de la participación en sentido crítica y opositora ha ido creciendo, lo que parece que reduce el impacto de los programas sociales. Sin embargo, este elemento considerado clave en la reproducción de los sistemas políticos se mantiene y constituye una alternativa a las acciones opositoras. Sin embargo, hay que investigarlo más y relacionarlo con las modalidades de participación ciudadana.

Es necesario apuntar las diferencias de opinión entre las diversas generaciones. Condición esperada dado el constante incremento de los niveles educativos de la población y del ingreso por las actividades profesionales. Lo que supone una mayor influencia en las generaciones más jóvenes, que se impone, sobre las otras generaciones, un proceso de comunicación más destacado por esa razón. Aspecto que permite visualizar diferentes dinámicas de comunicación entre las generaciones. Pero es necesario elaborar nuevos análisis para reconocer qué otras condiciones están asociadas a la participación crítica de la población citadina.

La percepción del poder y el orden

La ciudadanía es consumidora de las imágenes que produce el poder, ya sea por la narrativa que tiene sobre los problemas sociales (González- Navarro y López; 1997) o por la participación ciudadana. En este trayecto, diversos sucesos han impactado a la población que asumió una gran confrontación

con los actores políticos formales, principalmente con los representantes legislativos, los diputados y con el titular del poder ejecutivo. Durante este largo periodo, la figura del presidente de la república ha sido muy cuestionada, de modo que la población ha enfocado su crítica, su ironía y hasta su burla a la figura presidencial. Tal parece que hay una tendencia crítica al presidencialismo.

Al poder, como instancia de representación de la población y garante de la democracia, se le visualiza separada de los principios éticos. Se le observa como un espacio de privilegios, de intereses distantes de lo público y rígido con la población. En los años más recientes había un consenso sobre el cambio social que advertía la necesidad de una alternancia y limitar los fraudes electorales. El ciudadano ha asumido un papel más crítico, en ese sentido, al construir una sociedad más participativa, por lo que señala que se necesitan “ciudadanos que sepan construir su propia opinión y participar activamente en las decisiones sociales” (Morduchwicz, 1995, p. 15). Llama la atención que en algunos ámbitos, las opiniones más extremas superan a las moderadas, lo cual advierte sobre un conflicto latente y acumulado que solo requiere de algo muy evidente para salir a flote. Este elemento se puede calificarse como de muy riesgoso si el sistema político no asume los cambios que la población demanda.

Las investigaciones requieren conocer los diversos resortes de la politización en las distintas generaciones y sectores. De igual forma, profundizar en la comunicación simbólica que elaboran los diversos grupos como modalidad cotidiana, cultural y política, así como de los señalamientos a las figuras públicas. En el fondo, las ideaciones forjadas en los ciudadanos agraviados por el poder y no subsanados por la cultura y la política, quedan al amparo de oportunidades para las expresiones inusitadas y estridentes. En las nuevas condiciones políticas que se tienen,

el panorama podría cambiar, pero algunos de esos procesos permanecen en la memoria colectiva dada la fuerza que tuvieron para forjarse.

El ciudadano naciente

El ciudadano mexicano de la capital de la república ha vivido una modificación de muchas de sus opiniones y de sus valores. En general, los resultados señalan una gran necesidad de un cambio en las estructuras políticas, pero también de sus condiciones sociales y culturales. La dinámica de las tres décadas pasadas señala la presencia de una controversia sostenida que se ha agravado. Esta ha tomado forma a partir de mostrar una gran crisis de credibilidad; una falta de reconocimiento a los grupos e instituciones; un gran desencanto con la democracia prometida y una falta de reconocimiento a las instituciones, pero sobre todo con la confianza en el ciudadano mismo.

Este aspecto es elocuente frente a las variables que se han modificado, mientras que en lo referente a los valores del ciudadano, algunos de ellos apenas se han modificado en los últimos 30 años. La necesidad de empoderarse parece complicada en la medida en que el ciudadano ha cedido el poder y las instituciones o los líderes lo han tomado todo para sí. La retórica de los organismos autónomos, de las organizaciones no gubernamentales, así como la de las iniciativas ciudadanas sobre determinadas acciones, son muy cuestionadas porque advierten una simulación de un poder que parece abarcarlo todo.

La búsqueda de una oposición fuerte parece estar en el escenario con muchas reservas, porque se desconfía de todo y de todos. El impacto de un poder que todo lo tiene y todo lo controla, requiere desmontarse para dar pie a un ciudadano que pase de la crítica y la participación electoral a la organización y establecimiento de mayores compromisos: “las convicciones

y las creencias, que permiten reconocer lo que esperábamos, esperar lo que vamos a conocer, y construir concepciones que puedan acomodarse a todos los aspectos congruentes de la experiencia” nos diría Rouquette (1997, p. 161).

Las tendencias individualizadoras han dejado una huella enorme que requiere no solo de la investigación básica, sino también de la investigación aplicada, más allá de la indagación de las pautas del comportamiento, de la observación de las prácticas sociales y de la representación de los problemas sociales.

REFERENCIAS

- Alanís, M. (2002). *Cultura política y elecciones en México*. El instituto federal electoral y la educación cívica. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2397/2445>
- Aziz, N. (2003). Problemas de primera y segunda generación en la democracia regional en México. En *Espiral; Estudios Sobre Estado Y Sociedad*. Vol. IX, No. 27, pp. 99-121. <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1260/1138>
- Blumer, H. (1971). Los problemas sociales como conducta colectiva. *Social Problem*. Vol. 18, Núm. 3
- Borja J. y Castells M., Local y global. *La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, Madrid, 2004.
- Cantril, H. (1941). *Psicología de los movimientos sociales*. Euramétrica. Madrid.
- Deutsch, M. (1972). Efectos de la cooperación y competición en los procesos de grupo. En Carwright, D. y Zander, A. (eds.) *Dinámica de grupos*. Trillas, pp. 503- 525.
- Garnier, C. (1999). La genèse des représentations sociales dans une perspective développementale. En Rouquette, M-L. et Garnier, C. (1999). *La genèse des représentations sociales*. Montreal, Éditions Nouvelles, pp. 87 – 113.
- González- Navarro, M y Martínez- Oloarte, E. L. (2001). Los procesos psicosociales del ciudadano durante la sucesión presidencial del año 2000 en el D. F. En *Polis 00, núm. Extraordinario*, UAM- I, pp. 219- 246.
- González- Navarro, M. (2004). Opiniones y participación ciudadana de 1988 a 2003 en la ciudad de México. En Arciga Bernal, S. et. al. (coord.) *Del pensamiento social a la participación*. SOMPEPSO- UAT- UNAM-UAM, pp. 283 – 304.
- González- Navarro, M. y López- Gutiérrez, C. (1997).

- Los partidos políticos en México durante 1994: la construcción simbólica de sus atributos. En *Polis 96*, vol. 1, UAM. Iztapalapa, pp. 39- 62.
- González. Navarro, M., López- Gutiérrez, C. y Lozano, L. (1996). Reconstrucción psicosocial del escenario político de 1994. En *Polis 95*, UAM. I., pp. 167 – 188.
- Jodelet, D. (2018). Ciencias sociales y representaciones: estudios de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global. *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales* (8)2, e041.
- Kisnerman, Natalio, *Pensar el Trabajo Social*, Editorial Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1998.
- Lechner, N. (1988/2014). Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política. En *Obras III* (pp. 117-228). FCE-FLACSO- México.
- López de Lara, D. (2014). Cuatro factores internacionales para el cambio democrático en México (1990- 2006). *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 1, pp. 46–69. <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/1158/798>
- Montmollin, G. (1984). El cambio de actitud en Moscovici, S. *Psicología social I. Influencia y cambio de actitudes individuos y grupos*. Paidós. Barcelona. Pp. 17-174.
- Morduchwicz, R. (1995). *La Formación social y democrática*. Aique. Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1989). De las representaciones colectivas a las representaciones sociales. En Jodelet, D. (1989) *Les représentations sociales*, Paris. P.U.F.
- Newcomb, T. M. (1974/1958). El desarrollo de las actitudes en función del grupo de referencia. El estudio de Bennington. En Torregrosa, J. R. (1974). *Teoría en investigación en la psicología social actual*. Instituto de la opinión pública,

pp. 309- 323.

Nuttin, J. (1975). Cambio de actitud y role playing. En Moscovici, S. Introducción a la psicología social. Editorial planeta. Barcelona.

Reyna, José Luis. (2006). México: una democracia incipiente. En, *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo*. CLACSO, octubre de 2006. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/cornejo/reyna.pdf>

Rodríguez, R. y Pansters, W. (2012). La democracia en México y el retorno del PRI. *Foro Internacional*, 52 (4) 210, 755-795. <https://www.jstor.org/stable/41756366?seq=1>

Rouquette, M. (1997). La mirada sesgada. Ensayo sobre la incompreensión de lo social. En Uribe, J. *Los referentes ocultos de la psicología política*. UAM. México, pp. 103 -124.

Schmidt, E. (2006): Internet es el mejor antídoto contra los abusos de poder. *Entrevista por P. Fernández de Lis*. *El País*, 24 diciembre, 12-13.

Santillán Buelna, J. R. (2008). Campañas de papel. La construcción de la democracia en México. *En Global Media Journal México*, Volumen 5, Número 9, pp. 1-16. D. https://gmjei-ojs-tamtu.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/64/63

Tarde, G. (1904). *La opinión y la multitud*. Taurus. España.

Touraine, A. (1986). Los movimientos sociales. En Galván F. Touraine y Habermas: *Ensayos de teoría social*. UAP/ UAM. México

Thomas y Znaniecki, (1918 – 1920) *The polish peasant in Europe and America*. Boston, R. G. Badge. Citado en Fischer, G-Nicolas (1997). *Psychologie sociale*. Points, pp. 60.

Niveles de prevalencia de la salud mental en Quibdó en tiempos de cuarentena (Covid-19)

Prevalence levels of mental health in Quibdó during quarantine periods (Covid-19)

Manuel Beltrán Espitia²⁴

Keidy Moreno Mosquera²⁵

Yurany Machado Foronda²⁶

RESUMEN

En esta investigación de corte cuantitativo se pretendió describir las prevalencias de la Salud Mental en los habitantes de Quibdó durante la cuarentena, en la línea de depresión, ansiedad, estrés, violencia de pareja y suicidio. Para evaluar estas variables, se aplicó una batería constituida por los siguientes instrumentos: Cuestionario sociodemográfico, Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21), Escala PAYKEL de Suicidio y Cuestionario de violencia de pareja Cuvino. Los sujetos fueron seleccionados a través de un muestreo por conveniencia. En este estudio participaron 1.467 habitantes del casco urbano de esta capital chocona. En los resultados se evidenció que, durante la cuarentena, en las variables de estrés, ansiedad, depresión, violencia de pareja y riesgo de suicidio se obtuvieron mayores puntuaciones en las mujeres.

Palabras claves: Salud mental, Covid-19, Pandemia, Depresión, Ansiedad, Violencia de pareja, Suicidio, Estrés.

24 Doctor en Psicología, Universidad San Buenaventura; Psicólogo, Universidad María Cano; Docente investigador, Programa de Psicología, Uniclaretiana

25 Psicóloga, Fundación Universitaria Claretiana.

26 Psicóloga, Fundación Universitaria Claretiana.

Abstract

In this quantitative research it was intended to describe the prevalence of Mental Health in the inhabitants of Quibdó during the quarantine, in the line of depression, anxiety, stress, partner violence and suicide. To evaluate these variables, a battery consisting of the following instruments was applied: Sociodemographic questionnaire, Depression, Anxiety and Stress Scale (DASS-21), Suicide PAYKEL Scale and Partner Violence Questionnaire Cuvino. Subjects were selected through convenience sampling. In this study participated 1,467 inhabitants of the urban center of this Chocó capital. The results showed that during the quarantine, in the variables of stress, anxiety, depression, partner violence and risk of suicide, higher scores were obtained in women.

Keywords: Mental health, Covid-19, Pandemic, Depression, Anxiety, Partner violence, Suicide, Stress.

Introducción

Quibdó es la capital política, administrativa y económica del departamento del Chocó; cuenta con 129.237 habitantes de los cuales el 87% son afrocolombianos; otro 10% de la población es mestiza y el 2,3% restante es indígena (Departamento Nacional de Estadística [DANE], 2018). En el Plan de Desarrollo del municipio de Quibdó entre los años 2016-2019 se establece que: la ciudad se ha caracterizado por tener una de las tasas más altas de desempleo en Colombia, por ende, se puede evidenciar la presencia de altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), de casi un 90%. En dicha población se desempeñan actividades económicas como la economía extractiva, producción agropecuaria, una incipiente actividad industrial y mayoritariamente el trabajo informal (IGAC, 2020).

Aunado a lo anterior, el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2014), mencionan que, el departamento del Chocó ha sido escenario histórico de la presencia de cultivos de coca, dejando a su paso impactos negativos de orden social, ambiental, cultural y de seguridad territorial. Esta actividad se perfila como fuente productiva de financiamiento de actores armados ilegales y de la delincuencia organizada.

Ahora bien, el Covid-19, es una enfermedad infecciosa y altamente contagiosa que ha causado un cambio drástico en la dinámica y funcionamiento social, imponiendo nuevas prácticas en ejercicios relacionados con el estudio, el trabajo, el esparcimiento y la interacción con los demás; mismas que para la gran mayoría de estos habitantes son difíciles de afrontar. Es en este sentido que la cuarentena impuesta por el gobierno colombiano en el año 2020, fue asociada por los Quibdosenos como otra fuente de malestar social, en tanto imposibilitó la búsqueda del sustento que para muchos es un ejercicio diario, y que realizan a través de la venta ambulante y del mototaxismo²⁷.

El Tiempo, considerado como uno de los principales periódicos de Colombia, publicó vía web el 7 de mayo del 2020, una noticia que titularon: “Desgarrador relato de vendedora chocoana en quiebra por la cuarentena”. Dicho periódico manifestó que, tras la viralización de un video en redes sociales sobre una mujer vendedora de pescados que pedía la dejaran trabajar, las alarmas sobre la crisis alimentaria y económica en el país, se hicieron aún más evidentes. He aquí algunos de sus comentarios:

Estoy harta. Desde que empezó la cuarentena no he podido vender nada, me toca botar toda la comida (...)

¿Por qué nos castigan de esa manera? (...) A las cuatro

²⁷ Trabajo informal muy popular en Quibdó por el que se transporta a personas o mercancía utilizando como vehículo una moto acondicionada para ello.

de la tarde tenemos que cerrar y si uno no cierra nos ponen comparendos, ¿por qué hacen eso? (...) Acá no le dan nada a nadie, no llega nada. (...) Nos tienen como prisioneros y nos mandan a la Policía para que nos vengan a atropellar (Párr. 3, 5 y 6).

Otro de los efectos derivados de la cuarentena radica en la incertidumbre, generada por la incapacidad hospitalaria para la cantidad de habitantes que existen en la capital chocoana, tal y como se menciona en el Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó (2016):

El municipio no cuenta con servicios de salud certificados por la Secretaría de Salud Departamental (...) Tampoco se evidencian seguimientos a los indicadores de accesibilidad, oportunidad y riesgo en la prestación de los servicios de salud. Lo que hace evidente la baja capacidad instalada del municipio de Quibdó, sobre todo en servicios de hospitalización y procedimientos especializados de mediana y alta complejidad; ya que, en la ciudad de Quibdó solo se puede acceder al nivel II de complejidad a través del hospital departamental San Francisco de Asís (p.15)

Siguiendo esta línea, para poder obtener el servicio de salud de tercer nivel, a la población se le hace necesario, acudir a ciudades como: Cali, Barranquilla, Bogotá, Pereira y Medellín entre otras.

En este sentido, se puede inferir que las condiciones asociadas a la salud integral de las personas, que habitan en este municipio se han visto modificadas, especialmente en las relaciones sociales a causa de la Pandemia, repercutiendo además en una economía que se mueve mayoritariamente por medio del comercio informal. Este tipo de acciones preventivas -como la cuarentena- establecen nuevos procesos de trabajo,

complejizando el escenario debido a la pérdida de la capacidad adquisitiva; es en este sentido que los ajustes psicológicos derivados de este fenómeno son importantes al momento de evaluar la salud Mental.

La palabra salud, posee un concepto muy amplio que cada individuo puede interpretar de manera distinta, teniendo en cuenta que no son solo aspectos relacionados con lo físico sino también con sus condiciones de vida y su experiencia personal entre otros. La Organización mundial de la salud (OMS, 2016) en su Constitución la centraliza definiéndola como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.1). Dicho estado permite al individuo poder desarrollar sus potencialidades; lo hace capaz de llevar una vida fructífera y en especial digna.

El Covid-19, como enfermedad pandémica, ha acarreado consigo un sin número de retos que desde la psicología deben ser abordados, entre los cuales se encuentran: violencia de pareja, depresión, ansiedad, estrés y el suicidio; en este sentido, el objetivo de esta iniciativa es describir las prevalencias de Salud Mental de los habitantes de Quibdó en tiempos de cuarentena en población adulta. Ahora bien, para comprender la importancia de estas variables es preciso definir las y delimitarlas.

Los trastornos del estado de ánimo se caracterizan por presentar alteraciones en el humor de las personas que los padecen de manera persistente. García (2012) los define como trastornos de alta complejidad y especifica que su tratamiento no suele ser suficiente “si en el contexto familiar y social no existen soportes ambientales de apoyo” (p.184). En el conjunto de estos trastornos se encuentra la depresión; Botto et al (2014) la define como “una enfermedad recurrente, frecuentemente crónica y que requiere un tratamiento a largo plazo” (p. 1297). De acuerdo a la

Sociedad Americana de Psicología (2013), este tipo de trastorno se caracteriza por sentimientos de vacío y tristeza prolongada; pérdida del interés en casi todas las actividades; pérdida o aumento de peso; hipersomnias o insomnio; pérdida de energía; sentimientos de inutilidad y de culpabilidad excesiva; dificultad a la hora de tomar decisiones; ideaciones suicidas; dificultad para laborar y deterioro en las relaciones sociales entre otros, con una prolongación entre 4 y 6 meses. Como desencadenantes de dicha patología se identifican duelos por ruptura amorosa o pérdida de un ser querido, factores biológicos; condiciones sociales e históricas de un grupo social e historia de vida de la persona.

Por otro lado, la ansiedad “es una emoción que surge ante situaciones ambiguas, en las que se anticipa una posible amenaza, y que prepara al individuo para actuar ante ellas mediante una serie de reacciones cognitivas, fisiológicas y conductuales” (Navas, 2012, p. 498). De acuerdo a Gonçalves et al. (2008) la ansiedad es una emoción que todo ser humano posee y debe tener, pues permite las reacciones necesarias ante estímulos reales de peligro por ejemplo cruzar una calle con mucho tráfico, tener cerca un animal letal, o exponer frente a una audiencia. En sí, la ansiedad se relaciona con respuestas adaptativas y proporcionales a la situación y su duración es corta. Cuando estas reacciones pasan a ser, prolongadas, desadaptativas y desproporcionadas ante estímulos que no implican una situación real de riesgo, se considera como una ansiedad patológica. Según Moreno (2011), la ansiedad patológica, presenta una sintomatología comportamental, fisiológica y psicológica que dificulta el flujo de acciones y pensamientos coherentes con lo que en realidad sucede; entre otros síntomas pueden nombrarse tensión muscular, palpitaciones, irritabilidad, náuseas, vértigo, mareo, manos y pies fríos, escalofríos, evasión a situaciones, lugares, personas concretas o animales y/o preocupación excesiva.

Con relación al estrés, se considera que, debido a sus efectos, este es un tema de suma importancia para la comunidad científica interesada en el estudio de la conducta humana. Naranjo (2009), manifiesta que el estrés repercute en la salud física y mental y en el rendimiento laboral y académico de la persona. Este mismo autor señala que el estrés aparece cuando la persona pasa por una situación amenazante “cuya magnitud excede sus propios recursos de afrontamiento, lo cual pone en peligro su bienestar” (p. 173).

En cuanto a la violencia de pareja, según (Ocampo et. al., 2011) este es un problema de tipo multidimensional considerada como un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Psicológica Americana. La OMS (2013) la define como “cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” y esta puede manifestarse a través de, agresiones físicas, violencia sexual, maltrato emocional y comportamientos controladores.

Desde otro tópico, Hernández y Villareal (2015) mencionan que el suicidio actualmente esta catalogado como un problema de salud publica de gran relevancia ya que provoca casi la mitad de las muertes violentas en el mundo y recalca que pese a todo pronóstico este puede ser prevenible. El suicidio es definido por Nizama (2011) como “el acto auto infligido para causar la muerte en forma voluntaria, deliberada, en el que intervienen sucesivamente tres etapas, llamadas en conjunto proceso suicida: el deseo suicida, la idea suicida y el acto suicida en sí (p.01)”. Hernández y Villarreal (2015) especificaron que el comportamiento suicida se origina debido a:

Pobreza, desempleo, pérdida de seres queridos, discusiones, ruptura de relaciones y problemas jurídicos o laborales; también existen otros factores que tienen una

influencia marcada, entre los cuales figuran: antecedentes familiares de suicidio, abuso en el consumo de alcohol y estupefacientes, maltratos en la infancia, aislamiento social y determinados trastornos mentales como la depresión, la esquizofrenia, así como las enfermedades orgánicas y el dolor incapacitante (p.1052).

Debido a la baja evidencia científica estudiada, evaluada y cuestionada de estas variables en la capital chochoana, fue pertinente llevar a cabo una descripción actualizada y detallada de la salud mental de los quibdoseños, que luego de ser analizada, permitiera generar alertas tempranas y preventivas que ayudaran a la disminución de las posibilidades de riesgo para estos habitantes, sin dejar de lado el compromiso político que esto requiere. A partir de aquí se hace pertinente impulsar a la creación de políticas públicas y estrategias que vayan en pro de una salud integral.

Por la naturaleza de esta investigación, la metodología utilizada fue cuantitativa de tipo descriptiva. Esto con la intención de conocer, las características, prevalencias y cómo se presentan las variables de violencia de pareja, depresión, ansiedad, estrés y suicidio en el escenario de la cuarentena en habitantes de Quibdó. Para esto se hizo necesaria la creación de una batería virtual en la que se vincularon varios instrumentos de evaluación entre los cuales se hallaban: un cuestionario sociodemográfico, la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21), la Escala PAYKEL de Suicidio y el Cuestionario de violencia de pareja Cuvino. Luego de la aplicación de dicho cuestionario a 1.467 personas, escogidas a través del muestreo por conveniencia, sus resultados fueron sistematizados en la herramienta virtual de Excel para posteriormente ser analizados a través del programa SPSS 21. Entre los requisitos de participación se hallaban, ser mayores de 18 años y residir en Quibdó.

Resultados

A continuación, se describirán los resultados hallados en términos de salud mental con relación a las variables objeto de estudio: estrés, ansiedad, depresión, riesgo de suicidio y violencia de pareja, en sujetos adultos pertenecientes a la ciudad de Quibdó, durante el periodo de aislamiento preventivo a causa del Covid-19.

Estrés

Con relación al estrés, durante el periodo de cuarentena se observan mayores puntuaciones en los niveles leves de estrés correspondientes al 10,1% de los sujetos encuestados; dentro de los cuales el 11% de las mujeres presentan mayores niveles leves de estrés en comparación con los hombres. A su vez, hay puntuaciones significativas en las mujeres en los niveles de ansiedad moderado y severo como puede observarse en la siguiente Tabla:

Tabla 1. Niveles de Estrés por sexo

	No presenta	Leve	Moderado	Severo	Extremo	Total
Hombre	436	47	43	15	4	545
	80,0%	8,6%	7,9%	2,8%	0,7%	100,0%
Mujer	694	101	83	31	13	922
	75,3%	11,0%	9,0%	3,4%	1,4%	100,0%
Total	1130	148	126	46	17	1467
	77,0%	10,1%	8,6%	3,1%	1,2%	100,0%

En la Tabla 2 se pueden observar mayores puntuaciones en los niveles de estrés leve en el 11,1% de los *adultos jóvenes* encuestados en comparación al 8,7% de los *adultos* entre los 27 y los 59 años con niveles leves de estrés. A su vez se observan puntuaciones significativas del 10,8% de los *adultos jóvenes* en los niveles moderados.

Tabla 2. Niveles de Estrés por edad

	No presenta	Leve	Moderado	Severo	Extremo	Total
Joven	598	92	89	33	15	827
	72,3%	11,1%	10,8%	4,0%	1,8%	100,0%
Adulto	523	55	37	13	2	630
	83,0%	8,7%	5,9%	2,1%	0,3%	100,0%
Vejez	9	1	0	0	0	10
	90,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	1130	148	126	46	17	1467
	77,0%	10,1%	8,6%	3,1%	1,2%	100,0%

Teniendo en cuenta otras variables sociodemográficas, como el estado civil, se observan mayores niveles de estrés leve en el 10,7% de los participantes *solteros*, seguidos por el 7,8% de individuos en estado de *unión libre*. En la variable del nivel de formación se obtuvieron mayores puntuaciones en el 13% de los sujetos con formación correspondiente a la *secundaria* en los niveles leves de estrés, seguidos por los *universitarios* con el 10,4%; a su vez, se observan puntuaciones significativas en los niveles moderados de estrés, correspondientes al 9,7% de los sujetos encuestados que poseen un título de *técnicos/tecnólogos* y seguidos por el 9,6% pertenecientes a el nivel de *secundaria*.

Con relación a la variable de la ocupación, se presentan mayores puntuaciones en los niveles leves de ansiedad en el 11,8% de los sujetos que *no trabajan ni estudian*, seguidos por el 11,1% de los *trabajadores independientes*; en comparación al 10,9% de los *estudiantes* que presentan niveles moderados de estrés. Por otro lado, en cuanto a la variable correspondiente a los ingresos económicos se observan puntuaciones en los niveles de estrés tanto leves como moderados del 23% en los sujetos que cuentan con menos de 1 Salario Mínimo Mensual Vigente, desde ahora, SMMV.

Ansiedad

Durante el periodo de aislamiento preventivo se presentan mayores niveles de ansiedad moderada en el 17,9% de los sujetos encuestados, con puntuaciones más altas en el 18,9% de las mujeres. A su vez, se obtienen puntuaciones significativas del 4,4% en hombres y mujeres que presentan ansiedad severa (Véase en la Tabla 3).

Tabla 3. *Niveles de Ansiedad por sexo*

Hombre	368	48	88	24	17	545
	67,5%	8,8%	16,1%	4,4%	3,1%	100,0%
Mujer	553	94	174	41	60	922
	60,0%	10,2%	18,9%	4,4%	6,5%	100,0%
Total	921	142	262	65	77	1467
	62,8%	9,7%	17,9%	4,4%	5,2%	100,0%

Siguiendo la línea anterior, se obtienen mayores puntuaciones en el 18,7% de los *adultos jóvenes* comprendidos entre los 18 y los 26 años de edad, que presentan niveles moderados de ansiedad; a su vez, presentando puntuaciones significativas en el 6,5% en niveles extremos de ansiedad (Véase en la Tabla 3)

Tabla 4. *Niveles de Ansiedad por edad*

	No presenta	Leve	Moderado	Severo	Extremo	Total
Joven	482	85	155	51	54	827
	58,3%	10,3%	18,7%	6,2%	6,5%	100,0%
Adulto	431	56	106	14	23	630
	68,4%	8,9%	16,8%	2,2%	3,7%	100,0%
Vejez	8	1	1	0	0	10
	80,0%	10,0%	10,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	921	142	262	65	77	1467
	62,8%	9,7%	17,9%	4,4%	5,2%	100,0%

Ahora bien, con relación al estado civil, se presentan mayores puntuaciones en los niveles moderados de ansiedad en el 19,1% de los participantes *solteros* y el 15,6% en estado de *unión libre*. Cabe resaltar que, el 6,2% de los sujetos que se encuentran *solteros* y el 5,4% de los *casados* presentan niveles extremos de ansiedad.

En cuanto a la variable del nivel de formación, en los niveles moderados de ansiedad se obtienen mayores puntuaciones en el 23,7% de los sujetos que culminaron la *secundaria*; seguido de los *universitarios* con un 18%. A su vez, se obtienen puntuaciones significativas en los niveles leves de ansiedad encabezados por las personas con *postgrado* y *técnicos/tecnólogos* con 10,5% y 10,4% respectivamente. Sin embargo, el 5,5% de los *universitarios* presentan niveles de ansiedad extremos.

Con relación a la ocupación, puntúan más alto en los niveles moderados de ansiedad el 19% de los *estudiantes* y el 14,2% de los *trabajadores independientes*. Además, vale resaltar la presencia de niveles leves de ansiedad en el 11,8% de los sujetos que *ni estudian ni trabajan*, y el 9,5% de los *trabajadores independientes*. A su vez, el 7,3% de los *estudiantes* presentan niveles de ansiedad extremo.

En cuanto a la variable de los ingresos socioeconómicos en los niveles moderados de ansiedad, se obtienen puntuaciones más altas en el 29,8% de los sujetos que cuentan con menos de 1 SMMV.

Depresión

Durante la cuarentena se obtuvieron mayores puntuaciones en los niveles leves de depresión correspondiente al 14,4% de los sujetos encuestados. En la siguiente tabla, puede observarse que el 15,6% de los hombres encuestados son quienes

puntúan más alto en comparación con las mujeres para los niveles de depresión leve. En cambio, las mujeres puntúan más alto que los hombres en los niveles moderados de depresión representado por el 12,8% de la totalidad de mujeres encuestadas.

Tabla 5. Niveles de depresión por sexo

	No presenta	Leve	Moderado	Severo	Extremo	Total
Hombre	377	85	56	16	11	545
	69,2%	15,6%	10,3%	2,9%	2,0%	100,0%
Mujer	620	126	118	32	26	922
	67,2%	13,7%	12,8%	3,5%	2,8%	100,0%
Total	997	211	174	48	37	1467
	68,0%	14,4%	11,9%	3,3%	2,5%	100,0%

En cuanto a la variable de edad, en la Tabla 6 se observan puntuaciones significativas en los niveles leves y moderados de depresión en los *adultos jóvenes* encuestados con el 17% y el 14% respectivamente.

Tabla 6. Niveles de Depresión por edad

	No presenta	Leve	Moderado	Severo	Extremo	Total
Joven	501	141	116	36	33	827
	60,6%	17,0%	14,0%	4,4%	4,0%	100,0%
Adulto	486	70	58	12	4	630
	77,1%	11,1%	9,2%	1,9%	0,6%	100,0%
Vejez	10	0	0	0	0	10
	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Total	997	211	174	48	37	1467
	68,0%	14,4%	11,9%	3,3%	2,5%	100,0%

Considerando otras variables sociodemográficas como el estado civil, se obtuvieron mayores puntuaciones en el 15,1% de los sujetos que están *solteros*, seguidos por el 13,7% en estado de *unión libre*, que presentan niveles leves de depresión. A su vez, en cuanto a la variable del nivel de formación en los niveles leves de depresión, se hallaron mayores puntuaciones en el 15% de los sujetos *universitarios*. Además, tanto para depresión leve como moderada, se encontraron puntuaciones significativas del 14,7% de los sujetos que habían culminado la *secundaria*.

Con relación a la ocupación se obtuvieron mayores puntuaciones en el 16% de los *estudiantes* con niveles leves de depresión, seguido por el 13,8% de los *trabajadores independientes*. Por otro lado, el 11,9% representa a las personas con niveles de depresión moderados, donde puntúa más alto el 18,3% de personas que *Ni estudia ni trabaja* seguido por el 13,5% de los *estudiantes*. En la variable de ingresos económicos, se puntúa más alto en el 31,2% *de los* sujetos que cuentan con menos de 1 SMMV; a su vez, se obtienen puntuaciones significativas en los niveles leves de depresión en el 17,9% de los sujetos que cuentan con 4 SMMV y en el 15,4% que cuentan con seis SMMV.

Riesgo de suicidio

En la Tabla 7 puede observarse que el 17% de los participantes presenta riesgo de suicidio, es decir, puntúan entre 3 y 5 en la Escala de Paykel. En este sentido, obtuvo mayor puntuación el 18% de las mujeres.

Tabla 7. Nivel del riesgo de suicidio por sexo

	0	1	2	3	4	5	Total
Hombre	333	103	47	28	25	9	545
	61%	19%	9%	5%	5%	2%	100%
Mujer	496	163	93	69	42	59	922
	54%	18%	10%	7%	5%	6%	100%
Total	829	266	140	97	67	68	1467
	57%	18%	10%	7%	5%	5%	100%

Para la variable de la edad y el riesgo suicida, se obtienen puntuaciones más altas en los *adultos jóvenes* correspondientes al 21%, en comparación a los *adultos* entre los 27 y los 59 años, como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 8. Nivel del riesgo de suicidio por edad

Edad	0	1	2	3	4	5	Total
Joven	389	157	104	78	51	48	827
	47%	19%	13%	9%	6%	6%	100%
Adulto	430	109	36	19	16	20	630
	68%	17%	6%	3%	3%	3%	100%
Vejez	10	0	0	0	0	0	10
	100%se	0	0	0	0	0	100%
Total	829	266	140	97	67	68	1467
	57%	18%	10%	7%	5%	5%	100%

Con relación a otras variables sociodemográficas, se obtienen mayores puntuaciones de riesgo suicida en el 18% de los sujetos que están *solteros*, seguidos por el 14% de las personas que tienen una relación de pareja en *unión libre*. Por su parte, en cuanto a la variable de la ocupación, hay mayor riesgo suicida en el 30% de los sujetos que son *trabajadores dependientes*, seguidos por el 21% de los *estudiantes* encuestados.

Por otro lado, en la Tabla 9 puede observarse frente al tema de ideación suicida durante el periodo de cuarentena, que el 11% de las mujeres puntúan más alto en comparación a los hombres.

Tabla 9. *Sentimiento de no querer continuar con la vida, distribución por sexo*

	No	Si	No responde	Total
Hombres	493	50	2	545
	90%	9%	0%	100%
Mujeres	820	101	1	922
	89%	11%	0%	100%
Total	1313	151	3	1467
	90%	10%	0%	100%

Violencia de pareja

En la Tabla 10, se encuentran los datos relacionados a la percepción de maltrato o agresión por parte de la pareja durante la cuarentena; donde, se obtienen puntuaciones significativas en el 11% de los hombres encuestados que afirman sentirse agredidos por su pareja de manera *ocasional*. Cabe resaltar además que el 2% de hombres como mujeres se siente agredido *con frecuencia*.

Tabla 10. *Sentimiento de maltrato o agresión por parte de la pareja, distribución por sexo*

Sexo	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Muy Frecuente	Total
Hombres	272	68	42	9	6	397
	69%	17%	11%	2%	2%	100%
Mujeres	438	152	47	11	6	654
	67%	23%	7%	2%	1%	100%
Total	710	220	89	20	12	1051
	68%	21%	8%	2%	1%	100%

Ahora bien, teniendo en cuenta otras variables, respecto a la edad se obtuvieron puntuaciones más altas en el 11% de los sujetos entre los 27 y 59 años que refieren *ocasionalmente* sentirse agredidos por su pareja, seguidos por el 2% de los *adultos* y *adultos jóvenes* que expresan que sucede *con frecuencia*.

Por otro lado, en la variable del estado civil, se observa que el sentimiento de agresión obtiene mayores puntuaciones de manera *ocasional* en el 11% de los sujetos que tienen una relación en *unión libre*, seguidos por el 7% de las personas que están *solteras*. A su vez, se obtienen puntuaciones significativas en las denominaciones *con frecuencia* y *muy frecuente* donde se ven mayores puntuaciones en las parejas en estado de *unión libre* con el 3% y 2% respectivamente. Con relación a la variable de la ocupación, el 8% de los *trabajadores dependientes* y el 7% de los *estudiantes* refieren sentirse *ocasionalmente* agredidos por sus parejas, mientras que el 3% de los *trabajadores dependientes* afirman sentirse maltratados por sus parejas *muy frecuente*.

Durante el periodo de aislamiento preventivo, el 9% de los sujetos que conforman la muestra afirman que *ocasionalmente* se sienten humillados por parte de su pareja, puntuando más alto los hombres con un 10% en comparación con las mujeres, como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 11. Sentimiento de humillación o crítica por parte de la pareja, distribución por sexo

Sexo	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Muy Frecuente	Total
Hombres	267 67%	73 18%	40 10%	15 4%	2 1%	397 100%
Mujeres	423 65%	148 23%	51 8%	20 3%	12 2%	654 100%
Total	690 66%	221 21%	91 9%	35 3%	14 1%	1051 100%

A su vez, se obtienen puntuaciones significativas en los *adultos*; donde el 10% refiere sentirse *ocasionalmente* humillado por su pareja, seguido por el 7% de los *adultos jóvenes*. Además, el 3% tanto de los *adultos* como de los *adultos jóvenes* refieren el sentimiento de humillación por parte de la pareja *con frecuencia*. Con relación al estado civil, el 11% de los participantes sostiene una relación en *unión libre* y el 7% de las personas *solteras* refieren sentirse humillados o criticados *ocasionalmente*. Finalmente, para la variable de ocupación, el 12% de los *trabajadores independientes* y de las personas que *ni estudian ni trabajan* refieren sentirse *ocasionalmente* humillados o criticados por sus parejas.

Respecto a la agresión sexual durante el periodo de confinamiento (Véase en la Tabla 12), el 11% de los sujetos afirman haber tenido relaciones sexuales con su pareja para satisfacerlo, incluso cuando no tenía deseo de hacerlo de manera *ocasional*; puntuando más alto el 14% de los hombres encuestados. Cabe resaltar, además, que el 2% tanto de los hombres como de las mujeres expresan que el hecho ocurre *con frecuencia*.

Tabla 12. *He tenido relaciones sexuales con mi pareja para satisfacerlo (a), incluso cuando no deseo*

Sexo	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Muy Frecuente	Total
Hombres	250	80	57	6	4	397
	63%	20%	14%	2%	1%	100%
Mujeres	427	140	60	16	11	654
	65%	21%	9%	2%	2%	100%
Total	677	220	117	22	15	1051
	64%	21%	11%	2%	1%	100%

Cabe resaltar, además, que el 12% de los *adultos* refieren *ocasional*, seguidos por los *adultos jóvenes* con el 11% respecto a la variable medida correspondiente a violencia sexual. En cuanto al estado civil, 16% de las personas *casadas* y el 11% de las personas en *unión libre* refieren tener relaciones sexuales incluso sin deseo de forma *ocasional* y, el 2% de las personas en *unión libre* refieren *con frecuencia y muy frecuente*.

Finalmente, en la Tabla 13 se puede observar la percepción en el incremento del maltrato por parte de la pareja durante el periodo de aislamiento preventivo; se obtienen puntuaciones significativas en el 4% de los sujetos que refieren *ocasionalmente*, puntuando más alto en el 6% de los hombres encuestados. Sin embargo, el 4% de la muestra refiere *muy frecuente* donde las mujeres puntúan más alto que los hombres con un total del 4%.

Tabla 13. *Percepción de aumento del maltrato durante la cuarentena por sexo*

Sexo	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Muy	Total
					frecuente	
Hombres	302	43	24	15	13	397
	76%	11%	6%	4%	3%	100%
Mujeres	555	44	14	17	24	654
	85%	7%	2%	3%	4%	100%
Total	857	87	38	32	37	1051
	82%	8%	4%	3%	4%	100%

Conclusiones

Con base en los resultados de esta investigación, respecto a los niveles de prevalencia en salud mental de los ciudadanos de Quibdó en las líneas de la depresión y ansiedad, riesgo suicida, estrés y violencia de pareja; durante el periodo de confinamiento social a modo preliminar se puede concluir que:

Con relación a la depresión, el 68% de los sujetos no

presenta sintomatología relacionada; sin embargo, el 11,4% presenta niveles moderados de depresión; con mayor prevalencia en el 12,8% de las mujeres a las cuales se les aplicó el instrumento. La distribución por edades, arrojó mayor prevalencia de niveles de depresión moderados en *adultos jóvenes* con el 14%. A su vez, el 15% de los sujetos *universitarios* presentan niveles leves de depresión. Con relación a la ocupación hay mayor prevalencia en los niveles de depresión leve, de los cuales la mayor frecuencia se encuentra representada por el 16% de los *estudiantes*, seguido por el 13,8% de los trabajadores *independientes*. Por otro lado, el 11,9% representa a las personas con niveles de depresión moderados, porcentualmente representados por el 18,3% de personas que *ni estudian ni trabajan*, seguido por el 13,5% de los *estudiantes*. El 15,1% de los sujetos actualmente *solteros* presentan niveles de depresión leves. Finalmente, el 17,9% de los sujetos que cuentan con ingresos de 4 SMMV presentan niveles de depresión leve, seguidos por el 16,3% de quienes no cuentan con ingresos mensuales mínimos y el 15,4% que cuentan con seis SMMV.

En términos de ansiedad, el 62,8% de los sujetos no refieren síntomas relacionados a esta; no obstante, el 17,9% presenta niveles moderados de ansiedad, con mayor prevalencia en el 18,9% de las mujeres participantes. Por otro lado, se presentan mayores niveles de ansiedad moderada en *adultos jóvenes* representando el 18,7%; cabe resaltar, además, que el 6,5% presentan niveles extremos de ansiedad. Con relación a los niveles de formación, el 23,7% de los sujetos con educación *secundaria* presentan mayores niveles de ansiedad moderada; seguidos de los *universitarios* con un 18%; en este sentido, con relación a la ocupación, el 19% de los *estudiantes* y el 14,2% de los *trabajadores independientes* presentan niveles moderados de ansiedad. A su vez, el 20,5% de los encuestados que no cuentan

con ingresos mínimos mensuales presentan niveles de ansiedad moderados; es necesario resaltar, que el 7% de las personas que cuentan con menos del SMMV presentan niveles extremos de ansiedad; después le siguen el 5,9% de las personas que no cuentan con ingresos mínimos mensuales. Finalmente, se presenta mayor frecuencia de niveles de ansiedad moderados, en el 19,1% de los sujetos *solteros* y el 15,6% en estado de *unión libre*.

Por otra parte, el 8,6% de los sujetos encuestados presentan niveles moderados de estrés con mayor prevalencia en el 9% de las mujeres. A su vez, se observan mayores niveles de estrés leve en *adultos jóvenes* representando el 11,1%, seguido por niveles de estrés moderado con el 10,8%. Con relación al nivel de formación, hay mayor prevalencia en el 13% de los sujetos con educación *secundaria*; en cambio, el 9,7% en sujetos *técnicos/tecnólogos* y seguidos por el 9,6% en sujetos pertenecientes al nivel de *secundaria*, presentan niveles moderados de estrés. Respecto a la variable de ocupación, el 11,8% de las personas que *no trabajan ni estudian* presentan niveles leves de estrés; en cambio, el 10,9% de los *estudiantes* presentan niveles moderados. Con relación al estado civil, hay mayor prevalencia en el 10,7% de los sujetos *solteros* y seguidos por el 7,8% de individuos en estado de *unión libre* con niveles de estrés leve.

Por otro lado, el 17% de los sujetos encuestados presentan riesgo de suicidio; dentro de los cuales el 10% puntúa entre 4 y 5 en la “Escala PAYKEL de Suicidio” indicando los mayores niveles de riesgo, con mayor prevalencia en el 11% de las mujeres encuestadas, para ambas puntuaciones. Con relación a la edad, hay presencia de riesgo de suicidio en el 21% de los *adultos jóvenes* encuestados. A su vez, se presenta mayor prevalencia de riesgo en el 18% de los sujetos *solteros* y en el 12% de las personas que conviven en *unión libre*; del mismo modo, el 15% de los *estudiantes* y el 10% de los *trabajadores independientes* presentan riesgo de suicidio. Finalmente, el 9%

de la muestra afirma que durante la cuarentena ha pensado en no continuar con su vida.

En cuanto a la violencia de pareja, solo el 71,6% de los sujetos de la muestra cumplen con la condición de haber tenido pareja durante los últimos tres meses para el tiempo en el que se aplicó el instrumento. En ese sentido, el 68% de los participantes expresa que nunca han percibido algún sentimiento de maltrato o agresión por parte de su pareja; sin embargo, el 8% refiere que en *ocasiones* sí ha identificado dicho sentimiento; además, de los 20 participantes que refieren tener este sentimiento con frecuencia, 11 son mujeres. Con relación a la edad, se presenta mayor prevalencia en el 11% de la población *adulta* que refiere ocasionalmente sentirse agredida por su pareja, seguida por el 2% de *adultos jóvenes* que expresa *con frecuencia* y el 2% de los *adultos* que manifiesta que sucede *con frecuencia*. Con relación al estado civil, el sentimiento de agresión presenta mayor prevalencia de forma *ocasional* con el 11% de la muestra que tiene una relación en *unión libre*, seguidos por el 7% de las personas que están solteras. Con relación a la ocupación, el 8% de los *trabajadores dependientes* y el 7% de los *estudiantes* refieren sentirse *ocasionalmente* agredidos por sus parejas; y finalmente se encuentra el 3% de los *trabajadores dependientes* quienes afirman sentirse maltratados por sus parejas *muy frecuentemente*. Finalmente, ante la percepción del aumento de las agresiones o maltratos por parte de la pareja durante el confinamiento, hay mayor prevalencia en *raramente* con el 7%, seguidos por *muy frecuente* con el 4% y finalmente *con frecuencia* en el 3%.

Para finalizar, con base a los resultados descritos anteriormente, se identifica la presencia significativa en términos de depresión y ansiedad, estrés, riesgo suicida y violencia de pareja; a pesar de que en las variables descritas predomina la ausencia de síntomas relacionados, su valor no llega a cero y

dadas las condiciones que actualmente afronta el municipio de Quibdó debido al aislamiento preventivo, se hace necesario el establecimiento de estrategias en materia de salud pública en términos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, para que los índices actuales no se incrementen.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Quibdó. (17 de 05 de 2020). Alcaldía de Quibdó. <http://www.quibdo-choco.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- American Psychiatric Association. (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Arlington: American Psychiatric Association. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Botto, A., Acuña, J. y Jiménez, J. (2014). La depresión como un diagnóstico complejo. Implicancias para el desarrollo de recomendaciones clínicas. *Revista médica de Chile*, 142(10), 1297-1305. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872014001000010>.
- Departamento Nacional de Estadística [DANE]. (2018) Resultados: Censo Nacional de Población y Vivienda. (17 de 05 del 2020) <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Choco.pdf>
- García, H. (2012). La Depresión: Etiología y Tratamiento. *Ciencia y Sociedad*, XXXVII (2), 183-195. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87024179002>
- Goncalves, F., Gonzáles, V. y Vázquez, J. (2008). Guía de buena práctica en depresión y Ansiedad. https://www.cgcom.es/sites/default/files/guia_depresionansiedad2edicion.pdf
- Hernández, P. y Villarreal, P. (2015). Algunas especificidades en torno a la conducta suicida. *Medisan*, 19(8), 1051-1058. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000800014&lng=es&tlng=es.
- IGAC. (17 de 05 de 2020). IGAC. <http://www2.igac.gov>

- co/ninos/contenidos/detalle_mapas_escolares.jsp?idMenu=3&idDocumento=105&idDepto=21
- Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), (2014). Caracterización Regional Chocó de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento del Chocó. Observatorio de drogas de Colombia. <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/caracterizacion/RE0628JUN2015-choco.pdf>
- Moreno, P. (2011). Superar la ansiedad y el miedo un programa paso a paso. <https://storage.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/2187555?profile=original>
- Nación. (07 de Mayo de 2020). Desgarrador relato de vendedora chocoana en quiebra por la cuarentena. EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/Colombia/otras-ciudades/video-de-la-vendedora-chocoana-que-pide-ayuda-porque-la-cuarentena-la-tiene-en-quiebra-492826>
- Naranjo, M. (2009). Una revisión teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de este en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 171-190. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058011>
- Navas, W. y Vargas, M. (2012). Trastornos de ansiedad: revisión dirigida para atención primaria. *Revista médica de Costa Rica y Centroamérica*, (604), 497-507. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/rmcc/604/art11.pdf>
- Nizama, M. (2011). Suicidio. *Revista Peruana de Epidemiología*, 15(2). 1609-7211. <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-Suicidio-3994798.pdf>
- Ocampo, O., Amar, L. y José, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81722530013>
- OMS. (2013). Violencia infligida por la pareja. OMS. <https://oig>

cepal.org/sites/default/files/20184_violenciapareja.pdf

OMS. (Octubre de 2016). OMS. https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó (2016). (13 de 04 de 2021). Alcaldía de Quibdó. <http://todosporlaeducacion.co/co/wp-content/uploads/2017/06/Plan-de-Desarrollo-Quibd%C3%B32016-2019.pdf>

Este libro fue publicado en archivo digital
en el mes de mayo de 2022.



Editorial
Uniclaretiana